C. a las 9 horas. Máxima, 11,8º C. a las 14 horas.
PRONOSTICO GENERAL: Zona Norte, nubosidades en la mañana, con disminución en la tarde.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Martes 12 de Julio de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — Nº 17.751

COMENZO EL MUNDIAL DE FUTBOL:

Hazaña de Uruguay: Empató con Inglaterra

Con su tradicional empuje y garra, el cuadro oriental durante todo el match usó un fútbol que no permitió que el plantel inglés desarrollara su juego que había conseguido elogios en la etapa previa al certamen.— Un empate en blanco que no satisfizo a la afición que colmó el hermoso campo de Wembley.

LONDRES, 11 (UPI).— Uruguay, contra todos los vaticinios empató hoy sin goles con Inglaterra, en el partido inicial de la 8ª Copa Mundial de Fútbol, y durante ambos períodos le dio a la vez una lección de este deporte. Los uruguayos no permitieron que el equipo inglés desarrollara sus planes.

No aceptó jugar a alta velocidad, sino que bajó la pelota a tierra, la pisó, la pasó para atrás, la rompió constantemente, y evitó que Inglaterra alcanzara su ritmo.

Durante largos pasajes, Uruguay tuvo la oportunidad de atacar. Pero nunca quiso arriesgar sus posiciones, conformándose con el cero a cero de entrada.

Los ataques uruguayos nunca emplearon más de tres hombres. Se cumplió estrictamente la orden del entrenador Ondino Viera. Con un poco más de riesgo, Uruguay hubiera podido quizás, ganar el partido.

La exhibición dada hoy por Uruguay, demuestra que los latinoamericanos deben luchar con su propio estilo y no tratar de vencer a los europeos en el estilo de éstos.

Las únicas acciones realmente recias las hizo Inglaterra, y especialmente Stiles. En el segundo tiempo los ingleses hicieron el mayor esfuerzo por abrir el marcador. Pero sus rapidísimas carreras y sus largos tiros encontraron siempre una defensa uruguaya muy bien plantada. En los minutos finales, el esfuerzo inglés aumentó, pero los jugadores estaban visiblemente cansados y así, no pudieron superar de ninguna manera el sistema defensivo uruguayo.

Cuando terminó el partido había discusión sobre juego. La multitud de 75 mil personas que acudió al estadio y pagó un total de ... libras esterlinas, se ... en varias ocasiones de lo que consideraba un juego ... mente fuerte de los ... ricanos.

Las acciones verdaderamente bruscas, sin embargo se vieron promediando el segundo tiempo, y Stiles fue más amonestado de todo el partido.

Los equipos llegaron a la cancha de Wembley con las siguientes formaciones:

URUGUAY: Mazurkievicz; Troche (Cerro) y ... (Nacional); Urbina (... Juniors) Goncalvez (Peñarol) y Caetano (...); Cortés (Peñarol), ... (Nacional), Silva (Peñarol), Rocha (Peñarol) y ... (Peñarol).

INGLATERRA: Bank (Leicester City); Cohen (Fulham), Wilson (Everton); ... (Manchester United), ... (Leeds United) ... (West Ham United); ... (Blackpool), Greaves (Tottenham Hotspur), R. Charlton (Manchester United), ... (Liverpool) y Connelly (Manchester United).

La Reina Isabel II declaró inaugurado oficialmente el campeonato a las siete y ... de la noche en punto de Londres.

El árbitro Istvan Zsolt, de Hungría, hizo sonar su silbato a las 7.32 y las acciones comenzaron.

Los jueces de líneas estaban como sigue: ... Roumentchev, de ... y A. Bakhramov.

Momentos antes en Wembley el equipo inglés había recibido una aclamación tan grande. Los jugadores ... al entusiasmo de la multitud, asediando la valla uruguaya desde el primer instante.

LONDRES, 11 (ANSA).— El comienzo pareció ser favorable para la delantera inglesa, que en seguida se adelantó, desempeñándose el arquero Mazurkievicz con tiro bajo de la pelota, que escapó al control de uno uruguayo, terminando en un rincón, y el corner tirado por Connelly no dio resultado alguno.

Los ingleses organizaron el juego sobre la base de velocidad de las acciones mientras los uruguayos intentaron bloquear el centro del campo para sofocar en germen las iniciativas de los "blancos". Pero las puntas delanteras de la ofensiva inglesa, empujada por Jimmy Greaves, forzaron un segundo corner (4') también éste sin éxito. Fue todavía Greaves el que a los 6' se exhibió en una larga acción a fondo y efectuó un pase diagonal a Ball que centró nuevamente la pelota: el tiro de Moore, sin embargo, fue alto sobre el travesaño.

LONDRES, 11 —(ANSA)— La defensa uruguaya, aunque dura y escrupulosa no efectuó un juego de obstrucción, permitiendo a los delanteros ingleses efectuar lindos planteamientos de juego, pero estuvo pronta a responder a sus avances con peligrosas acciones de contragolpe. En efecto, a los 8' fue Troche, quien lanzó a su ala derecha Cortés que centró al área descolocando a la defensa inglesa: la pelota llegó al delantero centro Silva, que con un golpe de cabeza obligó al arquero inglés Banks a una parada a ras de tierra. El árbitro Zsolt, sin embargo, había marcado ya el fuera de juego del mismo Silva.

Con el pasar de los minutos el juego de los ingleses bajó de tono. Los uruguayos lograron su intento de adormecer el juego haciendo cada vez más espesas sus combinaciones en el centro del campo y los ingleses no llegaron a compenetrarse.

A la media hora de juego se hizo más masiva la presión de los uruguayos, que se acercaron cada vez más al arco controlando sin embargo atentamente las puntas adversarias, que estaban prontas para intervenir de contragolpe.

Al terminar el tiempo los ingleses cerraron otra vez el juego pero no lograron abrir brecha en la defensa dirigida por Caetano, Troche y Urbina, ayudados por Goncalvez y Manicera, que formaron una barrera frente a Mazurkievicz. Más bien fueron los uruguayos quienes a los 41' amenazaron el arco de Banks ...

SEGUNDO TIEMPO

LONDRES, 11 (ANSA).— Volvió a reanudarse el match después del descanso, con los ingleses nuevamente al ataque y muy decididos en su acción, mientras el juego de la defensa sudamericana se hizo más cauteloso. Frecuentes fueron las intervenciones duras de los medios y los zagueros uruguayos, que provocaron faltas que los ingleses no supieron aprovechar, dejando inactivo al arquero Mazurkiewicz. Incansables estuvieron Greaves y Bobby Charlton, que jugó más bien retrasado; pero también se demostraron productivos en la defensa retrasada Troche y Gonçálves.

Fueron imprevistas las oleadas de descongestión de la delantera sudamericana que llevaron la amenaza al arco de Banks, pero la lentitud del juego uruguayo, si logró el intento de embridar la acción de los ingleses, impidió a la delantera amenazar seriamente a la defensa británica.

Mientras tanto, el juego se hizo más duro y el que sufrió las consecuencias de ello fue el centrodelantero Silva, que a los 27' fue brutalmente tirado por tierra por un defensor adversario. Es éste el momento de los uruguayos, que presionan con insistencia, pero es Greaves quien, de contragolpe obliga a los 30' al arquero Mazurkiewicz a una atajada a ras de tierra, y poco despues manda la pelota alta, sobre el arco. Pero Greaves rompió sólo temporalmente la momentánea superioridad de los uruguayos, quienes volvieron a dominar sobre un equipo inglés que denuncia una impresionante baja de sus jugadores claves, especialmente Bobby Charlton, que se prodigó en el trabajo de enlace.

A casi un minuto del final, el arco sudamericano corrió el más grande peligro del partido. A raíz de un tiro parabólico al área, la pelota llegó a Jack Charlton, que avanzó y la dirigió insidiosamente hacia el arco con Mazurkiewicz inactivo, pero el balón rozó el travesaño y terminó afuera. Fue éste el último ramalazo de un partido que desilusionó fuertemente a los espectadores y técnicos, quienes esperaban ver un equipo inglés más ágil y productivo.



El arquero uruguayo, Mazurkievicz, pasa por un momento de apuro, pero logra salir airoso después de haber retenido el balón entre sus manos. Cero a cero terminó el encuentro entre los seleccionados de Inglaterra y Uruguay, en el partido inaugural de la Octava Copa del Mundo. (RADIOFOTO UPI).

En Uruguay el Empate Fue Recibido Como un Triunfo

Los automóviles hicieron sonar sus bocinas en señal de alegría, al conocerse el resultado final

MONTEVIDEO, 11 (ANSA).— Un empate que puede considerarse una victoria. Este es el espíritu que prevalece en los eufóricos ambientes deportivos locales y en los escuetos comentarios de los vespertinos que alcanzaron a salir a la calle esta noche, anunciando con enormes titulares el empate obtenido por el seleccionado uruguayo frente al de Inglaterra, en el partido inaugural de la Copa Jules Rimet de 1966.

Una división de honores que abre grandes esperanzas para que Uruguay obtenga en propiedad el codiciado trofeo, tras sus dos anteriores triunfos en 1930 y 1950. También este concepto es reiterado en los mencionados ambientes y en los comentarios de los cronistas de radio, ya que las emisoras locales brindaron gran relieve a la transmisión y a toda la información procedente de la capital británica. Se considera aquí que haber logrado un punto frente al duro escollo inglés significó un paso muy importante hacia las competencias postreras de este certamen mundial de fútbol. Los vespertinos anuncian con grandes titulares y alborozo el puntaje blanco registrado en Wembley, aunque por falta de tiempo omiten los comentarios.

Lo acontecido hoy en los 90 minutos de juego en el máximo escenario futbolístico inglés fue seguido con pasmoso interés por los aficionados uruguayos, los cuales inclusive formaron corrillos en las arterias del centro para escuchar las transmisiones desde Londres, que eran difundidas por parlantes. Cuando finalmente terminó el match, se registró una manifestación de júbilo colectivo que se exteriorizó en la calle a través de la alegría no disimulada de los transeúntes y el coro de bocinas de algunos automovilistas. En síntesis, el empate frente al seleccionado británico, en cero goles, fue recibido en el Uruguay con sabor de victoria y como una promesa de halagueñas perspectivas paar el balompié celeste.

MAÑANA ANTE ITALIA.—

Lesionado Godoy: Juega Olivares

GATESHEAD, 11 (UPI) —(Por Jun Ward).— Se ha hecho hoy pública una importante baja en el equipo chileno al aparecer el guardavallas Adán Godoy enyesado, debido a una caída que sufrió en el entrenamiento del domingo.

Godoy no se sintió mal tras la caída producida cuando resbaló en el entrenamiento, pero después, a consecuencia de los dolores que sufría, el médico de la delegación le colocó una escayola para inmovilizar el brazo para que descanse mejor.

La escayola será retirada mañana y sólo entonces se decidirá si Godoy jugará en su partido del miércoles con Italia.

Aparentemente no hay fractura y el yeso sólo sirve para inmovilizar el brazo.

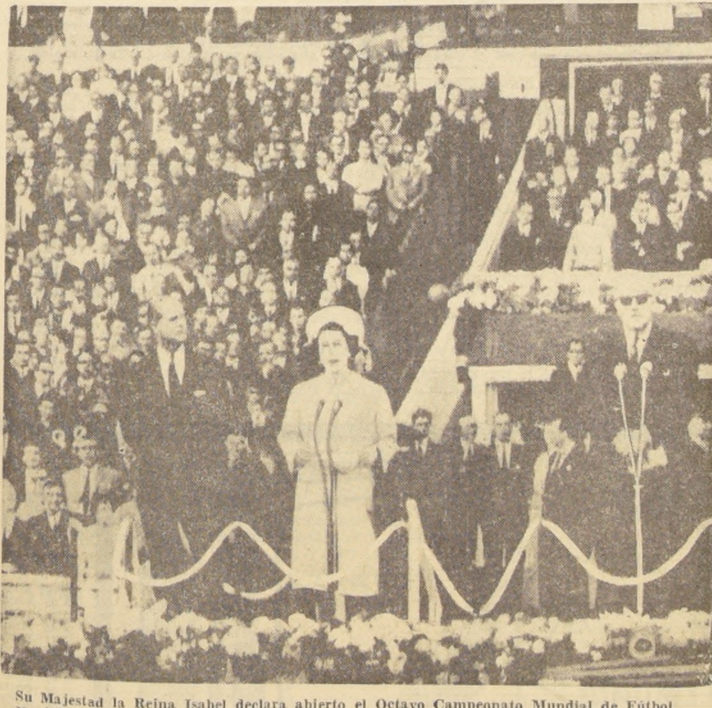


Adán Godoy, arquero titular de la selección chilena al Mundial de Inglaterra, quedará marginado del match con Italia, ya que sufrió seria lesión en un partido de práctica.

OLIVARES ESTA BIEN

N. de la R.— Luego de llegado este cable a Santiago, recibimos una información que nos proporcionó el colega Juan Facuse de Radio Chilena, que estuvo en contacto telefónico en la tarde de ayer con el kinesiólogo Raúl Araya del equipo nacional, el que le confirmó la efectividad de la lesión de Adán Godoy.

Sin embargo, en esa misma conversación, el referido técnico del equipo de Chile, señaló que Juan Olivares está absolutamente bien y que si Godoy no se recupera será el titular. Además, le agregó que todo el resto del plantel nacional se encuentra en perfectas condiciones, para el encuentro de mañana frente a Italia.



Su Majestad la Reina Isabel declara abierto el Octavo Campeonato Mundial de Fútbol en el Estadio Wembley de esta ciudad. Momentos después se inicia la competencia con los encuentros de los seleccionados de Inglaterra y Uruguay. (RADIOFOTO UPI).

Cifras del match

Ingleses, 37 Tiros; Uruguayos, Sólo 14

LONDRES, 11 (ANSA).— La síntesis numérica del match que empataron hoy sin goles en el Estadio de Wembley las selecciones de Uruguay e Inglaterra es la siguiente:

URUGUAY:

Tiros efectuados al arco	8
Desviados	6
Atajados	2
Fouls cometidos	14
Offsides cometidos	1
Tiros de esquina concedidos	16

INGLATERRA:

Tiros efectuados al arco	21
Desviados	16
Atajados	5
Fouls cometidos	14
Offsides cometidos	0
Tiros de esquina concedidos	1

Las cifras reflejan el marcado predominio de los ingleses a lo largo de los noventa minutos de juego.

La Reina Isabel Dio Realce a la Ceremonia Inaugural

La grandiosidad del Estadio de Wembley sostenía la emoción de un acto de tanta importancia. La multitud recibió con aplausos la llegada de la pareja real.

ESTADIO DE WEMBLEY, Inglaterra, 11 (UPI).— En la grandiosidad de este campo de juego, que con sus 45 años es el más moderno de la Octava Copa del Mundo, cien mil personas sostenían la emoción de un espectáculo cuyo mayor contenido lo brindaba la multitud.

El césped sobre el que se juega el partido inicial de la Octava Copa, lucía ese verde característico de Londres, mientras los lineamientos de la cancha y los marcos contrastaban con una blancura impecable.

Todo parecía nuevo en este Estadio donde hace 18 años se inauguraron los primeros juegos olímpicos de post-guerra.

A un costado del centro de la cancha se había levantado una pequeña tarima rectangular blanca, cubierta por una alfombra roja, y en cuyos bordes el amor de los ingleses hacia la naturaleza, se manifestaba con un cordón de flores multicolores.

Cuando las bandas militares comenzaron a desfilar por el césped, los aires marciales llenaron el espacio y provocaron los primeros aplausos de la tarde.

Una enorme emoción dominaba el ambiente cuando comenzaron a desfilar simbólicamente las delegaciones de los 16 países que jugarán los octavos finales de la Copa.

Cada conjunto era representado por un grupo de niños que portaban la bandera nacional del país y que vestían las camisetas deportivas de cada delegación.

Con todas estas delegaciones en el campo y las bandas militares con sus famosos penachos negros, sus casacas rojas y sus pantalones negros, la multitud recibió con una gran ovación la presencia de la Reina Isabel.

Acompañaban a la soberana su esposo, el Duque de Edimburgo, y el presidente de la FIFA, Sir Stanley Rous.

La aparición del equipo uruguayo en el campo fue saludada con grandes aplausos, y enseguida penetró el equipo inglés.

Tras la ejecución de los himnos nacionales de Inglaterra y Uruguay, la Reina Isabel saludó uno por uno a todos los jugadores del partido inicial.

El retiro de Su Majestad provocó una gran emoción, y la multitud aplaudió calurosamente cuando las delegaciones se retiraron, a su vez. Con toda rapidez, los equipos contendientes se alistaron en la cancha tras un corto peloteo y, al ganar el sorteo, Uruguay escogió el arco norte, en momentos en que al en el arco sur caía un sol molesto para el guardavalla Banks que debía ocuparlo.

A Inglaterra le correspondió la iniciación de las acciones.

Legislación sobre accidentes del trabajo trata la Cámara hoy

TAMBIEN SE CONSIDERARA INICIATIVA QUE INDUSTRIALIZA LA BASURA EN DETERMINADAS COMUNAS DEL PAIS

La Cámara de Diputados en su sesión ordinaria de hoy deberá considerar el proyecto del Gobierno en primer trámite constitucional que legisla sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. La iniciativa fue estudiada en las Comisiones de Asistencia Médica y Hacienda, designándose diputados informantes a los democratacristianos, Julio Montt y Alberto Daiber.

INDUSTRIALIZACION DE BASURAS

También la Sala deberá considerar el proyecto que autoriza a las Municipalidades de San Miguel, La Granja, La Cisterna, San Bernardo y Puente Alto para contratar empréstitos. Esta iniciativa tiende a destinar los recursos necesarios para que las Corporaciones Edilicias puedan financiar una planta industrializadora de basuras.

CONVENIO

Figura en tabla, además, un proyecto que aprueba el Convenio de Transporte Aéreo entre Chile y Argentina. Esta iniciativa ha sido informada en la Comisión de Relaciones Exteriores, y será dada a conocer en detalle en la Sala por el diputado Boscos Parra, del PDC.

COMISIONES DEL SENADO

Para hoy, a las 10.45 horas, se encuentra citada la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, para continuar el estudio del segundo informe del proyecto que modifica la ley sobre abusos de publicidad.

También está citada la Comisión de Salud Pública, de 11 a 13 horas, para iniciar el estudio en particular del proyecto que modifica el Estatuto Médico Funcionario.

La Comisión de Reforma Constitucional sesionará desde las 10.45 horas para continuar el estudio del proyecto de reforma al derecho de propiedad, en tercer trámite constitucional.

HORA DEL CIERRE

APLASTANTE TRIUNFO DEL PDC EN LA UFUCH

La democracia cristiana obtuvo un aplastante triunfo en la elección efectuada ayer en Valparaíso, para elegir nueva Directiva de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), en el Congreso que se realiza en ese puerto.

Según datos dados a conocer anoche pasado las 22 horas, la lista democratacristiana ganó por 90 votos contra 43 del FRAP, y otras corrientes políticas unidas.

Presidente de la UFUCH, fue elegido el estudiante demócratacristiano de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, Carlos Chele.

ACTIVIDAD ECONOMICA

INVERSION EN AGUAS SUBTERRANEAS

Una inversión de más de 1.200.000 escudos y 150 mil dólares destinará la CORFO a financiamiento de programas de aguas subterráneas en todo el país, incluso en Isla de Pascua.

El Comité Ejecutivo Agrícola de esa Corporación aprobó ayer dichas sumas, luego de conocer los trabajos a realizarse y la adquisición de maquinarias, herramientas y otros elementos necesarios.

Los planes regionales programados abarcarán las provincias de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Talca, Linares y Maule. En dichas zonas los trabajos comprenderán las principales cuencas existentes.

CONCI RECABA FIJACION DE PRECIOS

El Comando Nacional Contra la Inflación —CONCI— mediante oficio remitido al Ministerio de Economía, recaba de esa Secretaría de Estado la fijación de precios para la carne de cordero, de cerdo, cecinas, conservas y huevos.

La determinación de CONCI está basada en los precios especulativos de esos artículos alimenticios en el expendio a los consumidores. Por otra parte CONCI ha conversado el problema con la Asociación de Fabricantes de Conservas.

SUSPENDEN DECLARACION DE COMERCIANTES

En forma indefinida suspendió la DIRINCO, la obligación impuesta a los comerciantes de entregar una declaración jurada sobre las existencias de mercaderías.

En fuentes de ese organismo se dijo que la medida obedecía a la necesidad de ejercer un estricto control sobre los precios de los artículos de primera necesidad.

REBAJAN PLAZO SOBRE IMPORTACIONES

El Comité Ejecutivo del Banco Central acordó rebajar a 80 días, el plazo de 90, contados desde la fecha de conocimiento de los embarques para efectuar las remesas de cambios correspondientes a las operaciones de importaciones.

Con esta determinación se cumple el ofrecimiento del Gobierno de disminuir paulatinamente los plazos de pago de las mercaderías adquiridas en el extranjero.

NUEVAS COTIZACIONES DE DIVISAS

El Banco Central fijó nuevas cotizaciones a las divisas destinadas a importaciones, las que entrarán en vigor a contar desde hoy martes.

Según el acuerdo, el dólar tendrá un precio de E° 4,06; la libra esterlina, E° 11,36; el marco alemán, E° 1,02 y el franco suizo, 0,94 escudo.

TRIGO PARA LA ZONA AUSTRAL

Al puerto valdiviano de Corral, llegó ayer el barco Líbanos, con una partida de 11.031 toneladas de trigo de procedencia norteamericana.

El producto alimenticio está destinado a las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue.

Por otra parte, en círculos del Ministerio de Economía se informó de la pronta llegada a Valparaíso del barco Sócrates, procedente de Amsterdam —Holanda— con 250 tambores de butter oil. El producto será traído directamente a la capital, donde será distribuido a las diversas plantas refinadoras.

CONVENIO BANCARIO DE AUTOBUSEROS

Con la firma de un Convenio especial entre el Banco Industrial y el Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago, resolverán la creación de una sucursal autónoma que atenderá los negocios de los empresarios de la locomoción colectiva particular.

El acto tendrá lugar hoy, a las 18 horas, en las oficinas del Sindicato, calle Carrera Nº 86.

PROBLEMAS DE LA CONSTRUCCION

Dirigentes de la Cámara Chilena de la Construcción, encabezados por su presidente, Sergio Torretti, sostuvieron una prolongada entrevista con el Ministro de Economía, Domingo Santa María.

Se informó que la reunión tuvo por objeto analizar los diferentes problemas que afectan a ese sector de la actividad nacional.

Por otra parte, se dijo que la directiva de la Cámara sostendrá hoy una entrevista, esta vez con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

DIRINCO EN AISEN

Luego de una extensa gira por la zona de Aisén, regresó ayer a la capital el Jefe Administrativo de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), Enrique Solanich.

Se anticipó que hoy, al reasumir sus funciones, entregará un amplio y detallado informe de su misión en la región que ha sido afectada por violentos temporales.

Rechazada infundada acusación contra el Ministro de Hacienda

Por tres votos en contra y dos a favor, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado rechazó la acusación constitucional deducida en contra del Ministro de Hacienda, Sergio Molina, por un particular, por el pago fraccionado del reajuste de las pensiones.

La acusación fue denegada por carecer de fundamentos y por existir precedentes de pago fraccionado de estos reajustes.

Votaron en contra de la acusación los senadores Tomás Pablo, democratacristiano; Hugo Miranda, radical, y Armando Jaramillo, nacional. A favor lo hicieron los senadores Carlos Contreras Labarca, comunista, y Tomás Chadwick, socialista.

A la sesión de la Comisión concurrió el Minsitro Molina, quien dio a conocer su actuación al respecto, desvirtuando los cargos formulados en su contra.



El Presidente de Israel, Zalman Shazar, compañado del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés, del General de Brigada Aérea, Julio de la Fuente, se dirige al avión que llevará al ilustre visitante y esposa a Montevideo.

PRESIDENTE DE ISRAEL FINALIZO VISITA A CHILE

Después de permanecer 15 días en Chile, tres de los cuales fueron de visita oficial, ayer, a las 15.30 horas, se dirigió a Uruguay el Presidente de Israel, Zalman Shazar, acompañado de su esposa Rajel de Shazar, y comitiva.

En el aeropuerto fue despedido por el Ministro de Relaciones de Chile, Gabriel Valdés Subercaseaux; el Director del Protocolo, Eduardo Cisternas; el Jefe de la Sección Ceremonial, Tobías Barros; el Embajador de Israel en Chile, Dr. Uri Naor; el Embajador de Chile en Israel, Manuel Francisco Sánchez Ugarte, y señora; y funcionarios de la Cancillería chilena y de la Embajada de Israel.

Acompañado del Canciller Valdés, el Presidente de Israel llegó a Los Cerrillos, a las 15.10 horas, seguido por el automóvil que conducía a la señora de Shazar. Una salva de 21 cañonazos recibió la llegada del Mandatario israelí. Rindió los honores militares una Compañía de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", acompañada de su banda instrumental y de guerra.

Condujo hasta Uruguay al Presidente de Israel, esposa y comitiva, el avión de itinerario de la Línea Aérea Nacional. En la proa del Jet Caravelle, flameaban las banderas de Chile e Israel. El Jefe de Estado y las personas que lo acompañaron tenían un compartimiento reservado en la cabina de pasajeros de LAN. Durante el trayecto recibieron alimentos hebreos, especialmente confeccionados por LAN.

El Presidente Shazar, acompañado del Ministro Valdés esperaron la salida del avión en la Sala de los Embajadores en el aeropuerto. Numeroso público se congregó para despedir al ilustre visitante, a pesar del mal tiempo que reinaba en Santiago. Un grupo de alumnos del Instituto Hebreo entonó la canción de despedida "Shalom", en el momento en que el Presidente Shazar, abandonaba el edificio del aeropuerto. Con el sombrero en su mano, el Primer Mandatario saludó emocionado el gesto de sus jóvenes compatriotas.

Siempre acompañado del Canciller Valdés, el Jefe de Estado Shazar, pasó revista a la Escuela de Aviación, cuya banda ejecutó el Himno Nacional. Previamente la señora de Shazar, había abordado el avión.

El Presidente Shazar se despidió cordialmente del Canciller chileno al pie de la escalinata del avión. En compañía del Director del Ceremonial, Eduardo Cisternas, subió al Caravelle de LAN.

Puntual a su horario de salida, el Caravelle despegó de la losa, a las 15.30 horas, mientras desde el aeropuerto el público congregado despedía cariñosamente con sus manos al Jefe de Estado de Israel.

SALIDA DE VIÑA DEL MAR

El Presidente Shazar y su esposa permanecieron en el Hotel O'Hhiggins de Viña del Mar, desde el 1º de julio hasta ayer a las 10.30 horas en que se dirigieron a Santiago para tomar el avión con destino al Uruguay.

En Viña del Mar, fue despedido con honores militares presentados por el Regimiento Coraceros. Se encontraban presentes el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente Vicente y los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar. Escoltados por radiopatrullas de Carabineros, el Presidente de Israel y su esposa, en dos automóviles, se dirigieron a la capital.

El Jefe de Estado, realizó actividades privadas durante su permanencia en el balneario vecino, recibiendo delegaciones y representantes de la juventud sionista residente en Chile.

Asimismo, fue objeto de manifestaciones de aprecio del pueblo y Gobierno chilenos. Entre ellas, recibió un canasto de lúcumas enviado por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, quién fue informado del especial agrado manifestado por el Presidente Shazar, al probar esta fruta típicamente chilena. Un grupo de damas viñamarinas obsequió a la señora de Shazar, semillas de flores chilenas incluyendo copihues.

El Presidente de Israel, permanecerá hasta el 18 del presente en Punta del Este, Uruguay, descansando antes de iniciar su visita oficial al Brasil que comienza ese día.

CABLE DE AGRADECIMIENTO ENVIO SHAZAR A EDO. FREI

El Presidente de Israel, Zalman Shazar, envió una conceptuosa nota de agradecimiento al Primer Mandatario, Eduardo Frei, al abandonar tierra chilena. En ella, el Jefe del Estado israelita expresa su reconocimiento por la cálida acogida brindada por el pueblo chileno y transmite augurios de éxito a la labor emprendida bajo el signo de la libertad.

El cable de despedida del Presidente Shazar expresa textualmente:

"Al sobrevolar las majestuosas cúspides andinas dejando atrás vuestro país, agradecemos a Vuestra Excelencia la cálida y hospitalaria acogida que nos brindara.

"En nuestra permanencia en Chile pudimos apreciar el inspirado dinamismo que Vuestra Excelencia ha sabido imprimir a su alta función gubernativa.

"Deseamos transmitir por el digno intermedio de Vuestra Excelencia un fraternal saludo del pueblo de Israel al pueblo de Chile y sinceros augurios de éxito en la magna obra de progreso y desarrollo que ha emprendido bajo el augusto signo de la libertad.

Hacemos votos por la ventura personal de Vuestra Excelencia y su distinguida esposa".

(Fdo.): **Zalman Shazar y Rajel K. de Shazar.**

La última actividad del Mandatario israelita en Chile fue precisamente un almuerzo con le Presidente Frei y su esposa en la Embajada de Israel.

DISCURSO DEL SENADOR PALMA

En nuestra edición de mañana continuaremos con la publicación del discurso del senador Ignacio Palma, en que hace un extenso análisis del último Mensaje Presidencial.

MEJORIA EXPERIMENTA SALUD DEL DIPUTADO MONTEDONICO

El parlamentario deberá permanecer varios meses en reposo

Experimentando una leve mejoría dentro de su delicado estado, amaneció en la mañana de ayer el diputado por Valparaíso y Aconcagua Juan Montedónico, que sufrió un ataque cardíaco y una hemiplejía durante el almuerzo efectuado el domingo en el Hotel O'Higgins.

Dentro de la mejoría experimentada, se informó que su estado es de cuidado y deberá guardar cama varios meses.

El diputado Montedónico, hondamente querido por toda la provincia, constituye en estos momentos la preocupación de todos.

Consultadas por nuestro diario en las últimas horas de ayer enfermeras del Hospital en que se encuentra el diputado Montedónico, señalaron que "prosigue el estado de mejoría, aunque siempre su salud permanece delicada".

También se informó que el médico de cabecera, no autorizó un posible traslado del parlamentario a otro establecimiento hospitalario. Se estima que su estado irá mejorando paulatinamente, pero que, en todo caso, necesitará de varios



PROYECTO AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO PARA CONTRATAR EMPRESTITOS

Los diputados démocratacristianos Eduardo Cerda García, Ernesto Iglesias Cortez y Pedro Alvarado Pávez, presentaron un proyecto de ley por el que se autoriza a la Municipalidad de Putaendo para contratar uno o más empréstitos hasta por la suma de Eº 620.000. La amortización de la deuda se hará a un plazo no superior a diez años, las que se contraigan con el Banco del Estado u otra institución bancaria o de crédito y no superior a 15 años, las que se contraigan con la CORFO.

El producto del empréstito será destinado por la Municipalidad de Putaendo a la construcción y terminación del canal Putaendo, en sus sectores "Quebrada de Herrera" y "Rinconada de Silva", incluyendo las obras de arte necesarias; y la construcción del Teatro Municipal de Putaendo.

Con el exclusivo objeto de servir al pago del empréstito, establécese una contribución adicional de bienes raíces de Eº 15 de promedio por hectárea a año, hasta el servicio total de la deuda. Esta contribución recaerá exclusivamente sobre los predios que se rieguen con las aguas del canal a construirse.

También con el objeto de servir el empréstito, y que se destinen a la construcción del teatro municipal, destínase la tasa parcial de contribución del uno por mil sobre el avalúo fiscal de los bienes raíces.

ENERGIA ELECTRICA

Por este proyecto se faculta al Presidente de la República para expropiar los bienes físicos de la Empreesa Eléctrica de Putaendo en el valor actual de su activo inmovilizado que alcanza a Eº 44.452,82. La razón que señalan los autores del proyecto es que, la Empresa indicada que compra la energía eléctrica a la Compañía de Electricidad" otorga un pésimo servicio a la Comuna de Putaendo no cumpliendo con las disposiciones reglamentarias vigentes". Agrega en su exposición de motivos, que el precio que cobra por el KWH es de los más caros del país, no se han hecho las inversiones necesarias para un buen servicio y además el voltaje es a veces tan bajo, especialmente en los sectores rurales, que sin duda es uno de los peores servicios eléctricos del país.

NOTA-SALUDO DE S. E. EN EL DIA DEL PERIODISTA

"Me siento muy ligado a la función periodística", —expresa Presidente Frei, en comunicación enviada a Colegio de Periodistas.

Una cordial comunicación envió el Presidente de la República, Eduardo Frei, al Colegio de Periodistas, con motivo de celebrarse ayer la fecha de la promulgación de la Ley Nº 12.045, que creó el organismo máximo que controla el ejercicio de la profesión.

El texto de la nota expresa:

Señor
Carlos Sepúlveda V.,
Presidente del Colegio de Periodistas.
PRESENTE.
Estimado presidente y amigo:

—Deseo asociarme a la ceremonia con que el Colegio de su digna presidencia ha acordado celebrar hoy el Día del Periodista, con motivo de cumplirse diez años de la Ley Nº 12.045, que creó esa institución.

—Estoy siempre consciente de la importancia de la función periodística, a la cual me siento muy ligado, y por ello me es particularmente grato dirigirle estas líneas con motivo de los actos que hoy está realizando ese Colegio.

—Los señores periodistas tienen constancia de mi profunda convicción, en el sentido de que debe rodearse su actividad de las mayores garantías, especialmente en lo que se refiere a la libertad de información, como uno de los más importantes medios de perfeccionamiento de nuestra democracia, y en todo aquello que contribuya a dignificar la profesión de la gente de prensa.

—Le ruego, estimado presidente, recibir mi cordial saludo en esta fecha tan significativa para su gremio, saludo que hago extensivo a todos los miembros de esa institución y que desde todos los lugares del país están sirviendo su noble misión periodística.

Lo saluda con la mayor consideración, su amigo afectísimo.
(Firmado), **Eduardo Frei, Presidente de la República."**



Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

Hora	Programa
17.02	MUNDO INFANTIL
17.20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	MUSICA PARA GENTE JOVEN
18.00	NUESTRA HISTORIA
18.27	FLASH INFANTIL
18.32	FLASH NOTICIOSO
18.33	TELECINE
19.02	EL LLANERO SOLITARIO
19.33	VOZ PARA EL CAMINO
19.53	FLASH NOTICIOSO
19.55	K. O. FAMOSOS
19.59	GRANDES ORQUESTAS
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	SHOW DE LUCY
21.07	¿CUANTO SABE USTED?
21.10	LA HORA DE HITCHCOCK
22.06	FLASH NOTICIOSO
22.08	FUTBOL INTERNACIONAL
23.08	FLASH NOTICIOSO
23.10	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

Hora	Programa
13.56	ALMANAQUE
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46	TELETEATRO POND'S
15.13	EDUCACION RURAL
15.43	ES MAMA QUIEN MANDA
16.10	TELEKINDER
16.40	DICK TRACY
16.46	COLORIN COLORADO
17.32	BIOGRAFIAS
17.58	RIN TIN TIN
18.24	MR. ED
18.49	MACHITUN DE LA FEUC
19.09	RITMO Y CANCION
19.20	LOS PICAPIEDRAS
19.47	NOTICIARIO UFA
19.58	PANTALLA DEL DEPORTE
20.35	EL TIEMPO
20.41	LA HISTORIA SECRETA DE LAS GRANDES NOTICIAS
21.37	EL LITRE 4916
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	BEN CASEY
23.12	CIERRE DE TRANSMISION

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81 D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

La Autoridad Constituida y la Participación Popular

Uno de los aspectos del Proyecto Ley que legaliza las Juntas de cinos, donde se ha concentrado la atención de los estudiosos Proyecto, ha sido sobre el pro ma de la compatibilidad entre el rcicio de la autoridad constitui y la participación popular.

Esta preocupación se ha centra sobre la definición de las Jun de Vecinos como "una expresión solidaridad y organización del blo en el ámbito territorial para defensa permanente de los aso os y como colaboradoras de la ridad del Estado y de las Mu palidades". Se ha querido ver esta definición una trasgresión principio constitucional de la so nía nacional y, por lo tanto, un ado abierto a la sedición.

Analicemos, detenidamente, la a de la Ley y veremos que estas rpretaciones no tienen ningún ero real. Desde el momento mis en que se las define como colabo ras de la autoridad del Estado las Municipalidades, se está re ciendo **explícitamente** que en mbito territorial sólo tienen au dad el Estado y las Municipali es, y nadie más que ellos. Es no sólo no les otorga ninguna ridad territorial, sino que, ade las define como colaboradoras; ecir, no fiscalizan ni se pueden er legalmente al ejercicio de la ridad constituida. Sólo pueden borar con ella. ¿En qué forma, nces, se produce la sedición? qué forma se convierte a las as de Vecinos en organizacio con autoridad sobre una deter da parte del territorio nacio-

do esto se desprende clara de la letra misma de la ley. uiera es necesario remontar su espíritu para encontrar la ad al respecto.

Tampoco pierden este carácter laboradoras del Estado y de los cipios, por el hecho de poder tuirse en organizaciones a di tes niveles de la vida social. ucho menos adquieren un ca político.

El ser vecino no implica sólo el cho de la convivencia territorial dos o más personas. El ser veci es también una forma de agru rse en torno a problemas es píficos desde un ángulo estricta mente funcional. No se es sólo ve cino de alguien por el hecho de vi ir en la casa de al lado. Es eso tringir mucho el sentido del con pto. Se es vecino en la medida en que se comparte una existencia social dentro de un marco territorial determinado.

Existen, pues, intereses comunes a los vecinos, en cuanto deben enfrentar problemas que son localizados territorialmente.

Sin embargo, esta localización geográfica de ciertos problemas no significa que ellos tengan su causa o su solución en ese ámbito territorial.

Este es el sentido de la organización de Juntas de Vecinos a otros niveles de la vida nacional. Existen asuntos de interés territorial que deben ser analizados provincial o nacionalmente. Un ejemplo de ello lo constituyen los problemas de la urbanización, los de la remodelación urbana, los de la estructura municipal, etc. Estas áreas que hemos señalado, nadie podría afirmar que no afecten a los vecinos, en cuanto vecinos, pero que, sin embargo, no son resueltas a nivel vecinal. Todo ello lleva a buscar formas institucionales que permitan la participación popular a todos los niveles donde debe ser escuchada la voz de determinados sectores funcionales.

En resumen, podemos decir lo que ya sostuvimos en los artículos anteriores. El Derecho debe reconocer todas aquellas situaciones, producto de la evolución social y que implican adecuar el orden jurídico a su sustrato social. Nada se saca con desconocer la tendencia a una participación provincial y nacional de las Juntas de Vecinos, en lo que respecta al debate y solución de sus problemas vecinales. Ella se produciría naturalmente, ya que está en la lógica misma de los hechos y de los problemas que analizamos. La ley debe, entonces, reconocer el hecho y enmarcarlo dentro de ciertos límites que lo hagan funcional al espíritu de lo que se pretende; y no lo desvirtúen.

No existe, pues, la mentada intromisión de las Juntas de Vecinos en el ámbito que la Constitución reserva a la autoridad. Tampoco existe una desnaturalización de las Juntas de Vecinos al permitirse su agrupación a otros niveles. Tal vez lo único que exista sea el temor de que la voz del pueblo y su aporte al progreso impliquen cambiar, radicalmente, hábitos políticos que hasta hoy perduran.

El sentido de la participación popular no está en reemplazar a la autoridad, sino que en permitirle a ésta el eficaz cumplimiento de su misión.

¿Qué Respondieron los Comunistas?

Suponemos que la respuesta del Partido Comunista no satisfará en modo alguno al Partido Socialista. En un artículo anterior (viernes 8) procuramos deslindar el debate, a fin de poder juzgar con seriedad la respuesta del P.C. Nos vemos obligados a decir que ella se mantiene por entero dentro del círculo del cual querían salir los promotores del asunto.

En efecto, he aquí lo que nos parece ser el saldo justo de la discusión:

Los socialistas habían planteado dos divergencias ineludibles: una, sobre política internacional latinoamericana; otra, sobre política nacional. Ambas estaban, por lo demás, firmemente enlazadas. El Partido Socialista propugna la tesis de una agitación "revolucionaria" general, en América Latina y en Chile. No se satisface con métodos de infiltración, análisis socio-económicos o palabrería acerca del uso de procedimientos variables según las circunstancias. No lo decían todo con claridad, porque carecen de coraje para ello. Mas, quien conozca los problemas a los cuales apuntan y las actitudes del aliado a que se dirigen, puede establecer con precisión suficiente sus intenciones. Ellas son las que nosotros señalamos, esto es, que el FRAP diga y haga una campaña fundada en la violencia contra el poder existente en Chile y contra todos los Gobiernos latinoamericanos, salvo el de Cuba. Su discrepancia aquí es esencial: mientras los socialistas no quieren hacer matización alguna frente a regímenes como el del Presidente Frei, los comunistas piensan que hay allí elementos objetivos que obligan a las tácticas indirectas y no a las directas.

Ese es, en verdad, el problema. Los comunistas no dicen nada sobre esto. Callan el problema y lo trasladan al nivel de las explicaciones verbalistas. En el hecho, a través de ellas, se limitan a decir que no aceptan la interpretación socialista sobre sus propias actitudes. Esta última caería, por tanto, en error. Y, en consecuencia, las divergencias quedan confirmadas. No hay, en verdad, una sola palabra del documento comunista que el aliado socialista no supiera o no pudiera haber adivinado.

La pobreza de la réplica es, pues, aplastante. Pero, al mismo tiempo, ella es muy firme. Los comunistas se apoyan en sus Congresos, o sea, recurren a sus argumentos de mayor autoridad. Insisten, pues, en las tácticas de infiltración (aquí aparecen como propósitos de persuadir a los sectores proletarios que están con el Gobierno) y aseguran que los enunciados anteriores, causa de las objeciones socialistas, no debilitan la discrepancia con la Democracia Cristiana ni la lucha revolucionaria contra el imperialismo. En suma, desechan los cargos y, por eso mismo, volvemos a decirlo, confirman las discrepancias.

Pues bien, háblese de "diferencias" o "divergencias", el problema real consistía en que, para los socialistas, son vitales. En cambio, los comunistas, menos lógicos en nuestro entender, se obstinan en decir que no lo son. Cometen aquí dos faltas: una, la de remover la gravedad del problema, en una parte, para disolverla en los acápites posteriores; la segunda (¡muy fundamental!), pretender que, si uno de los aliados se cree en diferencia esencial, el otro puede sacarlo de ese convencimiento, mediante la simple afirmación de que no es así.

En suma, el Partido Comunista ha dicho **no** al Partido Socialista. Y, enseguida, ha tratado de contenerlo. Y de paso fijó algunas condiciones: la principal radica en que no aceptará en modo alguno la participación junto al FRAP de la extrema izquierda pekinista y trotskista. Este hecho, para los socialistas, es decepcionante, porque reitera lo que ellos decían: los comunistas chilenos permanecen cerradamente dentro de la línea moscovita.

La pregunta final, para el observador, es la de saber qué pasará. Los comunistas proponen pura y simplemente la confabulación del silencio que nosotros denunciábamos en nuestro artículo anterior. Un examen de las "diferencias" o "divergencias", realizado por las Comisiones Políticas de cada partido y sobre la base de que "nuestra responsabilidad revolucionaria nos exige entendernos", llevará solamente a una transacción a espaldas de las bases, entre líderes temerosos de hablarse unos a otros.

No decimos esto para, desde nuestro punto de vista, formular una interpretación que agudice, utópicamente, el conflicto. Lo hacemos sólo para señalar la impotencia elemental de ambos partidos. Ellos están presos ante el hecho de que el Gobierno democratacristiano tiene su raíz en la base popular y se afianzará allí.

La "diferencia" será "divergencia", o viceversa, en la medida misma en que las circunstancias obliguen a ello. El Partido Socialista será el extremo "duro" y el Partido Comunista el extremo "realista" de la alianza. Coincidirán y disputarán. Traicionarán la revolución chilena de nuestra época y oportunamente pedirán cuartel. Si alguna vez vencieran juntos, las diferencias serían fatales: se eliminarían los unos a los otros como perros de presa. Mas, como no vencerán, habrán de arrastrar juntos todavía, por un tiempo indefinido, el peso de una alianza contra Chile y los chilenos.

V.

De Joaquín Edwards Bello

Teatro Municipal

(Del libro "Nuevas Crónicas")

COMENZARAN NUEVOS trabajos de reparación en el Teatro Municipal. Será la octava vez que los arquitectos intervienen en dicho teatro. Nació hermoso y la mala suerte lo persigue. El año 1853 lo construyó el arquitecto francés, discípulo de Garnier, don Francisco Brunet de Baines. Garnier fue el constructor de la Gran Opera de París. No hagamos comparaciones. Las obras que comparamos con las del Viejo Mundo resultan miniaturas. El 8 de diciembre de 1870, el teatro fue destruido por una explosión de gas. Durante el incendio pereció el bombero voluntario don Germán Tenderini. De ahí el nombre de la calle al oriente del teatro. El edificio del nuevo teatro fue levantado en los cimientos del antiguo por el arquitecto francés Luciano Hénaut. La inauguración tuvo lugar el año 1873. Notemos la influencia francesa en la arquitectura santiaguina. En 1906 el teatro sufrió los efectos del terremoto. Ponían la **Tosca** esa noche, con el maestro Armani, Paoli, **signorina** Mazzi, Agostinelli, Amelia Pinto y Nicoletti. Salieron a la calle con los trajes de la ópera. Mujeres arrodilladas pedían confesión al monaguillo de la **Tosca**. Llamaron poco más tarde al arquitecto, también francés, don Emilio Doyére. Era éste un técnico de la Escuela de Bellas Artes de París. Residía en Chile. Construyó algunos edificios, como el de los Tribunales de Justicia. Doyére se jactaba de ser monarquista, legitimista, o **camelot du roi**. No reconocía ni respetaba al régimen republicano de su tierra. La República era según él, **La Gueuse**. Este hombre tan extraño, de elevada estatura, rubio, de barbilla en punta y bigote, alternó con los aristócratas afrancesados chilenos, y no quiso visitar al Ministro de Francia ni a sus compatriotas de la colonia en Santiago. Cuando tocaban **La Marsellesa** se tapaba los oídos. Construyó invariablemente en estilo flordelisado. Los Tribunales de Justicia, todos cruzados por túneles catacumbas, recovecos y escondites, parecen una caricatura de las Repúblicas abogadiles, de los tinterillos y de las trampas del papel sellado, esto es, del **maquis de la procedure**. En cambio, el Teatro Municipal, como lo concibió, parecía un palacio de hadas, sobre todo en la parte del **foyer**, que fue uno de los más hermosos de América. El año 1925 este **foyer** fue fue destruido. No dieron razones para ello. Quitaron la linda escalera central y pusieron dos laterales. Encima le colgaron al teatro un techo de cemento y una pesada cúpula que lo dejó inseguro, por cuanto previamente suprimieron las columnas que sostenían el antiguo plafond o cielo. El año 1947 el arquitecto señor Eduardo Secchi, de quien tomo los detalles de esta crónica, remedió en parte los estragos de 1925. A él debemos el **foyer** actual, con escaleras laterales a las plateas altas. Así hemos llegado al año 1952 y al proyecto número 8, que no conocemos. El teatro permanecerá cerrado durante tres meses. Esto quiere decir lo menos seis. Serán vendidas las antiguas butacas y pondrán nuevas.

Las verdaderas temporadas de ópera italiana, las que oímos en nuestra juventud, precedidas por los remates de llaves, terminaron el año 1927, después de un ensayo de abono. Esos remates de abonos, aparte de la venta de entradas, alcanzaron un auge fabuloso hasta 1910, cuando el peso valía más de catorce peniques. Los palcos cuevas, los **baignoires** y los palcos altos de primera clase eran los más apetecidos. Asimismo, eran rematadas, o sacadas en subasta, las butacas de primera. Se ha dicho que esas butacas tienen su historia. Todo este teatro podía contar historias vivas de la sociedad santiaguina y de sus vanidades inseparables. Yo podría contar mucho de eso, pero la pluma se me cae de las manos. Hubo casi propietarios permanentes de palcos. En el Odeón, de Valparaíso, tuvo un palco cueva para toda su vida la familia Egaña. Era como los foros en Galicia. Un duque vende una casa en Galicia, y conserva el derecho a tener una ventana para toda la vida, además de una renta. En tiempos más retirados tenían derecho de pernada. Famoso fue en Santiago el remate de un palco **baignoire** por un nuevo multimillonario de Angol, el señor Bunster. El palco, que hasta entonces fue exclusivo de la familia E.M.C., pasó al señor Bunster mediante la suma de sesenta mil pesos oro. La noticia, para ese tiempo, valía tanto como la del descubrimiento de la bomba atómica. Vanidad, flores, carruajes detenidos hasta la medianoche frente al teatro para andar tres cuadras. Los palcos tenían antesala y **buffet**. Una mirilla redonda para aguaitar, en las puertas. Dos palcos para el Presidente, uno oficial y otro particular. Helados, pasteles, **champagne**. La función estaba más en la sala que en el proscenio. Hasta 1910 no apagaban las luces durante la función. El espectáculo de las filas de palcos, con sus angelotes dorados, sus guirnaldas, las cortinas rojas, y esos ojos, esos tremendos ojos, era algo serio. Escotes, flores, joyas, bellezas más pechugonas que ahora. ¡Y los ojos! Esos miles de ojos sudamericanos, descendientes de ojos de cazadores, más agresivos que los ojos europeos, debieron ser algo tan nuevo para los actores italianos, que algunos, como Bravi, cuando por primera vez salió a escena el año 1905, casi tuvo el **shock**. Así contó él mismo. Hace algunos años pretendí hacer una crónica romántica, como se publican miles en Europa y Norteamérica, del drama que ocurrió en esta capital a la salida de la ópera **Poliuto**, el año 1905. El drama fue doloroso, sin duda, pero al mismo tiempo —juro que es verdad—, un drama que poetiza y ennoblece, no solamente a sus protagonistas, sino a nuestra vida social, calculadora y fría. Yo había conocido al héroe del drama en París. Vivió en la misma calle que yo, en la Avenida Kléber, el año 1904. No se separaba de un retrato de su bellísima esposa y de su hija. Conté el drama en pocas palabras. Habían publicado el relato en todos los diarios y hasta en el **Corre-Vuela**. Era un drama de amor. Un hombre que mata por amor es siempre poético. Toda la ópera **Carmen** está en el desenlace. Aquí donde el amor es pichiñique, el caso del Municipal levanta con dolor el ambiente. Pues bien, la familia de los protagonistas del drama se ofendió. He visto por las calles a parientes del hechor, que me ven venir y echan el busto hacia atrás, de manera ostensible, en tres tiempos, a medida que avanzo, para indicarme su soberbia y su reprobación. ¿Se puede, en estas condiciones, hacer **petite histoire** de la sociedad de Santiago? ¿Se puede escribir como hicieron Thackeray, Dickens, James, Stendhal, Proust, Balzac, Santayana? En nuestro país, no. Yo hubiera querido contar algo de lo que ocurría en la sociedad de Santiago cuando llegaban las compañías líricas, después de atravesar la cordillera en lomos de mulas. Después de los meses de invierno, después de las lluvias y del frío, la primavera coincidía con la fecha nacional y con la ópera, fantasía de todos. Había que ver la llegada de las actrices y de los actores a nuestra ciudad: la Carelli, la Santarelli, la Berlendi, la Mantegazza, la Guerrini, juntas con Giraldoni, Bassi, Volpi, Inocenti, todos ellos. Después del viaje tremendo, a manera de bomba lírica, la compañía de ópera estallaba en Santiago. Hubo un **clubman**, el C. E., que todos los años compraba el mejor collar de la Casa Weil para obsequiarlo a una de las actrices. Le parecía que era su deber. Estudiábamos a esos personajes, en las calles, con sus caprichos capilares y sus vestimentas, sus cuellos de pieles y sus bastones. Después de la función de gala, en septiembre, tocaban la Canción Nacional. Entonces esos artistas apreciaban la furia con que estas repúblicas novísimas querían ser naciones libres. Era Italia la que venía un poco a nosotros, sorprendida y apasionada. El pequeño **foyer** de la administración, en la derecha, planta baja, por suerte ha sido conservado igual a antes, cuando lo vi con luz de gas de un suave calor mal elevado, en la cara. No puedo contar todo lo que sé, y es lamentable. Los escritores pagamos tributo de silencio a la vanidad y a la tontería, o falta de imaginación. Si yo contara algo de la vida oculta del Santiago de entonces, haría un bien a la sociedad. Nos veríamos más simpáticos y más humanos. ¿Qué es mejor y más bello? ¿Una mesa de viejos moralistas hipócritas, que hablan de dinero, de política, de herencias y de enfermedades, o una mesa pequeña en un chalet reservado, donde un hombre genial y romántico habla de amores, de historia y de arte con una cantante ilustre, frente a una botella de **champagne** y unos fiambres de Papá Gage?

J. E. B.

Integración de las Fuerzas Armadas a la Vida Nacional

racterístico de la crasia nacional no ar sino muy ocasio avaramente los mé de las personas e ciones. Siempre es más inclinados a la que a la alabanza. otra parte, un sen exagerado de la dig nos inclina a ver en onocimiento de los os ajenos, si se trata mbres o instituciones osos, una suerte de y, por tanto, una ob cia interesada.

último, en el tras austero de nuestra alidad siempre esta pensando que el que e con su deber está mente haciendo lo ene que hacer. embargo, de vez en o, es necesario que ilenos nos demos al dosis de autosatis n y, de paso, formu un público recono nto a ciertos hechos vida nacional, que la tión espartana de o carácter tiende a ar a un segundo pla que debieran ser pe amente destacados onstituir motivos de orgullo.

o de esos hechos es erfecta integración de ras instituciones ar s a la vida de la co dad.

Nuestros militares, marinos, aviadores y carabineros, aparte del cumplimiento de sus labores específicas, han asumido tareas de enorme trascendencia económica y social y se han constituido en elementos insubstituibles en múltiples aspectos de la vida nacional.

En el campo educacional, por ejemplo, los cuarteles de las Fuerzas Armadas desarrollan una destacadísima función, que va desde impartir educación elemental hasta proporcionar conocimiento y carreras técnicas altamente especializadas.

El aporte de las mismas instituciones a nuestra infraestructura económica se manifiesta en la construcción de caminos, puentes y otras obras civiles y en todo lo referente a la seguridad de la navegación en puertos, bahías y canales.

El transporte y las comunicaciones son la tarea cotidiana de nuestras fuerzas navales y aéreas en las regiones del país que por su aislamiento y escasa importancia económica han quedado fuera de los servicios comerciales.

En esas mismas regiones y en la Antártida son los destacamentos militares los núcleos con que la chilenidad se afianza e irradia.

Recientemente, la opinión pública ha sido debidamente informada de la magnífica tarea que Carabineros cumple como defensor de nuestros bosques y es noticia habitual de la prensa la participación de los mismos servidores en actividades tan fundamentales como la asistencia obstétrica y de la infancia en situación irregular.

Por cierto que todo lo anterior no agota el tema y que hay y habrá sucesos menos espectaculares en que el protagonista será un miembro de las instituciones armadas, que estará una vez más demostrando que no son hombres puramente de cuartel, sino conciudadanos íntimamente ligados a la tarea común de construir la historia de estos tiempos.

Cuando se dice, pues, tan parcamente, que nuestros hombres de armas están consagrados a sus tareas profesionales, caemos en el austero laconismo de destacar a medias méritos muchísimo mayores, que sin duda todos reconocemos, pero que nuestra idiosincrasia nos impide manifestar con explicitud.

Conozcamos Nuestra Historia

Uno de nuestros grandes defectos es ignorar la historia patria, y, peor aún, escribir sobre ella sin conocerla bien.

El martes 5 de este mes, J.T. publicó un artículo en este diario, con el título de **"Pobre, Pero Honorable..."**, para conmemorar el centenario de la muerte de don Antonio Varas, el Ministro de don Manuel Montt: **"Hoy cinco de junio** (sic) **—dice— se cumplen cien años de la muerte de don Antonio Varas"**; este error que pudo ser un lapsus calami, quedó "oleado y sacramentado" cuando el articulista, que ya había equivocado la fecha, expresa más adelante: **"En la guerra con España (marzo-abril de 1866) poco antes de su muerte, impidió excesos impropios como el de confiscar los bienes de los españoles avecindados aquí".**

Pero resulta que **"los muertos que vos matasteis, J. T., gozaban de buena salud"** en junio de 1866, y, entonces, este artículo **"Pobre, Pero Honorable..."** hay que agregarlo a la lista de los que frecuentemente firma en este diario, con vena humorística, Máximo Severo.

Don Antonio Varas dejó la Cámara de Diputados en 1867, año que pasó a ser senador por Coquimbo (1867-1886).

Desde el 17 de abril al 20 de agosto de 1879, el senador Varas fue jefe del gabinete Varas-Santa María, y en su carácter de Ministro del Interior sostuvo con su prestigio al Presidente Aníbal Pinto, a quien deseaba derribar Vicuña Mackenna y sus numerosos seguidores como **"pase previo para ganar la guerra"**; enseguida organizó las operaciones bélicas y confió su dirección al Ministro Rafael Sotomayor; creó la Intendencia General del Ejército y de la Armada; preparó el ejército que recibió con ocho mil hombres, y, a su salida del Ministerio, lo dejó con veintiocho mil; arrendó dos transportes y compró otro; aumentó la artillería y evitó la entrada de la nación argentina a la guerra, "con el combate de Punta Gruesa"; vio en el sacrificio heroico de Prat el comienzo del triunfo de las armas chilenas, y dejó asegurada la victoria que llenaría de honores a otros políticos y soldados chilenos.

En 1882, Varas fue elegido Presidente del Senado, cargo que conservó hasta su muerte, acaecida en Santiago, **el 3 de junio** de 1886, a los 69 años de edad. Desempeñó también la Vicepresidencia del Consejo de Estado, del cual era miembro.

Don Antonio Varas fue un hombre enérgico, decidido, vehemente, apasionado y sectario como pocos; pero indiscutiblemente forma, con Portales y Manuel Montt, la trilogía de los más poderosos cerebros organizadores de la República.

Si don Antonio Varas no hubiese realizado ninguna labor desde el día que lo mató prematuramente J.T., nada habría importado firmar su defunción veinte años antes; mas la obra realizada por el estadista durante la guerra de 1879, es tan decisiva que la generación actual está obligada a saber que Varas no murió el 5 de junio de 1866, sino el mismo día, veinte años después.

"Los muertos que vos matasteis, J.T., gozan de buena salud."

Fidel Araneda Bravo

Ejemplo Uruguayo

Los llamamos los Orientales. Llegaron a Londres con su camiseta celeste, sus vozarrones vociferantes y su gesticulación latina. A fuerza de escucharlos hablar, nos hemos acostumbrado a esa modalidad nacional un poco frenética; ya los encontramos simpáticos, nosotros, los flemáticos, los hijos políticamente estables de la América Ibera. Ahora sabemos que, además de simpáticos, los consideramos hermanos. La hermandad de los países americanos es casi siempre una fórmula teórica que encubre un aislacionismo que tratamos en vano de superar. Pero ahora esa hermandad estaba en la calle. Todo el mundo consideraba ese empate con Inglaterra como cosa nuestra. Espontáneamente formamos un bloque americano de simpatía a favor de Uruguay. Fue una integración latinoamericana a nivel popular, la resonancia deportiva de un vínculo que nuestros gobernantes luchan por imponer en la esfera estatal. Nos emocionó ver a ese puñado de latinos en una cancha europea, con el marco impresionante formado por las graderías abarrotadas, la Guardia Real, la Reina Isabel y la aristocracia más rígida del mundo.

Todos los periódicos daban el triunfo a Inglaterra y casi la totalidad de los espectadores se volcaron a favor del local. El pequeño Uruguay tenía que bailar con la espada de Damocles sobre la cabeza. Y bailó.

Los ingleses vieron con sorpresa que los sudamericanos no se amedrentaban y ofrecían una resistencia denodada y briosa al fuerte equipo sajón.

La sorpresa en Chile no fue menor. No es exagerado afirmar que desconocíamos ese fuerte sentimiento americano que nos hacía volcarnos con pasión hacia los uruguayos. Cuando el partido concluyó con la cuenta en blanco nos sorprendíamos de las sonrisas satisfechas que encontramos por la calle. Esa sonrisa vale tanto como un documento internacional, porque es el índice más seguro de los sentimientos reales que imperan en el país. Es una sonrisa casi histórica.

Uruguay nos dio una lección ayer en Wembley. Con limpieza, con energía nos enseñó el valor de la entereza. Esperamos que los nuestros, apostados seguramente en las tribunas, lo hayan comprendido.

Los Transportes y la ALALC

La primera reunión del ejo de Transporte y Co icaciones de la Asocia n Latinoamericana de Li Comercio (ALALC), que ha celebrado en Montevi dejó expedito el camino a encarar con mejores ar el problema del transpor en el hemisferio.

Este Consejo, creado a fi de 1965, por el Comité utivo Permanente, está grado por los funciona responsables de elaborar ecutar la política nacio de los países que integran ALALC, en el sector del sporte y comunicacio

El Consejo tiene como meta procurar la coordinación y armonización de las políticas de transporte y comunicaciones de las partes contratantes, con miras a la creación de la infraestructura del mercado latinoamericano, necesaria para facilitar la expansión del comercio intrazonal y acelerar el proceso de integración económica.

Entre los acuerdos aprobados, merece especial atención el proyecto de convenio de transporte por agua de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que representa un significativo paso adelante para lograr una mayor integración económica regional.

En dicho documento, que será presentado al Comité Ejecutivo Permanente, se prevé que el convenio quede desde ya abierto para que lo suscriban los nueve países que integran la ALALC, esto es, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

Una vez que entre en vigor dicho convenio, el transporte de cargas por agua, generado por el intercambio comercial recíproco entre aquellos países que lo hayan ratificado, quedará reservado a los buques de sus respectivas banderas.

Ramón Pérez Senac

Derecho de Propiedad y Seguridad

El que levanta un edificio de renta sin cumplir las necesarias precauciones contra sismos o incendios, y el que entrega al uso de arrendatarios inmuebles insalubres e inseguros está, sin duda, gozando hoy en plenitud de los actuales conceptos del derecho de propiedad.

Pero, ¿goza la sociedad, a su vez, de sus igualmente legítimos derechos a la seguridad de las personas?

Los bomberos pidieron grifos hace 16 años y aún no se los han proporcionado.

Los edificios son subdivididos con materiales frágiles y extraordinariamente combustibles; se hacen transformaciones y ampliaciones sobre bases de adobe; los locales destinados a espectáculos públicos suelen carecer de puertas y sistemas de escape racionales.

Se construye, o se mantiene en pie lo que la acción del tiempo exigiría su inmediata demolición, porque se carece de una conciencia social y de una legislación capaz de darle un cabal sentido al derecho de propiedad.

He aquí, pues, un argumento más sobre la necesidad de adecuar las disposiciones contenidas en el Nº 10, del artículo décimo de la Carta Constitucional, a las conveniencias de la comunidad, entre las cuales se encuentra, sin duda, la seguridad que debe ser garantizada a los moradores o arrendatarios de las edificaciones urbanas.

Ninguna de las graves amenazas existentes, según las comprobaciones hechas por las comisiones ad hoc y las autoridades bomberiles, podrá ser eliminada con éxito, si la autoridad obligada a velar por el bienestar de la comunidad ve entrabada su acción en el terreno tabú de los actuales conceptos del derecho de propiedad, o en una legislación que no considera concretamente estos aspectos.

Las reformas propuestas en el sentido referido —tanto alcancen al sector urbano como al rural— responden a necesidades imperiosas y corresponden a lo hecho por otras naciones de alto nivel de desarrollo.

Respetar por autoconvicción el derecho de los demás, no implica renunciar al derecho propio.

SINTESIS NOTICIOSA

NUEVA DIRECTIVA DE "ARDA"

En reciente reunión general de socios, la Agrupación Rehabilitadora de Alcohólicos, ARDA Nataniel, efectuó la elección de los miembros que compondrán la nueva directiva de la institución para el período 1966-67. Los diversos cargos recayeron en: presidente, Rigoberto Calderón Castillo; vicepresidente, Guillermo Cabello Leyton; secretario, Mario Cáceres Rodríguez; prosecretario, Carlos Hurtado Tham; tesorera, Raquel Maulén Liberona; protesorero, Germán Alcaide Díaz; relacionador, Danilo Acevedo Guzmán; directores, Augusto Gárate Brizuela, Angel Lorca Parraguez y Alfredo Lobos Roco.

CURSO DE FISICA

En la Sala del Consejo de la Universidad Técnica del Estado fue inaugurado ayer el curso de "Introducción a la Física del Estado Sólido", organizado por la Facultad de Matemáticas, Física y Química, para perfeccionamiento de los catedráticos en actual servicio. Al curso asisten 25 profesores procedentes de todas las sedes de la UTE en provincias.

CURSO DOCENTE

En el Paraninfo de la Universidad Técnica fue inaugurado ayer el curso de Regularización Docente, organizado por el Ministerio de Educación, el Servicio de Cooperación Técnica y la Universidad Técnica del Estado, conforme al plan cooperativo firmado en marzo del presente año por las tres entidades mencionadas. Al curso asisten 63 profesores.



El profesor de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la U. de Chile, Ernesto Barros Jarpa —a la izquierda— y el catedrático y jurista español Camilo Barcia Trelles, conversan con LA NACION.

Afirma catedrático español

Jamás existió mayor posibilidad para evitar una guerra mundial

"Creo que jamás como hoy, han existido mayores posibilidades de evitar una conflagración mundial", expresó a LA NACION, el jurista internacional y catedrático español, Camilo Barcia Trelles. "Afirmo esto, dijo, porque se han registrado cambios trascendentales en estos últimos 10 años, tanto en el Este como en el Oeste".

Invitado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, el profesor Barcia, sostuvo ayer, a las 10.30 horas, una Mesa Redonda con miembros de dicha Facultad presidida por el profesor de Derecho Internacional, Ernesto Barros Jarpa.

"Abordé en esa Mesa Redonda el tema de Gibraltar, por creer que tiene una palpitante actualidad", manifestó el catedrático español, quien durante una hora expuso el problema, y respondió a las preguntas de los juristas chilenos reunidos en la Sala de la Facultad de la Escuela de Derecho de la U. de Chile.

"El problema de Gibraltar" explica, "se inició en 1704 durante una guerra civil española. Inglaterra apoyaba un pretendiente al trono de España y Francia a otro. Terminó la guerra y el Rey apoyado por Francia cedió a Inglaterra una fortaleza en Gibraltar".

El peñón de Gibraltar, frente Túnez, es la puerta estratégica para dominar el Mediterráneo desde el Atlántico. Tiene hoy una población de 25 mil habitantes.

"Desde entonces", prosigue nuestro entrevistado, "Inglaterra trató de desvirtuar el Tratado de Utrech que le entregó Gibraltar, introduciendo una serie de alteraciones unilaterales en el mismo. Es decir, tal como lo afirmó un Ministro de Relaciones español, en el siglo pasado, Inglaterra, en aquella zona, ha sustituido, o intentado sustituir, el "statu quo" establecido en el Tratado por uno nuevo implantado unilateralmente".

Actualmente España y Gran Bretaña han iniciado conversaciones para solucionar el problema.

"Estas conversaciones —agrega el profesor Barcia— se comenzaron por recomendación de una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de diciembre del año pasado, la que fue aprobada por la unanimidad de los votos. Ella recomendaba que el "statu quo" de Gran Bretaña fuera fijado por una conferencia bilateral entre España y Gran Bretaña. Contenía un párrafo final en que ordenaba a las partes dar cuenta de la marcha de estas conversaciones en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas."

INTEGRACION LATINOAMERICANA

"¿Cree usted que se podrá realizar una integración latinoamericana?", preguntamos al catedrático español que actualmente ocupa el cargo de profesor extraordinario en la Universidad Nacional de México, y ha sido designado Doctor Honoris Causa en las Universidades de San José de Costa Rica y Sao Paulo.

"El problema ha sido planteado —responde—. Hay que hacerle frente. La integración latinoamericana es la única solución para estos países. Es la que prima en el mundo actual, y veo en ella la salvación de América. Es necesario realizarla, entonces, rápidamente."

Interrogado sobre la actual situación de la Organización de Naciones del Tratado del Atlántico Norte, OTAN, responde:

"La OTAN está en crisis. Pero es una crisis de readaptación. Todas las crisis internacionales son de readaptación."

Sobre este tema, el profesor Barcia Trelles hablará hoy en una lección que ofrecerá a los alumnos de Derecho de la Universidad Católica, y continuando su programa de actividades, mañana, a las 17 horas, dictará una conferencia sobre el problema de la descolonización, en la Academia "Andrés Bello", del Ministerio de Relaciones Exteriores.

HOMENAJE AL PINTOR LUIS LAZZARO

A una cordial reunión dio origen el almuerzo ofrecido al pintor nacional Luis Lazzaro, quien se proyecta en el plano de la pintura como uno de sus mejores exponentes. Personalidades de las letras y la pintura ofrecieron la manifestación al destacado artista, que se realizó en los salones de la Tercera Compañía de Bomberos. El pintor Luis Lazzaro mantiene una muestra —que ha concitado gran éxito— en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile. En el grabado, el artista (en tercer plano, de derecha a izquierda), durante la manifestación ofrecida.

Tres cuartos de hora menos de camino entre Santiago y Portillo significará la habilitación del túnel "Chacabuco", cuyas obras inspeccionó el sábado el Presidente Frei. La apertura bajo el cerro tiene un largo de 1.800 metros.

PORTILLO SERA DIGNA SEDE DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE ESQUI

(**Por Julio Salviat, enviado especial**). "Tenemos todo lo que la Federación Mundial de Esquí nos exigió cuando se nos designó como sede para el evento que se realizará en agosto".

Las palabras del Director General del Comité Organizador del Torneo, Roberto Müller, dejan entrever los esfuerzos que se debieron efectuar para lograrlo. Cuando se hizo la designación, en Atenas en 1963, Portillo sólo tenía el hotel y dos andariveles que ya no servían; su camino era intransitable seis meses en el año.

Había un compromiso frente al mundo entero y había que salir adelante. Los organizadores hablaron con representantes del Gobierno y explicaron su problema: "Seremos sede de un Campeonato del Mundo y tenemos sólo esto".

Las autoridades dieron al asunto la importancia que merecía. Se dispuso de inmediato los elementos para que las obras exigidas estuvieran finalizadas en el plazo correspondiente; se envió el material indispensable, y se iniciaron los trabajos.

EL CAMINO

Uno de los grandes problemas de los organizadores era el camino. A Portillo sólo se podía llegar cuando las condiciones climáticas lo permitían. Los barriales que se formaban antes de llegar a Río Blanco eran un obstáculo serio. Desde este lugar para arriba —poco más de treinta kilómetros— el camino prácticamente desaparecía para dejar paso a algo que más se asemejaba a una huella.

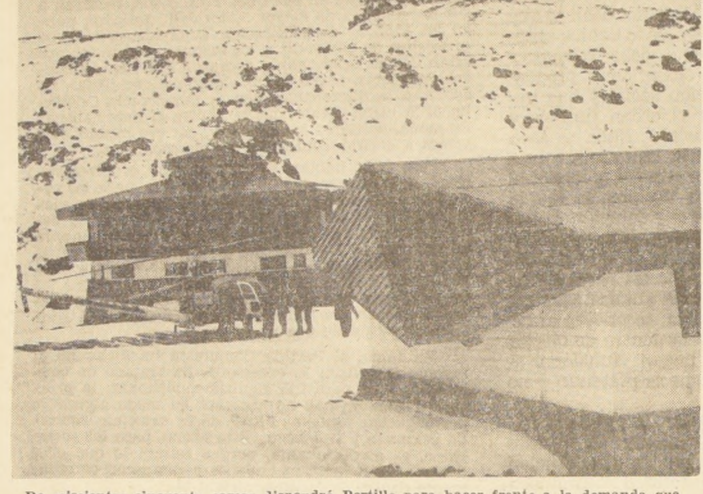
Obras Públicas tomó el asunto en sus manos. Con la cooperación del Ejército, dispuso a hombres que se encargaran de las faenas. Se ordenó que el Túnel Chacabuco que significará un ahorro de tiempo de cerca de 3/4 de hora, quedara habilitado antes del 4 de agosto, fecha de la ceremonia de inauguración del torneo.

Había que trabajar contra el tiempo y contra los elementos. Las nevadas cerca de Portillo y las lluvias más abajo impedían que las obras tomaran un ritmo constante. Sin embargo, hoy se puede comprobar que se consiguió lo propuesto.

Una amplia carretera une a Santiago con Portillo. El Túnel, si no terminado, por lo menos está en condiciones para permitir el paso de los vehículos. Se abrió el sábado para que pasará por él el Presidente Frei. Se cerró nuevamente el domingo para que continúen las obras. Durante el Campeonato dará acceso a los vehículos que se dirijan al centro deportivo invernal en la mañana, y en la tarde a los que regresen. De esta manera, se formará un circuito de acuerdo con las pruebas. En todo momento tendrá tránsito solamente en una dirección. Terminado el Campeonato, se cerrará nuevamente hasta que quede terminado en definitiva.

Desde Los Andes a Río Blanco, cerca de 30 kilómetros, el camino está en perfectas condiciones. Patrullas de obreros trabajan en forma constante en su emparejamiento y ripiado.

Desde ahí hasta el lugar mismo del evento se ha efectuado una de las obras de mayor mérito. La ruta, antes inaccesible, es hoy una ancha carretera casi sin baches. El problema de la nieve, la eterna dificultad, ya no lo es. Elementos modernos a cargo de militares recorren constantemente el camino para despejar la nieve caída.



De seiscientas cincuenta camas dispondrá Portillo para hacer frente a la demanda que provocará el Campeonato Mundial de Esquí. Nuevos pabellones construidos en las inmediaciones del hotel han solucionado uno de los grandes problemas que tenían los organizadores del evento. EN EL GRABADO, un aspecto de dos de los nuevos refugios recientemente levantados.

FERROCARRILES

El servicio de Ferrocarriles tenía un problema similar. La continuas nevadas no permitían el paso de los trenes muchos días del año.

—Para el campeonato se dispondrá de servicios especiales de trenes, ya que hoy día su viaje no presenta dificultades— dicen los organizadores del torneo. Los Ministerios del Interior y de Obras Públicas han tomado muy en cuenta este aspecto, y se han preocupado de la adquisición de los elementos necesarios para el despeje de la vía en cualquier momento.

La estación en Portillo ha dejado de ser el paradero de antes. Tal como está —le faltan algunas "manitos de gato" en algunas partes— no desmerece frente a las necesidades de un evento de esta naturaleza.

LAS DISPONIBILIDADES

El Hotel Portillo, el único en el lugar mismo de la competencia, no bastaba para la demanda de los que presenciarán el torneo. Sus 425 camas no serían suficientes —prosiguen los organizadores—. Frente a esto, se inició la construcción de pabellones que darán cabida a unas trescientas personas más.

—A esto debemos agregar —continúan— el refugio del Regimiento Escuela de Alta Montaña, que puede ser de gran utilidad, y los hoteles cercanos como los de Río Blanco y de Las Cuevas, éste en sector argentino, a un paso del límite.

COMUNICACIONES

El Ministerio del Interior y el Ejército han trabajado arduamente para solucionar el problema de comunicaciones. Un torneo de esta naturaleza —dicen los organizadores— provocará constantes llamados telefónicos, tanto de la prensa como de los visitantes. Le podemos asegurar que todo está previsto y habrá toda clase de facilidades en este aspecto.

Nuevas líneas unen a Portillo con Los Andes y Santiago como una prueba más de que nada se ha dejado al azar.

Lo mismo ocurre con las avalanchas. El año pasado se presentaron serias dificultades para la realización del torneo, cuando se produjo un alud que sepultó a cinco personas.

—Esto no ocurre con frecuencia aquí —explican los organizadores—, pero como pasó, todo el mundo se nos vino encima. Vinieron técnicos y pudieron comprobar que Portillo ofrecía seguridades. De todos modos, se contrató a uno de los mejores especialistas en control de avalanchas del mundo. Un norteamericano, que estuvo a cargo de este aspecto en las Olimpíadas invernales de Estados Unidos y que ha realizado labores similares en los principales torneos de esquí europeos.

—El control —continúan— se efectúa provocándolos. Se hacen disparos para que se produzcan. Antes hemos tomado todas las medidas de seguridad. De esta manera, desaparecen todos los posibles peligros.

En estas faenas tienen papel preponderante los militares, amplios conocedores de toda la zona.

El torneo se iniciará el 4 de agosto. A menos de un mes está todo preparado. Sólo falta que lleguen al lugar los competidores —están en Farellones— y se efectúe la ceremonia inaugural.

—Chile —aseguran los que están a cargo de la parte organizativa— sabrá salir otra vez con la frente bien alta. Sabrá corresponder, en una palabra, al honor de ser el primer país sudamericano al que se le otorga la sede de un campeonato mundial de este deporte. El 99% de lo logrado se lo debemos al Gobierno; especialmente al Ministerio de Obras Públicas y al Ejército.

EN LA MONEDA

LEY DE JUNTAS DE VECINOS

La mesa directiva de la Cámara de Diputados celebró en la mañana de ayer su habitual reunión con el Presidente de la República, Eduardo Frei. El motivo de estas reuniones periódicas es analizar los proyectos de ley que penden de su consideración. En esta oportunidad se discutió en forma especial el despacho de la ley que crea las Juntas Vecinales, que deberá pasar en el curso de la semana al Senado.

PRIMER MINISTRO BELGA

En audiencia especial fue recibido en la mañana de ayer por el Presidente de la República, Eduardo Frei, el ex Primer Ministro belga Teo Lefevre, quien se encuentra desde el viernes en Chile en visita privada. La conversación se prolongó por más de una hora y en ella analizaron los problemas internacionales y políticos del hemisferio, entre otras materias. Lefevre es una de las más destacadas figuras de la Democracia Cristiana en el mundo.

AGILIZACION DE SERVICIOS

Cumpliendo instrucciones del Presidente de la República, se reunieron con el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, los Subsecretarios de los diversos Ministerios. El objetivo principal de la reunión fue considerar la forma en que se están llevando a efecto las instrucciones de la Comisión sobre Agilización de la Administración Pública.

DESPIDO DE CAMPESINOS

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, impartió especiales instrucciones al Gobernador de Melipilla para que se preocupe especialmente de la situación de 25 familias despedidas sin previo aviso en el Fundo "San Alfonso", de Alhué. El Gobernador se dirigió de inmediato al lugar, para conocer personalmente el problema, que afecta a más de 135 personas.

CONFLICTO DEL LABORATORIO CHILE

Por instrucciones del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, la Directora del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra, estudiará el problema que afecta al personal del Laboratorio Chile, desde hace ocho días en huelga. La intervención del Ministro Leighton fue solicitada por la diputada Laura Allende.

COMISION DE AISEN

La comisión representativa de la provincia de Aisén que se encuentra desde hace algunos días en Santiago agradeció ayer, en la Sala de Periodistas de la Moneda, la labor efectuada por la prensa en beneficio de esa zona. El presidente de la delegación, doctor Héctor Castro, hizo extensivo el agradecimiento al Presidente de la República, Ministros y Subsecretarios, por la ayuda prestada a la provincia. Por su parte, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, invitado especialmente a la manifestación, expresó que la preocupación del Gobierno por la provincia no era reciente, sino que nació desde que asumiera el Presidente Frei. "Esta preocupación —dijo— se traduce en hechos concretos y positivos, uno de los cuales es el proyecto sobre el estatuto de la provincia".

NUEVOS MIEMBROS RECIB[illegible] COLEGIO DE RECTORES

El personal docente-administrativo de los Liceos Fiscales recibirá el próximo sábado, a las 13 horas, en el "Club de Carabineros", a los nuevos miembros recientemente nombrados. Los ejecutivos del organismos invitan a los colegiados a inscribirse en el Liceo de Niñas Nº [illegible] de Niñas Nº 9, fonos 31616 y 273050, respectivamente.

Asimismo, se anuncia que el jueves 14 se celebrará sesión extraordinaria, a las 18.30 horas, en el Instituto Nacional. Invitado especialmente, se recibirá al Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, quien planteará problemas relacionados con el Personal Docente-Directivo de Liceos Fiscales.

Prosiguiendo con su trabajo, el Colegio de Rectores ha realizado giras de organización a provincias. Ha visitado Valparaíso, Aconcagua y ahora se ha creado la filial que tiene su sede en San Fernando, comprendiendo O'Higgins y Colchagua.

SUPRESION DEL BACHILLERATO REESTRUCTURA LA EDUCACION

Por cadena territorial de emisoras y TV, Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, analizó proyecciones de la iniciativa.

En una amplia exposición, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, analizó las proyecciones de la iniciativa que suprime el bachillerato, como prueba básica para ingresar a la Universidad.

El Ministro Gómez Millas señaló:

—Es mi deber informar a la opinión pública acerca de la significación precisa que tendrá la supresión del bachillerato como requisito para postular al ingreso a estudios superiores.

—Las Universidades han exigido una prueba de admisión adicional a los bachilleres para aceptarlos como alumnos regulares en sus planteles, ya sea por motivos de cabida, de regulación de la oferta y demanda ocupacional, o de capacidad de los postulantes. Casi todos los sistemas de admisión han considerado las notas obtenidas en los tres últimos años de la educación media secundaria o profesional, y las logradas en el bachillerato.

—El 90% aproximadamente de los licenciados se presentaban a las pruebas de bachillerato; en la primera oportunidad sólo alcanzaban éxito entre un 45% y un 60% del total, según los años.

—La repetición del examen permitía a la mayoría éxito en temporadas posteriores. Las notas obtenidas por el mayor número de los bachilleres se acumulaban en los tramos inferiores de las escalas de notas, mientras las Facultades, dada la rigidez de su cabida, exigían notas, cada vez más altas, para aceptar postulantes.

INVESTIGACIONES

—Las investigaciones sucesivas realizadas acerca de la correlación existente entre el éxito en el trabajo universitario, las notas escolares, las notas de bachillerato y notas de exámenes de admisión destacaron que en general no existían diferencias significativas entre estos cuatro factores, con lo cual el bachillerato dejó de tener la importancia que tuvo en la época en que fue el único requisito de ingreso a estudios superiores.

—Al suprimirse la prueba del bachillerato el requisito previo para postular el ingreso a la educación superior será la licencia media que reemplazará a la licencia secundaria actual y a la profesional y que otorgará el Ministerio de Educación a los alumnos que hayan completado el ciclo de estudios correspondientes.

DOS PREGUNTAS

—Dos preguntas se formulan frente a este hecho: 1.o) ¿En qué condiciones otorgará el Ministerio la Licencia media? y 2.o) ¿Qué sistema de admisión a estudios superiores implantarán las Universidades?

—De acuerdo con la nueva estructura de la educación habrá dos ciclos escolares: uno de enseñanza general básica de 8 años por ahora y otro de 4 años de enseñanza media, subdividido en: científico-humanista, y profesional. Durante el período de la enseñanza general básica, los estudiantes serán sistemáticamente orientados para su avance en el conocimiento, la exploración de sus aptitudes y el desarrollo de sus capacidades con el sentido de una orientación vocacional abierta y no restringida o limitada. Toda educación profesional prematura será eliminada para dar atención a la formación humana integral.

—La promoción se hará de acuerdo a un criterio de evaluación permanente durante todo el proceso escolar, ligado a la orientación educacional y vocacional y a formas de aprendizaje y aprovechamiento complementarias y no sólo sobre la base de exámenes anuales. A medida que el sistema se perfeccione y se afinen sus instrumentos de trabajo, el proceso educativo se verificará en niveles más y más reales y objetivos.

AUTO-ORIENTACION

—Al final de ambos ciclos, un sistema de pruebas normalizadas nacionales señalará a los alumnos las áreas de su competencia o optitudes, de sus capacidades y aprovechamiento relativo al conjunto del grupo de edad. Se estimulará así la auto-orientación, ya que el resultado de estas pruebas permitirá a las familias y a los jóvenes disponer de la información básica acerca de sus posibilidades de éxito en etapas posteriores de educación, tanto en el ciclo de enseñanza media como en la educación superior; y su elección no dependerá de meras opiniones y apreciaciones.

—Al término de los estudios medios, los alumnos de las ramas profesionales o de los grupos del sistema del "**aprendizaje**", tendrán una profesión de oficio calificado y la licencia de enseñanza media; así podrán incorporarse al trabajo profesional o postular el ingreso a las Universidades.

—Los licenciados de la enseñanza media podrán postular a las carreras de diversa duración que ofrecen las Universidades, en las cuales todavía predominan las carreras de ciclo largo —Derecho, Medicina, Arquitectura, etc.

PRUEBA NACIONAL

—La licencia media acompañada de la historia escolar del alumno, será otorgada a todos los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos de la enseñanza secundaria y media profesional actuales, y que hayan rendido una prueba de distribución de alumnos, de acuerdo con sus aptitudes y capacidades; ésta será una prueba normalizada y nacional, administrada por las autoridades competentes del Ministerio de Educación. Los exámenes finales del último año del ciclo (12.o año), serán reemplazados por esta prueba nacional, que será administrada simultáneamente en todo el país, y analizada en centros especiales. Las primeras pruebas finales del ciclo general se tomarán a fines de 1967, y las primeras del ciclo medio, al término de 1971.

—Respecto a la segunda pregunta, relacionada con el ingreso a la Educación Superior, mi respuesta sólo es tentativa, ya que su decisión última corresponde a la Universidad.

REESTRUCTURA

—La supresión del bachillerato ofrece a las Universidades la oportunidad de mejorar no sólo sus sistemas de admisión, sino de modernizar aspectos importantes de la estructura de los estudios, y replantearse las bases de la educación superior en su conjunto.

—Antes que se pongan en práctica las pruebas nacionales normalizadas para los estudiantes del 12.o año en 1971, las Universidades, dentro de la actual estructura de los estudios, podrían considerar los resultados de la evaluación de los tres últimos años de la enseñanza media; instaurar un sistema de admisión que permita calificar excelencia, aprobación, aprobación condicional y reorientación hacia otros tipos de estudios o actividades. Estas pruebas podrían ser administradas conjuntamente por todas las Universidades, y tomarse, simultáneamente, en los distintos centros de educación superior que existen en el país.

VALORES HUMANOS

—Nuestro país, por sobre sus recursos naturales dispone de uno, para su avance, que le es esencial y de mayor importancia que cualquiera otro: sus gentes; y es el grado que esos seres humanos alcancen en el desarrollo y orientación de sus aptitudes y capacidades, lo que en última instancia **decidirá acerca del porvenir del pueblo.**

—Para que estos valores humanos se produzcan y [illegible] can es necesaria una [illegible] de severidad y responsabilidad personal de parte de la juventud y de sus familias y [illegible] fuerte presión social que [illegible] gue a quienes reciben oportunidad de ascenso [illegible] plir con los deberes [illegible] de una respuesta de [illegible] ción y sacrificio en el [illegible] jo, el estudio y la disciplina.

—Las Universidades [illegible] considerar, para elaborar criterios de admisión, [illegible] estos conceptos juntamente [illegible] los más arriba señalados [illegible] bida instalada y docente [illegible] sus escuelas e institutos [illegible] yección ocupacional de [illegible] egresados y capacidad y [illegible] tudes de sus estudiantes [illegible] proseguir estudios superiores.

—Es totalmente [illegible] que un sistema de educación superior aumente de un [illegible] a otro, en forma masiva [illegible] número de sus estudiantes [illegible] que al mismo tiempo no [illegible] pa todos sus cuadros docentes y la eficiencia en el [illegible] didáctico y en la investigación.

ENSEÑANZA PARA TO[illegible]

—Todo sistema de [illegible] que no estructure sobre [illegible] pilares, en las condiciones [illegible] tuales de la explosión [illegible] cional y científica mundial [illegible] sólo chilena, arrastra [illegible] blemente a toda Universidad [illegible] un rápido desgaste y [illegible] al debilitamiento de los [illegible] dros superiores nacionales.

—La Universidad puede [illegible] enseñanza a todos los [illegible] de aprovecharla sólo dentro [illegible] las condiciones indicadas [illegible] democratización de la [illegible] ción superior se fundamenta [illegible] no en el acceso indiscriminado [illegible] a ésta, sino en la selección [illegible] de los mejores, cualesquiera que sean las condiciones [illegible] económicas de sus familias [illegible] el lugar de su residencia [illegible] este aspecto es vital para [illegible] nación que ella cultive sus [illegible] daderos talentos, y es responsabilidad del Estado asegurar mediante una adecuada asistencia económica a los estudiantes el acceso de éstos a todos los niveles del sistema.

Cuantiosos daños provoca temporal que azota al país

Inmediatas medidas han adoptado Ministro Leighton y autoridades para solucionar la emergencia que viven poblaciones periféricas. Patrullas de Vialidad y Ferrocarriles despejan las rutas camineras y las líneas férreas. Promoción Popular, CORVI y la Intendencia de Santiago acuden en ayuda de los damnificados.

Incalculables daños en las rutas camineras, decenas de damnificados que debieron ser evacuados de sus viviendas y aislamiento durante tres horas de Concepción, provoca el temporal de viento y lluvia que afecta la región centro-sur del país.

La adopción de inmediatas medidas ha dado por resultado que se hayan paliado en gran parte las consecuencias de la intensa lluvia que ha provocado derrumbes de inmuebles e inundaciones de algunos caminos y afectado los sectores periféricos de esta capital.

El Intendente de Santiago, Julio Saavedra, y las autoridades comunales durante el día de ayer visitaron diversos sectores de esta capital y centralizaron su actividad en cuanto a las consecuencias de fenómeno climático.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

En el Ministerio del Interior y en la Dirección General de Carabineros, se estuvieron recibiendo comunicaciones procedentes de distintos puntos del país en que las autoridades locales y Carabineros daban cuenta de inmuebles parcialmente destruidos y de caminos cortados.

El máximo de atención posible en las poblaciones periféricas de Santiago ordenó a Carabineros el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. La medida fue adoptada ante la violencia del temporal que azota a Santiago en las últimas 24 horas. Al mismo tiempo se dispuso que en policlínicas y en las postas de primeros auxilios los niños tengan especial atención médica.

INMEDIATAS MEDIDAS

Durante el día de ayer, el Ministro Leighton recibió en su despacho a dirigentes de la población Santa Adriana, encabezados por el sacerdote Jaime Berengué, quienes le expusieron la difícil situación que enfrentan por falta de viviendas. La situación se ha hecho grave —dijeron— por el crudo invierno y las consiguientes inundaciones. La situación afecta a 830 familias, con un total de 5.800 personas.

El Secretario de Estado ordenó de inmediato la adopción de medidas de emergencia para ir en su auxilio. La ayuda provendrá de Promoción Popular, Corporación de la Vivienda y la Intendencia de Santiago.

Al mismo tiempo, Bernardo Leighton pidió a la CORVI que cierre la negociación mediante la cual se adquiere la chacra "Santa Elena" —actualmente en urbanización— donde serán instaladas las 830 familias a la brevedad posible.

CUATRO FAMILIAS DAMNIFICADAS

Cuatro familias resultaron damnificadas y debieron ser rápidamente evacuadas al derrumbarse los muros exteriores de la propiedad que habitaban ubicada en calle Gálvez Nº 530, de esta capital. A la una treinta hora de la madrugada de ayer, la persistente lluvia y el pésimo estado de la casa obligó a sus moradores a solicitar el auxilio de la fuerza pública para proceder al salvamento de sus muebles y enseres. Voluntarios del Cuerpo de Bomberos colaboraron en estas labores, procediendo a demoler parte del inmueble y ubicando a las personas que quedaron sin hogar en casas de familiares.

Las familias afectadas fueron la integrada por Manuel Romero Silva, con dos adultos; Alda Espinoza, con dos adultos y un menor; Fernando Palma Gauné, un adulto y tres menores, y Teresa Ibarra Romero, que ocupaba una sola pieza en el interior de la vivienda.

La propiedad pertenece al Departamento de Bienes Nacionales.

PERSONAL DE EMERGENCIA

Debido al paro que dispusieron los directivos de la Organización de Empleados y Obreros del Ministerio de Obras Públicas, el Departamento de Radio de esa repartición debió funcionar ayer poco antes del mediodía, con personal de emergencia, a fin de obtener un panorama general de los daños que ha causado el temporal que afecta a la región centro y sur del país.

MAS EVACUADOS

Carabineros informó que en el inmueble ubicado en Catedral Nº 2841, de esta capital, debido al temporal cayó un muro cortafuego de un metro de altura sobre la techumbre de la propiedad, dañando 5 piezas ocupadas por otras tantas familias. Los damnificados fueron: Germán Cabello Quijada, con 2 adultos; Amanda Padilla, con 2 adultos; José Villalobos, con 2 adultos y un menor; Luis Parra Soto, con 2 adultos y un menor y Ricardo Ruminot, con 2 adultos y un menor. Todos los damnificados fueron albergados provisoriamente en casas de sus vecinos y sobre el hecho se dio cuenta al Primer Juzgado de Menor Cuantía, informando que existe el peligro del derrumbe de otra muralla de ese inmueble hacia el patio de luz.

Por otra parte, desde Concepción se informó que debido al crecimiento de las aguas de la Laguna Redonda, se debió evacuar a las familias de la población ribereña formadas por Alex Alarcón Sepúlveda, con un adulto; Juan Alarcón Ortiz, con un adulto y 3 menores y Raúl Mora Mora, con un adulto. Los damnificados fueron trasladados a casas del vecindario ubicadas en sitios más seguros y los daños no fueron avaluados.

TRES FAMILIAS MAS EN VALDIVIA

La fuerza del temporal obligó también la evacuación de tres familias de la población callampa del Lago Panguipulli, formadas por 4 adultos y 12 menores, los que fueron albergados en el Gimnasio Municipal por orden del Alcalde.

TEMPORAL EN SEWELL

Desde la Tenencia de Carabineros de Sewell, se informó que debido al temporal de nieve en esa zona, se había interrumpido totalmente el tránsito de trenes y autocarriles entre Estación Colón y Sewell, desde las 11 horas. Sin embargo, las actividades del mineral El Teniente continuaron en forma normal, pese al temporal de nieve.

TEMBLOR EN TALCA

Pero el temporal no vino únicamente con viento, lluvia y nieve, sino que también con un movimientos sísmico, que se registró en la provincia de Talca, a las 7,15 horas. El temblor fue de regular intensidad y de corta duración, no provocando daños materiales.

EN CONCEPCION

Daños incalculables en las obras públicas, vías de comunicación y en las propiedades particulares provocó el intenso temporal de viento y lluvia que afecta a esta zona.

El río Bío-Bío subió un metro quince centímetros sobre su nivel normal de invierno, provocando la inundación de las poblaciones ribereñas y debiendo ser evacuadas por patrullas de Carabineros numerosas familias de modestos recursos que habitaban 20 casas de una población de emergencia.

Patrullas de Carabineros, de voluntarios de la DC, bomberos y civiles colaboran en la adopción de las medidas de urgencia dispuestas por la Intendencia de la provincia y han sido habilitados algunos locales escolares y edificios fiscales para que sirvan de refugio a los damnificados, cuyo número aún no ha sido precisado.

AISLADOS

Durante más de tres horas, la ciudad de Concepción estuvo totalmente aislada del resto del país, ya que se cortaron los medios de comunicación, se produjeron derrumbes en las vías férreas de los ramales a San Rosendo por el sur y en las cercanías de Tomé, por el tramo que conduce a Chillán.

Después de cuatro horas de intenso trabajo, las cuadrillas de obreros de Vialidad y de Ferrocarriles lograron restablecer las rutas de acceso a la capital penquista, logrando arribar con bastante atraso los convoyes de pasajeros y de carga.

Por otra parte, se nos informó que en el camino a Bulnes, sector Agua de la Gloria, se produjo otro derrumbe de proporciones, lo que impidió el paso de vehículos por espacio de cerca de dos horas.

Poco después del mediodía de ayer el Servicio de Correos y Telégrafos logró restablecer las comunicaciones alámbricas, que se vieron afectadas por cortes en las líneas de transmisión.

En la Compañía de Teléfonos, se dijo, que el servicio no había sufrido interrupciones, salvo algunos pequeños detalles que fueron rápidamente subsanados.

OTROS DAÑOS

En Chiguayante se registró el derrumbe de un muro de contención de las aguas del canal que corre a lo largo de calle Arturo Prat, y que arrastra las aguas lluvias del cerro Caracol, provocando la inundación de un grupo habitacional ubicado frente a al Estación de los Ferrocarriles.

También, debieron trabajar las cuadrillas de obreros en el despeje del camino a Penco, a la salida del Puente Andalién, donde se produjo un derrumbe, que impidió por algunas horas la circulacion de vehículos.

EN LOTA

En Lota se registró el fallecimiento de Miguel Concha Concha, quien, cuando transitaba por una calle céntrica, intentó vadear las aguas de una cuneta, tropezando y resultando con lesiones en el cráneo, que le provocaron la muerte. En el sector Aguas del Obispo, se hizo necesaria la intervención de Carabineros a raíz del derrumbe que no provocó, felizmente, desgracias personales ni mayores daños materiales.

EN VALPARAISO

Varios derrumbes y deslizamientos de tierras se produjeron en Avenida España y en el camino que une a Viña y Concón a la altura de la Plaza El Encanto, y que interrumpió momentáneamente el tránsito.

A las 3.55 hrs. de ayer cortó sus amarras y quedó al garete el remolcador "Don Mack", de propiedad de la Compañía Kenricks, hundiéndose posteriormente frente al sitio de la Compañía Falken. La Gobernación Marítima informó que la embarcación no tenía tripulantes en el momento de soltarse de la boya.

Por otra parte, el tránsito entre Valparaíso y Laguna Verde se vio interrumpido a raíz de una inundación y durante el día de ayer se trabajaba activamente por canalizar las aguas hacia otro sector.

FARELLONES INTRASITABLE

Informaciones llegadas a esta capital dieron cuenta que el camino hacia Farellones se encontraba cubierto con cuarenta centímetros de nieve, lo que lo hacía intransitable para cualquier tipo de vehículo. Carabineros y diferentes entidades han estado solicitando a los excursionistas que eviten momentáneamente subir hasta el centro turístico invernal de Santiago.

Además, se informó que hasta el mediodía de ayer continuaba nevando en forma ininterrumpida.

AGUA CAIDA

Finalmente, la Oficina de Higrometría de la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas, informó que los pluviómetros, habían registrado en las últimas 24 horas una cantidad de 45 milímetros de agua caída.

Lla lluvia que azota a las zonas central y sur, se extienden desde La Serena, y afectan a San Felipe, Valparaíso, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Concepción, Lebu, Los Angeles, Angol y Osorno.

Cielos cubiertos se observaban en Arica, Copiapó, Cauquenes, Chillán, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Ancud, Aisén y Punta Arenas. Bueno estuvo solamente en Iquique y Antofagasta.

Desborde de canales e inundaciones en Santiago







Los temporales que a fines de semana empezaron a azotar las zonas austral y sur del país, llegaron ayer a las puertas de Santiago. En las últimas 36 horas estuvo lloviendo torrencialmente en la capital y en sus alrededores y numerosos barrios fueron inundados por las crecidas de los canales que cruzan nuestra ciudad. En este reportaje gráfico de Enrique Muñoz Armijo, tres aspectos de las consecuencias del temporal en Santiago. En el extremo superior izquierdo, una vieja construcción en Blanqueado totalmente rodeada por el agua que corre por las calles laterales. Arriba, derecha, un bus de la ETCE cruza por el llamado "Puente de San Joaquín" a través de un verdadero torrente. Abajo, a la izquierda, en la Población Bolívar el agua se extiende lentamente por sus calles.

Estudian ampliar el plazo para que taxistas pinten vehículos

La Municipalidad de Santiago debatirá en su sesión de mañana si se concede una prórroga para que los dueños de automóviles de alquiler, en conformidad a un acuerdo municipal, pinten los taxis con una franja de color rojo de 20 centímetros de ancho.

Esta debe partir de los tapabarros traseros y circundar el vehículo, para unirse en el radiador.

En el Municipio se informó que representantes de los dueños de taxis hicieron, ayer en la mañana, una presentación para que la franja se reemplace por una patente más grande que tenga la palabra taxi colocada en forma visible. Acordaron reunirse mañana a las 11 horas en el Parque Cousiño o Teatro Caupolicán.

Los regidores por Santiago el 18 de abril pasado, al acordar el alza de tarifas pusieron como condición que los taxis llevaran un distintivo, para evitar que ciertos individuos inescrupulosos saquen patente de taxis para ahorrarse un gasto mayor. La exigencia del distintivo es el primer paso que han dado las autoridades del tránsito para terminar definitivamente con los taxistas fantasmas. Inmediatamente después se obligará a que cada automóvil de alquiler trabaje un mínimo de 8 horas diarias y que alivien de esta manera, y en forma efectiva, el problema de la locomoción colectiva del Gran Santiago.

Los taxis deberán ser presentados a la Oficina Técnica del Departamento del Tránsito para su revisión. Sin este requisito no le controlará el taxímetro, ni se otorgarán patentes o renovaciones. Además, deberán actualizar los distintivos de libre tránsito otorgados durante el año pasado.

A partir del 6 de julio, un día después que se venció el plazo para que los dueños de taxis cumplieran con la exigencia municipal, 56 inspectores, distribuidos en dos turnos, recorren las calles de la comuna haciendo denuncias preventivas. Las multas serán de un vital del departamento de Santiago.

La Municipalidad, según se informó, no revocará el acuerdo pues en todos los países desarrollados del mundo, los taxis son de un mismo color.

Aunque un gran sector de los dueños de taxis están cumpliendo la exigencia del distintivo de la franja, algunos representantes del gremio anunciaron para hoy una conferencia de prensa a objeto de dar a conocer su posición.

LAMPARAS DE MERCURIO PARA ILUMINAR SECTORES POPULARES

En esta semana se iniciarán los trabajos de instalación de 688 lámparas de vapor de mercurio de 125 Watts en pantalla abierta, con un costo de 190.200 escudos, en las poblaciones San Martín, Manuel Montt, Delicias, Buzeta Pedro Montt y en el sector Rondizzoni, Mirador, Antofagasta y en el camino a Melipilla.

Este plan, de realización inmediata, se complementará con un programa que se inicia en los próximos meses, para finalizar a principios del próximo año. Comprende la instalación de 2.480 lámparas con un valor de 762.000 escudos.

La acción municipal, en los planes de alumbrado público, se ha subordinado a la petición de los pobladores de la comuna que hicieron llegar al Alcalde sus aspiraciones, a través de la Corporación Vecinal de Santiago.

La iluminación de las calles, factor importante en la reducción de la criminalidad y de los accidentes de tránsito, se inició en Santiago con la utilización de velas de sebo, de esperma y a partir de 1856 el gas. En 1883 se encendieron las primeras lámparas incandescentes. En 1958 se comenzó la colocación de luminarias de vapor de mercurio.

El plan de realización inmediata no incluye las calles principales de los sectores inmediatos, porque en ellas se instalarán luminarias de mayor potencia.

El programa complementario comprende el sector 1, entre las calles Av. Ecuador, Cinco de Abril, Avenida Amengual, Alameda, General Velásquez, Las Rejas y San Borja.

Sector 2.— Entre Rondizzoni, Ñuble, Línea de Ferrocarril de Circunvalación, Avenida Pedro Pizarro, San Dionisio, Pedro Montt, San Ignacio, la línea del Ferrocarril entre San Alfonso hasta el límite con la comuna de Ñuñoa. Además el comprendido entre Blanco Encalada, Exposición, Molina y Antofagasta.

Sector 3. Entre El Molino, Bezanilla, Gamero Grumete Bustos, Borgoño, entre Independencia y El Pinar; y sector 4. Entre el límite norte con la comuna de Renca hasta Sto. Domingo, entre Villa Sana y Matucana.

AUTOBUSEROS FIRMAN CONVENIO CREDITICIO

Un convenio entre el Banco Industrial y Comercial de Chile y el Sindicato General de Dueños de Autobuses de Santiago, se firmará esta tarde, a las 18 horas, en una ceremonia especial a realizarse en la sede del Sindicato en calle Carrera Nº 86.

A través del convenio se resuelve la creación de una sucursal autónoma, destinada a atender los negocios bancarios de los empresarios de autobuses.

A la ceremonia han sido invitadas autoridades de Transporte, de Carabineros y sectores industriales.

Plaga de conejos silvestres invade provincia de Magallanes

TOMAN MEDIDAS PARA COMBATIRLA

Una batida a fondo contra los conejos silvestres de la provincia de Magallanes, hará el Consejo de Defensa Agrícola del Ministerio del ramo. Un decreto que se cursó en esa Secretaría de Estado señala que "se declara obligatorio el combate de los conejos silvestres por parte de los propietarios o tenedores de predios rurales en la provincia, debiendo procederse de acuerdo con las normas que imparta Defensa Agrícola".

La provincia de Magallanes fue atacada por otra plaga de conejos silvestre en el período 1953-55. Ahora, de nuevo, el conejo silvestres está constituido en una verdadera plaga en la zona, poniendo en peligro el potencial agrológico de los suelos de la citada región. Ante la capacidad de multiplicación del conejo, el Intendente de la provincia, Mateo Martinic Beros, envió un oficio al Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, solicitándole se dictara un decreto disponiendo las medidas pertinentes para erradicar la plaga.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

VIDA LABORAL

EMPLEADOS DE BAHIA

Se reincorporaron a sus labores 58 empleados de bahía que habían suspendido sus labores en el puerto de Antofagasta, en protesta porque la Cámara Marítima no les había solucionado el problema de la sede para ese sindicato.

El paro por 48 horas afectó al movimiento de naves surtas en el puerto.

LA CUT EN COPIAPO

Se prepara en esta zona el IV Congreso Provincial de la Central Unica de Trabajadores que se ha programado para los días 26, 27 y 28 de agosto próximo. Preside la Comisión Organizadora Ana Bueno, dirigente del Gremio de la Salud.

ELECCION DE DIRECTIVA

El Sindicato Profesional de Obreros de los Contratistas y Compañía Minera Atacama con sede en Copiapó, realizó la elección de su nueva directiva para el período 1966-67. Resultaron elegidos: Presidente, Dionisio Hidalgo; secretario, Antolín Guerra; tesorero, Arturo Fuentes, y directores, José E. Chepilla y Próspero Pasten.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

En las últimas 48 horas fueron solucionados cuatro conflictos del Trabajo: Ellos son, Constructora Porvenir de La Granja, con 60 obreros; Fundo Cochipuy de San Vicente de Tagua Tagua, 64 obreros; fundo Santa Elena, 32 campesinos, y finalmente 14 empleados y profesores de la Universidad Fermín Vivaceta.

ASIGNACION DE ZONA

Desde el 1º de julio entró en vigencia, la nueva asignación de zona para los empleados públicos de la zona sur, conseguida a través de las iniciativas de los parlamentarios de esa zona.

La nueva legislación entró en vigencia el 1º de julio para zonas como Osorno y Llanquihue, Chiloé y Aisén y los departamentos de Río Bueno y La Unión, que recibirán el beneficio por primera vez. Los empleados de esa zona dieron a conocer una declaración pública de agradecimiento para el Jefe del Estado, Ministro de Hacienda y Subsecretario, Andrés Saldívar, por la promulgación de este derecho. Firman la declaración de los funcionarios, los parlamentarios que adhirieron a tales conceptos, Alberto Daiber, Eduardo Koening y Luis Papic, diputados por Valdivia; Julio Montt y Mario Arancibia, por Osorno; Héctor Téllez y Narciso Irureta, por Llanquihue y Aisén; Féliz Garay, por Chiloé, y Alfredo Lorca como Jefe del Comité de Parlamentarios del PE DE CE.

OTROS CONFLICTOS

Se hicieron efectivos otros tres movimientos huelguísticos, uno legal y dos ilegales. Afectan a 7 empleados y 159 obreros.

Ellos son 83 obreros de varias industrias textiles de Santiago; es un conflicto legal. Además, los movimientos ilegales de 54 obreros de la empresa constructora Edgardo Aroca, de Vallenar, y, finalmente, 7 empleados y 22 obreros de la Hacienda "Ubuquer", de Colchagua.

JUNTAS DE CONCILIACION

El siguiente es el calendario de audiencias para hoy martes en las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje.

ESPECIAL METALURGICA.— 17.00 horas: Sindicato Industrial con Consorcio Nieto Hnos. S. A. C. I. 1ª Aud. 17.05: Sindicato Industrial con Rheem Chilena S. A. 1ª Aud. 17.10 Sindicato Industrial con FANAP Limitada. 1ª Aud. 17.15: Sindicato Industrial con Sec. Ingenieros Limitada, 1ª Aud. 17.20: Sindicato Profesional con América Screw Chile S. A., 1ª Aud. 17.25: Sindicato Industrial con Precisión Hispana y Cía. Ltda. 2ª Aud. 17.30: Sindicato Industrial con Industria de Estaño y Aceros S.A. 3ª Aud. 17.35: Sindicato Industrial con Industria de Cobre Cerrillos S. A. 3ª Aud. 17.40: Sind. Profesional EE. con CIMET "Cía. Industrial Metalúrgica" 3ª Aud.

CONSTRUCCION.— 15.00 horas: Obreros con Julio Munita. 15.05: Obreros con Ignacio Silva. 1ª Aud. 15.10: Obreros con Angelis y Soto Ltda. 1ª Aud. 15.15: Obreros con Alberto Serwachtz. 1ª Aud. 15.20: Obreros con Milko Jordán. 1ª Aud. 15.25: Obreros con Pedro Dagorret. 1ª Aud.

AYUDA DE FEMACH A ESTIBADORES DE AISEN

Una partida de diversos artículos alimenticios, vestuario, zapatos y otras mercaderías hizo entrega la Federación de Sindicatos de Estibadores Marítimos de Chile, FEMACH, a sus bases de la provincia de Aisén, zona afectada por los recientes temporales ocurridos en el sur del país. La distribución de la ayuda se cumplió mediante el empleo de transportes marítimos y terrestres. Junto con el envío del vestuario, alimentos y medicinas, la FEMACH adoptó medidas en orden a obtener el traslado de los trabajadores que ejecutan faenas marítimas en Aisén a Puerto Chacabuco.

MEJORAMIENTOS DE SECTOR OBRERO MUNICIPAL

Una intensa campaña ha puesto en marcha la Unión de Obreros Municipales de Chile, en orden a impulsar la concretización de diversos beneficios para el gremio. Entre estos proyectos de mejoramiento figuran la modificación de los estatutos de la Caja de Previsión de los obreros municipales y la creación del estatuto funcionario municipal. Al mismo tiempo solicitan la adopción de rápidas medidas orientadas a evitar el desfinanciamiento de los municipios.

CURSOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN QUILLOTA

Una serie de charlas sobre Seguridad e Higiene Industrial comenzaron a dictarse ayer en la industria Rayón Said, de Quillota. Los cursos tienen por objeto impartir conocimientos básicos sobre la materia, a los Jefes de Departamentos, capataces y otros personales encargados de labores directivas dentro de la industria.

DISTINTIVO PARA PERSONAL PORTUARIO

Los personales que laboran dentro de los recintos portuarios de Valparaíso, recibirán en breve sendos distintivos con sus nombres, fotografías y número de identificación que deberán portar en forma permanente. La medida ha sido adoptada en atención a los numerosos robos ocurridos en dichos recintos, muchos de los cuales se han producido como consecuencia del ingreso a la zona portuaria de personas extrañas a las faenas.

CONGRESO DE REPORTEROS AUSTRALES

Entre los días 15 y 20 de agosto próximo se celebrará en la ciudad de Puerto Montt el Primer Congreso Regional Sur de Reporteros de Cautín a Magallanes. Al torneo gremial ha sido especialmente invitado, el Ministro del Trabajo William Thayer Arteaga.

CEIC DE CONCEPCION PIDE SOLUCION A PROBLEMAS GREMIALES

Con diversos personeros del Trabajo, de Gobierno Interior y Ediles, se ha entrevistado la Directiva de la Confederación Nacional de Empleados de Industria y Comercio de Concepción, CEIC, para analizar, entre otras materias, problemas relacionados con la construcción de un nuevo establecimiento hospitalario para dicha ciudad, y aspectos socio económicos.

Finalizó ayer Cuarto Congreso Universitario en Valparaíso



Aspecto parcial del Acto de Clausura del Cuarto Congreso de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile —UFUCH— realizado en Valparaíso del 9 al 11 de julio. Alrededor de 200 Delegados participaron en las deliberaciones celebradas en el local de la U. Santa María. La mayor parte de ellos viajaron de los planteles de Educación Superior de provincias. Las conclusiones del evento estudiantil fueron calificadas como "positivas", por varias representaciones.

Notables avances experimentó la marcha del Congreso UFUCH, que se realizó en Valparaíso. Las dificultades surgidas a raíz de cuestiones de índole administrativa y no de fondo, fueron superadas en el Plenario celebrado en el Auditórium de la U. Santa María, en la mañana del domingo. Inmediatamente después de logrados los acuerdos correspondientes —en lo que a procedimiento de elección y funcionamiento del Congreso se refiere—, Patricio Millán, presidente de la Organización Estudiantil, dio cuenta de su gestión, la cual fue aprobada pese a la abstención de las JJ. CC. Posteriormente, se procedió a la elección de la Mesa Directiva del Congreso. Como confirmación expresa a la tarea cumplida por el presidente de la UFUCH, los delegados lo designaron como presidente de la Jornada Estudiantil. La segunda mayoría fue obtenida por Carlos Hatman, de la U. de Concepción.

Paralelamente a estas actividades, el Movimiento Universitario de Izquierda, de Concepción, y el Partido Nacional, se retiraron del Congreso, aduciendo razones contrapuestas, curiosas y totalmente ajenas a las materias incluidas en el Temario del evento. El abandono de las mencionadas entidades políticas constituyó un motivo de alivio para los delegados de todo el país, por cuanto el MUI y el PN llegaron sin planteamientos gremiales de ninguna naturaleza, con el ánimo de obstaculizar, y contando con una representación estudiantil escuálida.

Acto seguido, los congresales aprobaron tres Declaraciones y un Mandato para la UFUCH. La primera Declaración, referente a Política Nacional, propugna la aceleración de los cambios y el impulso del [...] arrollo económico-social [...] las bases enunciadas y conoc[...] por el país, durante las ca[...] pañas presidencial, parlam[...] taria y meses siguientes. [...] 2ª, trata el problema de [...] Televisión Universitaria, [...] nóstica el estado actual de [...] canales 8 y 13, y, entrega [...] tos de vista al respecto. [...] 3ª y última Declaración, al[...] al Periodismo Nacional. [...] estudiantes enjuician con [...] reza el estado actual de [...] profesión, sus falencias, [...] táculos presentados por [...] tereses creados" y emiten [...] cios sobre el "deber ser" [...] Periodismo. Finalmente, [...] orden de las decisiones, [...] UFUCH recibió —de parte [...] sus congresales— el MAN[...] TO de participar en el [...] ceso campesino, especialm[...] te, en relación a los desp[...] masivos de trabajad[...] agrícolas.

Destacada actuación ha [...] plido la representación de [...] Escuela de Periodismo de [...] Universidad de Chile, pre[...] da por Santiago Pavlovic [...] tegrada por Carmen G[...] Donoso, Guillermo Osor[...] Miriam Saa. Dichos un[...] sitarios presentaron y [...] ron aprobar dos de las [...] Declaraciones acordadas [...] ta el momento— en el C[...] greso de Valparaíso.

Sin perjuicio de lo [...] rior, es posible que se [...] cutan y aprueben otras [...] ciativas, una vez finaliza[...] trabajo de las Comisione[...] Plenarios. Política Inte[...] cional, Tareas y Estatuto [...] la UFUCH, Acción Soci[...] Educación Superior fueron [...] sesiones de trabajo más [...] vidas" del Congreso.

En nuestra edición de [...] ñana publicaremos [...] detalles del importante [...] greso celebrado por la UF[...] en el vecino Puerto.

APOYO A LEY VECINAL PIDE VILLA "SALVADOR CRUZ GANA"

Una circular, pidiendo el apoyo a la Ley de Juntas Vecinales en discusión en el Congreso, envió a los Jefes de los distintos Comités Parlamentarios del Parlamento, la recientemente elegida Directiva de la Junta Vecinal de la Villa "Salvador Cruz Gana", de la Comuna de Ñuñoa.

La comunicación, firmada por Nolberto Ibáñez y Julio Pinilla, secretario y presidente del organismo, respectivamente, señala en sus acápites básicos los acuerdos de la última asamblea general de pobladores, puntualizando:

"1º.— Que la asamblea analizó la situación que se está produciendo en la discusión que legaliza la existencia de las Juntas de Vecinos en el país.

"2º.— Que algunos partidos políticos se están oponiendo a la aprobación de dicha ley".

"ACUERDA: Pedir a los Comités Parlamentarios el apoyo a este proyecto que, convertido en ley, beneficiará al pueblo en general, con respecto a su adelanto y organización legal ante los Poderes Públicos, dejando de ser parias sin derecho a exigir a las autoridades el cumplimiento a lo mínimo a que tiene derecho el pueblo de Chile".

ACCION VECINAL

El envío de la circular a los Comités Parlamentarios integra uno de los muchos acuerdos adoptados en la asamblea general de la Villa "Salvador Cruz Gana", presidida por la nueva directiva vecinal que componen: Julio Pinilla, Alfonso Cortés, Nolberto Ibáñez, Guillermo Salgado, José Rosales, Mario Alarcón, Claudio Barra, Edmundo Echeñique y Héctor Gallardo.

En esta oportunidad se resolvió, asimismo, pedir la colocación de semáforos, instalación de Policlínica, instalación de garita policial, ampliación de la sede social de la Junta, forestación de la Villa y Jardines Infantiles, trámite para el alumbrado a gas de mercurio y Mercado Periférico.

La Villa agrupa a un total aproximado de 1.000 familias.

CONSULTIVO CELEBRARON EMPLEADOS PORTUARI[...]

Con la adopción de numerosos acuerdos en el orden social económico y funcionario, finalizó en Valparaíso el Consultivo extraordinario nacional de la Asociación de Empleados Portuarios de Chile.

En este evento, citado a insinuación expresa de las bases de San Antonio y Valparaíso, además de la Dirección de EMPORCH; se [...] zaron en forma básica [...] relacionados con la [...] creación de la Escuel[...] tuaria, próxima Conv[...] Nacional, y situación so[...] económica del gremio.

Las sesiones del torne[...] vieron lugar en la sede [...] Asociación de Valparaís[...] lle Errázuriz Nº 1356.

INFORMACIONES DE POLICIA

ESPECTACULAR FUGA HUBO EN LA CASA CORRECCIONAL

Una espectacular fuga protagonizó a las cinco de la madrugada de ayer desde la Casa Correccional de Mujeres, de la capital, una muchacha que estaba condenada a cumplir la pena de 30 días de reclusión por el delito de ofensas a la moral en la vía pública.

Ella es María Teresa Pérez Campos, de 19 años de edad, la que había sido sorprendida no hace mucho tratando de explotar el comercio sexual en Ahumada esquina de Alameda.

Cuando en la mañana se efectuó el acostumbrado recuento María Teresa ya no estaba. Se dio cuenta del hecho a la policía.

Se dijo que cumplía condena el 5 de agosto próximo.

EN RAPIDA PESQUISA DETUVIERON A LOS ASESINOS DE UNA ANCIANA

Tres individuos protagonistas del crimen de una anciana, en el interior de un bar de esta capital, fueron detenidos en tiempo record por la Brigada de Homicidios de Investigaciones, y puestos a disposición de la Justicia.

El espeluznante suceso se registró en las primeras horas de la madrugada del día 31 de mayo, pero la noticia sólo trascendió en horas de la mañana de ayer, cuando los malhechores fueron detenidos por funcionarios de la policía civil.

Los autores de este asesinato, perpetrado en la persona de la anciana Juana de Dios Pérez Valenzuela, son Carlos Hernán Márquez Navarro, de 25 años, gásfiter, y Hernán Acevedo Guzmán, de 26 años. La mujer frisaba los 69 años de edad. El tercero de los detenidos fue identificado como Dagoberto Zúñiga Vega, quien habría sido testigo de los hechos, y se fugó inexplicablemente.

Según la versión policial, los dos primeros individuos se encontraban bebiendo en el interior del Restaurante "LOS HUASOS", que está ubicado en la esquina de las calles San Jorge y Santa Luisa, de la Población Lo Prado, provincia de Santiago.

Los dos estaban afirmados en la vara del restaurant, y a pocos metros de distancia, en una mesa, se encontraba Juana Pérez Valenzuela, mujer que momentos antes se hacía acompañar de un hombre rubio que se había retirado del negocio.

Los individuos se acercaron a la mujer y comenzaron a beber con ella. El gásfiter Carlos Márquez conversó con la mujer, llegando a proponerle incluso, que se retiraran juntos del negocio a la hora del cierre.

La mujer y Márquez se retiraron de la mesa encaminando sus pasos hacia los servicios higiénicos, lugar donde concretarían la hora de retirada del negocio.

En ese momento apareció Hernán Acevedo Guzmán. Los dos hombres —según la versión policial— sujetaron a la mujer y le apretaron la nariz hasta ocasionarle la muerte por asfixia y enseguida abusaron de ella, huyendo despavoridos.

Dagoberto Zúñiga Vega, otro de los parroquianos, testigo de lo ocurrido, también se dio a la fuga. Esta es la razón por qué la policía le buscó hasta también lograr su aprehensión.

En la tarde de ayer los tres individuos fueron puestos a disposición del 7º Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, cuyo magistrado los envió incomunicados a la Cárcel Pública capitalina.

DOS DESAPARECIDOS AL HUNDIR[...] LANCHA AYER EN EL RIO PALEN[...]

Dos personas se encuentran desaparecidas en el Río "Palena", al zozobrar una pequeña embarcación, accidente registrado el domingo pasado, noticia que sólo llegó ayer en la tarde a la Dirección General de Carabineros, de la capital.

Viajaban en un bote con destino al lago "Yunque", los pescadores Pablo Vargas Carrillo, de 43 años, casado, Luis Pérez, de 24 años, soltero, y Ricardo Segundo Reyes, soltero, de 23 años.

René Mancilla Paredes, que formuló la denuncia a la policía, se encontraba cerca del sitio del accidente. Dijo que las aguas volcaron la pe[...] ña embarcación cuando [...] hizo agua.

Añadió que la fuerte [...] rriente arrastró varios m[...] a los tripulantes, y que él [...] ciendo un esfuerzo, logró [...] catar con vida a Ricardo [...] gundo Reyes.

Sin embargo, no le fue [...] sible salvar la vida de los [...] otros tripulantes, los que [...] aparecieron en el fondo [...] río Palena.

Carabineros de Palena [...] puso que personal espe[...] zado se trasladara al [...] del accidente, con el fin [...] ubicar y rescatar los cad[...] res de los dos desaparecid[...]

NUEVE HERIDOS AL PRECIPITARSE MICROBUS A PROFUNDO BARRANCO

Un microbús del recorrido "Santiago-Quintero" volcó cuando el chofer hizo una brusca maniobra para evitar atropellar un caballar y enseguida se precipitó al fondo de un barranco de 14 metros de profudidad, resultando nueve personas lesionadas, de un total de veinticinco que viajaban en el vehículo.

El accidente se registró poco antes de la una de la madrugada de ayer, frente al fundo denominado Punta de Piedra.

El ómnibus tiene la patente EM-639, y era conducido por el chofer Heraclio Letelier Rojas, de 32 años de edad.

Según el conductor, en una curva un caballo salió al camino y cuando él hizo un viraje para evitar atropellarlo, perdió el control de la máquina.

Los heridos son Laura Correa, Gastón Trejos González, José Arellano C., Guillermo Alvarado Poblete, René Medrano Poblete, Hugo Farías Ibarra, Luis Mercado Poblete, José Chávez Herrera y Alex Dahnull Mardones. Los dos últimos pertenecen a la Fuerza Aérea de Chile y trabajan en la Base Aérea de Quintero.

El accidente se produjo cuando el micro comenzaba a descender una cuesta. El chofer fue detenido y puesto a disposición de la justicia.

Los heridos fueron atendidos en el Centro Asistencial de Quinteros y enseguida enviados a sus respectivos domicilios.

Joven se suicidó por problemas de orden sentimental

Después de sufrir una profunda disilusión amorosa un joven de sólo quince años de edad, optó ayer en la mañana por quitarse la vida. Para cumplir con su propósito se ató un cordel al cuello y se colgó de un árbol.

El suicida fue identificado como Sergio del Carmen Arellano Aravena, de 15 años de edad.

El macabro hallazgo lo hizo un familiar al fondo del patio de la casa de la víctima, en un lugar denominado Matanzas, situado a dos kilómetros al oeste del Retén del mismo nombre, proximidades de Constitución.

Cuatro muertos y 4 heridos en diversos accidentes en el tránsito

Cuatro personas encontraron la muerte y cuatro resultaron con heridas de extremada gravedad, en diversos accidentes de tránsito, ocurridos en distintos puntos del país.

En Avenida Vicuña Mackenna, a la altura del Paradero N.º 36, un microbús del recorrido "Puente Alto-Santiago", gobernado por Guillermo Briceño, atropelló y causó la muerte a un hombre no identificado, de unos 32 años, que dormía en la calzada, en estado de ebriedad.

Según dijo el conductor del vehículo, el desconocido estaba tendido detrás de unos cajones que el bus pasó a llevar, sin que él se diera cuenta de su presencia.

Por otra parte, frente al kilómetro 62 del camino que une Santiago con San Antonio, fue encontrado con múltiples lesiones en el cuerpo, Francisco Naranjo Salinas, de 42 años, falleciendo mientras era llevado al Hospital de Melipilla.

En Avenida Recoleta con Eusebio Lillo, el Station Wagon conducido por Héctor Zúñiga, atropelló a Juan Cáceres Figueroa, de 54 años, quien cruzó sorpresivamente la calzada cuando el vehículo se dirigía hacia el norte. Con heridas graves debió ser internado en la Posta de Primeros Auxilios del Hospital José Joaquín Aguirre.

En Concepción, el tren de carga N.º 374, que llevaba como maquinista a Héctor Espinoza Olavarría, atropelló a Rubén Gutiérrez Correa, siendo internado con graves heridas, en el Hospital San Vicente, donde momentos después falleció.

Desde Linares informaron que una persona resultó muerta y tres con heridas de gravedad, en otro accidente de tránsito, ocurrido frente al fundo "Las Rosas", de la localidad de San Javier, al estrellarse de frente un camión con un automóvil.

El camión era conducido por Aladino Moreno Contreras, quien viajaba hacia el sur, cuando, a raíz de una mala maniobra, patinó sobre el pavimento mojado, chocando al automóvil que gobernaba el doctor Luis Morales Soto, que avanzaba en sentido contra[...]

A consecuencias del viole[...] impacto, falleció Marcelo M[...] rales, hijo del médico, re[...] tando con heridas graves [...] conductor del automóvil y s[...] otros dos hijos, Luis y Os[...] de 6 y 2 años, respecti[...] mente.

Marcelo, de 4 años, falle[...] cuando era trasladado al H[...] pital de San Javier.

El chofer del camión fue [...] tenido, por la responsabili[...] que le cabe en este acciden[...]

Síntesis POLICIAL

AGRESION

En la Posta del Hospital "José Joaquín Aguirre" fue internado con lesiones de gravedad el obrero Abraham Soto Rodríguez, a las 2,30 horas de la madrugada de ayer. Poco antes había sido encontrado tendido a un costado de la Carretera Panamericana, en estado inconsciente.

Dijo que un desconocido le había golpeado con un [...] que y se había dado a la fuga en un automóvil que no pudo identificar.

SUICIDIO

En pleno centro de la capital se suicidó ayer Antonio Segundo Núñez Sánchez, de 42 años de edad. Su cuerpo sin vida fue encontrado colgando desde una de las cañerías de los servicios higiénicos de un Departamento situado al interior del inmueble signado con el Nº 50 de calle San Antonio.

El macabro hallazgo lo hizo el conserje del edificio Mario Espinoza Espinoza, quien dio cuenta del suceso a la policía.

CADAVER

Frente al puerto pesquero "San Vicente" de Talcahuano, apareció flotando sobre las aguas el cadáver de Alfredo Ruiz Soto, 25 años, casado, tripulante del barco "Paulina". Estaba desaparecido desde el 26 último.

Cámara de Diputados

SESION 12ª ORDINARIA, EN MARTES 28 DE JUNIO DE 1966

(De 16.15 a 21.20 horas del jueves 30)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA Y DE LA SEÑORITA SAAVEDRA

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

(Continuación)

No tengo inconveniente en darlas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En caso contrario, ruego a los Honorables Diputados guardar silencio, a fin de proceder al rápido y expedito despacho del proyecto.

El señor CORVALAN.— Solicito una interrupción.

El señor SILVA ULLOA.— Con todo gusto se la concedo, Honorable colega.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Corvalán.

El señor CORVALAN.— En este análisis que está haciendo el Honorable colega, señor Silva Ulloa, también representante de la provincia de Antofagasta, quiero decirle que estimo que ciertas contradicciones en actitudes parlamentarias nuestras que él cita son vicios o dificultades a las cuales los partidos políticos no pueden escapar. Si recuerda conmigo, como coprovinciano, algunas actuaciones de su partido, va a llegar a la conclusión de que esta mañana el Partido Socialista, por boca del Honorable señor Fierro y de él mismo, ha sostenido un criterio distinto del expuesto en esas actuaciones populares que le conocemos en la provincia.

En efecto, ha habido militantes socialistas tan meritorios como el señor Héctor Ríos, amigo del Honorable señor Silva Ulloa y mío, que cuando fue Intendente de Antofagasta, durante el Gobierno del señor Ibáñez, después de haber sido dirigente sindical, una de las primeras tareas que realizó fue organizar al pueblo para que cooperara con el Gobierno.

Tengo la suerte de conservar una circular, porque fui en esa época dirigente de una Junta de Vecinos, enviada por el Intendente de Antofagasta de aquel entonces, ex dirigente socialista —y tengo entendido que muy amigo del Honorable señor Silva Ulloa—, quien se puso a la tarea directa de organizar al pueblo...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Muy bien hecho!

El señor CORVALAN.— Naturalmente que está bien hecho, porque esa Administración deseaba aplicar una política popular y se encontraba con el panorama de que la gente temía organizarse y tampoco contaba con los recursos necesarios para ello, como ocurre en muchos aspectos en el Gobierno dirigido ahora por nosotros.

Otro amigo del Honorable señor Silva Ulloa y del Diputado que habla, don Mario Orellana Mendizabal, ex Intendente de Colchagua y actual funcionario de la Corporación de Fomento de la Producción, tiene sobrados títulos para llamarse servidor público por haber organizado los sindicatos y Juntas de Vecinos en Colchagua durante el período en que fue Intendente socialista de dicha provincia...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor CORVALAN.— Me parece que fue una actitud positiva. Yo mismo saludo con respeto al socialista señor Mario Orellana, porque puso el poder al servicio del pueblo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, la Mesa se verá en la obligación de llamar al orden a Su Señoría.

El señor CORVALAN.— Creo que los Honorables señores Guajardo, Fierro y Silva Ulloa, para ser sinceros y honrados con sus criterios, no podrían desconocer que la Democracia Cristiana, que ahora ocupa estos mismos cargos, debiera seguir el ejemplo de los ex Intendentes señores Ríos y Orellana, militantes socialistas que estoy nombrando.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que me satisfacen las expresiones del Honorable colega señor Corvalán. Aún más, debo manifestar que ha sido demasiado parco al señalar sólo dos casos de militantes del Partido Socialista. En realidad, podríamos indicar miles de miles de casos de militantes de nuestro partido...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Dónde están ahora?

El señor SILVA ULLOA.— ¡Espere, Honorable colega! Le ruego no perder la paciencia.

Señor Presidente, miles de militantes socialistas están permanentemente dedicados a organizar al pueblo; pero una cosa es organizar al pueblo para que se defienda y luche por sus reivindicaciones económicas y sociales, y otra bien distinta es organizarlo para ponerlo al servicio de un poder del Estado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA ULLOA.— Nosotros estamos luchando por que las organizaciones sean capaces de defenderse, no para servirse de ellas...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Es muy poco revolucionario Su Señoría!

El señor SILVA ULLOA.— Depende de cómo el Honorable señor Valenzuela entienda el hecho de ser revolucionario.

Nosotros entendemos que hay que organizar al pueblo y en esto estamos de acuerdo con el Honorable colega. Pero no creemos que esta organización del pueblo deba estar, en este caso, al servicio del Poder Ejecutivo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA ULLOA.— Con todo agrado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, agradezco al Honorable colega la interrupción que me ha concedido.

Yo decía que extrañaba ver en una actitud tan poco revolucionaria a un distinguido colega a quien siempre hemos visto adoptar basado en buenos argumentos, una posición bastante clara y consecuente con los ideales que él sustenta y que son los del Partido Socialista.

Considero que, en este momento, el Honorable señor Silva sólo quiere defender la posición propiciada por sus Honorables colegas, de manera de dejarlos bien puestos. Pero, en realidad, es difícil hacerlo. Cuando se sostiene una posición clara y definida en el sentido de tener confianza en el pueblo, es totalmente imposible propiciar las actitudes que ahora él trata de defender. Este es el problema.

Nosotros queremos la organización del pueblo. Sabemos positivamente que, sin esta organización de los trabajadores en los sindicatos, de los pobladores en las Juntas de Vecinos, de las mujeres en los centros de madres, de la juventud en los centros deportivos, es decir, sin una organización comunitaria que tenga la respectiva juridicidad dentro de nuestro régimen institucional, no podremos dar un sentido revolucionario a las transformaciones profundas que queremos realizar en el régimen económico, social y cultural de Chile.

Para decir esto he solicitado una interrupción del Honorable colega.

Efectivamente, como lo hacía presente un Honorable colega del Partido Radical, nosotros dijimos en un "slogan", durante nuestra campaña electoral, que "el gobierno del pueblo comienza en los Municipios."

Sí, indudablemente empieza en el Municipio; pero nosotros hemos querido, y así lo hemos dicho, que el gobierno del pueblo comience en su organización misma, desde más abajo del Municipio, para servir en forma articulada los ideales que corresponde realizar a las Municipalidades.

No hay ninguna oposición entre ambos conceptos: es una verdadera integración del pueblo para poner en práctica la finalidad revolucionaria que significa el gobierno del pueblo por sí mismo, a través de sus propias organizaciones, llevando su voz auténtica hacia el poder central del Estado.

En esta forma, indudablemente, se tiene el verdadero concepto revolucionario de la democracia, que es el gobierno del pueblo por sí mismo.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CLAVEL.— ¡Ya es muy tarde para ello, señor Diputado!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, yo no quiero acaparar el uso de la palabra, pero la verdad es que las interrupciones que he concedido a Honorables colegas de la Democracia Cristiana, —en especial la del Honorable señor Valenzuela, don Ricardo, hace escasos instantes— vienen a reafirmar nuestro concepto y nuestra permanente lucha, ya que nosotros hemos estado constantemente preocupados por organizar al pueblo. Y naturalmente que en tal anhelo no sólo deben estar comprendidos los sindicatos, sino también las Juntas de Vecinos, los clubes deportivos y todas las agrupaciones que el pueblo puede haber constituido.

Pero la situación es distinta cuando el proyecto en debate, que se refiere a esta materia, se le injertan ideas diferentes, como son la Promoción Popular y el sometimiento de todas estas organizaciones a la voluntad del Poder Ejecutivo.

En eso no estamos de acuerdo y tenemos el derecho, el deber de discrepar. Así lo han expuesto el Honorable señor Fierro, en el día de hoy, y, anteayer, el Honorable señor Palestro, en un discurso mucho más extenso.

Nosotros no tenemos inconvenientes en que se establezcan estas formas de organización popular; pero, sí, tenemos reparos en que tales organizaciones estén al servicio permanente de un determinado partido político.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Arancibia; y, a continuación, el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor ARANCIBIA.— Señor Presidente, en la contienda presidencial pasada, los bandos marxistas y democratacristiano, en especial, y en forma reiterada, hablaron de una reforma estructural, entre otras, para convertir a nuestra actual democracia de sufragios, en una democracia participada: o sea, una democracia formal en una democracia real.

Pero esta meta no puede ser lograda si no se cumplen, previamente, algunas etapas intermedias, que son esenciales y que suponen la integración, en la comunidad nacional, de sectores de la población hoy marginados de ella. Dicho en otras palabras, es preciso que exista, para todos los chilenos, la posibilidad de hacerse oír y de intervenir en las decisiones que conforman la política administrativa de los Poderes Públicos; y también es indispensable que todos tengan la posibilidad de que sus necesidades sean atendidas por los servicios que funcionan en el país.

Puede responderse a este planteamiento, manifestándose que el funcionamiento actual de nuestra democracia no niega a nadie ninguna de las dos posibilidades mencionadas. En efecto, en cuanto a la facultad de petición, no existe nadie que no tenga derecho a hacerse oír respecto a las decisiones políticas y administrativas de los Poderes Públicos.

Pero es bien sabido que no basta tener un derecho si él no puede ser ejercido por quien lo detenta.

Para hacer visible las diferentes posibilidades que hay en este sentido entre los distintos sectores de la población, puede examinarse lo que ocurre frente a las iniciativas legislativas que continuamente surgen en nuestra vida pública.

El sector empresarial está siempre atento para conocer, desde el primer instante, todos los proyectos de leyes. Tiene organismos que los estudian y cuando ellos consideran que sus disposiciones los afectan, se mueven eficientemente para representar sus puntos de vista. La Confederación de la Producción y el Comercio, la Sociedad de Fomento Fabril, la Cámara de la Construción, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Asociación de Industriales Metalúrgicos, la Cámara de Comercio, la Sociedad Nacional de Minería y otras entidades de tipo empresarial, obtienen acceso rápido e inmediato a las Secretarías de Estado, al Parlamento y a todos los organismos estatales de la Administración Pública.

Nuestra democracia otorga real participación a este sector.

Los trabajadores, por su parte, no disponen siempre de los organismos necesarios para hacerse oír. Algunos sindicatos poderosos, en problemas específicos, encuentran el camino para exponer sus puntos de vista.

La Central Unica de Trabajadores que, en realidad, no se halla establecida en la legislación actual, también ha sido escuchada en más de una oportunidad. Pero la sindicación de los trabajadores, por razones de todos conocidas y, porque la Central Unica de Trabajadores es ahora sólo un departamento sindical del FRAP, es todavía débil en nuestro país. Sólo un 9 ó 10% de los trabajadores chilenos están sindicalizados y, por todos estos motivos, la gran masa de los trabajadores no pueden participar en la democracia, sino a través del sufragio.

Desde otro ángulo, la población está inerme y no puede obtener que sus necesidades sean atendidas por los servicios que existen en el país.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— No hay plata porque su partido se la está llevando toda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARANCIBIA.— No es sólo ahora que no hay plata. Siempre ha escaseado.

Nadie podrá negar...

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ARANCIBIA.— Con mucho gusto se la concedo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guajardo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, ya que se está hablando de las obras que se pueden efectuar en el país, debo manifestar que hace poco nos entrevistamos, junto con el Honorable colega señor Agurto, con el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, señor Modesto Collados, quien nos expresó que no se disponía de medios económicos para realizar el plan de construcciones prometido por el Gobierno, a través de él mismo, en esta Cámara. Además, agregó que en el mes de octubre se comenzaría a estudiar el plan de construcción de obras, con cargo al presupuesto del próximo año. Esto es igual que si nosotros empezáramos a gastar con un año de anticipación lo que ganaremos en otro. Por eso, carecen de veracidad las informaciones que están entregando en este instante los Honorables colegas de la Democracia Cristiana.

Quiero aprovechar esta oportunidad para informar algo más. Durante la administración pasada, en la provincia de Magallanes se construyeron más o menos 30 kilómetros de la red de agua potable. Sin embargo, en el actual Gobierno se ha construido nada más que un par de kilómetros; pero para ello se han contratado tres o cuatro asesores que no hacen absolutamente nada.

Esto demuestra, una vez más, que el objeto del Gobierno al crear nuevos organismos no es sino incorporar a la Administración Pública a ciertos elementos políticos que sólo desean obtener granjerías o andan tras una "pega" o puesto fiscal.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señora Aguilera!

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ARANCIBIA.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la interrupción el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, deseo reafirmar lo expresado por el Honorable colega señor Guajardo acerca de la falta de recursoso para realizar obras públicas.

Hace pocos minutos...

El señor MOMBERG.— Refiérase al Gobierno anterior, Honorable colega.

El señor SILVA ULLOA.— ...por razones obvias, fui a la Tesorería de la Cámara y encontré al señor Tesorero reunido con un grupo de personas, que son los contratistas que están a cargo de los trabajos que se efectúan en el edificio de esta Corporación. Ellos fueron a comunicarle que las obras están paralizadas por falta de recursos, porque durante todo el año no han logrado cobrar un solo estado de pago. De tal manera, que es totalmente cierto lo que afirmó el Honorable colega señor Guajardo, sobre la carencia de recursos. Quiero aprovechar la oportunidad, para pedirle al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, con el propósito de dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que pague los trabajos realizados aquí en la Cámara y ponga a disposición de los contratistas los recursos para terminar las obras que hemos proyectado, que son indispensables para el funcionamiento de este Poder del Estado, y que ese Ministerio tiene que ejecutar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento...

El señor ARANCIBIA.— No, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— ¿No va a dar el asentimiento para esto, Honorable colega?

El señor ARANCIBIA.— Quiero continuar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Su Señoría puede continuar después...

El señor SOTA.— Señor Presidente, antes solicito una interrupción.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Silva Ulloa.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Arancibia.

El señor ARANCIBIA.— Señor Presidente, quiero hacer un alcance a las observaciones que acaban de formular los Honorables señores Guajardo Silva Ulloa.

Es efectivo lo manifestado por Sus Señorías; por eso me he opuesto a que se envíe el oficio. Yo también, en compañía de una numerosa delegación de Osorno, he estado en el despacho del señor Ministro de Obras Públicas, quien corroboró lo expresado aquí por el Honorable señor Guajardo. Pero explicó que la falta de recursos se debía principalmente a la huelga del cobre, que había ocasionado serios perjuicios a la economía. Agregó que esta era una realidad dolorosa que el país tenía que afrontar ahora. Eso es lo que significó la huelga del cobre para Chile: 50 mil millones de pesos y de los que no disponemos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARANCIBIA.— La falta de 50 mil millones de pesos repercute en todo. Si Sus Señorías fueran tan honrados y francos como lo somos nosotros, reconocerían que ese déficit se debe en gran parte a esa huelga que impulsaron.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor ARANCIBIA.— En cuanto al déficit de Caja fiscal que hace notar el señor Silva Ulloa, el señor Ministro de Hacienda ha explicado, en reiteradas oportunidades, que el Gobierno durante los tres primeros meses de este año, en que prácticamente carecía de entradas, juntó todos los recursos disponibles para pagar el reajuste concedido a los servidores del sector público por la ley que despachamos recientemente.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Arancibia, el Honorable señor Guajardo le solicita una interrupción.

El señor ARANCIBIA.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Arancibia no desea ser interrumpido.

El señor ARANCIBIA.— Señor Presidente, nadie puede negar, y nosotros no lo negamos, que en los últimos decenios se ha realizado un esfuerzo considerable para aumentar los servicios educacionales, hospitalarios, de atención médica y otros a lo largo del país. Esta Administración Demócrata Cristiana, dentro de los medios con que se cuenta, ha querido acrecentar esta acción y ha logrado éxitos realmente importantes. Pero de este mismo esfuerzo ha resultado la formación de un nuevo sector que se encuentra prácticamente marginado de los servicios esenciales que están al alcance de otros grupos sociales. Son las poblaciones: grandes concentraciones humanas, de miles o cientos de miles de personas, que carecen de los servicios más indispensables para atender necesidades vitales. No están integrados en la comunidad nacional y puede decirse que no participan en la democracia, sino a través de las elecciones de los poderes públicos.

Para llegar a una efectiva democracia de participación, es preciso cumplir previamente la etapa de la integración en la comunidad de los sectores marginados.

El sector obrero, como tal, sólo puede lograr su integración a través de un movimiento sindical que no necesite apoyarse en partidos políticos para defender los intereses de los trabajadores. Creemos que este movimiento sindical...

El señor PALESTRO.— ¡Pregúntele a su colega Pereira, si acaso tiene la razón!

El señor ARANCIBIA.— El Honorable señor Pereira me da la razón, porque jamás se ha apoyado en nuestro partido para organizar el Comando Nacional de Trabajadores.

El señor PALESTRO.— ¡Diga cuál es el criterio del partido!

El señor ARANCIBIA.— El criterio de nuestro partido lo estoy expresando, Honorable señor Palestro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARANCIBIA.— Creemos que este movimiento sindical sólo se formará al amparo de una legislación que proteja la libertad sindical y que autorice la formación de organismos sindicales que en toda la gama de las actividades puedan respetar y representar los intereses de los trabajadores.

Con respecto a las poblaciones, la integración no podrá lograrse mientras no aflore a la conciencia el hecho de que en grande o en pequeño, las poblaciones, los barrios, son una verdadera ciudad, con una característica muy especial: la de existir en ellos una comunidad de hecho en cuanto a sus necesidades y aspiraciones. Pero estas comunidades no pueden expresarse y ver realizados sus anhelos porque no disponen de ninguna herramienta legal adecuada.

Por ello, es necesario crear la nueva estructura que les permita actuar como comunidades y administrar en alguna forma los servicios vitales de que hoy carecen.

La democracia participada, real y no tan solo formal, exige, como paso previo, la integración en la organización de la comunidad nacional de todos los sectores de la población que hoy día están al margen de ella. Por eso, se ha presentado este proyecto, en cumplimiento, además, de uno de los puntos de nuestro programa; en él se propone la creación de la Consejería Nacional de Promoción Popular, para tomar sobre sí la tarea de hacer que esos sectores populares se superen. Esa superación se conseguirá mediante su organización, para lograr su integración nacional.

Por estas razones, los Diputados democratacristianos votaremos afirmativamente este proyecto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, a lo largo del debate, hemos escuchado los puntos de vista de los diferentes sectores de la Cámara sobre este proyecto. Pero extrañamos que, cuando se alude a la grave situación económica del país, que ha llevado hasta la paralización de muchas obras públicas, inmediatamente salten parlamentarios gobiernistas responsabilizando de ello a los trabajadores del cobre.

La verdad no es esa. Los trabajadores de la gran minería del cobre tienen que recurrir a la huelga cuando no es atendido su clamor por sus reivindicaciones económicas y sociales. No podemos negar que una huelga en la minería del cobre afecta a la economía nacional. Pero los responsables de esto son las autoridades de Gobierno, que, teniendo en sus manos las herramienttas legales para solucionarla, se niegan, en colusión con las grandes empresas imperialistas, a satisfacer las peticiones de los trabajadores.

Por eso, al plantearse la actual crisis económica del país, se olvida que éste no es un problema nuevo, ni consecuencia de una huelga. Y, sobre todo, olvida que a las empresas monopolistas extranjeras del cobre se les permitió reducir a 36 centavos de dólar por libra el precio de 90 mil toneladas de nuestro cobre.

Por otra parte, se olvida también que se dan franquicias especiales —no solamente en virtud de la ley Nº 11.828, sino sobre la base de convenios especiales— para que las grandes empresas, como la Anaconda, la Kennecott y otras, reduzcan la tributación en el país. No se quiere reconocer que por obra del referéndum salitrero, en el cual hubo señores que ahora representan al Gobierno que quebraron lanzas para defender a empresas extranjeras, esas empresas desde el año 1957 hasta la fecha, no tributan ni un sólo centavo, en el país.

Se dice que en este proyecto se le da patente legal a la Promoción Popular, con el ánimo y el fin de organizar a las masas inorganizadas. Pero esto da la impresión de que creyeron haber "descubierto la pólvora", como si el pueblo de Chile fuera tan pobre, en este aspecto, que ni siquiera hubiera tenido nunca la idea de organizarse. En los argumentos que se dan en apoyo de su pretensión, se cita el hecho de que, según las estadísticas generales, en el país hay una organización que solamente alcanza a un 10 por ciento de sus habitantes. Esas son las estadísticas oficiales, que solamente abarcan a los organismos que tienen personalidad jurídica. Pero la verdad es que el pueblo de Chile está organizado, desde hace muchos años, no sólo en dicho porcentaje. Para dar un caso, quiero recordar que los trabajadores del sector público que no están contemplados en las estadísticas oficiales, están organizados hace ya muchos años. ¿Y quién no sabe que el profesorado ha salido a las calles de Santiago, para luchar colectivamente por mejoramientos económicos y sociales? ¿Quién no sabe que están organizados los personales de Impuestos Internos, de la Tesorería, de las Cajas de Previsión y los funcionarios de la Salud? Estos últimos incluso perdieron a uno de sus dirigentes justamente un demócratacristiano, arrollado por las fuerzas policiales, hace dos o tres años. ¿Cómo no puede reconocerse que el pueblo de Chile está organizado? ¿No están organizados los campesinos en comités, con arreglo a una ley aprobada por los sectores burgueses, pues no conviene a sus intereses su organización en sindicatos? Incluso el Poder Judicial ha planteado la posibilidad de una huelga, para ser escuchados en sus peticiones.

El señor AYLWIN.— El Poder Judicial jamás ha planteado esa posibilidad...

El señor GALLEGUILLOS.— En el mismo caso están los médicos funcionarios. ¿Cómo puede decirse, entonces que el pueblo de Chile no está organizado?

Por eso hemos, manifestado que a estos organismos es necesario darles personalidad jurídica, de manera que ellos tengan esta herramienta de carácter legal. Pero eso no es todo. Con personalidad jurídica o sin ella, el pueblo de Chile, en estos momentos, está luchando, dentro de sus posibilidades, en esta crisis aguda que se presenta en lo económico, social y político.

En todas partes, los ciudadanos han tenido que organizarse y "promoverse" sólos, en pro de mejores condiciones de vida. Y quiero señalar, en estos instantes, las razones del porqué, a pesar de que estamos de acuerdo los comunistas con la idea central del proyecto, con la necesidad de darle esta personalidad jurídica a los organismos populares...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro! ¡Honorable señor Monares!

El señor GALLEGUILLOS.— ...no concordamos, en gran parte, con el tenor de todo el proyecto. Y una de las cosas fundamentales en la que insistimos es en la necesidad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, le ruego no interrumpir.

El señor GALLEGUILLOS — ... que, tal vez por desconocimiento o, sencillamente, por pasión partidista, algunos señores Diputados no quieren reconocer que en estos organismos no debe haber tutelaje de ninguna naturaleza.

Debo subrayar el hecho de que se le quitan recursos y atribuciones a las Municipalidades en este proyecto. ¿Por qué negarlo? Es así. Se les quitan atribuciones...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor!

El señor GALLEGUILLOS.— Se faculta a las Juntas Vecinales para que ellas, en forma particular e independiente, elaboren proyectos que les permitan mejorar su territorio jurisdiccional. No es malo indudablemente, dar a nuestros conciudadanos un gran poder que les permita buscar la forma de mejorar sus condiciones de vida en sus respectivas Unidades Vecinales.

Pero me parece muy grave el hecho de que se les dé a las Juntas de Vecinos facultad para contratar empréstitos, ya sea en el país o en el extranjero, con organismos bancarios o de otra naturaleza, para atender sus necesidades de mejoramiento comunal. ¿Quién pagará —pregunto— los empréstitos que puedan conseguir las Juntas de Vecinos? ¿Los pagará el Fisco dentro de las obligaciones que tiene? No, señor Presidente. Los pagará el mismo vecino, el mismo jefe de hogar, el hombre que viva en esa población en la que tiene su asiento la Junta de Vecinos contratante del préstamo.

¿Qué más puede pagar hoy día el jefe de hogar de una familia obrera, que tiene apenas un salario mínimo, fijado por la ley, de 4.100 pesos diarios? Como lo señalan algunos organismos afectos al Gobierno, en Chile hay más de 400 mil personas cuyo salario no vá más allá de los 150 mil pesos mensuales.

En las poblaciones —lo digo con conocimiento de causa, porque he vivido y sigo viviendo en una de ellas, y porque tengo por tanto, vínculos permanentes con estos sectores vecinales sucede que, para poder acogerse aún a aquellas leyes que les han otorgado ciertas franquicias y facilidades para permitirles mejorar en parte siquiera sus condiciones de existencia como la que permitió obtener préstamos para hacer los arranques domiciliarios de instalaciones de agua y alcantarillado, los vecinos deben incurrir en sacrificios y gastos superiores a sus medios. Efectivamente, el caso mencionado, el poblador que, con grandes esfuerzos, ha logrado construir una pequeña vivienda, aparte de que no se le fía ni hay largo plazo para reembolsar el préstamo, debe pagar 8.000 pesos por metro lineal de instalación del arranque y por derecho a zanja lo que considerando un mínimo de 8 metros que tiene el frente de cada vivienda, significa un pago de 64.000 pesos por este sólo derecho. Enseguida, tiene que pagar, por derecho a artefactos de los cuales se le exigen, como mínimo, cinco, o tres mil pesos por cada uno; de modo que aunque el propietario tenga sólo la tasa del excusado, tiene que pagar por los cinco, es decir, 15.000 pesos. Además, por derecho a planos, debe pagar 60.000 pesos por confección de planos, 200, 400 y hasta 700 mil pesos, y no fiados, sino al contado. Y hay más. Los préstamos de la CORFO sólo son para instalar, dentro de la propiedad y aparte de los artefactos, dos cámaras, tubos, pileta caseta de 2 metros por 2, etcétera. La obra vendida alcanza a dos millones de pesos. Y sobre toda esto, por concepto de gabela, de certificados, de estampillas de impuesto, etcétera, tiene que pagar otros 200.000 pesos más, con el agravante de que, como requisito previo para que la CORFO conceda dichos préstamos, el propietario tiene que hipotecar su pequeña propiedad. Y cuando, por algún motivo, se atrasa en el pago del préstamo, se duplica también el valor de la cuota.

En estas condiciones, ¿de dónde se le puede sacar ya más al pueblo, que está en estos momentos contribuyendo en esa y otras formas, a las arcas fiscales? Porque —sépanlo, señores démócratacristianos— vuelvo a repetir que los comunistas no nos estamos oponiendo a la idea de legislar sobre esta materia, a la necesidad de que se dé personalidad jurídica a las organizaciones vecinales, sino a la forma como se hace en el proyecto.

Tengo la impresión de que hay algunos colegas que nunca han pasado por estas pellejerías, y que no conocen —ésa es la verdad— la real situación del pueblo de Chile. Pero ellos tienen que saber que el hombre que trabaja en alguna fábrica, en oficinas, en las minas, en la cubierta de los muelles o de los barcos y en los campos, por ley de la República también pagan impuesto a la renta descontado por planilla. El trabajador es el que más tributa, porque de ello no se escapa nadie.

Aún más, el mismo hombre de la población "callampa" —"marginal", como se las llama ahora— cuando va a comprar el jabón, —una artesa, escobillas, la "Perlina"— pues no tiene lavadora eléctrica —fósforos o una vela— porque no tiene luz eléctrica— cualquier otro artículo esencial, al pagar el precio de ese artículo está contribuyendo también al erario, ya que muchas veces los impuestos son superiores al propio valor del producto.

En esta forma, el pueblo contribuye directa e indirectamente al erario. Es justo entonces que el Gobierno, en este caso, tenga también la obligación de proporcionarle siquiera las mínimas condiciones de vida en los barrios y poblaciones en que tiene su vivienda.

Pero, ahora, con este proyecto se quiere que no sólo contribuya al erario; sino que para todo cuanto necesite toda obra de adelanto, pavimentación de calle, instalación de alcantarillado o luz eléctrica, cada ciudadano, cada vecino vuelva a pagar por lo que el Fisco tiene la obligación de procurarle.

¿Acaso, el Estado, no tiene recursos económicos para solventar todas estas necesidades del pueblo de Chile?.

Hay leyes especiales, leyes de excepción, que se han dictado en beneficio de múltiples empresas del país, con el garlito de que traerán o invertirán capitales. Sin embargo, ellas no están contribuyendo en nada al erario. Hay muchas empresas de esa naturaleza. Incluso, en esas leyes excepcionales se les da manga ancha, o se introduce algún artículo o una dispo-

ción —para que no aparezcan como llevándose todo, la tajada del león— en los que se dispone, por ejemplo, que deberán destinar un 10% de sus fabulosas utilidades para que sea prorrateado entre sus empleados y obreros. Sin embargo, a ello, infringiendo la ley y los dictámenes de la Dirección General del Trabajo y de Impuestos Internos. Es decir, no hay ninguna garantía para esos hombres a los cuales por este proyecto se les están exigiendo mayores contribuciones.

¡Qué decir de la Anglo Lautaro! Con el Referéndum Salitrero quedó exenta de toda tributación en favor del erario; no paga un solo centavo. Los comunistas tenemos antecedentes acerca de la inmensa voracidad de la Anglo Lautaro. Ya empieza a mover sus tentáculos entre los sectores oficialistas del Gobierno y también en el Poder Judicial, a fin de obtener que se prorrogue por diez años más dicho referéndum, negativo y fatal para la economía nacional y el pueblo chileno.

Pero hay más. En la ley sobre convenios del cobre, que fue discutida con pasión en esta Cámara, se autoriza a las empresas imperialistas norteamericanas de la gran minería del cobre, que se han llevado del país valores equivalentes casi al total de los bienes que tienen en nuestra patria, para que en los próximos veinte años vuelvan a llevarse el doble de lo que hasta ahora han sacado.

Ahí están las riquezas que pueden resolver los problemas económicos y sociales del país. En esto sí que tenemos que golpear fuerte todos juntos, sin pasión partidista, para defender lo que es nuestro de quienes por tantos años han saqueado nuestras materias primas.

Con respecto al artículo 22º, daremos nuestra opinión cuando llegue el momento de discutirlo. Ahora, sólo he querido, facultado por mi partido, plantear estos puntos de vista sobre el proyecto en general.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, yo había solicitado una breve interrupción al Honorable señor Arancibia, con el objeto de referirme a lo expresado por el Honorable señor Guajardo en relación con una entrevista que sostuvimos con el señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

He querido confirmar las palabras de nuestro Honorable colega señor Guajardo, las que están en íntima relación con el significado de la Consejería de Promoción Popular, incorporada en este proyecto de ley. Y me ha parecido necesario hacerlo, porque justamente construir las trescientas sesenta mil viviendas que el Gobierno ha anunciado dentro del sexenio de su administración significaría, en el hecho "promover" a nuestro pueblo hacia niveles superiores de vida.

Quiero recordar que de acuerdo con los cálculos hechos y los planes elaborados por el Ministerio de la Vivienda, a la provincia que tengo el honor de representar en esta Corporación le corresponderían treinta y seis mil viviendas.

Cuando el Presidente de la República visitó últimamente la provincia de Concepción, se dejó establecido, en relación con el número de casas que se había determinado construir en esa provincia en 1965, que habría un déficit y que, además, dada la gran explosión demográfica de la zona, era necesario agregar mil viviendas más. Es decir, durante el año 1966 deberán construirse en la provincia de Concepción alrededor de cuatro mil viviendas.

Sin embargo, en la audiencia que nos concedió el señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo al Honorable colega señor Guajardo, y al Diputado que habla, ese Secretario de Estado nos manifestó que solamente se construirían seiscienta cincuenta y una viviendas de las cuatro mil anunciadas.

Quiero decir a la Honorable Cámara que el número de casas que allí se construirán ni siquiera corresponde a la necesidad que tiene la provincia en sus diferentes localidades para poder erradicar a los ocupantes de las llamadas poblaciones "marginales".

He querido citar este hecho, porque está fresca en mi memoria la declaración que formuló a la prensa, hace pocos días, el señor Intendente de la provincia de Concepción. El problema de la cesantía en esa provincia, como en otras, es tremendamente grave. Cuando en un país hay un gran porcentaje de hombres cesantes, el Gobierno tiene la obligación de ofrecerles oportunidades de trabajo a esos ciudadanos; de lo contrario, justamente, no se está haciendo "promoción" popular.

En las entrevistas que los señores parlamentarios han sostenido con los diferentes jefes de servicios, como Obras Sanitarias, Pavimentación y otros, para plantearles los problemas de las provincias que representan, seguramente han escuchado la misma respuesta, que los presupuestos son insuficientes para atender esos problemas. Los comunistas pensamos que no puede haber promoción popular si no se destinan los fondos necesarios para dar solución a estos graves problemas, como es, por ejemplo, el de la urbanización. Yo estoy profundamente convencido de que los esfuerzos de orden económico que haga la gente de nuestro pueblo aunque dé vuelta sus bolsillos, para obtener que se coloquen pilones de agua potable en su población, serán siempre estériles si los servicios estatales no cuentan con los fondos necesarios para atender esos problemas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Excúseme, Honorable Diputado. El Honorable señor Sota le solicita una interrupción.

El señor AGURTO.— Con todo gusto se la concedo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Sota.

El señor SOTA.— Muchas gracias, Honorable colega.

En realidad, estamos totalmente de acuerdo con la aseveración de Su Señoría en el sentido de que la Promoción Popular necesitará fondos para poder cumplir la tarea que en este proyecto se le señala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SOTA.—Pero no olviden mis Honorables colegas —y quiero recordar esto también al Honorable señor Phillips— que cuando se votó, en la Ley de Presupuestos, el ítem correspondiente para dotar de fondos a la Consejería Nacional de la Promoción Popular, tanto el Partido Comunista como el Liberal votaron en contra de la indicación respectiva.

Eso es lo que quería decir.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.— Nuestro estimado colega Honorable señor Sota ha aludido en este debate a la conducta que nosotros observamos durante el despacho de la Ley de Presupuestos.

Consecuentes con un principio que hemos sostenido en forma invariable, queremos reiterar, una vez más, lo que ya tuvimos oportunidad de decir en esta misma Sala. Nosotros somos partidarios de que nuestro pueblo se promueva; pero deseamos que esa promoción sea el fruto de su propio esfuerzo, sea el resultado de su propia lucha. Y para atender las necesidades de esa promoción, no hay necesidad de crear la Consejería Nacional de Promoción Popular, que es, como hemos dicho, un organismo burocrático que monopoliza y absorbe todas las gestiones destinadas a la obtención de los fondos, que necesitan los sectores populares.

Nosotros estimamos que ese problema puede ser atendido perfectamente por las Municipalidades de nuestro país, siempre que se les entreguen los recursos suficientes para ello. Todos conocemos el verdadero drama económico que viven los Municipios.

Señor Presidente, anteayer preguntaba cuántos proyectos hemos despachado en la Comisión de Gobierno Interior para autorizar a las Municipalidades a contratar empréstitos, cuyos recursos han sido después entregados como aportes a los servicios estatales, con el objeto de lograr la realización de obras de adelanto indispensables.

Nosotros sotenemos que si a estos Municipios, que vienen clamando en tal sentido durante diez congresos realizados en nuestro país por la Conferencia Nacional de Municipalidades, se les entregaran los recursos que requieren, sin duda no habría necesidad de que una institución extraña, como la Consejería Nacional de Promoción Popular, interviniera en la solución de los problemas vecinales.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? el Honorable señor Phillips le solicitar una interrupción Su Señoría.

El señor AGURTO.— Se la concedo con todo gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, agradezco la deferencia del Honorable colega.

El Honorable señor Sota ha manifestado que, durante la discusión de la Ley de Presupuestos, nosotros votamos contra la destinación de fondos para la Consejería Nacional de Promoción Popular. En efecto, votamos en contra de ese aporte junto con los que se proponían para otra institución, a la cual, desgraciadamente, se le dieron recursos...

El señor FUENTES (don Samuel).— Léase CARITAS.

El señor PHILLIPS.—...porque tenemos un concepto muy claro sobre estas ayudas estatales. Nosotros consideramos que deben hacerse más obras y crear menos cargos. Por eso, nuestra proposición acerca de esta materia, que fue muy clara, la sostenemos nuevamente en esta oportunidad.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, deseo dar término a mis observaciones sobre el proyecto en debate manifestando que la idea que antes señalamos sería una medida que contribuiría poderosamente a promover a nuestro pueblo hacia niveles superiores de vida, sin la intervención del organismo que se pretende crear en esta ocasión —la Consejería de Promoción Popular—. Para ellos el Gobierno debería buscar justamente los recursos económicos necesarios para entregarlos a los diferentes servicios estatales del país, con el fin de atender los problemas de las poblaciones marginales y, también, debería aprobar una nueva ley de rentas para los Municipios.

Hace pocos días, el Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional un Mensaje por medio del cual se modifica sustancialmente el régimen municipal.

Esperamos que, a la mayor brevedad, se presente un proyecto para modificar también sustancialmente, la ley sobre rentas municipales.

Estamos completamente seguros de que, en esta forma a través de los Municipios, nuestro pueblo, organizado en Juntas de Vecinos, podrá alcanzar mejores condiciones de vida. Al respecto, debemos destacar que durante toda nuestra vida hemos luchado, decididamente, por conseguir que nuestro pueblo se organice y, mediante su propio esfuerzo pueda obtener mayor bienestar y progreso.

He dicho.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra la Honorable señora Aguilera.

La señora AGUILERA.—Sólo deseo formular algunas breves observaciones.

Mucho se ha hablado, hasta ahora, de las obras que realizó el Gobierno anterior. Pero debo agregar, en esta oportunidad, que sólo en el Ministerio de Obras Públicas, la pasada Administración, dejó un déficit de aproximadamente 12 millones de escudos y, además una serie de obras contratadas, pero sin ejecutar.

¿Qué significa esto, señor Presidente? Que el actual Gobierno ha tenido que hacer frente a la construcción de estas obras públicas y, por tal motivo, parece que ellas estuvieran detenidas y que este Gobierno no estuviera realizando una labor positiva en esa materia.

También debo decir, en relación con el presupuesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que se dispone de escasos recursos. No pretendemos culpar de esta situación a los trabajadores del cobre. Pero todos sabíamos que, en la medida en que esta huelga se prolongara, ello significaría menores ingresos para el país, lo cual se traduciría en menos viviendas y menos poblaciones.

Por tal motivo, no podemos culpar en forma ligera a este Gobierno por no haber realizado determinadas obras públicas, puesto que no ha contado con los recursos necesarios para hacerlo.

Además, otro Honorable colega preguntaba hasta cuándo íbamos a "sacar el dinero" a la gente de las poblaciones. Al respecto debo manifestar que este proyecto tiende, fundamentalmente, a que el pueblo, a través de sus organizaciones comunitarias, puede realizar un esfuerzo mancomunado, en su propio provecho. Es decir queremos que la gente, a través de las Juntas de Vecinos aporte su esfuerzo personal para que, en cualquiera obra de beneficio local que se emprenda, trabajen, directamente, aquéllos que se van a beneficiar.

Se pretende, entonces, que el Fisco sólo aporte los fondos, y que los asociados aporten a su vez, su trabajo personal. De esa manera, se podría abaratar el valor de las obras y, con el dinero ahorrado, construir otras, donde más se necesiten.

Por eso, quienes trabajamos permanentemente en las poblaciones estimamos que esta iniciativa, lejos de significar que se pretende "sacar" más dinero a nuestro pueblo, redundará en algo que representa todo lo contrario: mayor ahorro y adelanto para las poblaciones.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ISLA (Vicepresidente).—A continuacón, están inscritos los Honorables señores Silva Ulloa y Momberg.

Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor MOMBERG.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA ULLOA.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, sólo deseo aclarar algunas de las observaciones formuladas por la Honorable señora Aguilera.

Mi Honorable colega ha manifestado que en la Administración anterior, a la cual los parlamentarios nacionales tuvimos el honor de pertenecer, existía, en el Ministerio de Obras Públicas, un déficit del orden de los 75 millones de escudos. Evidentemente, cada Gobierno debe fijar, a saldos de déficit de los presupuestos no invertidos.

Voy a citar un caso que desvirtúa lo manifestado por la Honorable señora Aguilera. Es el caso de la Empresa de Comercio Agrícola. Nosotros dejamos un déficit de 25 millones de dólares durante los seis años de la Administración del señor Alessandri. En cambio, ahora transcurridos un año y medio, ECA tiene, en este momento, un déficit de 75 millones de dólares.

Por otra parte, la Honorable colega ha manifestado que la huelga del cobre produjo un déficit presupuestario, razón por la cual este Gobierno no ha podido hacer realidad algunas obras públicas. No cabe duda alguna de que puede haber algo de cierto en esa afirmación. Pero también debemos tomar en consideración que el cobre tuvo un mayor precio, lo que produjo mayores entradas. Por ello, hay que considerar que tales entradas paliaron, en parte, la pérdida de los 50 millones de dólares, que produjo dicha huelga.

También es preciso tomar en cuenta otro hecho: durante el año y medio de la gestión del actual Gobierno se han obtenido mayores ingresos por concepto de nuevos impuestos, que han venido a incrementar los recursos del presupuesto nacional.

El señor PHILLIPS.— El impuesto a las personas significó un 187% de aumento...

El señor MOMBERG.— El impuesto a las personas, según acota el Honorable señor Phillips, ha experimentado un recargo del 187%.

Asimismo, es preciso considerar que se creó el impuesto patrimonial que antes no existía lo que también ha venido a incrementar los fondos de que dispone este Gobierno. Aparte de ésto, debemos mencionar el aumento de los avalúos de los bienes raíces, lo que ha significado un alza del 100% en el monto de las contribuciones. Y no hay que olvidar que también se anticipó la fecha de pago de ellas, las que, normalmente, se pagaban en el mes de abril y que este año, debieron pagarse en febrero.

A mayor abundamiento, cabe recordar que en un vespertino —me parece que en "Ultima Hora"— se informó que el Banco Central de Chile habría efectuado siete emisiones inorgánicas en el transcurso de los últimos dos o tres meses.

Este cúmulo de antecedentes nos da una visión de las mayores entradas en dinero que han venido a paliar, en parte, las pérdidas que se habrían producido por la huelga del cobre.

Por otra parte, hemos hecho presente, en otra oportunidad, que el Partido Radical solicitó, hace algún tiempo, el envío de un oficio para que se informara a la Cámara acerca del número de funcionarios públicos que se ha contratado últimamente.

Al respecto, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura para que nos informe acerca de cuántos funcionarios tenía la Corporación de la Reforma Agraria al término de la Administración anterior, y del número de parcelaciones que se hicieron con ese mismo personal técnico. Asimismo, para que se nos informe respecto del número de funcionarios con que cuenta en la actualidad y de la cantidad de parcelaciones que se ha efectuado últimamente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Aún cuando pudiera estar equivocado, daría la siguiente pauta respecto de esta materia. Supongamos que, al término de la Administración anterior, la CORA contaba con 350 funcionarios, y se hicieron 500 parcelaciones, mediante la ley que dictamos, con los votos del Partido Radical, durante el Gobierno del señor Alessandri. Ahora yo pregunto: si se hubieran contratado 1.350 funcionarios nuevos ¿cuántas parcelaciones deberían haberse realizado con el incremento del número de esos funcionarios, en la mencionada institución? Porque ése es el aspecto práctico del problema. No se trata de funcionarios más o menos, sino de lo que están haciendo. Por este motivó pido que se dirija el oficio a que me acabo de referir, a fin de desvirtuar las afirmaciones de la Honorable señora Aguilera.

Señor Presidente, solicito que en el mismo oficio se nos informe acerca del presupuesto con que cuenta la CORA para el pago de su personal.

Un señor DIPUTADO.— Y con cuántos vehículos cuenta.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar el oficio, en la forma solicitada por el Honorable señor Momberg.

Acordado.

El señor MAIRA.— ¿Me permite una interrupción Honorable Diputado?

El señor MOMBERG.— Lamento no poder hacerlo, Honorable colega, porque estoy haciendo uso de una interrupción que me concedió el Honorable señor Silva Ulloa.

Por último, debo manifestar, que no se puede responsabilizar a la Administración anterior de todas las cosas que hayan sucedido. Nosotros reconocemos, hidalgamente, que se puede haber cometido errores durante el Gobierno del señor Alessandri. No debe olvidarse que un Presidente de la República no es culpable de las faltas que puedan haber cometido muchos funcionarios.

No pretendemos culpar al Excelentísimo señor Frei de muchos de los errores que se están cometiendo. Nosotros le prestamos nuestro concurso y contribuimos a su elección. No estamos en contra del Excelentísimo señor Frei, sino de la gestión de muchos funcionarios que colaboran con él.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, sólo deseo formular algunas breves observaciones.

Varios Honorables Diputado han sostenidos que la razón por la cual el Ejecutivo no ha cumplido con el programa de construcción de obras públicas y de vivendas del país radica en la huelga del cobre, que signigficó una pérdida del orden de los 50 millones de escudos. Pues bien, voy a desvirtuar, con razones de mi conocimiento, la validez de este argumento.

El precio del cobre, estimado para el cálculo de entradas del Presupuesto de la Nación del presente año fue de 36 centavos de dólar la libra, de manera que todo precio superior al indicado constituye un mayor ingreso. Debemos reconocer que el precio de este metal, con excepción de las 90 mil toneladas que el Gobierno acordó vender a Estados Unidos a 36 centavos de dólar la libra, ha subido, primero, a 42 centavos de dólar y, en la actualidad, a 62 centavos de dólar la libra. Por lo tanto, en el balance de la Hacienda Pública, que deberá practicarse al 31 de diciembre de este año, quedará demostrada la falacia de este argumento, porque, en realidad, el ingreso será muy superior al presupuestado.

Pero hay más...

El señor IRURETA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Un señor DIPUTADO.— El total de la pérdida no es el indicado por Su Señoría. Su cifra no es de 50 millones de escudos.

El señor SILVA ULLOA.— Cualquiera que sea la suma...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA ULLOA.— Pero resulta que los expertos que analizan los mercados del cobre, tanto el de Londres como el de productores, y todo el proceso comercial de este producto, han establecido que la razón fundamental del aumento del precio al límite de 62 centavos de dólar la libra y, que puede ser todavía superior, de acuerdo con las cotizaciones que experimenta el cobre en el mercado de Londres, se debe, principalmente, a las huelgas producidas. En consecuencia, si somos honestos y analizamos en forma justa y equilibrada esta materia, tendremos que llegar a la conclusión —cosa que he sostenido con mucha latitud en otras oportunidades— de que el precio del cobre tiene influencia directa en las necesidades del mercado, las que se acrecientan cuando hay períodos de huelga, o cuando existen dificultades de abastecimiento —como muy bien lo anotaba el Honorable señor Arancibia— lo que ocurre con la producción de Rhodesia.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Silva Ulloa, el Honorable señor Irureta le solicita una interrupción.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, no tengo inconveniente en concedérsela, en cuanto termine mis observaciones.

Debo agregar algo más, para que no se siga usando este argumento. Dentro del compromiso a que llegaron los dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre con el Poder Ejecutivo, incluso con el Presidente de la República, se estableció la recuperación de la producción perdida...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA ULLOA.— ...por los días de huelga. Respecto de este problema, debo señalar que, a esta altura del año, esa producción perdida, en el caso de Chuquicamata, ya ha sido recuperada en más de un 50%, y es casi seguro que, a fines de año, lo estará totalmente. No sé lo que ocurre en los otros minerales, pero me parece que la situación es más o menos similar.

Por eso, el argumento fundamental que se exhibe para el no cumplimiento de todos los programas de construcción, tanto en materia de obras públicas, habitacionales, construcciones escolares, hospitalarias, etcétera, no tiene ninguna consistencia, porque si se analiza en forma recta lo que ha ocurido con esto, resulta que a lo mejor el país fue el beneficiado con la huelga del cobre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Silva Ulloa, puede usar de la palabra el Honorable señor Irureta.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, sólo quiero formular algunos alcances al Honorable señor Silva Ulloa. En primer lugar, en el Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República aparece la cifra exacta de la pérdida que para el país significó la última huelga del cobre. Es del orden de 64 millones de dólares, y en escudos, por menor ingreso fiscal, de 140 millones. De suerte que si a esto agregamos el hecho de que el mayor precio del cobre empezará a rendir sólo desde este mes, o de agosto en adelante, el Honorable señor Silva Ulloa y todos los sectores de esta Cámara tienen que estar de acuerdo conmigo en que el déficit de la Caja fiscal, por el que ha travesado el país en los últimos meses, se debe a la huelga del cobre que tuvimos que sufrir.

En seguida, el Honorable señor Silva Ulloa sabe que en el período comprendido entre julio y diciembre, el mayor ingreso no será superior a 75 millones de dólares. Si tenemos presente que la pérdida fue del orden de los 64 millones de dólares, a causa de las huelgas, y que el mayor ingreso por el alza del precio del cobre será de 75 millones de dólares, lo que resta no pasará de 10 ó 12 millones de dólares.

Por último, quiero hacer presente que no sólo las huelgas son un factor de alza en el precio del cobre. Por ese camino se podría llegar a la conclusión de que el Estado de Chile debería impulsar no la mayor producción y mejor comercialización de este mineral, sino, precisamente, las huelgas, a fin de alzar su precio y obtener una utilidad superior, lo que no es así.

Todo el mundo está de acuerdo en que, además de las huelgas, han tenido incidencia en el alza del precio del cobre la guerra en Vietnam; el mayor consumo de este metal por el avance tecnológico que se opera en todo el mundo, y también, de manera muy especial, los movimientos especulativos, sobre todo del consorcio Roan Selection Trust, que opera desde Londres y controla el cobre de Zambia. Además, la emergencia por que ha atravesado el país también ha influido en esta alza, de manera que no se debe exclusivamente a las huelgas, ni siquiera de un modo principal, como lo ha señalado el Honorable señor Silva.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA. — Para terminar, solicito del señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Cámara para pedir a la Contraloría General de la República que informe cuál es el monto presupuestado como ingreso del cobre en el presente año y cuánto es lo que ha ingresado en el primer semestre de 1966, que termina hoy día.

El señor SOTA.— Ese dato hay que pedirlo a la Dirección del Presupuesto.

El señor SILVA ULLOA.— No, señor Diputado, porque es la Contraloría la que lleva la contabilidad fiscal.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Corporación, un oficio al señor Contralor General de la República en los términos señalados por el Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

El señor SILVA ULLOA. — Concedo una interrupción al Honorable señor Acuña.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Acuña.

A continuación, la Mesa va a recabar el asentimiento de la Sala para adoptar un acuerdo, a fin de suspender la presente sesión.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, quiero recordar que permanentemente los parlamentarios de Gobierno están responsabilizando a los sindicatos del cobre de que, como consecuencia de sus huelgas, se produce un menor ingreso de divisas en la Caja fiscal. Pero no se recuerda que en el mes de enero el Gobierno fue responsable de un menor ingreso fiscal, al autorizar, contrariando la política de precios del mercado internacional, la venta de 90 mil toneladas de cobre a 36 centavos de dólar la libra. No se habla de esa responsabilidad del Gobierno en las menores entradas del metal rojo.

Sólo deseaba recordar eso.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Concedo una interrupción al Honorable señor Phillips.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, dada la explicación del Honorable señor Momberg sobre las inversiones de los distintos Ministerios, sobre la deuda de arrastre, que pasa de un año a otro, y es así, porque el país no termina con una Administración; sobre la tributación, que es inmensa; sobre los beneficios que ha tenido este Gobierno, y sobre el precio del cobre, nunca visto en la historia económica del país, podría justificarse una mayor inversión en obras públicas. Sin embargo, no es así.

Antes que el señor Presidente pida el asentimiento para suspender la sesión, deseo agregar que como votamos en contra, en el proyecto sobre Presupuesto de la Nación, la partida destinada a la Promoción Popular, quisiera conocer la lista de sus funcionarios, sus sueldos y, lo que es más importante, ya que no existe financiamiento legal, de dónde obtiene sus fondos, punto que tanto se ha discutido en el debate.

Muchas gracias, Honorable señor Momberg.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, mi Honorable colega señor Phillips olvidó pedir que se oficie a las autoridades que corresponda sobre los puntos que ha señalado.

Hay un hecho que deseo agregar a lo dicho por el Honorable Diputado. Si en la Ley de Presupuestos no se consultaron los fondos para la Promoción Popular, y está operando a través de distintas instituciones, es evidente que sus funcionarios perciben sueldos pagados con fondos públicos.

Nadie trabaja "a futuro" ni por la pura posibilidad de un sueldo. Tiene que haber un decreto, un contrato, un papel firmado por el Ministro. Ahora, si los fondos no fueron consultados oportunamente en la Ley de Presupuesto, es evidente que de alguna parte tienen que salir estos dineros.

De ahí que solicite que en este oficio se nos determine de qué parte fueron sacados estos dineros para pagar a los funcionarios de la Promoción Popular, ya que es evidente que hay una malversación, así se llama, si se sacan de un ítem y se destinan a un objetivo para el cual no estaban presupuestados.

Por lo tanto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, que es a quien corresponde la fiscalización de la Promoción Popular.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar oficio al señor Ministro de Interior en los términos expuestos por el Honorable señor Momberg.

El señor GARCES.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor MOMBERG.— Ruego que recabe nuevamente el asentimiento de la Sala, señor Presidente, porque para una materia tan importante como ésta no es posible que no haya acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se ha manifestado, de viva voz, que no hay acuerdo, Honorable Diputado.

El señor MOMBERG.— Entonces no habrá acuerdo para ninguna cosa, porque estamos planteando una materia tan importante como la del Honorable señor Irureta referente a las vaquillas, hace algunos momentos, para lo cual dimos acuerdo. Nosotros concordamos con ese planteamiento. Por eso le ruego que recabe nuevamente el asentimiento de la Sala para enviar este oficio.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa solicita nuevamente el asentimiento unánime de la Sala, a fin de enviar un oficio al señor Ministro del Interior en la forma solicitada por el Honorable señor Momberg.

El señor GARCES.— No hay acuerdo.

El señor SOTOMAYOR.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, se trata de aclarar un problema.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guajardo!

El señor MOMBERG.— Vamos a tener que tomar el mismo temperamento de Sus Señorías para cualquier proposición que se nos haga y nos opondremos, aunque concordemos con lo que se solicite.

El señor CORVALAN.— Estamos todos de acuerdo.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, siento en el alma la actitud que han adoptado mis Honorables colegas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa solicita el asentimiento unánime de la Sala, por última vez, a fin de enviar oficio al señor Ministro del Interior, en los términos señalados por el Honorable señor Momberg.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala con el objeto de autorizar a la Comisión de Hacienda para sesionar durante el día de hoy paralelamente con la Corporación.

El señor ACUÑA.— ¿Para qué?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Para tratar varios proyectos pendientes, especialmente el relacionado con la ciudad de Arica.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender la sesión hasta las 15.15.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión a las 13 horas 41 minutos.

—Se reanudó la sesión a las 15 horas 15 minutos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

Ofrezco la palabra respecto del artículo 1º de la Comisión de Gobierno Interior, con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Maira, don Luis.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, a pesar de que han sido muchas y muy interesantes las observaciones que se han hecho por los distintos participantes en el debate de esta mañana, quiero, en mi condición de Diputado informante de la Comisión de Hacienda, recoger uno de los cargos que se formularon en esta ocasión por nuestro Honorable colega Alberto Naudon.

El señor ACUÑA.— No está presente.

El señor MAIRA.— El expresó que es inconveniente la mantención de registros de carácter nacional para las Juntas de Vecinos y organizaciones y funcionales a que este proyecto da reconocimiento legal, porque implica claramente el riesgo o el peligro de una hegemonía del Poder Ejecutivo sobre estas instituciones vivas de la comunidad, que deberían desarrollarse al margen de cualquier tutela o regimentación.

Ciertamente que la posibilidad de la deformación señalada por nuestro distinguido colega señor Naudon ha sido considerada por la Comisión en términos tales, que el carácter real que reviste la disposición que él comentó es otro muy diverso del que aquí se ha aseverado. En efecto, la mantención de registros es una exigencia general dentro de nuestro sistema jurídico. En este caso, no se hace sino no aplicar una idea que tiene ya varios precedentes y reconocimientos. Para precisar la naturaleza del registro de las Juntas de Vecinos y organizaciones funcionales, y contestar, eventualmente, el cargo, no hay sino que recordar la existencia de otros registros públicos que llevan otros organismos, en relación a diferentes instituciones de la comunidad, y que, en ningún caso, en el curso progresivo de nuestra historia política, han determinado ni tuiciones, ni interferencias ni deformaciones del carácter libre e independiente de estas instituciones. Así, por ejemplo, bastaría con recordar que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en su Departamento de Cooperativas, lleva el registro nacional de las cooperativas existentes en el país; que el Ministerio del Trabajo y Previsión Social hace lo propio con los sindicatos; y que, por expreso mandato de nuestro sistema legal y reglamentario, las corporaciones y fundaciones reguladas por el Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil están afectas también a un sistema nacional de registro. De tal manera que cuando se obliga, en el proyecto a la confección a la ejecución a la mantención de estos registros, no se hace sino perseverar en un precedente que, a juicio de la Comisión es saludable no tiene ningún propósito torcido, ni [illegible] dar lugar a [illegible] por parte del E[illegible]

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votará el artículo 1º de la Comisión de Gobierno Interior conjuntamente con todas las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor PHILLIPS.— ¡Votación!

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 1º de la Comisión de Gobierno Interior con las enmiendas de la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 2º de la Comisión de Gobierno Interior.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor PHILLIPS.— ¡Votación!

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 2º.

En discusión el artículo 3º, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente) — Aprobado el artículo 3º, nuevo.

En discusión el artículo 4º, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 4º nuevo.

En discusión el artículo 5º nuevo, con la modificación de la Comisión de Hacienda, que consiste en agregar la frase final: "Este Registro será público.".

mara, informe que no ha llegado.

Como en los diferentes artículos del proyecto relacionados con el otorgamiento de la personalidad jurídica se entrega esta facultad a los Intendentes, es decir, ya no queda en manos del Presidente de la República, —lo cual deja de manifiesto que mediante una ley se puede conceder la personalidad jurídica, sin que sea facultad privativa del Presidente de la República— creemos que la indicación que presentamos a este artículo tendría perfecta cabida y validez. Nuestro propósito no es contradecir el criterio que ha prevalecido en las Comisiones; nuestro ánimo es que el otorgamiento de la personalidad jurídica sea un trámite simple, sencillo y expedito.

Por esas razones nos abstendremos de votar este artículo, porque continuamos profundamente convencidos de que, si se entrega esta facultad a las Municipalidades en la forma propuesta en la indicación, sin duda el otorgamiento de la personalidad jurídica será mucho más rápido.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, yo quiero ratificar casi la totalidad de las palabras del Honorable señor Agurto.

Efectivamente, la Comisión, ante un problema de índole constitucional que no se encontraba en condiciones de resolver, sometió la materia a conocimiento de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Lamentablemente, el informe que aclarará el sentido y el alcance exactos del artículo 72, Nº 11, de la Constitución Política, que fija las facultades especiales del Presidente de la República, no pudo ser tenido en vista en el momento de votarse este artículo.

Quiero dejar constancia de que en la Comisión prevaleció el criterio de aceptar el otorgamiento más expedito de la personalidad jurídica a las Juntas de Vecinos; y, de ser favorable el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, entiendo que en un trámite posterior del proyecto no habrá dificultad alguna en recoger el criterio unánime tanto de la Comisión de Gobierno Interior como de los asesores de la Promoción Popular que participaron en su discusión, y modificarlo en la forma señalada por el Honorable señor Agurto. En todo caso, hago presente que la Comisión no se consideró con la competencia necesaria para hacerlo, porque no tuvo a la vista ese informe reglamentario.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, si los Diputados démocratacristianos fueron sinceros en el sentido de querer otorgar la personalidad jurídica correspondiente a las Juntas de Vecinos, es indudable que debería haberse aprobado en la Comisión de Gobierno Interior la indicación presentada por Diputados radicales ,comunistas y socialistas, a fin de que la personalidad jurídica fuera concedida en forma rápida, sin ningún gasto y, sobre todo, sin trabas de tipo burocrático, como aquí se establece, aunque hubiera quedado radicada en el Presidente de la República la potestad de autorizarla. Pero como su concesión quedará en manos de las autoridades provinciales —Intendentes y Gobernadores— naturalmente se producirán dificultades, más que nada, por ser los Intendentes personeros de tipo político dependientes del único Ministerio político: el del Interior.

Si, como digo, deseáramos realmente que este proyecto fuera aprobado, trataríamos de despacharlo con la máxima rapidez y reduciríamos al mínimo los trámites de carácter burocrático que en él se contienen, disponiendo que el otorgamiento de la personalidad jurídica se efectúe con el sólo informe de la Defensa Municipal, tal como pretendimos establecerlo, repito, en una indicación que fue rechazada en la Comisión de Gobierno Interior por la mayoría démocratacristiana,...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Los Diputados socialistas votaremos en contra de este artículo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, advierto a Su Señoría que sus expresiones son contrarias al Reglamento.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, como no soy técnica en Reglamento, quiero saber si la palabra "robot" es un insulto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En todo caso, Honorable señora Lazo, es una palabra que va en detrimento del prestigio de la persona de los Diputados que han sido aludidos, porque implica suponer que actúan sin díscernimiento.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¡Si se refiere a los chinos!

La señora LAZO.— Si me refiriera a los chinos, no les diría así.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, creo que, precisamente, una de las características del ser humano es equivocarse en un momento d[illegible]. Pienso que aquí ha habido un ligero error, porque el artículo 72, número 11, de la Constitución Política del Estado, concede al Presidente de la República la facultad para otorgar personalidades jurídicas a las corporaciones privadas, y cancelarlas. Este sería el caso preciso que estamos considerando. Por eso, estimo que debiéramos aprobar el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior. Esa es, en realidad, a mi juicio, la buena doctrina. Creo que no hay ningún problema sobre el cual no podamos conversar, discutir y dialogar en la Cámara. Este procedimiento democrático asegura que las leyes se despachen en la mejor forma posible. Eso es lo que estamos haciendo los Diputados de la Democracia Cristiana. Concedo una interrupción al Honorable señor Maira.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, seré muy breve. Sólo quiero expresar que la Comisión tuvo a la vista esta facultad del Presidente de la República. Sólo hubo divergencias respecto a la interpretación de esa disposición constitucional, que dice: "Son atribuciones especiales del Presidente de la República:

"Conceder personalidades jurídicas a las corporaciones privadas, y cancelarlas;...". La discusión se centró, en la Comisión, en si el concepto de corporación privada era restrictivo y se refería sólo a aquéllas que se rigen por el procedimiento establecido en el Título III del Libro I del Código Civil y en el reglamento respectivo; o era amplio y abarcaba todos los tipos de corporaciones.

La idea predominante en la Comisión de Hacienda fue que el artículo 72, número 11, es restrictivo y abarca sólo a las corporaciones y fundaciones regidas por el Código Civil; pero, como la competencia definitiva sobre esta materia reside en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se acordó solicitar un informe.

Ahora, evidentemente, como bien lo decía el Honorable señor Valenzuela, la redacción final aprobada por la Comisión de Hacienda, se debe, sin duda, a un mal entendido e infringiría el texto constitucional. En mi calidad de Diputado informante me permito recoger esa interpretación restrictiva y creo que, para resguardar la plenitud del texto constitucional, debiéramos aprobar el artículo 14, propuesto por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— He terminado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 14 del segundo informe de la Comisión de Gobierno Interior, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor CANTERO.— Con nuestra abstención.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se rechazará el artículo 14 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Rechazado.

La señora LAZO.— ¿Quiénes son mayoría en la Comisión?

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo en su forma original, o sea, del modo propuesto por la Comisión de Gobierno Interior.

—Durante la votación.

La señora LAZO.— ¡Así que la Comisión de Gobierno Interior está peleando con la de Hacienda!

El señor LORCA (don Alfredo).— Es que somos muy independientes: hay diálogo interno.

El señor PALESTRO.— Yo no le concedo más autoridad al Intendente.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 14 propuesto por la Comisión de Gobierno Interior.

En discusión el artículo 15, nuevo, con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 15, con la primera indicación de la Comisión de Hacienda.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir.

El señor MAIRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor PALESTRO.— ¿Para qué enredar más las cosas?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 15 con la primera indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En votación el artículo 15 con la segunda indicación de la Comisión de Hacienda.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa: 42 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

—Puestos en discusión y votación, sucesivamente, los artículos 16, 17 y 18, con la indicación de la Comisión de Hacienda, se dieron por aprobados sin debate y por asentimiento unánime.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 19, nuevo, con la indicación de la Comisión de Hacienda que consiste en consultar una letra nueva a continuación de la b).

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la letra c) del artículo 19, nuevo, dice: "No haber sido condenado ni " hallarse procesado por cri- " men o simple delito". Esta disposición es la misma que contempla el Código del Trabajo respecto de las exigencias que deben cumplir los dirigentes sindicales y se ha prestado para innumerables abusos sobre la materia, porque se ha sostenido que una causal sobreviniente, como es la de ser sometido a proceso, inhabilita al dirigente sindical para desempeñar el cargo.

Sobre esta idea hay diferentes tésis, pero en general se ha sostenido por algunos Tribunales que existe la causal de inhabilidad sobreviniente. Para evitar que esto ocurra, con los dirigentes de las Juntas de Vecinos, pido que se vote la letra c) fraccionada, o sea, hasta "no haber sido condenado". Con eso, basta y sobra, porque una persona puede ser sometido a proceso y no ser condenado. Y, de acuerdo con la interpretación que ya se ha dado a una norma similar del Código del Trabajo, podría estimarse que es una causa sobreviniente.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La Mesa advierte a la Sala que este artículo 19, nuevo, se va a votar por letras.

El señor SILVA ULLOA.— Y, en la letra c), solicité oportunamente la división de la votación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se votará en la forma indicada por Su Señoría.

En votación el artículo 19, nuevo, con sus dos primeras letras: a) y b).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las letras a) y b), del artículo 19 nuevo.

Aprobado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA.— Vamos muy bien así.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación la letra nueva que propone la Comisión de Hacienda, a continuación de la letra b).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación la primera parte de la letra c), que dice: "No haber sido condenado".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en esta forma.

—Hablan varios señores Diputados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—Hablan varios señores Diputados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En todo caso, después se votará el resto de la frase.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ah!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la primera parte de la letra c).

Aprobada.

En votación la segunda parte de la letra c), es decir, la frase: "ni hallarse procesado por crimen o simple delito".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la frase.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el resto del artículo 19, es decir, el último inciso.

El señor PALESTRO.— ¡Votemos!

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el resto del artículo.

En discusión el artículo 20, con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

El señor PALESTRO.— Votemos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 20, con la modificación de la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 21, con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, nosotros estimamos que este artículo está de más y sólo va a entorpecer la constitución de las juntas de vecinos. No hay ninguna ley que prohiba a las Municipalidades llevar registro de todas las instituciones que existan en el territorio de la comuna; como tampoco hay ninguna ley que prohiba al Intendente el registro de todas las instituciones que existan en la provincia.

El señor ESCORZA.— Este no los obliga.

El señor SILVA ULLOA.— Este artículo las obliga a inscribirse en estos registros municipales y provinciales. De modo que es éste un requisito más que entorpecerá la finalidad que persigue este proyecto de facilitar la constitución legal de las juntas de vecinos.

En consecuencia, nosotros vamos a votar negativamente este artículo.

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, sólo deseo expresar que, en ningún caso, este artículo va a entorpecer la constitución de las juntas, porque es un requisito posterior a ella. Es una exigencia sólo para los efectos de que las autoridades, tanto municipales como provinciales, tengan el debido conocimiento de la constitución oportuna de estas juntas.

El señor PALESTRO.— Nos convenció. Vamos a votar en contra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— La verdad es que uno no se explica, a veces, la aprobación de ciertos preceptos. Para otorgar personalidad jurídica a las juntas de vecinos, tiene que presentarse una solicitud, que debe ser aprobada por el Presidente de la República; de tal manera que, en ese mismo instante, el Poder Ejecutivo tiene constancia de la existencia de estas instituciones. Pero si la exigencia de su registro es un requisito posterior, según lo ha señalado el Honorable señor Maira, la obligación de estas juntas de inscribirse en un registro municipal o en un registro de la Intendencia, nos parece que está completamente de más, ya que, por otra parte, para esta inscripción, se les tendrán que exigir documentos que determinará el reglamento. Y no sabemos cuáles documentos serán esos.

El señor LORCA (don Alfredo).— Este es un buen Gobierno.

El señor SILVA ULLOA.— Por ello, para que no haya discriminación y se cumpla el espíritu que se dice que tiene el proyecto, de dar facilidades efectivas para la constitución de la junta, nosotros estimamos que este artículo está totalmente de más.

El señor LORCA (don Alfredo).— Hay que buscar motivo para decir que no.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira; y, a continuación, el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, este artículo tiene su razón de ser, justamente, en el ánimo de la inmensa mayoría de la Comisión de Hacienda de desvirtuar cualquiera duda acerca de que será una sola institución u organismo de gobierno el que tendrá el conocimiento privativo de la existencia de las juntas de vecinos. Y esto se complementa perfectamente con el principio del artículo 5º, de que los registros serán públicos. De modo que, más que una obligación para las Municipalidades e Intendencias, la mantención de estos registros es de interés para las mismas juntas, las cuales no tendrán ninguna dificultad para cumplir con esta exigencia.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Unicamente deseo hacer presente que la argumentación del Honorable señor Silva Ulloa, en esta materia, no es exacta; porque una cosa es la concesión de la personalidad jurídica, facultad entregada al Presidente de la República; y otra esta inscripción, que tiene la finalidad señalada por el Diputado informante, Honorable señor Maira.

El problema se reduce, específicamente, a lo siguiente: No por el hecho de que se solicite el otorgamiento de personalidad jurídica, existe obligación de concederla; puesto que puede haber algunos vicios de procedimiento en la constitución de la junta. En tal caso, no bastaría el hecho de que la solicitud pasara por la Intendencia o Municipalidad respectiva. De ahí la necesidad de que, una vez consolidada la constitución de la junta de vecinos, con su personalidad jurídica debidamente otorgada, se realice esa inscripción. Por eso, este artículo no está de más, como asegura el Honorable señor Silva Ulloa. Por el contrario, está perfectamente de acuerdo con el espíritu general del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, de las palabras dichas por el Honorable señor Ricardo Valenzuela se desprende que el mecanismo para otorgar la personalidad jurídica a las Juntas Vecinales será, prácticamente, el mismo que existe en la actualidad. O sea, el Presidente de la República podrá acoger o rechazar la petición que se le formule para el otorgamiento de la personalidad jurídica.

Evidentemente, estando esto sujeto al control del gobierno central, cosa que hemos impugnado, sabremos de antemano cuáles serán las juntas a las cuales se les concederá personalidad jurídica, y a cuáles se les denegará.

Quiero plantear aquí una duda respecto de cuatro artículos, que están en íntima relación. El artículo 19º determina las condiciones necesarias para ser elegido Presidente de una Junta de Vecinos: Primero, la de ser "vecino". Bien. Hemos aprobado, hace poco, el artículo 17, que dice, a su vez, que "se entenderá " por vecinos, para los efectos " de la presente ley, a todas " las personas mayores de 18 " años de edad que vivan en " la misma unidad vecinal y " que estén inscritas en el re- " gistro de la junta."

¿Cuál será la inscripción que prevalecerá para optar al cargo a que se refiere el artículo 19? ¿Cómo podrán acreditar su calidad de tales los vecinos? ¿Con la inscripción en el registro que llevará la junta, en el de la Municipalidad, en el de la Intendencia o en el del Ministerio del Interior? Como hay cuatro registros, según lo establecen los artículos 5º, 17, 21 y 41, el de la junta, el municipal, el provincial y el ministerial, me asalta esta duda de orden interpretativo, que planteo a la Sala.

Quizás el señor Diputado Informante podrá expresar cuál es su opinión...

El señor MAIRA.— Con el mayor gusto.

El señor MORALES (don Carlos).— ... porque, después, el exégeta tendrá que ver cuál ha sido la historia del establecimiento de esta disposición legal, si se le plantea alguna duda, en lo que concierne a los requisitos para acreditar si una persona es "vecino", donde debe estar inscrito y cuál es el registro que prevalecerá para determinar esa calidad.

Solicito del Honorable señor Diputado informante que absuelva esta consulta en forma oficial, si no tiene inconveniente.

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, quiero declarar que no tendrá tal trabajo ese exégeta; porque, seguidamente, el artículo 17 del proyecto de ley establece el registro de vecinos, mientras que en todos los demás registros, de lo que se trata es de las juntas de vecinos, uniones provinciales y confederaciones, según los casos. Por lo tanto, el único registro de personas que la ley establece es el de vecinos. En consecuencia, para la interpretación posterior del texto legal, no habrá dudas.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos; y, a continuación, el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, según lo que ha expresado el Honorable señor Maira, bastará que se acredite por la persona que aspira al cargo de dirigente a que se refiere el artículo 19º, que esté inscrita en el registro de la respectiva junta. Es decir, para los efectos de esta ley, no será necesario estar inscrito en ningún otro registro.

De todos modos, dejo planteado el problema, para los efectos de que pueda corregirse después, seguramente en el Senado. Porque, en caso contrario, no habrá ningún testimonio de tipo oficial, ni el del registro de la Municipalidad, ni el de la Intendencia, ni el del Ministerio del Interior, para comprobar cuáles son las Juntas de Vecinos que están legalmente constituidas. Si nosotros exigimos, simplemente, el requisito de la inscripción en el registro respectivo de la Junta de Vecinos, para los efectos señalados en el artículo 19º, es indudable que todos los otros registros no tendrán ninguna validez frente a aquél. Por consiguiente, de ningún modo podrá alegarse la nulidad de una elección por la circunstancia de que esas Juntas no fueron registradas en los libros pertinentes, que deberán tener las Municipalidades, las Intendencias y el Ministerio del Interior.

Dejo planteada esta interrogante, porque, seguramente, tendremos que volver sobre esta materia.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, deseo intervenir muy brevemente, sólo para referirme a la primera parte de las observaciones del Honorable señor Carlos Morales, quien dejó deslizar una frase que no puedo dejar sin respuesta. El Honorable colega ha dicho que el Presidente de la República, con espíritu discriminatorio, o sea, por móviles políticos, concederá o no la personalidad jurídica.

El señor MORALES (don Carlos).— Yo no he dicho eso.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Sí, tal vez no son las expresiones exactas del Honorable señor Morales; pero las palabras tienen su sentido natural, y todos entendemos perfectamente bien sus sentidos.

El señor PALESTRO.— Son mal pensados.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— No grite, Honorable señor Palestro. Escuche.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Lo dicho por el Honorable señor Carlos Morales queda desvirtuado de inmediato por la aprobación que acabamos de hacer del artículo 14º.

Quiero dejar claramente establecido —y ésta es la finalidad de mis palabras— que en esa disposición hay tres preceptos de orden imperativo, los cuales obligan a Su Excelencia el Presidente de la República a conceder la personalidad jurídica. El artículo 14, en una de sus partes, dice: "Esta se " otorgará con el solo informe " del Intendente de la provin- " cia respectiva, el que deberá " evacuarse en el plazo de 30 " días, entendiéndose favorable " en caso contrario."

El inciso siguiente agrega: " El Presidente de la Repúbli- " ca aprobará los estatutos que " estén conformes a la presen- " te ley y su reglamento."

Y el inciso tercero establece: " Desde el momento en que el " Presidente de la República " apruebe los estatutos por de- " creto, se entenderá concedi- " da la personalidad jurídica " a las Juntas de Vecinos."

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Clarísimo!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Por lo tanto, queda perfectamente aclarado que estos preceptos imperativos que estamos discutiendo y aprobando obligarán al Primer Mandatario a conceder la personalidad jurídica y él no podrá, por motivo alguno, actuar en forma discriminatoria.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, sólo deseo dejar bien en claro el problema de los registros que preocupa al Honorable señor Carlos Morales.

Se trata de dos registros distintos: uno es el de la junta de vecinos, el cual contiene la nómina de sus miembros, de las personas que se inscriben en ella; y el otro es el registro de las instituciones, en que se anotan éstas y no las personas.

Espero que haya quedado bien en claro.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, la aclaración que hizo el Honorable colega señor Ricardo Valenzuela, en realidad, ha dejado bien establecido un problema que hemos estado impugnando en el estudio mismo del proyecto. Lo que él ha dicho es cierto; comparto su criterio en este aspecto; pero, en lo que no estoy de acuerdo, es en que haya una serie de exigencias, que deben forzosamente cumplirse cuando se le solicita al Presidente de la República el otorgamiento de personalidad jurídica.

El artículo 14, que aprobamos, determina que el otorgamiento de la personalidad jurídica deberá ser decretada, como lo ordena el artículo 72 de la Constitución Política del Estado, por el Presidente de la República. Pero el Primer Mandatario la va a otorgar con el informe del Intendente de la Provincia, respectiva, con lo cual siempre jugará en este aspecto la preeminencia del Gobierno. En efecto, la personalidad jurídica es concedida por el Presidente de la República previo informe del Intendente de la Provincia. Pero ocurre que a los Intendentes no los nombran los partidos de Oposición, sino el propio Gobierno. En consecuencia, siempre existirá una influencia de orden político en el otorgamiento de la personalidad jurídica, a estas juntas. Esto lo vamos a observar a corto plazo, cuando empiece a funcionar el mecanismo de la ley. Ojalá que ocurra, como han asegurado los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, al decir que estas juntas van a ser independientes y tendrán sus derechos; que no habrá discriminaciones de ninguna especie; que no se hará proselitismo y que no se aprovecharán estas normas legales para dar personalidad jurídica a determinadas Juntas de Vecinos y negársela a otras. Yo sólo recojo el guante que ha lanzado el Honorable señor Ricardo Valenzuela, con el fin de que quede en la historia de la ley, sólo en relación con el análisis de este proyecto y de su artículo 14, que el Honorable colega ha vuelto a mencionar, nuestra esperanza de que ojalá eso ocurra y, cuando se solicite al Gobierno el otorgamiento de personalidad jurídica por parte de alguna junta no se haga discriminación de orden político; y así, aquellas juntas que reúnan los requisitos establecidos por la ley sean reconocidas legalmente y obtengan los beneficios de la personalidad jurídica, sin considerarse en la tramitación de su solicitud ninguna disposición de orden social, religioso, político, etc. No tenemos temor en cuanto a los dos primeros conceptos; pero sí nos preocupa bastante el último. Sobre esta base formulo mis observaciones en relación con lo expuesto por el Honorable señor Valenzuela.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor SANTIBAÑEZ.— Seré muy breve, señor Presidente.

La legislación actual sobre concesión de personalidad jurídica a las corporaciones determina que ella se concede por el Presidente de la República de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado, las leyes y reglamentos respectivos, previo informe, entre otros, del Consejo de Defensa del Estado, interviniendo directamente también el Ministerio de Justicia. Así lo establece la ley vigente y así se ha actuado a través de muchos años.

Yo no he sabido que, hasta ahora, alguna institución o corporación de Derecho Privado haya reclamado jamás que se le haya negado la concesión de personalidad jurídica por este Gobierno, u otra Administración anterior a ésta, en razón de argumentaciones de tipo político.

En consecuencia, señor Presidente, no hay motivos para temer por la aprobación de estas disposiciones, pues ahora se procederá de igual forma; y el hecho de que el Presidente de la República otorgue la personalidad jurídica, previo informe del Intendente de la Provincia, tiene como única finalidad hacer mucho más expedito y rápido este trámite. Así, el Presidente de la República concederá la personalidad jurídica como lo establece nuestra Carta Fundamental.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Guajardo solicita una interrupción a Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— Con todo agrado se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guajardo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, nuestro Honorable colega acaba de manifestar que el actual Gobierno no ha negado la concesión de personalidad jurídica a ninguna organización sindical. Es evidente el hecho de que durante esta Administración ni en anteriores se ha negado; pero, desde que llegué al Parlamento, hace un año y medio, me ha tocado tramitar en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social la concesión de personalidad jurídica al Sindicato Ganadero e Industrial de Puerto Natales, formado por trabajadores campesinos, los cuales la han obtenido sólo después del tiempo que he señalado. Y esto ha ocurrido porque, desgraciadamente para los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, todos los integrantes de dicho sindicato pertenecen al Partido Socialista, ya que Puerto Natales es un gran baluarte del socialismo, por lo cual Sus Señorías se instalaron con las organizaciones callampas, como las que pretenden levantar ahora, con personalidad jurídica.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Más adelante, este proyecto se refiere a la organización de las Juntas de Vecinos; y en su Artículo 22 se colocan una serie de trabas e impedimentos para ello, en tal forma que, en la práctica, nadie se va a hacer responsable de la constitución de estas Juntas de Vecinos, pues incluso se hace responsables a los dirigentes del pago de los préstamos que obtengan estas organizaciones.

Los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, lamentablemente, lograrán aprobar estas disposiciones por la mayoría que tienen en esta Cámara; pero, tarde o temprano, el país va a empezar a pagar las consecuencias de esta funesta política instaurada por la Democracia Cristiana.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — El Honorable señor Guajardo estaba atorado con su diatriba. Quedó satisfecho después de lanzarla.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, yo lamento que el Honorable señor Guajardo se haya referido en esta oportunidad a una materia que, por cierto no está en debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— La verdad es que no está en debate la situación gremial de Puerto Natales, ni la influencia del socialismo en esa localidad y menos el otorgamiento de personalidad jurídica a los sindicatos. Está en discusión el otorgamiento de la personalidad jurídica a corporaciones que, de acuerdo con esta ley, pasan a denominarse Juntas de Vecinos y demás instituciones comunitarias.

En cuanto al artículo 22, que el Honorable colega dice que establece trabas para la concesión de la personalidad jurídica, la verdad es que él se refiere a la finalidad y a las atribuciones de las Juntas de Vecinos, lo cual nada tiene que ver con su afirmación.

Esta es la única aclaración que puedo hacer al Honorable colega. Respecto a sus otras observaciones, realmente, no sé de dónde las haya sacado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en realidad, el señor Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior está incluso defendiendo la casticidad de nuestro lenguaje.

Efectivamente, el Honorable señor Guajardo hizo presente, que, si hay dificultades en la tramitación para otorgar personalidad jurídica a los sindicatos, con mayor razón lo habrá para concederla a Juntas de Vecinos. Y, en relación con esta materia, quiero señalar a los Honorables colegas de la Democracia Cristiana que, en la actualidad, se está haciendo una verdadera negociación con la formación de las Juntas de Vecinos.

Esta mañana ha venido a mi oficina un miembro de una Junta de Vecinos de Valparaíso...

El señor PEREIRA.— ¿Fue a visitar a Su Señoría un representante de una Junta de Vecinos?

La señora LAZO.— ¡Tan gracioso que es Su Señoría, pero lo echan de los sindicatos a empujones!

El señor PALESTRO.— Y dice que tiene un millón de firmas de obreros.

El señor PEREIRA.— ¡Y a la Honorable señora Lazo cómo le ha ido en otras asambleas? La invito a volver a la ETCE.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Señor Presidente, quiero destacar esta mañana la denuncia recibida de una Junta de Vecinos de Valparaíso, la que, desde hace tiempo, estaba haciendo negociaciones para obtener un terreno. Ahora se ha encontrado con la novedad de que se ha formado una Junta de Vecinos paralela, integrada solamente por elementos, desgraciadamente incluso recién incorporados, de la Democracia Cristiana. Y hoy, a las 17 horas, esa Junta "callampa" será recibida por el señor Modesto Collados, Ministro de la Vivienda y Urbanismo. O sea, los organismos del Gobierno empiezan a proteger a estas organizaciones "callampas", para anular la labor de años de otras Juntas de Vecinos que no son adictas a este régimen.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos; y, a continuación, el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, el Honorable señor Santibáñez decía, hace pocos instantes, que no conocía casos en que se hubieren producido dificultades en el otorgamiento de la personalidad jurídica durante el actual Gobierno.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Por razones políticas.

El señor MORALES (don Carlos).— Por razones políticas o por las que se quiera.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AYLWIN (don Andrés).— No es lo mismo. No hay que confundir.

El señor MORALES (don Carlos).— Según el artículo 14, ahora se otorgará la personalidad jurídica con el solo informe del Intendente de la Provincia, de modo que si tal informe es desfavorable, no se podrá conceder.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Ya se ve lo que acontecerá, por la denuncia que acaba de formular la Honorable señora Lazo.

En relación con este planteamiento, quiero decir algo

(PASA A LA PAGINA 11)

"SEGUIRA CON MIS COLORES..."

Fueron desahuciadas totalmente las conversaciones que en un momento surgieron en torno a la venta del campeón chileno Trenzado.

Su propietario, el turfman Julio Subercaseaux, expresó que las futuras actuaciones del hijo de Trevieres serían siempre con sus colores. Por el momento, ya se decidió la actuación del pupilo de Urquidi en el premio "Jockey Club del Perú", donde fue anotado y de ahí viajará a Brasil para disputar el Gran Premio de Río de Janeiro.

Eso es lo más próximo. Cuando se le interrogó por parte de nuestros reporteros sobre lo que vendría después de eso, agregó...

"Podría ir a Estados Unidos para disputar el "Washington D.C." o participaría en el premio "Carlos Pellegrini". Son los dos encuentros que estarían en nuestra mente..."

La actuación del próximo domingo servirá a Trenzado para alcanzar su mejor estado después de un período de ejercicios muy cómodos, que estaba realizando.



TRENZADO trabajó ayer bajo una fuerte lluvia con su jinete oficial, Enrique Araya. El hijo de Trevieres, cuya venta al extranjero se anticipó, fue captado por LA NACION en la pista del Club Hípico mientras cumplía su ejercicio. En la foto se ve al campeón internacional actuando junto a la palizada.

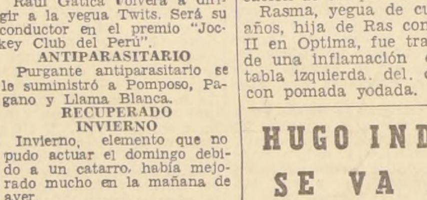
SIEMPRE LISTO HIZO UN TRABAJO DE EXCEPCION

800 metros:
AL ASAR, V. Ubilla, en 49 3/5.
TRASSA, G. Meneses, en 49 2/5.
MAGELONA, S. Pradenas, y MAVERICK, H. Olguín, en 48 4/5; iguales, (mano del Club).
MAE WEST, B. Campos en 50 2/5.
BUENA ESPERANZA, G. Meneses, en 49 1/5.

1.000 metros:
AMIR, E. Naranjo, en 1.05.
BURDA, N. González, en 1.02.
CHAPECADO, J. Pacheco, en 1.03.
CHADRON, D. Basoalto, y BRUNO, J. Amestelly, en 1.02; fácil Bruno.
CORTERIA, J. Latorre, en 1.04.
TEPUAL, L. Hevia, en 1.03 2/5.
QUELOCO, C. González, en 1.03 2/5.

1.200 metros:
LADY YORK, L. Camus, en 1.17.
IMPERIO, G. Meneses, en 1.17.
BLUE BACK, I. Sandoval, en 1.17 2/5.
GALLAZO, J. Barrios, en 1.16.
PUDU, aprendiz, en 1.17 dos quintos.
AMIEL, J. Amestelly, en 1.18.
NEWSY, L. Hevia, y GRAN SOÑADOR, J. Amestelly, en 1.17 2/5; ganó Newsy, por dos cuerpos.
DAMISELA, L. Camus, en 1.15.
AGUANAHI, R. López, en 1.17, (mano del Club).
MARFILINO, S. Alcaide, en 1.17 2/5.
BELO HORIZONTE, A. Parra, en 1.16.
VEN YA, L. Camus, en 1.17.
LA MILONGA, M. Alquinta, y DERNIE ROIS, H. Olguín, en 1.17 3/5; iguales.
SIEMPRE LISTO, L. Hevia, en 1.13 2/5.
CHER AMIE, C. Ojeda, en 1.18 2/5.
HUMANISTA, D. Basoalto, en 1.15.
GUARIPOLA, L. Camus, en 1.18.
ALFARO, S. Pradenas, en 1.16.
SARDAÑA, S. Alcaide, en 1.16 4/5.
MOHAMED, J. Barrios, y DISPERSA, E. Naranjo, en 1.15; iguales.
FRAGMENT B. Campos, en 1.17 3/5.

1.400 metros:
EL ALAMO, E. Soto, y BABY JANE, G. Farfán, en 1.29 1/5; iguales.
ADAMITA J. Amestelly, y BAURU, M. Alquinta, en 1.29; gan Adamita por un cuerpo.



Cortas del TURF

Pocas novedades se registraron en el día de ayer en la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile. De todas formas consignamos a continuación las atenciones de mayor importancia:

TRATAMIENTOS ANTIPARASITARIOS

Tender y Wild Maid fueron purgados, con el fin de exterminar la presencia de parásitos, revelados en los exámenes de laboratorio correspondientes.

Calivorano, tratado de Edemas tóxicos de los miembros posteriores.

Chiconel, ejemplar al cuidado de Pedro Briones, amaneció aquejado de una fuerte gripe. Se le suministró antibióticos y vitaminas.

Francis que ha venido cumpliendo una campaña bastante opaca fue examinado en general, comprobándose una claudicación del tren posterior (grupas) Fue infiltrado en esa región con procaínas.

Indeed, un tres años, por Sonic Boom e Islandia, por Sahib quedó muy delicado de uno de sus miembros anteriores, luego de un ejercicio. Al ser examinado quedó en evidencia una contusión al casco de la mano derecha. Se recomendó aplicación de compresas.

Rasma, yegua de cuatro años, hija de Ras con Ras II en Optima, fue tratada de una inflamación en la tabla izquierda. del. cuello con pomada yodada.

MUSCARINA A CRIADERO

Retiraron el yeso a Caperuzo.— Nuevamente Raúl Gatica dirigirá a Twist.— Recuperado Quilmen.— Otras noticias.

Muscarina, hembra al cuidado de Cristián Muñoz, fue retirada y enviada a criadero.

AURELIO NUÑEZ CORRE A ELENCO

Elenco, ejemplar que animará el premio "Tanteo de Potrillos", será dirigido por Aurelio Núñez, que lo está trabajando a esa mano.

CAPERUZO SIN YESO

Muy recuperado de la lesión a un tendón se ha visto Caperuzo. Por orden veterinaria se le retiró el yeso y se le está aplicando hidrocortisona.

TWITS CON R. GATICA

Raúl Gatica volverá a dirigir a la yegua Twits. Será su conductor en el premio "Jockey Club del Perú".

ANTIPARASITARIO

Purgante antiparasitario se le suministró a Pomposo, Pagano y Llama Blanca.

RECUPERADO INVIERNO

Invierno, elemento que no pudo actuar el domingo debido a un catarro, había mejorado mucho en la mañana de ayer.

EMPEÑO: UN YODO SUAVE

A Empeño, que está inactivo después de una aplicación de remedios, se le repitió un yodo suave. Sigue inactivo.

QUILMEN: MUY BIEN

"Ya está nuevamente en su mejor estado mi pupilo Quilmen. El trabajo de esta mañana, de 2 minutos 4 segundos 2|5 me anima para correr el próximo domingo...".

Lo dijo Oscar Silva, hablando del hijo de Blue Net.

HUGO INDA SE VA A MONTERRICO

Hugo Inda, preparador de dilatada actuación en nuestro medio, viajará el domingo a Lima, contratado por un importante stud.

Inda estuvo en la capital peruana con motivo de la reciente temporada internacional, y se le habló de este contrato, que ha aceptado.



Fernando Toro recibió la visita de su secretario norteamericano, Mr. Francis A. J. Mesite, y aprovechó de tomarse una fotografía junto a él y a su secretario chileno, J. Miranda.

SPORTING CLUB

Miércoles 13 de julio de 1966

NOTA: ESTE PROGRAMA SERA TRANSMITIDO AL HIPODROMO CHILE Y SUS SUCURSALES.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros. A las 13,30 horas. (Ganador Solamente).

5—5—0—6	1	Belep	57	1	E. Romero	G. Pérez
0—1—1—3	2	Cimarrero	52	5	I. Saavedra	A. Martínez
3—5—1—1	3	Fortachín	51	3	S. Azócar	H. Jara
1—0—2—0	4	Mad. Adelex	49	4	P. Hernández	G. Sarmiento
6—5—3—2	5	M. Vuelta	46	2	E. Suárez	L. Alvarez

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. A las 14 horas.

—	1	Pocaho Sup	58	1	F. Catafau	U. Bravo
0—0	2	Esfuerzo	56	12	S. Azócar	R. Bernal
5—6	3	Jacko	[illegible]	11	R. Araya	E. Vidal
0—0—0—0	4	Haitiana	51	4	L. Vásquez	E. Vidal
0—0—0	5	Mondragón	55	7	E. Wastavino	H. Alcántara
—	6	Tizona	55	8	I. Saavedra	H. Alcántara
—	7	Silver Feet	55	6	C. Jorquera	D. Bernal
0—6—0—0	8	Dobles	56	10	S. Arellano	A. Martínez
3—2—2—0	9	Madelaine	48	2	E. Suárez	A. Martínez
2—0—4—5	10	El Torero	53	9	E. Romero	G. Pérez
0—0—0	11	Tresroi	52	5	G. Cortés	L. Romero
5—5—0	12	Don Balta	51	3	R. Clavería	H. Jara

CORRALES: 8 con 4. 5 con 6. y 8 con 9.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros. A las 14.35 horas.— (Primera de la Triple Inicial).

0—0—0—0	1	Muñeco Negro	56	5	N. N.	D. Bernal
0—4	2	Tipo Rico	56	6	R. Pinto	O. Leiva
0—0—0—6	3	Asustado	55	10	R. Araya	E. Vidal
0—0—2—0	4	Tangerine	55	4	J. Santos	L. Valle
2—0—1	5	Bohemio	53	4	N. N.	L. A. Bernal
5—0—0	6	Corso	52	3	L. Vásquez	O. Castillo
0—0—0—5	7	Gildita	51	9	O. Cerda	G. Sarmiento
0—3—3—5	8	B. Compra	50	2	R. Clavería	G. Pérez
0—0—6—6	9	Buonasegna	50	1	N. N.	G. Avila
0—6—0—0	10	Alcornoque	49	8	E. Suárez	A. Martínez
0—0—0—0	11	Cumulus	47	7	P. Hernández	O. Aliaga

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap. A las 15.35 horas (Ganador solamente).— (Segunda de la Triple Inicial.

3—1—2—0	1	Sir Tagus	57	5	S. Azócar	R. Bernal
1—5—2—2	2	Tabarín	57	3	N. N.	J. Bernal
2—4—1—3	3	Black	56	1	E. Romero	A. Breque
2—3—4—3	4	Chateau	53	4	N. N.	D. Araya
4—1—1	5	Itata	52	7	I. Saavedra	H. Jara
5—0—3—0	6	West Lady	50	2	E. Suárez	E. Vidal
2—1—4—1	7	L Sympatique	45	6	R. Clavería	H. Jara

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros.— Handicap. A las 15.40 horas.— (Ganador solamente).— 3ª de la Triple Inicial.

5—6—0—0	1	[illegible]	50	3	J. Farías	A. Breque
5—0—3—0	2	Realejo	58	5	S. Azócar	L. A. Bern[illegible]
5—6—4—0	3	Roana	56	4	I. Saavedra	A. Martínez
Reaparece	4	Krupp	50	2	O. Cerda	M. Maira
4—3—6—2	5	Bosquelina	47	6	P. Hernández	R. Carvajal
3—3—1—4	6	Temporalito	47	1	R. Clavería	H. Jara
4—0	7	Pie Ligero	46	7	E. Suárez	R. Carvajal

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 16.15 horas.— (Prime[ra] de la Triple Final).

1—0—2—6	1	Velocidad	56	1	F. Parisi	F. Parisi
0	2	Bossa Nova	54	6	L. Yáñez	H. Navarro
0—0—5—0	3	Or'tuno	52	12	N. Bravo	U. Bravo
0—0—3—6	4	Floreciente	51	7	S. Azócar	A. Padovani
3—0—0—0	5	Mendicante	51	8	L. Vásquez	O. Castillo
6—0—0—0	6	Mercenaria	50	4	G. Cortés	I. Saavedra
2—0—0—0	7	Tomyris	50	11	I. Saavedra	H. Alcántara
0—0—2—2	8	Nineil	49	9	O. Cerda	G. Avila
Reaparecee	9	Winner	49	3	P. Hernández	O. Aliaga
4—6—0	10	Antumilla	47	10	J. Parra	R. Saavedra
0—0—0—4	11	Ciba	47	5	R. Clavería	G. Pérez
0—0—0—6	12	L. Poop	47	2	E. Suárez	E. Vidal

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 16.50 horas.— (Segunda de la Triple Final).

1—2	1	Rey del Sur	55	4	G. Saavedra	R. Saavedra
5—3—1—1	2	Cambodia	54	1	S. Azócar	R. Saavedra
6—0—4—0	3	Niloka	54	6	F. Parisi	F. Parisi
4—0—0—1	4	Juvenilia	51	3	B. Parra	A. Breque
2—2—1—5	5	Racional	51	5	E. Suárez	D. Alvarez
6—1—0—0	6	Bochecito	50	8	N. N.	A. Padovani
3—3—4—0	7	Lidia	50	14	R. Clavería	H. Jara
0—3—0—0	8	Nessin	50	6	L. Vásquez	E. Vidal
0—0	9	Obscuridad	50	13	J. Santos	L. Valle
0—4—5—0	10	P. Dauphine	50	2	P. Hernández	O. Aliaga
4—0—0—0	11	Falcato	48	10	N. N.	G. Sarmiento
0—3—2—0	12	Palmador	43	7	O. Cerda	G. Avila
0—5—5—0	13	R. Chandia	48	12	N. N.	D. Bernal
0—3—0—0	14	Flor de Lis	47	11	H. Bassay	U. Bravo

(Corral 1 con 2)

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 17.25 horas. (Tercera de la Triple Final).

0—3—1—6	1	Fabulista	55	6	C. Silva	E. Vidal
4—4—5—1	2	Aromático	53	8	G. Saavedra	R. Saavedra
0—0—1—2	3	Fortunato	53	4	S. Azócar	H. Jara
0—0—6—0	4	Mare Nostrum	53	9	E. Suárez	H. Garretón
0—0—0	5	Vital	52	1	D. Ahumada	J. Arenas
0—0—3—4	6	Alo Alo	50	3	P. Hernández	L. Romero
4—5—0—0	7	Nardito	50	10	H. Bassay	U. Bravo
4—0—0—2	8	Bye Bye	49	11	N. N.	O. Leiva
6—3—3—0	9	[illegible]	[illegible]	2	C. Jorquera	D. Araya
0—4—4—4	10	Revoltoso	49	5	L. Vásquez	D. Alvarez
4—1—0—4	11	Mazarino	48	7	B. Parra	A. Breque

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

[illegible]

Premio: GEOFFREY BUSHELL W.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— Handicap.

As de Trébol 59
Gallazo 56
Naucino 55
El Pollo 54
Relámpago 54
Barry Norton 53
Confidente 53
Siempre Listo 53
Guaruya 50
Buen Paisano 48
Payador 48
Cuentapasos 46
Suntuosa 45

Premio: LESNA.— 1.900 metros.— Handicap.

Monokini 58
Aaron 56
Cologne 56
West Ham 55
Geraldina 54
Cochero 53
Mauloso 50
Parvic (39) 50
Nababbo 49
Aprobado 48
Posero 48
Ven Ya 48
Ramiro 47
Abordaje 46
Perugino 46
El Camaleón 45
Epl d'Or 45
Socia 45

Premio: MALALCAHUELLO.— 3.600 metros. — Steeplechase.— Handicap.

Renown 80
Copper Prince 69
San Genaro 69
Rajah 64
Estaño 60
Repunte 58
Zalagarda 58
Naruz 57

Premio: LACONIA.— 1.400 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores "A".

Alegrador 56
Amiel 56
Arcaico 56
Azucarado 56
Cascabelero 56
Colegiado 56
Copihue Rojo 56
Chorten 56
El Pelao 56
Indirecto 56
Jaque 56
Lagarto 56
Lvov 56
Mano a Mano 56
Matulín 56
Michimalongo 56
Orifran 56
Palqui 56
Pasador 56
Racer Horse 56
Sabe Mucho 56
Saleroso 56
Tigrito 56
Tinto 56
Vilano 56
Zangoloteo 56

Premio LACTEA.— 1.400 metros.— Condicional. Serie "B".

Alpechín 56
Boiarín 56
Capitán Veneno 56
Como Amigo 56
Cumplido 56
El Indio 56
El Sokol 56
Gitanesco 56
Gran Rival 56
Hill Red 56
Intankaton 56
Italiano 56
Le Florentín 56
Lobsan 56
Majestuoso 56
Matutino 56
Mauchito 56
Menory 56
Oriental King 56
Padirac 56
Pilmayquén 56
Pouletic 56
Star Quality 56
Tres Pinos 56
Viento del Mar 56

Premio: LARISA.— 1.400 metros.— Segunda serie.

Chiconel 62
Hato Rey 60
Buen Paisano 59
Payador 59
Dadivoso 56
Mandioca 55
Janvier 53
Partitura 53
Don Ciro 52
Bozé 51
Espadón 51
Siete Cartas 51
Capitán Polito 50
Fox Face 50
Monte Alegre 50
Noble 50
Rediablo 50
Relajante 50
Homérico 49
Mirasierra 49
Annullú 47
Loredana 46
Tarotaro 46

Antímaco 45
La Furibunda 45
Procela 45

Premio: LAMINA.— 1.400 metros.— Cuarta serie.

Cariñoso 56
Caco Huacho 55
Chadrón 55
Dispersa 55
Pretencioso 55
Vigilante 55
Cosa Nostra 54
Diálogo 54
Secador 54
Cosmopolitán 53
Despótica (46) 53
El Alamo 53
T. Branchettes 53
Cologne 52
O. Smuggler 51
West Ham 51
Ja Ja Ja 50
Cochero 49
Vaticinio 49
Don Jorge 48
Don Juan 48
Guaripola 48
Diablo Fuerte 47
Lagarta 47
Nordette 47

Premio: LASTENIA.— 1.400 metros.— Quinta serie.— Undécima Carrera.

Dafne 53
Dov (39) 53
Nisuka 53
Parvic 53
Yaverán 53
Melocotonina 52
Verídico 52
Wolfranita 52
Damisela 51
Litigante 51
Mar Soleada 51
Mi Esperanza 51
Moduño 51
Nababbo 51
Pelluhue 51
Sopesur 51
Tequeña 51
Bolívar 50
Capitano 50
Competente 50
Charamusca 50
Manolo G. 50
Pájaro Azul 50
Puntal 50
Reposo 50
Sabra 50
Sweetheart 50

Premio: LAPIDARIA.— 1.400 metros.— Primera carrera.

Trapial 54
Cipayo (35) 53
Dominguita 53
Gaeta 53
Las Rosas 53
Las Posas 53
Los Olmos 53
Mutoli 53
Sasson 53
Shelltox 53
Barrio Nuevo 52
Beltiddin 52
Cartacho 52
Acida 51
Bruno 51
Gana Fácil 51
Gingris 51
Negra Mía 51
Noblesse 51
Proteo 51
Auditora 50
Belesa 50
Cochrane 50
Cuarteada 50
Imolese 50
Novamás 50
Perugino 50

Premio: LAMPEDUSA.— 1.400 metros.— Séptima serie.— Décimotercera carrera.

María Blanca 54
Abordaje 53
Audina 53
Boston Pal 53
Descontenta 53
Good Bye 53
Monina 53
Socia 53
Tracio 53
Varieté 53
Lady York 52
Palmoteo 52
Sardana 52
Setter 52
Trassa 52
Bío Bío 51
Diablillo 51
Elkington 51
Gran Soñador 51
Libertador 51
Penvirol 51
Tarotaro 51
Terad 51
Vivaracho 51
Perdida 50
Track Master 50

Premio LAS SALINAS.— 1.400 metros.— Octava serie.— Décimocuarta carrera.

Argelia 54
Atle 54
El Ganó 54
La Porra 54
Rabioso 54
Titico 54
Constructor 53
Muci (27) 53
Paridel 53
Píndari 53
Princ. Oriental 52
Promisora 52
Pudú 52
Responsable 52
Belle Chanson 51
Contumaz 51
Chere Amie 51
Don Nicolás 51
Filamento 51
Lardaco 51
Tío Tom 51
Broiler 50
Nucio 50
Shannon 50
Tesoro 50

Premio: LEYDA.— 1.400 metros.— Novena serie.

Aloviva 53
Alza 53
Francis (24) 53
Pancho Bravo 53
Sun Lord 53
Belo Horizonte 52
Lenoz 52
Lumaco 52
Monegasca 52
Pituquita 52
Precavida [illegible]
Saturday 52
Dernier Roi 51
Lagarterana 51
Lombita 51
Queluxy 51
Stout 51
Al Pasar 50
Bongo 50
Charlot 50
Córrete 50
Oportuno 50
Mímica 50
Riach'ta 50
Ricachón 50
Rozón 50
Edelvoe 49
Sauternes 49

Premio: LIMEÑA.— 1.400 metros.— Décima serie.

Caudillo 53
Chapalita 53
Daguaite 53
London Smog 53
Moderato 53
Oeste 53
Skybolt 53
Anarchias 52
Lucky Dream 52
Mercurio 52
Miss Mora 52
Miss Pelusa 52
Pechoño 52
Pituquín 52
Raqui 52
Barón 51
Chapecado 51
Fine Opal 51
Giambattista 51
Mar Bello 51
Nagual 51
Tío Ñecla 51
Virgilio 51
Juradora 50
Magistral 0
Teodulo 50

Premio: LINOTIPIA.— 1.400 metros.— Undécima serie "A".—

Gran Mona 53
Acertijo 52
Salteo 53
Blue Back 52
Convicción 52
Dardanelos 52
Gruñón 52
Ida y Vuelta 52
Italo Segundo 52
Justice 52
Luz Clara 52
Nayavit 52
Platán 52
Ragunda 52
Truly Tipe 52
El Rolo 51
Guita 51
Inapreco 51
Rosa Morena 51
Mentao 51
Sorrelito 51
Sun Dream 51
Telúrica 51
Atalanta 50
Gran Pinta 50
Granata 50
Muzana 50
Patate 50
San Misael 50

Premio: LOTERIA.— 1.400 metros.— Undécima serie "B".—

Bisonte 54
Queloco 54
Reservista 54
Creso 53
Fragment 53
Humildad 53
Mariebelle 53
Medaille 53
Mi Sultana 51
Secuestro 53
Curiosilla 52
Melodist 52
Morena 52
Ñancul 52
Amir el Turf 51
Bonachona 51
Floretín 51
Guadalupe del C. 51
John Hunt 51
Mallory 51
Nildita 51
Pensador 51
Pudor 51
Caro Kann 50
Mi Ranita 50
Niguinco 50
Otala 50
Trueno 50
Andavete 49
Canarita 49
Guaraca 49
Toyopet 49
Quita 48
Ruleta 48
Winchester 48
Chamberlain 47
Dean 47
Gran Don 47
Roi Leopold 47
Trapisonda 46



CLUB HIPICO

Premio JOCKEY CLUB DEL PERU.— 2.600 metros.— Handicap.— Clásico.—

Trenzado 62
Quilmen 60
Silvinho 58
Clown 49
Quiroga 49
Twist 48
Stirco 47
Saguaró 46
Heliógabalo 45
Thunderbird 45

Premio URBION.— 1.800 metros.— Handicap.—

Centinela 61
Baurú 60
Obstinado 56
Milanés 53
Thunderbird 51
Vancouvar 48
Enoschima 47
Espada 46
Cante Jondo 45
Recanto 45

Premio UMIDWAR.— 1.700 metros.— Handicap.— 4a. serie.—

Anfibio 57
Caucasiano 56
Parmalita 54
Chavalillo 52
Epsom Lady 52
Lebu 51
Mister K 51
Timbero 51
Fango 50
Brisca 48
Pelayo 48
Vaticinio 48

Premio URGEL.— 1.700 metros.— Handicap.— 5a. serie.—

Alex 57
Senilita 57
Nordette 56
Sahumerio 54
Archías 53
Castelar 53
Polymero 53
Principesco 53
Novilunio 52
Sweetheart 52
Barmaid 51
Napoleón 51
Posero 51
Thuban 51
La Boheme 50
Aprobado 49
Clementina 49
Cuete 49
Marietta 49
Lagartijo 48
Tarará 48
Varieté 48

Premio URCA.— 1.700 metros.— Handicap.— 6a. serie.—

Dindina 57
Capitalista 55
Distracción 55
Negelia 55
El Burgalés 55
Terad 54
Vivaracho 54
Azabache 53
Gran Soñador 53
Bandoneón 50
Nucio 50
Rajah 49
Charlot 48
Italo Segundo 47
Colérico 46
Unión 46

Andarín 45
Chicalena 45
Curiosilla 45

Premio UNDERWORLD.— 1.000 metros.— Handicap.— 3a. serie.—

Cascadero 58
Heraldo 58
Milord 58
Surtout 57
Deleite 56
Cuchuflí 55
Vidarey 54
Eslora 50
Qué Rabia 50
Capitán Polito 49
Lindofuerte 49
Naipe de Oro 49
Grand Prince 48
Osado 48
Prima Rosa 48
Amamir 47
James Bond 45

Premio URIBARRI.— 1.000 metros.— Handicap.— 5a. serie.—

Feliz Año 57
The Curragh 57
Rapiñita 55
El Parásito 55
Stanford 55
Pinta Fina 54
Aky 53
Mar Soleada 53
Good By 52
Paga 52
Gouda 51
Nisuka 51
Chiripera 50
Empecinada 50
Pato 50
Herculina 49
Magelona 49
Sunderland 49
Blue Eyes 48
Curaré 48
Lama 48
Orilla 48

Premio URANIO.— 1.000 metros.— Handicap.— 6a. serie.—

Charamusca 57
Giansar 56
Ponce de León 56
Don Baucha 55
Kalisa 54
Norilla 53
Putifar 53
Shimaneku 53
Vorobey 53
Ponchito 52
Coneja 51
Enfermera 51
Sócrates 51
Abelardo 50
Niña Mora 50
Cidra 49
Caraqueo 49
Cherro 49
Lipita 49
Nunca 49
Quinta Libertad 49

Premio UTOPISTA.— 1.000 metros.— Handicap.— 7a. serie.—

Camilo 56
Muñeco Negro 55
Sainte Helene 55
Madme. Tachou 54
Charada 53
Don Ernesto 53
Evocación 53
Insolación 53
Moshon 53
Baviera 52
Memoria 52

Rugendas
Símbolo
Alza
Beldad
Wedding
Eze
Riachila
Bonachona
Don Fernando
Ava Gardner
Bulgaria
Quisuilla

Premio UMBA[…] 1.500 metros.—

Aguanahí
Alpechín
Azogues
Badinier
Conforme
Chimpancé
Dínamo
El Pelao
Emisor
Hablador
Huichahue
Ki Ku
Laguán
Manhur z
Pálpito
Pastelito
Pitonero
Pormenor
Pretexto
Quillacón
Shulton
Supulento
Tinto
Velero

Premio UGO[…] 1.100 metros.—

Moshon
Navarín
Néctar
Oportuno
Sócrates
Kala
Lama
Aoort
Chicotín
Emu
Gregory
Gustador
Horóscopo
Kaiser
Luristán
Merilupo
Roi Leopold
Vishnu
Barcelonesa
Mylitta
Patate

Premio UGO[…] 1.100 metros.—

Broiler
Colegual
Muñeco Negro
Naparis
Quemi
Armella
Audina
Complotada
Enfermera
Casco de Oro
Erly
Gran Don
Juguetón
Nicobar
Queloco
Tribunal
Virgilio
La Mostaza
Lady Sally
Luana
Safia

BAJO LA LLUVIA MOVIO TRENZADO

El campeón internacional podría animar clásico domingo en el Club Hípico

TRENZADO estuvo en la pista.

Bajo una intensa lluvia, y bajo la dirección de Enrique Araya, se movió en 1.200 metros, mientras su jinete y su dueño observaban atentamente.

Trenzado, que viajará a Brasil, pero también es muy posible que corra el próximo domingo, en la pista del Club Hípico, cubrió la distancia de 1.200 metros en 1 minuto 15 segundos. Primeros 1.000 metros en 1 minuto 2 segundos 1/5. Ultimos 200 metros en 12 segundos 1/5.

Finalizado el ejercicio, [illegible] que Araya, conductor del [hijo] de Trevieres, nos manif[estó]: "Había estado un poco [...] loneado, pero hoy que se [le] exigió, respondió con [...] garra. Con demasiada gu[...] En los últimos 200 metros [lo] "moví" un poco y tomó [...] vuelo. Cuando se "emb[ala]" cuesta mucho frenarlo...".

Su entrenador y su prop[ie]tario se demostraron muy [sa]tisfechos y confían en que [el] campeón del Atlántico [sabrá] responder, una vez más, [a la] confianza.

BUENA MARCA DE SILVINHO

APRONTES EN EL CLUB HIPICO

Pista de arena

1.000 Metros

PIMPON, L. Fuentes, 1.6 3|5.
QUEMI, J. Escobar, 1.8.
LEBU, A. González, 1.4 3|5.

1.200 Metros

ROZON, J. Escobar, 1.20.
BANDA AZUL, M. Ramírez 1.23.
INVISIBLE, E. Araya, 1.18.
AZUCARADO, A. Núñez, 1.22 1|5.
VIENTO DEL MAR, M. Ramírez, 1.22.

1.400 Metros

THUNDERBIRD, G. Jorquera 1.33 3|5.
MY FAIR LADY, C. Pezoa, 1.34.
PARIDEL, M. Ramírez, 1.33 4|5.
AUDITORA, G. Jorquera, 1.32.
ELENCO, A. Núñez, [y] MILANES, M. Ramírez, 1.31 iguales.
AARON, A. González, 1.34.
PUERILE, G. Jorquera, 1.31 3|5.
PIERO, J. Toro, 1.31 [...]
QUIQUICO, J. Sepúlveda, 1.34.
BADINIER, F. Toro, [y] BALCON, aprendiz, 1.[...] iguales.
PASTELITO, aprendiz, 1.33.
SATRAP, J. Sepúlveda, 1.32.
PERICOLO, F. Toro, 1.[...]

1.600 Metros

THUBAN, J. Escobar, 1.47.

1.860 Metros

TWIST, R. Gatica, 2.[...]
QUILMEN, C. Jorquera, 2.4.

2.060 Metros

SAGUARO, J. Sepúlveda, 2.26.
QUIROGA, C. Pezoa, 2.[...]
SILVINHO, C. Pezoa, [2.]22 3|5.

...guen cayendo jerarcas chinos

Ching, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas chino-comunistas, a quien no se ve en público desde noviembre del año pasado. La agencia oficial de Pekín ha señalado, además, a otra figura política recién llegada al primer plano: el "ideólogo" Chen Po-Ta, a quien definió como jefe del grupo encargado de poner en marcha la revolución cultural, bajo el control del Comité Central del Partido". Los chino-comunistas entienden por "revolución cultural" la actual oleada de "purgas" políticas. Chen Po-Ta, de 61 años y miembro suplente del "Politburó", dirigió desde 1958 el principal órgano ideológico del partido único, "Hung Chi".

SERIE DE EXPULSIONES

Según las mismas fuentes, la serie de expulsiones continúa también en los rangos partidarios locales. Entre otros, fue alejado de sus funciones Tien Wei, director de la Radio de Canton, "por haber saboteado la gran revolución cultural y proletaria", según lo informó la Agencia Hsinhua.

RESERVA SOBRE GESTIONES EN VIETNAM

WASHINGTON, 11.— (ANSA). — Absoluta reserva se mantiene hasta el momento en esta capital con respecto a las recientes misiones que realizaron en el exterior el Secretario de Estado, Dean Rusk, y el Secretario de Defensa, Robert Mcnamara, vinculadas al conflicto en Vietnam.

PROTESTAS SOVIETICAS

El Secretario de Estado Rusk, que regresó a Washington anoche, después de una larga gira en los países del sudeste asiático, hablando con los periodistas que lo esperaban en el aeropuerto se limitó a referirse a las protestas soviéticas por los bombardeos de Hanoi y Haiphong, definiéndolas "charlas superflúas".

Rusk agregó, que la Unión Soviética debería, en cambio, tratar de contribuir a una solución del conflicto presentando alguna propuesta concreta.

LLAMADO DE INDIA

En la misma oportunidad el Secretario de Estado expresó nuevamente su aprobación por el llamado de la Primer Ministro de India, Indira Gandhi, para una nueva convocatoria de la Conferencia de Ginebra. "Nuestros aviones —afirmó— bombardearon hasta hasta ahora exactamente los objetivos que buscaban, es decir las instalaciones petrolíferas. Estas protestas soviéticas no son de ninguna útilidad. El gobierno soviético es co-Presidente de la Conferencia de Ginebra, y podría actuar en el sentido de hacer posible una reunión de la Conferencia, en forma tal de encauzar todo el problema hacia una solución pacífica.

MCNAMARA

WASHINGTON, 11.— (ANSA). — El Secretario de Defensa, Robert Mcnamara, declaró hoy que no hay ningún indicio de que Hanoi desee terminar la guerra. Durante una conferencia de prensa Mcnamara expresó que no hay ningún elemento que aliente la esperanza de un pronto fin de las hostilidades en Vietnam.

Declarándose "cautamente optimista", dijo que nada demuestra una disposición del enemigo a negociar, pese a que los Estados Unidos están avanzando en el terreno militar. El Ministro de Defensa, justificó los ataques aéreos a los depósitos de combustible en los suburbios de Hanoi y Haiphong calificándolos de "necesidades militares". Agregó que hasta ahora los bombardeos no habían logrado disminuir el flujo de hombres y material bélico del norte al sur.

ATOMICA FRANCESA EL JUEVES

PARIS, 11 (EFE).— El diario parisino de la mañana "L'Aurore" publica hoy la noticia de la próxima explosión atómica francesa bajo un curioso título: "Para el 14 de julio en Muroroa los fuegos artificiales serán atómicos".

Sabido es que esta especie de predilección por los fuegos artificiales que nos trajo Marco Polo en un viaje del Oriente, permanece secular en cualquier país mediterráneo que se precie. Prácticamente, el más pequeño pueblecito del viejísimo mundo, echa su cuarto a cohetes y tracas con el menor pretexto. París y Francia entera festeja su fiesta nacional con pirotecnia que hasta se ha visto en las películas. El Departamento de Ultramar de Muroroa se anexiona a la tradición, aunque esta vez el cohete es como el gran "Trueno Gordo" del final de castillo de fuegos artificiales.

BOMBA HIDROGENA

PARIS, 11 (UPI).— La Comisión francesa de energía atómica informó hoy que este país producirá, en menos de un año, uranio enriquecido de alta calidad, lo cual le permitirá encarar inmediatamente la fabricación de su primera bomba de hidrógeno.

El informe viene a confirmar anteriores rumores de que el Gobierno de París se propone probar en el Pacífico su primera bomba H a fines de 1967 o principios de 1968.

En su Memoria Aanual correspondiente a 1965, la Comisión revela que la planta nuclear de Pierrelatte, en el valle del Rodano, está produciendo uranio enriquecido desde comienzos del año pasado.

Una segunda planta comenzó a funcionar en abril de 1965, otra más en la primavera de este año y la cuarta y final, destinada a producir la más alta calidad de uranio, iniciará sus operaciones a mediados de 1967.

FABIOLA PERDIO NUEVO HIJO

NUEVA YORK, 11 (EFE).— Noticias de Bruselas señalan que la Reina Fabiola no podrá tener su anunciado heredero ya que por tercera vez se ha visto obligada a someterse a una intervención quirúrgica, en esta ocasión de emergencia, según se ha revelado en el palacio real belga.

TERCERA ESPERANZA

La tercera esperanza por parte de la Reina Fabiola de dar un heredero a la corona belga se vio frustrada ayer domingo, cuando hubo de serle practicada una operación de urgencia, según acaba de anunciarse ahora en el palacio real belga.

El Rey Balduino había anunciado con alegría, hace unos días, que su esposa esperaba un vástago para diciembre próximo.

JUBILO Y DECEPCION

Los belgas expresaron su júbilo ante la noticia, ya que habían abandonado toda esperanza de que Fabiola pudiera dar a luz, teniendo en cuenta las dos previas ocasiones en que se vieron frustrados sus deseos.

Hoy, de nuevo, han quedado decepcionados.

ANUNCIO DE BALDUINO

El anuncio de palacio fue hecho cuando el Rey Balduino daba la bienvenida al Presidente de Túnez, Habib Burguiba, llegado en visita oficial de tres días.

"La Reina no corre peligro" ha manifestado un portavoz.

La intervención quirúrgica fue practicada "con extrema urgencia" en la capital belga. Al parecer, Fabiola tuvo una hemorragia.

CAMARA...

(De la Pág. 9)

más. Hace nueve años que pertenezco a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y, por primera vez, hace pocos días, bajo la presidencia del Honorable señor Fernández, que lamento no se encuentre presente en la Sala, y con asistencia de otros Diputados de Gobierno, se produjo en dicha Comisión un acuerdo que constituye un hecho insólito.

¿Cuál fue ese hecho? Que se invitara al Presidente del Consejo de Defensa del Estado a nuestra Comisión, para conversar con él sobre las dificultades que se están produciendo en el estudio y tramitación de los expedientes sobre concesión de personalidad jurídica.

El señor CASTILLA.— ¿Cual es el hecho insólito?

El señor MORALES (don Carlos).— El hecho insólito es que jamás la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se había preocupado de estas inquietudes y, mucho menos, de citar al Presidente del Consejo de Defensa del Estado.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MORALES (don Carlos).— Se formularon denuncias por Diputados de Gobierno, quienes manifestaron su extrañeza, por el hecho de que el Consejo de Defensa del Estado analizara, artículo tras artículo, los estatutos que se consignan en las respectivas escrituras públicas, que se entregan a su conocimiento, y no omita su informe respecto de todos ellos en conjunto. Objeta, por ejemplo, el primer artículo, lo que obliga a las interesados a modificar la escritura pública. Después, cuando recibe el documento modificado analiza otro u otros artículos, y también los objeta. Y así sucesivamente. Todo esto se traduce en una serie de trámites inútiles y de gastos innecesarios.

También se agregó que, en algunos casos, se habría objetado la concesión de determinadas personalidades jurídicas para asociaciones de funcionarios estatales, argumentándose que se trataba de sindicatos, los que están prohibidos en la Administración Pública. Sin embargo, sabemos que, en Chile, se han otorgado muchas personalidades jurídicas en favor de asociaciones de funcionarios.

Con esto respondo al Honorable señor Santibáñez. Sus palabras están, justamente, en contraposición con lo que se acordó por unanimidad en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, no a propuesta de los Diputados de Oposición, sino de los parlamentarios de Gobierno.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, los parlamentarios socialistas han traído al debate un problema respecto del cual deseo formular algunas breves observaciones.

El Honorable señor Guajardo se ha referido a las dificultades que existirían para el otorgamiento de personalidad jurídica a diversos sindicatos.

El Departamento de Organizaciones Sociales, dependiente de la Dirección General del Trabajo, ha hecho pública hace pocos días, una estadística que puede ser debidamente comprobada por Su Señoría en la que se dan algunos datos, respecto de esta materia: en 1964, el número de sindicatos constituidos alcanzó a 92; en 1965, ya en plena gestión del Gobierno popular, alcanzó a 296; y en el curso de este año, esto es, hasta el mes de mayo, o sea, en cinco meses, ese número sobrepasa de las 300 organizaciones sindicales. Sin embargo, esto se ha hecho con una reglamentación sobre la materia, que es realmente mala.

Esto demuestra, evidentemente, el propósito, la voluntad del actual Gobierno de pasar por encima, incluso, de ciertas disposiciones inadecuadas o inconvenientes, para permitir que la voluntad popular se exprese a través de cauces organizados.

Por lo tanto, nunca en la historia de Chile los trabajadores habían tenido mayores facilidades para organizarse. ¡Trescientos sindicatos constituidos en cinco meses! Jamás había ocurrido algo semejante.

Nada más.

(CONTINUARA)

DEFUNCIONES.—

Después de una larga enfermedad que fue minando de a poco su organismo, ha dejado de existir el compañero

FERNANDO GARRIDO NUÑEZ
(Q. E. P. D.)

Pertenecía a la Sección Cajas de Talleres Gráficos LA NACION. De un carácter tranquilo, jamás tuvo problemas de ninguna clase con sus compañeros, y los más jóvenes, siempre encontraron en él, al maestro y amigo, pronto a dar el consejo justo y oportuno.

Sus funerales se eefctuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, de calle Mercedes Fontecilla 2995 (San Miguel), en dirección al Cementerio Católico.

El Personal de Talleres Gráficos, LA NACION.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro socio, señor

FERNANDO GARRIDO NUÑEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo desde la calle Mercedes Fontecilla N.o 2995, San Miguel), en dirección al Cementerio Católico.

Sindicato Mixto de Empleados y Obreros de LA NACION.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita, tía y madrina, doña

MARIA LUISA ARANCIBIA ESPINOZA
(Q. E. P. D.)

El cortejo partirá desde la Capilla de Esmeralda de Colina (Plaza), después de oficiarse una misa por el descanso de su alma, hoy a las 10 horas, hacia el Cementerio de Colina en donde reposarán sus restos en la paz del Señor.

Elena Ponce de Ruiz, Lautaro Ponce de León; familia Rodríguez-Arancibia.

Ha dejado de existir mi querida esposa, señora

GRACIELA DEL CARMEN PEÑA ORTEGA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Ricardo Cumming N.o 1181, dirigiéndose el cortejo hacia el Cementerio General, puerta de Recoleta.

Su esposo.

Ha dejado de existir mi querida esposa, señora

ADELAIDA TIZON DE BOZO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Nataniel N.o 1346.

Pablo Bozo Zamorano.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre hermano, abuelito, cuñado y tío, don

ARTURO CHARRIER GAUTHIER
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General (La Paz)

El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Mendoza N.o 1890 (Mapocho, altura 4200)

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijito

PABLITO CACERES ROMERO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Robles 629, a las 14 horas.

Sus padres.

Ha dejado de existir nuestra querida hijita,

CARLA ERIKA CREMPIER ROBLES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente en el Cementerio Católico.

La familia.

Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, señor

AUGUSTO CORREAL CEBALLO

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio Católico, después de una misa que se le oficiará en la Capilla de dicho Cementerio, a las 11.30 horas.

Lidia Pérez vda. de Correal.

DEFUNCIONES.—

Con profundo dolor comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, tío y cuñado, señor

BENITO ALCAINE SIERRA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio Metropolitano, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Paraguay 1625, (altura paradero 22, por Santa Rosa), a las 16 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

IRENE HORMAZABAL vda. de GARCIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa habitación La Verbena 5143, a las 15 horas.

Familia, García-Fernández.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a funcionarios del Ministerio de Tierras. Alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, empleados de LAN, familiares y amigos que nos acompañaron en nuestro dolor, ante el trágico fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ALCIBIADES JORGE BALMACEDA SAEZ
(Q. E. P. D.)

Familias, Balmaceda-Morales, Balmaceda-Herrera, Salas-Balmaceda.

Damos nuestros sinceros agradecimientos a funcionarios del Ministerio de Tierras, familiares y amigos, que en una u otra forma nos manifestaron su simpatía y acompañaron en nuestro dolor, ante el trágico fallecimiento de nuestro hermano, cuñado y tío, señor

ALCIBIADES JORGE BALMACEDA SAEZ
(Q. E. P. D.)

Familias, Balmaceda-Framois, Balmaceda-Prussing.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra inolvidable esposa, madre y abuelita, señora

OLGA ROJAS MANSILLA DE LEON
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, hoy martes 12 de julio, a las 16.30 horas, en el Templo de Santo Domingo, ubicado en Santo Domingo N.o 961.

La familia.

En memoria de nuestros queridos deudos, señores

ARTURO LAMBRUSCHINN'S COLOMBO

y

ANDRES GUTIERREZ SANCHEZ

Se oficiará una misa en la Iglesia del Corazón de María, (Gálvez 772), mañana 13 de julio, a las 10 horas.

Al cumplirse un año del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable abuelita, madre y suegra, señora

DELFINA COLOMBO GANAS

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia Corazón de María, (Gálvez 772), mañana 13 de julio, a las 10 horas.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida hermana y sobrina.

ISABEL VEGA PIZARRO

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy 12 de julio, en la Parroquia San José (Renca), a las 8 de la mañana.

La familia.

NO RECONOCER A ONGANIA PIDEN KENNEDY Y JAVITS A JOHNSON

NUEVA YORK, 11.— (ANSA).— Los influyentes senadores Robert Kennedy y Jacob Javits, demócrata y republicano, respectivamente, han solicitado en sendas declaraciones, que el gobierno de Johnson no reconozca al nuevo gobierno de Buenos Aires.

Los parlamentarios solicitan también que no sea reanudada la ayuda económica a la Argentina hasta tanto se demuestre que el proceso constitucional será restablecido a la brevedad por los nuevos responsables de la Casa Rosada.

CONSEJO DE GABINETE

BUENOS AIRES, 11. (ANSA).— El nuevo gobierno argentino realizará el miércoles venidero la primera reunión de Gabinete, a fin de considerar "la redacción definitiva de los objetivos de la revolución".

Así se informó hoy y se agregó que la secretaría de la presidencia, posteriormente, daría a publicidad el texto correspondiente de los objetivos revolucionarios.

SACRIFICIOS ANUNCIADOS

BUENOS AIRES, 11. ANSA).— "El desarrollo que requiere la plena satisfacción de nuestras necesidades energéticas, exigirá sacrificios, conscientemente debemos realizarlos, todos los argentinos. El usuario deberá pagar por los servicios que reciba, lo que ellos cuesten realmente. Los directivos, técnicos y demás integrantes de las empresas, deberán cumplir fielmente su obligación de actuar con eficacia, inteligencia e imaginación. No podemos pretender que el usuario pague lo que corresponda, sino comprueba, de parte de las empresas, sus dirigentes e integrantes, un positivo esfuerzo y sano propósito de llevarlas al nivel real de eficiencia que el país demanda y tiene derecho a exhibir.

El concepto fue expresado, entre otros, por el Ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, doctor Jorge Nestor Salimei, al poner en posesión del cargo al Secretario de Energía y Combustibles, ingeniero Luis María Gotelli, en la sede de este último Departamento de Estado.

ONGANIA Y EL PERONISMO

BUENOS AIRES, 11.— (UPI).— El Presidente, teniente general Juan Carlos Onganía, tendrá esta semana su primera confrontación con la Confederación General de Trabajadores (CGT), la voz más poderosa del peronismo en la nación.

Informantes autorizados indicaron que el Primer Magistrado se reunirá personalmente con los dirigentes de la CGT, vasta unión obrera que se denomina a sí misma —debido al número de sindicatos que la componen— "62 organizaciones obreras de pie junto a Perón".

El crecimiento del peronismo fue una de las quejas principales de los jefes militares contra el ex Presidente Arturo Illia, a quien derrocaron el mes pasado.

SALIMEI CON OBREROS

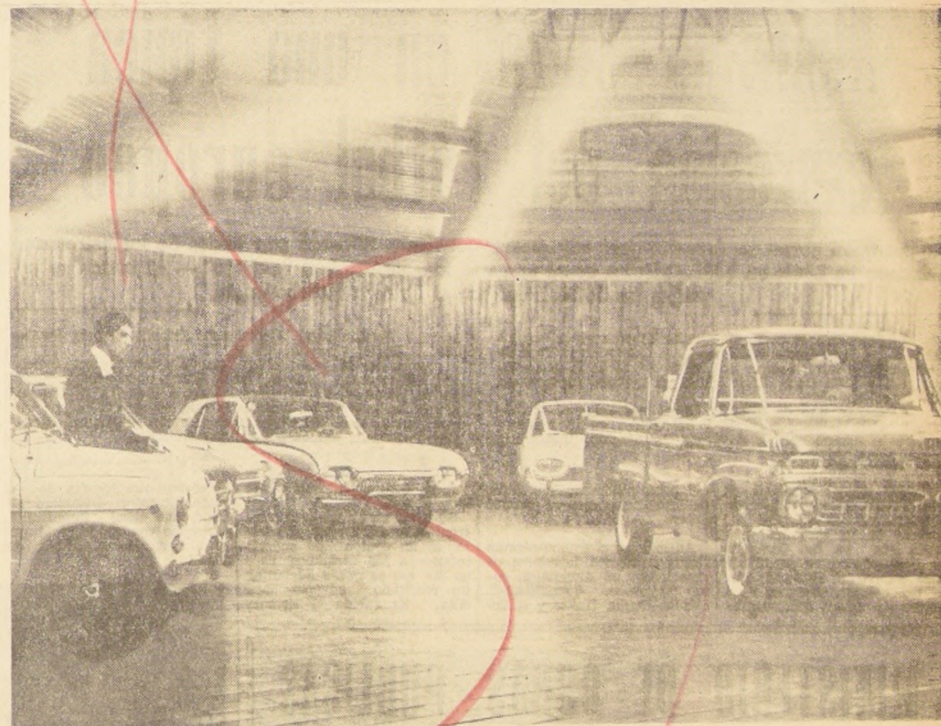
La semana última Jorge N. Salimei, Ministro de Economía del régimen del general Onganía, tuvo una prolongada reunión secreta con varios de los dirigentes obreros. Al término de la Conferencia ambas partes se limitaron a decir que las conversaciones habían sido "agradables" y "satisfactorias".

Después del derrocamiento de Illia, la CGT dio a conocer un comunicado de cuidada redacción en el que prácticamente daba su apoyo al gobierno militar.

AFLUENCIA PERONISTA

Pero una de las quejas más enfáticas de los militares antes de hacerse cargo del poder, y desde entonces, según se presume, uno de los objetivos de la revolución, era la creciente y firme afluencia de los peronistas en todas las fases de la política argentina.

MODERNO SALON DE VENTAS INAUGURO "ANTIVERO" EN PLENO BARRIO ALTO



Un atractivo salón de ventas, ubicado en el corazón del Barrio Alto, y en uno de los lugares de mayor actividad en el Gran Santiago, acaba de ser inaugurado por ANTIVERO en la Avenida Apoquindo 4767.

El local, amplio y confortable, con planos de la firma de arquitectos Echeñique y Cruz, tiene un atractivo estilo rústico que contrasta en forma agradable con las modernas líneas de las diversos modelos de automóviles que ofrece al público.

La inauguración de este local dio motivo a una agradable reunión, a la que concurrieron diversas personalidades representativas de las empresas que laboran en el ramo automotriz, empresas petroleras, importadores, representantes locales de las diversas industrias automovilísticas americanas, europeas y asiáticas, personeros de la banca y del comercio, autoridades de Las Condes, Providencia, Ñuñoa y La Reina, parlamentarios y otros invitados. Muchos de ellos concurrieron acompañados de sus esposas, lo que dio mayor realce a la inauguración.

Los invitados fueron atendidos por los ejecutivos de ANTIVERO y sus esposas. Entre ellos anotamos la presencia de los señores Jorge Achondo, Manuel Achondo, Tulio Fantini, José Ramón Valverde, Francisco Alvaro, Lautaro, Pilar Goñi, Sara Goñi, John Tyre y otros.

Los invitados expresaron su congratulación a los ejecutivos de ANTIVERO por este nuevo aporte destinado a proporcionar una mejor atención a sus clientes, cada día en aumento y en su deseo de acercar sus servicios a uno de los barrios de mayor importancia de nuestra capital.

En este nuevo Salón de Ventas de Apoquindo, la firma ANTIVERO extenderá su atención hasta el Barrio Alto, en sus líneas FORD y FIAT, como asimismo INSA, Philips, Fensa, SIAM y Sindelen.

Los asistentes a la inauguración, además de recorrer las instalaciones de este nuevo Salón de Ventas, se impusieron de la calidad de la línea de artículos que en él se otrecen y los que gracias a ANTIVERO los tendrán prácticamente a la puerta de sus hogares.

En los grabados, dos aspectos de la inauguración del Salón de Ventas de ANTIVERO en Apoquindo 4767. Una vista de los asistentes en el momento de la bendición y del local de exposición de automóviles.

EN LIVERPOOL:

Brasil inicia la conquista del Tri ante Bulgaria

A las 14,30 horas, en el Estadio de Goodison Park, debuta el elenco brasileño que carga con el favoritismo absoluto.– Como en el grupo de Londres no hay partidos, toda la prensa viaja a ver este encuentro y saber qué es lo que vale este "scratch" – D.T. checoslovaco dirige a Bulgaria y fue el que llevó a los checos a enfrentar en Santiago a Brasil.

LIVERPOOL, 12 (Especial).— Ayer dejó de llover en toda esta zona en la que se realizarán los partidos correspondientes al Grupo 3 de los Octavos finales de la 8ª Copa Jules Rimet, en los que intervendrán Brasil, Bulgaria, Hungría y Portugal, lo que permitió a las cuatro delegaciones salir de sus alojamientos y estirar los músculos, para sus compromisos, que hoy comienza con la confrontación de Brasil y Bulgaria. El debut de los grandes favoritos de este certamen, los brasileños, atraerá hasta el Estadio de Goodison Park a la mayoría de los periodistas deportivos que de todo el mundo han llegado hasta Inglaterra y que aprovecharán que el grupo uno de Londres no tiene partidos programados, para ver la real capacidad del "scratch" de Brasil.



"PIENSO JUGAR este y varios mundiales más", les dijo a los periodistas que cubren el Mundial de Inglaterra, el astro brasileño "Pelé". Por de pronto esta tarde deberá enfrentar a los búlgaros en Liverpool.

El entrenador de los sudamericanos, Vicente Feola, ha reconocido que tiene dos jugadores lesionados, con los que no contará para el partido de esta tarde y ellos son Gerson y Zito. El primero de ellos caminaba con cierta dificultad, a pesar de que el Dr. Mario Trigo sostuvo que no era un caso serio y que el masajista Mario Américo le está aplicando compresas con toallas calientes en el muslo de la pierna derecha. El resto del plantel no tiene dificultad alguna.

Las probables formaciones para el cotejo de esta tarde, a las 14.30 (hora de Chile) serán las siguientes, según anuncian los entrenadores Feola y el checoslovaco Rudolf Vytlacil, que dirige al elenco de Bulgaria:

Brasil: Gilmar; Djalma Santos, Bellini y Brito; Paulo Henrique y Orlando; Garrincha, Lima, Tostao, Pelé y Edú.

Bulgaria: Naidenov; Shalamanov, Vutzov, Gananelov, Panev, Dermendjiev, Kitov, Aspuruzhov, Yakimov y Kolev.

El DT de los búlgaros, Vytlacil, que en 1962 llevó a Checoslovaquia hasta la disputa de la final en Santiago de Chile, frente precisamente a Brasil, dijo: "Tengo experiencia en el juego de los brasileños y esta formación que estoy anunciando es la mejor que puedo presentar frente a nuestros poderosos rivales."

TELEGRAMA PARA LOS BRASILEÑOS

Una tremenda conmoción afecta ya a todo Brasil y son miles los telegramas que las agencias están despachando hacia Liverpool, en los que los "torcedores" brasileños desean éxito a su equipo en la conquista del Tri-Campeonato Mundial.

El primer cable fue despachado por el Presidente Humberto Castello Branco e iba dirigido a Joao Havelange, presidente de la CBD, que encabeza la delegación de su país en el Mundial.

FUTBOL DE PRIMERA DIVISION

MAGALLANES CON RANGERS Y AUDAX CON EVERTON VAN EL SABADO A SANTA LAURA

La siguiente es la programación de la octava fecha del torneo de fútbol de primera división, que deberá jugarse el próximo fin de semana:

Sábado 16. Estadio Santa Laura, a las 13.45 horas, Magallanes con Rangers; y a las 15.45, Audax Italiano con Everton.

Domingo 17. Estadio Nacional, a las 13.45 horas, Universidad de Chile con Deportes La Serena; y a las 15.45, Palestino con Universidad Católica.

Estadio Santa Laura, a las 15.30 horas, Santiago Morning con Unión Calera.

Estadio Municipal de San Felipe, Unión San Felipe con Unión Española.

Estadio Playa Ancha de Valparaíso, Santiago Wanderers con Green Cross de Temuco.

Estadio Municipal de Quillota, San Luis con Ferrobádminton.

Estadio Braden de Rancagua, O'Higgins con Colo Colo.

Todos los cotejos de provincia se inician a las 15.30 horas.

Ahora, con relación a los dos partidos de la séptima fecha que fueron suspendidos, se jugarán cuando la directiva de la Asociación Central lo estime conveniente, tomando en cuenta para ello las condiciones climatéricas. Estos encuentros son Rangers con Santiago, que debe jugarse en Talca, y Green Cross con San Luis, cuyo escenario es el Estadio Municipal de Temuco.

SEGUNDA DIVISION

En lo que tiene relación, ahora, con los cotejos de segunda división, se programó para el domingo próximo la disputa de los cuatro partidos que no se llevaron a efecto el domingo, por mal tiempo. En consecuencia, el Ascenso sufrirá la postergación de una fecha.

TRIBUNAL DE PENALIDADES

Los llamados al Tribunal de Penalidades para su sesión de mañana, son los siguientes jugadores y entrenadores: Vásquez y Reynoso, de Audax Italiano; Benítez y Valenzuela, de Ferrobádminton; Castillo y el entrenador Dante Pesce, de La Serena; Haroldo, Vásquez y el entrenador Donato Hernández, de Wanderers; Iturrate, Santis y Ampuero, de Magallanes; Angulo, de Palestino; Montalva (exp.) y los hermanos Eladio y Roberto Rojas, de Colo Colo; Galardo (exp.) y Herrera, de U. Católica; Milner, Cárdenas y el masajista de Coquimbo Unido; Pinochet y Manosalva, de Lister Rossel; Ramírez, Alvarez, Vargas y Farías, de Ovalle; Quiroga, de Schwager; y de Universidad Técnica, Pinilla y Landeros.

DICE PELE: "TENGO CUERDA PARA RATO"

LONDRES, 11 (ANSA).—Pelé, el más famoso jugador del mundo, declaró hoy que Brasil, gane o pierda la Copa del Mundo, podrá contar con él para el torneo de 1970 que se jugará en México.

"El fútbol es mi vida —dijo Pelé— y no pienso retirarme. Tengo tan sólo 25 años y espero participar en la cuarta Copa del Mundo en México, dentro de cuatro años".

Hablando de la probabilidad para su equipo, Pelé dijo: "somos justamente los favoritos para la victoria".

El belga Bracke ganó 19ª etapa del Tour de Francia

SAINT ETIENNE, 11 (ANSA).— Orden de llegada de la décimonovena etapa del "Tour de France", Chamonix-Saint Etienne, de doscientos sesenta y cuatro kilómetros, quinientos metros:

1º— Bracke (Bélgica) en siete horas, siete minutos, cincuenta segundos a un promedio de 37,132 kilómetros.
2º— Schutz (Luxemburgo), 7.08' 41".
3º— Martin (España), 7.08' 41".
4º— González (España), 7.08' 44".
5º— Perurena (España), 7.08' 52".
6º— Planckaert (Bélgica).
7º— Van Spruit (Bélgica).
8º— Bitossi (Italia).
9º— Monty (Bélgica).
10º— García (España), todos con igual tiempo que Perurena.

Alemania-Suiza en una típica expresión del fútbol europeo

La escuadra germana, favorita para adjudicarse el título, alineará con varios de los astros que actuaron en Chile en 1962.— Suiza usará una vez más su original "cerrojo".— El match se jugará a las 19.30 horas en el Estadio Hillsborough.

SHEFFIELD, 11.— En el Estadio Hillsbrough se enfrentan, a las 19.30 horas (14.30 hora de Chile) los equipos de Alemania y Suiza, actores del Grupo Nº 11 de la rueda final de la VIII Copa Jules Rimet, el máximo campeonato de fútbol mundial.

Alemania, uno de los más serios aspirantes al triunfo final, según muchos técnicos y entendidos en la materia, saldrá al campo con la siguiente alineación: Tilkowski; Hot[illegible]s, Schenellinger, Beckebauer; Schulz, Weber; Brulls, Ha[illegible]r, Seeler, Oberath, Held.

Suiza por su parte lo hará con Elsener; Grobet, Scheiter, Leimbruber, Fuhrer; Bani, Kuhn; Odermatt, Hops, Kunzi, Schindelholz. El doctor Alfredo Foni, D. T. de los suizos, informó a los periodistas que no podría incluir en este partido al golero Eicmann y al centro delantero René Pierre Quentin, ambos por estar resentidos.

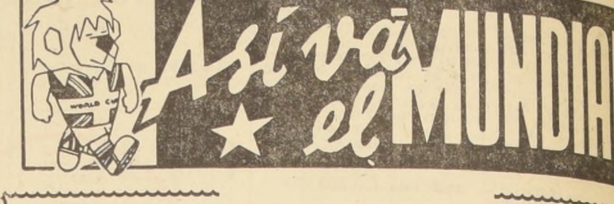
En las apuestas previas a este partido, Alemania es gran favorita, ya que se sabe del poderío de la escuadra germana que ya fue Campeón en 1958 cuando en recordada final superó a Hungría, que en esa ocasión presentó un cuadro de astros indiscutibles del balompié astros que luego se repartieron por el mundo entero.

Además en el equipo alemán formarán varios jugadores de experiencia en mundiales, como Tilkowski, Schenellinger, Schulz, Brulls, Haller y el veterano, pero siempre eficiente Uwe Seeler.

Su rival en la primera confrontación del Grupo 11, Suiza, es un equipo de poderío inferior a los germanos, pero no por eso se puede adelantar un resultado adverso para ellos. Es sabido el sistema defensivo que impera en el fútbol suizo, el difundido cerrojo, que tiene importantes variantes con respecto al que se usa en otras partes del mundo.



EL VETERANO glorioso, Uwe Seeler comandará una vez más el ataque alemán en un Campeonato Mundial. Esta tarde estará luchando frente a la fuerte, pero rústica defensa suiza.



ESTE TORNEO DARA MAYOR CREDITO AL FUTBOL

MILAN, 11 (ANSA).— Según el diario "Corriere Della Sera": "El torneo que hoy se inicia en Inglaterra tiene también como cometido dar un mayor crédito al porvenir del fútbol como espectáculo. El traslado de un país a otro provoca en muchos jugadores, fuera de su matriz natural, un menor rendimiento, en desmedro progresivo. Debe considerarse extraño a esta decadencia el prevalecer del concepto defensivo, exasperado por la búsqueda a todo costo de un resultado positivo. El resultado está asumiendo importancia en todo el mundo deportivo. Una victoria deportiva se ha convertido en orgullo nacional y no es extraña inclusive a intereses de propaganda política. Pero mientras que en muchos deportes la búsqueda de un resultado positivo impone sobre todo un interés hacia el progreso y la victoria —de ello se desprende la preparación científica profesional de los atletas, nadadores, remeros, boxeadores, gimnastas—, en el fútbol se emprendió un camino inverso y se llegó a emplear todo cuanto pudiese servir para no perder. En Italia se pasó a través de las más paradójicas exasperaciones. Pero también en otros lugares del mundo —incluso en Inglaterra— se acentuó esta tendencia. "¿Hasta qué punto podría soportarlo el espectáculo? Los "valores" técnicos, en esta oportunidad, parecen ser más elevados. Hay un grupo de equipos más fuertes de los que hubo cuatro años atrás. El descenso debería haber concluido en Chile. "Pero, ¿será cierto? El Campeonato del Mundo que está a punto de comenzar, debería responder también a este interrogante."



JUAN CARLOS LORENZO

SIGUE CREYENDO PRENSA INGLESA QUE GANARAN LA COPA

LONDRES, 11 (ANSA).— Según la mayor parte de los diarios ingleses más autorizados, el equipo inglés ganará seguramente la "Copa del Mundo". El único que no está de acuerdo en esto es "The Times" que, en una nota dedicada hoy a la apertura del torneo, atribuye a Italia las mayores posibilidades de victoria. "Inglaterra nunca tuvo una oportunidad mejor —afirma con mucha seguridad el diario—, pero no irá más allá de las semifinales".

Todos los corresponsales de fútbol están de acuerdo en que los equipos que deberían enfrentarse en las semifinales son Inglaterra, Italia, Alemania y Brasil en el orden de clasificación considerado más probable.

También "The Financial Times" anuncia con un título a cuatro columnas que Inglaterra ganará, por su alta moral y por su preparación, por la clase de los elementos dirigidos por Alf Ramsey. El "Daily Mail" explica, inclusive, los motivos por los cuales el mundo necesita que gane Inglaterra, sosteniendo que el deporte del fútbol se está encaminando hacia una "impasse" y que, por lo tanto, necesita de una "Leadership". Inglaterra está en condiciones de sostener la responsabilidad de reestablecer un equilibrio entre técnica y espectáculo, y de reiterar que el fútbol es un deporte para jugadores y para espectadores.

El "Daily Express" afirma: "England, yes, England". "Ningún otro equipo —dice— tiene las cualidades necesarias para ganar el más ambicionado trofeo de fútbol". También Peter Lorenzo, el comentarista de fútbol más famoso de la televisión inglesa y del "Sun", reconoce hoy en un artículo, óptimas probabilidades de victoria al equipo "blanco", afirmando que nunca como ahora los británicos tuvieron posibilidades de victoria, pero se mantiene prudente acerca del resultado final. Lorenzo está convencido, sin embargo, que la final será jugada por los ingleses contra los italianos o alemanes o brasileños. Lorenzo habla de las cualidades de los jugadores "azzurri", pero espera que antes de la final los italianos sean eliminados por algún otro equipo.

Especialmente precisos son los pronósticos del "The Times": Inglaterra y Francia se clasificarán para la primera rueda, Alemania y España para la segunda, Brasil y Hungría para la tercera, e Italia y Unión Soviética para la cuarta.

Corea, afirman todos los diarios ingleses, es todavía una "fuerza desconocida".

En lo que concierne al partido de apertura, todos concuerdan que Inglaterra vencerá a Uruguay, salvo algún temor justificado por el clima de nerviosismo general, que podría provocar un resultado sorpresa.

PUSKAS: GANARA EL QUE GANE A INGLATERRA

ROMA, 11 (ANSA).—"Según mi opinión, ganará quien sepa batir a los ingleses", escribe hoy Ferenc Puskas, el fomosísimo ex capitán de los húngaros, en el diario italiano "Corriere dello Sport". "En verdad los considero el más grande obstáculo de todos los favoritos", dice Puskas y añade "una vez más, mis favoritos son los brasileños Pelé puede resolver todas las situaciones: jugando Pelé, Brasil puede conquistar el título. Pero la situación en que se encuentran los brasileños es sumamente peligrosa, si por casualidad Pelé se lesiona, el conjunto sufriría un grave golpe.

"No faltan motivos de interés —dice Puskas— será éste el Campeonato del Mundo más apasionado de la historia, el más peleado, pero al mismo tiempo el que llegará al más alto nivel técnico de juego".

Con referencia al seleccionado italiano, Puskas lo considera uno de los grandes protagonistas, pero agrega: "Francamente no sé si el equipo está afiatado. Es la única reserva que mantengo".

Enviado a Liverpool por el diario "Corriere dello Sport", Ezio de Cesari juzga a Brasil desde el punto de vista de dos grandes problemas: un juego demasiado equilibrado en la delantera y la edad y estado físico de sus hombres.

La edad media de los jugadores es de treinta años. "Los resultados obtenidos por Brasil —afirma— serán muy importantes, inclusive para comprobar los avances verificados en el fútbol mundial en estos últimos años.

No hay duda que un nuevo triunfo de los cariocas debería ser consid[illegible] —además de una esplé[illegible] da afirmación de los [illegible] perhombres" brasileñ[illegible] como la señal de que d[illegible] el 58 en adelante nadie [illegible] gró hacer nada más ni [illegible] da mejor".



NESTOR COMBIN

BRASIL NO QUIERE SER FAVORITO

MANCHESTER, 11 ([illegible]SA).— En toda la zona [illegible] Grupo Tres, que inclu[illegible] Brasil, Bulgaria, Hungr[illegible] Portugal, el tiempo ha [illegible] jorado algo después [illegible] persistente lluvia caída [illegible] y que prácticamente [illegible] vilizó a los equipos en [illegible] hospedajes. Los [illegible] equipos del Grupo Manc[illegible] ter-Liverpool han man[illegible] tado su confianza en [illegible] propios medios, pero [illegible] mismo tiempo un pru[illegible] optimismo en confront[illegible] con sus rivales. Brasil [illegible] desearía ser favorito, [illegible] posición le resulta inc[illegible] da y sus dirigentes ha[illegible] todo lo posible por [illegible] ver que el equipo no se [illegible] cuentra como sería de [illegible] sear, con el fin de d[illegible] la atención y alivianar [illegible] poco la responsabilidad [illegible] voceros de las cuatro d[illegible] gaciones han coincidido [illegible] que el partido más d[illegible] para cada uno de ellos [illegible] el primero que jugarán, [illegible] cual fuere el rival que [illegible] cuentren. A pesar de la [illegible] blicidad que se ha d[illegible] las lesiones de ciertos [illegible] dores, que siempre son [illegible] más conocidos y popu[illegible] los cuatro planteles se [illegible] cuentran bien y se pr[illegible] tarán en los campos de [illegible] go con su mejor gente.



FERENC PUSKAS

MINISTRO ITALIANO VIAJO A SUNDERLAND

ROMA, 11 (ANSA[illegible] "Mi viaje a Inglaterra [illegible] muestra el interés del [illegible] bierno por una manife[illegible] ción deportiva de impor[illegible] cia internacional que ta[illegible] interesa a la juventud [illegible] Italia", afirmó el Min[illegible] de Turismo y Espectá[illegible] de Italia, Achille Corona [illegible] Ministro partió esta m[illegible] na con destino a Sun[illegible] land, donde asistirá a [illegible] dos primeros encuentros [illegible] seleccionado italiano: c[illegible] tra Chile y contra la U[illegible] Soviética.

"El equipo italiano [illegible] claró al despedirse que [illegible] hecho progresos notables [illegible] estos últimos tiempos, [illegible] lo cual considero que h[illegible] un buen papel en el c[illegible] peonato. Deseo que nue[illegible] equipo sepa estar a la al[illegible] ra de sus mejores tradi[illegible] nes deportivas y de leal[illegible] competitiva, condición [illegible] dispensable para poder a[illegible] marse plenamente".

Corona regresará a la [illegible] pital italiana el 17 de [illegible]

SIGUEN LAS OPINIONES

TURIN, 11 (ANSA)[illegible] Vittorio Pozzo —comis[illegible] único del seleccionado [illegible] liano, que ganó dos ca[illegible] peonatos del mundo en [illegible] y 1938— escribe en el [illegible] rio "La Stampa" que en [illegible] primer grupo debería a[illegible] marse Inglaterra; en el s[illegible] gundo, Alemania (asimis[illegible] debería poseer la capaci[illegible] para ganar el torne[illegible] mientras que en el ter[illegible] grupo reina la incertidu[illegible] bre".

"Brasil hace gala de [illegible] excesiva confianza en [illegible] mismo —dice Pozzo—, [illegible] seguridad de victoria [illegible] no aprobamos en absolut[illegible] De todos modos cree [illegible] los bicampeones se clasi[illegible] carán para los cuartos [illegible] final. Entre Portugal [illegible] Hungría, Pozzo prefiere [illegible] equipo magiar. Por últi[illegible] con respecto al cuarto gr[illegible] po, opina que el selecc[illegible] nado italiano tiene las con[illegible] diciones indispensables pa[illegible] ra "cumplir una gran pro[illegible] za".

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MARTES 12 DE JULIO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

HOY SE DESPEJARA LA INCOGNITA:

Corea Debuta Frente a Rusia

...ega a las 14.30, hora chilena, en el Estadio ...yresome Park de Middlesborough.— Yashin ...ícilmente formará en el cuadro soviético, ... que sufre lesión a una rodilla.— Los coreanos confían en el triunfo.

...UNDERLAND, 11 (ANSA).— Con el partido ...-Corea del Norte comienza mañana en Middles-...ugh la serie de partidos del grupo nororiental del ...peonato Mundial de Fútbol 1966.

Por un lado un equipo que nunca participó en el ...final de la Copa Rimet, por el otro, una forma-... que siempre se presentó en la más importante ma-...ación futbolística mundial con programas ambicio-... por lo menos con gran crédito, rindiendo, sin em-... siempre menos de lo que hiciera pensar.

En la etapa eliminatoria la clasificación del equipo ...eo fue facilitada por el retiro de los países africa-... la suspensión de Sudáfrica y la renuncia de Corea ...Sur. Fue suficiente, pues, una doble confrontación ...Australia. En ambos partidos, jugados en campo ...ral, los coreanos han demostrado cualidades insos-...das ganando por seis a uno la primera vez y por ... a uno la segunda. Por supuesto los australianos no ...den ser considerados entre los mejores jugadores del ...do.

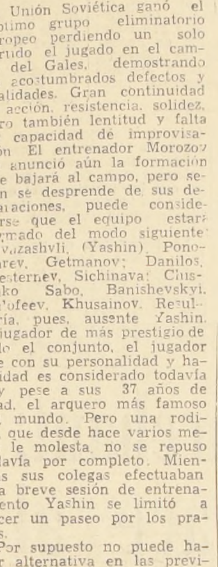
... han visto jugar un ... completo y oficial a ...ción norcoreana, pe-...be que desde cuando ...ituida en 1961 dispu-... partidos internaciona-...los que ganó 60. Ca-... estos encuentros fue ...ados, sin embargo, en ...o asiático, y por con-..., con escasa dificul-...

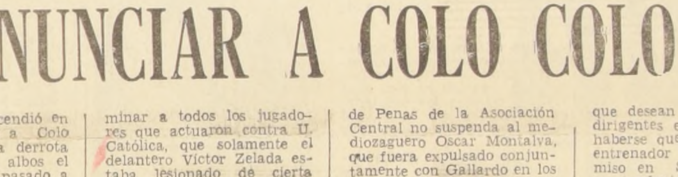
...rmación que anunció ... entrenador Myung ...un incluye a: Li Chan ... Pal Li Sup, Shin ...oo; Kang Bong Chil, ...ong Sun, Im Seung ... Seung Woon, Hang ...in, Pak Seung Zin, ... Ryong Woon y Kim ... En general se trata ...as cuyas cualidades ...son la resistencia y ...idad. El ala media ... Kang Ryong Woon ...erado el elemento ... clase del conjunto, ... ayudar a la defen-...s de plantear un ...nsivo. Los otros se ...n en su mayor par-... mismo plano: dina-...pero técnica muy li-...

...istinta es la forma-... la Unión Soviética ...cipa por tercera vez ... Campeonato del Mun-...ándose clasificado en ...ición en 1958 y 1962.

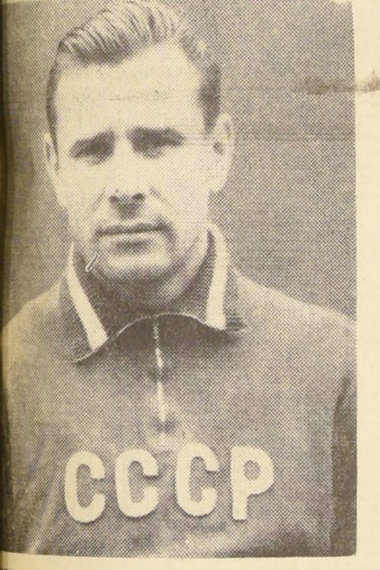
La Unión Soviética ganó el séptimo grupo eliminatorio europeo perdiendo un solo partido el jugado en el campo del Gales, demostrando los acostumbrados defectos y cualidades. Gran continuidad de acción, resistencia, solidez, pero también lentitud y falta de capacidad de improvisación. El entrenador Morozov no anunció aún la formación que bajará al campo, pero según se desprende de sus declaraciones, puede considerarse que el equipo estará formado del modo siguiente: Kavazashvli, (Yashin), Ponomarev, Getmanov; Danilos, Shesternev, Sichinava; Chuslenko Sabo, Banishevskyi, Malofeev, Khusainov. Resultaría, pues, ausente Yashin, el jugador de más prestigio de todo el conjunto, el jugador que con su personalidad y habilidad es considerado todavía hoy pese a sus 37 años de edad, el arquero más famoso del mundo. Pero una rodilla, que desde hace varios meses le molesta, no se repuso todavía por completo. Mientras sus colegas efectuaban una breve sesión de entrenamiento Yashin se limitó a hacer un paseo por los prados.

Por supuesto no puede haber alternativa en las previsiones: ganará la Unión Soviética





Debutan en los campeonatos mundiales. El enigmático elenco coreano, de quien se sabe poco, inicia su participación en los máximos eventos del fútbol mundial, cuando hoy en el Estadio de Ayresome Park de Middlesbrough, enfrente al fuerte equipo de la Unión Soviética. El resultado de este match interesa profundamente a los chilenos, ya que tendrán que jugar con los dos en el 4º Grupo del torneo.



...HIN.— No es seguro que hoy pueda defender el ...soviético, en el cotejo que tiene el cuadro ruso ante Corea del Norte.

FUTBOLERIAS

EL COACH RODRIGUEZ DESEA RENUNCIAR A COLO COLO

La noticia trascendió en círculos allegados a Colo Colo. Luego de la derrota que sufrieron los albos el domingo recién pasado a manos de Universidad Católica, el entrenador José María Rodríguez manifestó a algunos dirigentes del club su decisión de renunciar al cargo y dejarlos en libertad de acción para que nombraran otro director técnico. Parece ser que con quienes habló el coach uruguayo, trataron de convencerlo de lo contrario. De todos modos, es probable que dentro de pocas horas, el entrenador "charrúa" solicite una reunión con toda la mesa que preside Guillermo Herrera, e insista en su predicamento.

Lógicamente, desconocemos cuál sería la actitud de los personeros albos ante la comunicación de su entrenador y hasta que no se efectúe la reunión, no se podrá saber a ciencia cierta cuál será el camino que siga Rodríguez.

LESIONADO ZELADA

A propósito del plantel albo, los médicos del club informaron, luego de examinar a todos los jugadores que actuaron contra U. Católica, que solamente el delantero Víctor Zelada estaba lesionado de cierta consideración en la rodilla derecha.

De todos modos, la dolencia no reviste mucha gravedad y luego de fijarle descanso hasta mañana, lo autorizaron para entrenar y poder de este modo jugar el domingo próximo en Rancagua contra O'Higgins.

REAPARECERA JIMENEZ

Es casi seguro que en Rancagua reaparecerá en la escuadra popular el interior argentino Walter Jiménez.

Estima el coach Rodríguez que entrenando duro en la semana, el crack trasandino estará en condiciones de jugar sin que se resienta de la lesión que lo ha tenido marginado del cuadro desde hace varias fechas.

NO SUSPENDERIAN A MONTALVA

Es muy posible que dado los antecedentes que tiene como jugador, el Tribunal de Penas de la Asociación Central no suspenda al mediozaguero Oscar Montalva, que fuera expulsado conjuntamente con Gallardo en los minutos finales del partido Colo Colo-U. Católica.

La última expulsión de Montalva en la cancha aconteció en 1963 y en lo que va corrido de la actual competencia, nunca ha sido citado al Tribunal.

MEDALLA DE ORO PARA AMAYA

Hace algunos días, la entidad alba premió con una medalla de oro al utilero Juan Amaya, por haber cumplido 25 años de irreprochables servicios en el equipo colocolino.

Por dicho estímulo, el correcto "Amayita" ha recibido innumerables felicitaciones, a las que nos adherimos ahora nosotros.

DESCANSO PARA MORIS

A raíz de un esguince en el empeine izquierdo, los médicos de Palestino le recetaron absoluto descanso al jugador José Moris.

Ayer, hoy y mañana lo tratarán con ultratermia, a fin de que pueda actuar en la próxima fecha.

A FIRME CANTATTORE

Mientras tanto desde Valparaíso nos informan que el entrenador Donato Hernández incluirá al mediozaguero Vicente Cantattore en el próximo compromiso oficial de Wanderers.

El jugador argentino ya está totalmente repuesto de su lesión y como ha estado entrenando bastante bien, el técnico lo hará reaparecer ante Green Cross de Temuco.

TAMBIEN ARANCIBIA

Y otra posible reaparición en la próxima fecha, es la del puntero Arancibia, de Everton, que luego de su accidente de tránsito, ha evidenciado su recuperación en los entrenamientos del plantel viñamarino.

El único detalle que influiría en postergar su reaparición, sería que el jugador no acate la sanción que desean implantarle los dirigentes evertonianos, por haberse quedado, según el entrenador Torres, sin permiso en Santiago cuando se accidentó junto con Véliz.

REPOSO PARA ARIAS

Una posible desviación del tabique nasal, fue la que sufrió el zaguero Arias, de Magallanes, en el partido que ganaron a Palestino el domingo recién pasado en el preliminar del Estadio Nacional.

Esto será confirmado hoy, cuando se conozca el resultado de la radiografía que le tomaron anoche en la parte afectada.



JOSE MORIS, resultó con un esguince en su empeine ...co en el partido que Palestino perdió con Magallanes y sólo el jueves próximo entrenará con el plantel que dirige Alejandro Scopelli.

BOXEO DEL VIERNES.—

JOSE FLORES Y SERGIO DIAZ HARAN EL COMBATE PRINCIPAL

Las pruebas de suficiencia se cumplieron en la tarde de ayer, y el programa constará de tres combates profesionales a diez rounds

En la tarde de ayer se efectuaron las pruebas de suficiencia para los profesionales que el viernes deben animar la reunión pugilística en el Teatro Caupolicán.

No hubo mucha espectación en el gimnasio de la Federación de Box de Chile, toda vez que el programa ya se conocía con anterioridad a la realización de este trámite, y en él —salvo el panameño García, de discretas condiciones— actuarán sólo pugilistas nacionales.

Una reunión triple en la que el encuentro de fondo será protagonizado por el campeón de Chile de los pesos moscas, José Flores, enfrentando a Sergio Díaz, es la programación de esta semana y en ella prácticamente la jerarquía de las tres peleas es similar.

Quizás si el enfrentamiento de máxima atracción sea el semifondo en la categoría gallo entre el invicto Jorge Barcia e Iván Obreque, elemento de ya dilatada campaña, que es uno de los últimos escalones que le quedan por subir al fuerte pegador porteño en esta categoría.

El otro combate entre profesionales contará con la actuación del pluma Sergio Aguilera, enfrentando al panameño Serafín García.



JORGE BARCIA

...NDIAL DE ESQUI:

LLEGAN ESTADOS UNIDOS E ITALIA

Esta tarde llegan a Los Cerrillos las delegaciones de ...UU. e Italia, dos de las más numerosas, de las que participarán en el próximo Campeonato Mundial de Es-..., que comenzará el 4 de agosto próximo, en Portillo.

En efecto, el equipo estadounidense está integrado por ...personas de acuerdo a la siguiente nómina: Dirigentes Gordon Eaton, Charles Ferrief, Robert Beattie; Byron Nyflkian y Elly Nyflkian y Amor Little y señora. COMPETIDORES: Damas, Jan Faubert, Penny Maccoy, Jean Hannah, Susanne Schaffield, Wendy Halles y Katty Halles. **Varones**: William Marolt, William Keydd, Hammer Heuga, Walter Falk, Pere Elliot; Denis Mackoy, Hammer Barrows y Donald Brooks.

...delegación de Italia está ...da por las siguientes ...nas: Ricardo Plattner, ...la preside, el técnico Er-...o Nobler, los entrenadores ...ri y Pedroncelli y el Dr. ...udo. Los esquiadores son ... total, incluyendo dos su-...es, son los siguientes: Ivo ...knecht, Gerardo Musner, ... Senonen, Felice de Nicolo, Giuseppe Compagnoni, Giovanni Di Bona, Cladio de Tassis, Bruno Piazzalunga, Giustina Demetz y Glorianda Cipolla.

Con estas delegaciones serán ya cinco de un total de 22, las que se encuentran ya en nuestro país preparaándose para el certamen Mundial.

En efecto, desde hace algunos días estan en pleno trabajo de aclimatación los equipos de Japón, Brasil y España, los primeros equipos en llegar, para este Torneo que es el primer Mundial de Esquí que se realiza en el Hemisferio Sur.

Y a contar de hoy, será diaria la llegada de los demás países que han confirmado su intervención en la justa, ya que entre mañana miércoles y el lunes 25 arribarán: Canadá, Austria, Finlandia, Alemania, Oriental, Suiza, Alemania Occidental, Francia, Argentina, Suecia, Grecia, Australia, Noruega, Bélgica, Polonia, Bolivia, Gran Bretaña y Líbano.

Poco a poco, el equipo del Federico Schwager está alcanzando una posición más o menos espectable en el torneo. Con 8 puntos está en el cuarto lugar. Y también tiene su record. De los seis partidos jugados, ha empatado en cuatro oportunidades y solamente ha sido derrotado en una ocasión, lo que habla bastante bien de su defensa, que desde hace dos fechas está reforzada con la inclusión de Cejas, el ex zaguero colocolino.

VISTAZOS DEL HOCKEY

Si bien la atención de los seguidores del hockey está principalmente dirigida hacia la actuación de los diversos seleccionados del país que están interviniendo en la COPA CHILE, no es menos cierto también, que al no jugarse una nueva fecha del certamen que reemplaza al Nacional, el interés se volcó hacia la competencia Universitaria-Las Condes.

Los hockistas de la "U", U. Católica y la Asociación Las Condes están realizando un interesante torneo que se juega en las fechas libres que deja la COPA CHILE, y en él, los nueve equipos que animan la serie de revelaciones e igual número en la serie de adultos están dando curso a una animada competencia.

En forma muy especial, nos parece provechosa la división de revelaciones, ya que en ella juegan todos aquellos elementos que no teniendo la edad suficiente ni la consistencia física adecuada para intervenir con adultos, están robusteciendo su capacidad de juego ante hockistas de similares características.

ESTADIO ITALIANO PUNTERO

Analizando las tablas de posiciones en ambas series, sobresale de inmediato la exitosa campaña de Estadio Italiano. Su primer lugar en calidad de invicto en "revelaciones" y "adultos", con un promedio de goles muy decidor, están demostrando la labor que cumplen los dirigentes de la institución.

Sin duda mucho tiene que ver con este resultado la magnífica cancha en la cual entrenan en forma regular, y que ha sido escenario de importantes partidos.

Como dato curioso, que vale la pena destacar, está la anotación igual que registraron sus dos equipos en el último partido, frente a Ceatolei: 14 goles en ambas divisiones y con sólo 2 y 3 tantos en contra, prueban la contundencia de Estadio Italiano.

NUEVO REGLAMENTO DE JUEGO

Luego de los numerosos cambios que pudieron comprobar los dirigentes y jugadores chilenos que concurrieron al Campeonato Mundial de Hockey de Brasil, en cuanto a reglamentos de juego se refiere hubo inquietud por darlos a conocer.

Esa inquietud llevó a la Federación Chilena hacia la Dirección de Deportes del Estado con el objeto que este organismo, imprimiera los reglamentos.

Traducidos del francés y actualizados, ya están siendo impresos para, con posterioridad, enviarse a las diversas Asociaciones del país.

TORNEO JUVENIL INTERNACIONAL

Entre los planes trazados por la Asociación Santiago para el presente año figura la organización del primer campeonato internacional juvenil de clubes. Está casi asegurada la participación del club Estudiantil de San Juan República Argentina, que ya ha jugado en canchas nacionales, convirtiéndose en primer actor de los torneos en que ha intervenido.

En principio, se disputaría los días 17, 18 y 19 de septiembre en la cancha del Liceo Miguel León Prado.

Desde ya se han iniciado las gestiones respectivas para conseguir el permiso de la Federación Chilena, que preside Jorge Herrmann.

BATA PROYECTA TEMPORADA INTERNACIONAL

Siguiendo el ejemplo de otros clubes, Bata de Peñaflor espera darle mucha actividad a su cancha, que habitualmente se ve colmada de público. Sobre todo cuando los espectáculos que ofrece son de categoría. Obedeciendo a este principio, los dirigentes peñaflorinos organizarán un torneo internacional con equipos adultos de Argentina.

HUACHIPATO Y SU CAMPEONATO INFANTIL

La Asociación de Hockey de Huachipato se ha echado encima una gran responsabilidad al organizar en su ciudad el primer campeonato nacional infantil.

El deseo de promover e interesar a los pequeños hockistas, no sólo de la zona, sino que también del resto del país, los ha impulsado a tomar la iniciativa en este sentido, que de emularse, está llamado a dar los frutos que se anhelan. En principio, la fecha de su realización está fijada para el mes de octubre.

COPA CHILE

Tres partidos se jugarán este sábado y cuatro el domingo en la prosecusión del campeonato.

El sábado, en la cancha del Estadio Italiano, habrá un programa doble, con la presencia de dos equipos provincianos.

De preliminar, Las Condes con Concepción, y de fondo, Universidad de Chile con Huachipato.

En Peñaflor, Santiago con Universidad Católica.

El domingo: Cancha Estadio Italiano, Las Condes con Huachipato; Universidad de Chile con Concepción.

En Peñaflor: Santiago con Universidad Técnica; en Viña del Mar: Selección de Viña del Mar con Universidad Católica.

Carlos Bonilla V.



Selección de Las Condes, que en su debut cayó ante U. Técnica, está en situación de alcanzar su primera victoria de la COPA CHILE ante Concepción. Los hockistas condinos tienen como base al Club Estadio Italiano, de excelente actuación en el Torneo Universitario.

CLUB DE PESCA Y CAZA "LOS CERTEROS" ORGANIZA TORNEO EN EL RIO MAIPO

Escasa vida tiene el Club de Caza y Pesca Los Certeros del sector Lo Ovalle de la comuna de La Cisterna, a pesar de ello, su actividad ha sido intensa, tratando de ponerse al nivel de las demás instituciones que le aventajan en antigüedad.

Sus socios han participado ya en dos campeonatos nacionales de pesca. El primero de ellos en Valparaíso y el otro en la playa de las Rocas de Santo Domingo. En ambas ocasiones aventajó a varios de los clubes antiguos de provincias.

La directiva que preside Gustavo Llorens ha organizado dos torneos internos: uno de pesca y otro de caza.

La competencia de pesca fue realizada en el Tranque de Ovalle, participando 10 de sus socios. Guillermo Salinas M., fue el ganador, con 175 puntos, seguido de Julio Mora, con 115. Empataron el tercer lugar: Gustavo Llorens y Guillermo Salinas con 100 puntos.

El torneo de caza se realizó en el fundo la "C" de Lonquén.

El vencedor indiscutido fue Manuel Pereira, con 31 puntos, seguido de Germán Godoy, con 26,4; Luis Pérez, con 25,3; Custodio Sagredo, 18; Juan González, 9,9; Tomás Carmona, 8,8.

La próxima competencia se realizará en el río Maipo.

La actual directiva está integrada como sigue: Presidente, Gustavo Llorens; vicepresidente, Luis Rosales; secretario, Luis Gallegos; prosecretario, Ramón Pinet; protesorero, Manuel Pereira.

DEP. NOCTURNO "LA NACION" ENVIO SALUDOS A SELEC. CHILENA

El C. D. Nocturno LA NACION, en un gesto de buenos deportistas, envió al Seleccionado chileno en Sunderland, su banderín representativo firmado por sus dirigentes y socios y un saludo cordial para así hacer saber que los muchachos están con ellos. El texto de la carta es el siguiente:

Santiago, 1º de julio de 1966.

Señor Leonel Sánchez,
Sunderland, Inglaterra.
Estimado amigo:

El personal de Talleres de la Empresa Periodística LA NACION, a través de su Club Deportivo Nocturno, te saluda cordialmente, formula votos por qué el equipo de Chile, que tiene el honor de capitanear, logre una honrosa clasificación en el Cabpeonato Mundial de Fútbol próximo a realizarse.

No hemos hallado mejor manera de estimularte, como igualmente a los muchachos que representarán a nuestro país en esa justa mundial, que enviarte el banderín de nuestro Deportivo, firmado por todos sus directores y que creemos te traerá muchos recuerdos de tu trayectoria en esta Empresa.

Al terminar esta breve nota de adhesión al éxito que les deseamos tengan en esa justa deportiva, nos ponemos de pie y lnazamos de todo corazón un sonoro ¡Viva Chile! Juan E. Alegría, secretario; y Lautaro Ponce de León, presidente.

LOS MARTES DEL ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

Pese a completarse sólo en parte la 7ª fecha del Torneo de Fútbol de Segunda División el pasado fin de semana, no por ello dejamos de referirnos a ella en estas crónicas de los martes.

En primer término, debemos destacar la derrota que sufrió Antofagasta-Portuario en su cancha a manos de Trasandino y que no deja de ser extraña, dada las campañas que han realizado hasta la fecha ambos cuadros. Mientras los nortinos están ubicados en el 2º lugar de la tabla, la escuadra andina quedó ubicada en el 7º, gracias a su última victoria.

Sin duda, un gran mérito el de los defensores de Trasandino, ya que son los primeros que logran infringir una derrota en su propia cancha a Antofagasta-Portuario, desde que es integrante del fútbol profesional.

Bueno; pero al hablar del triunfo de Trasandino, tendremos que hacer mención del papel que tuvieron en esa victoria, dos jugadores. Nos referimos a Torreblanca y Petric. Estos dos delanteros, dado el planteamiento defensivo que usó su escuadra, fueron los únicos "arietes" de Trasandino y pese a jugar totalmente "huérfanos de apoyo", no cabe duda que se transformaron en constante pesadilla para los zagueros nortinos. Los dos se dieron maña para llegar con peligrosidad al arco defendido por Muñoz y fue justamente Torreblanca, el que al recibir un preciso pase de Petric, logró la única conquista del cotejo, tanto que les significó la obtención de los dos puntos.

Y al margen de los dos puntos, la satisfacción de los andinos se agranda. Como viene sucediendo con todos los equipos de Segunda División, cada vez que juegan en Antofagasta, reciben una importante "inyección económica". Y como el que ganó se lleva la mejor parte, resulta que Trasandino se trajo una buena cantidad, con la que podrá solucionar en gran parte los sueldos impagos de sus jugadores, desde hace algunos meses.

Vamos ahora a otras novedades del novel club nortino, fructífero siempre en informaciones y que nos proporcionó nuestro gentil corresponsal en Antofagasta, Homero Avila.

Nos indicó el Jefe de Deportes de "El Mercurio de Antofagasta, que el viernes pasado se enfrentaron en Tocopilla el cuadro de Reservas de Antofagasta-Portuario y la Selección de ese puerto. La cuenta final fue un merecido empate a cero.

Hasta el momento de despachar esta información, los socios activos del club nortino, con sus cuotas al día, eran 7.031 y estiman los dirigentes de la entidad que antes del día 31 del presente superarán los 10.000.

Esto indica que a diario aumenta el entusiasmo entre los aficionados antofagastinos, por ir en ayuda del club que tan genuinamente los está representando en el balompié rentado.

Por otro lado, en las localidades adyacentes se están organizando filiales de Antofagasta-Portuario, las que al recibir el respaldo oficial de los directivos del club, empiezan a colaborar de inmediato.

La primera de estas filiales se fundó la semana pasada en Chuquicamata. Dentro de pocas horas se creará la de Tocopilla, y es posible que antes de que caiga del calendario la hoja del mes de julio, serán varias las filiales que se fundarán en la provincia.

Un dato interesante. Por concepto d ecuotas, mensualmente ingresa a la tesorería de Antofagasta-Portuario una cantidad muy cercana a los Eº 20.000.

Y no hay manera de equivocarse en el cálculo, ya que la mayoría de las cuotas se cancelan por medio de las planillas de sueldos de muchas industrias y oficinas locales.

Vamos ahora a otras novedades. Nos enteramos de muy buena fuente, que no soplan vientos favorables para el entrenador César Solís en San Fernando.

Los adeptos de Deportes Colchagua estiman que el citado técnico está equivocando el fútbol con su equipo y ello es perjudicial. Dicen que Deportes Colchagua debe jugar un fútbol de más fuerza que siempre fue su característica y no al toque como lo están haciendo en la actualidad.

..Y podemos agregar algo más a la información anterior. Si se deciden en San Fernando por el cambio de entrenador, el nombre que suena como suplente de César Solís es Julio Varela, actual coach de Ferrobádminton, que conoce de sobra al plantel sureño, ya que como se recordará era entrenador de Deportes Colchagua cuando fue contratado por los "tiznados".

Claro que por esto mismo hay otro sector que es contrario a Varela, ya que opinan que si una vez los dejó "botados" nada le impediría hacer lo mismo en la actual competencia.

No dejan de tener razón... ¿No es cierto?

¿Sabían ustedes que Fidel Cuiña, actual entrenador de Ovalle, había renunciado a su cargo hace algunos días? Seguramente no estaban enterados, ¿verdad?; pero es absolutamente cierto.

Cuiña, que reemplazó en el cargo a Guillermo Díaz, no había firmado contrato con la entidad nortina y antes del partido con Lister Rossel, solicitó aclarar su situación con los directivos.

Estos aceptaron lo pedido por el coach y le dieron Eº 3.000 de prima y le asignaron un sueldo mensual de Eº 600, aparte del doble de lo que ganen los jugadores por cada punto que obtengan en la competencia.

Poco a poco, Coquimbo Unido va tomando posiciones en el torneo y es así como ya está ubicado en el 4º lugar. De todos modos, Raúl Pino no parece estar muy satisfecho con la actitud de algunos sectores del puerto nortino y a lo mejor termina su contrato antes de lo previsto.



Ramón "Pelé" Parra está ratificando en Coquimbo Unido todos los atributos que lo transformaron cuando jugaba en San Bernardo, en uno de los buenos valores del Ascenso.



He aquí tres buenos valores de Coquimbo Unido. En el extremo izquierdo, René Cárdenas, el ex atacante de S...; al centro, Oyanedel, y en el costado derecho, Omar ..., quero que fuera comprado a principios de año a C...

PROBLEMA REFERIL IMPIDE LA INICIACION DEL TORNEO OFICIAL DEL VOLEIBOL 196...

En reciente reunión del Consejo de Delegados de la Asociación de Vóleibol de Santiago, el directorio de la dirigente, estableció como fecha de iniciación del campeonato oficial este sábado, pero problemas no solucionados con el Cuerpo de Jueces, determinaron, a petición de los delegados de Universidad de Chile y Unión Española, que el torneo fuera postergado indefinidamente, hasta no encontrarle ... al diferendo referil.

Los perjudicados con esta determ... son los jugadores, que están ent... desde marzo, sin intervenir en ning... tamen organizado por la Asociació... tiago y sólo se han limitado a ... en competencias amistosas de fin de ... na, organizadas más por entreten... que por disputar puntos.

Actualmente existe una sola posibilidad que el torneo pueda iniciarse este fin de semana, posibilidades remotas, ya que esta noche deben reunirse en la sede de la Asociación los jueves acreditados por los clubes para formar el Cuerpo de Arbitros, que fuera disuelto hace poco más de dos meses por la dirigente Metropolitana en medida que los propios institutos respaldaron.

Si de la reunión de los jueces sale el acuerdo de formar directorio y elaborar el **plan de trabajos para el resto de la temporada, cosa muy problemática, el torneo podría iniciarse este fin de semana, ya que las inscripciones deben estar en poder de la Asociación mañana miércoles.**

La temporada de pases, estará abierta hasta el 30 del presente y ya los clubes han iniciado el movimiento de grúas, destacando en este sentido Unión Española, club que desde su incorporación al vóleibol local, ha llevado la voz cantante en este sentido.

La mayor noveda... neo oficial, será la ... posición reglamenta... putarse en cuatro ... que son primera, qu... za a la división de ... segunda y tercera qu... za a la reserva y ... agrupará a los equ... niles. Desde ya se ... ticipar que los club... tarios, U. C., "U" ... nica, inscribirán e... las cuatro categorí... y damas, esperan... Unión Española ... tanto.

Raúl Marchant: "Puer... Rico Nace al Fútbo..."

Con la grata visita que recibimos ayer en nuestra redacción del entrenador de fútbol y profesor de Educación Física, Raúl Marchant, que está actualmente en Puerto Rico, sin querer revisamos la lista de técnicos del fútbol que están triunfando en el extranjero y no deja de sorprender, que es numerosa y se extiende casi por todo el continente.

Veamos: en Perú están Hugo T... Ladislao Pakozdy; en Ecuador, R... to; en Colombia, Pancho Horma... El Salvador hay tres: Hernán ... Ted Robledo y Lucho Grill; en ... Sergio Lecea; en Montevideo, ... Riera, y en la isla de Puerto Ri... mencionado Raúl Marchant.

Toda una lista de profesionales que dan prestigio y solvencia a la organización de nuestro deporte. Es el caso de Raúl Marchant, que fue por un año y medio y cuando tenía todo listo para viajar de regreso, y las cosas empacando, las autoridades le pidieron que se quedara, renovándole todos los contratos que habían vencido.

Raúl Marchant está contratado para enseñar fútbol por el Parque de Recreos Públicos del Ministerio de Educación; para dictar clases de educación física en el Colegio Militar y finalmente para enseñar Castellano en el Colegio John F. Kennedy. Entre los tres cargos que tiene, ha logrado formarse una excelente situación económica. Es pagado en dólares y ha realizado una intensa labor, mereciendo el aplauso unánime de todas las autoridades oficiales de Puerto Rico.

Marchant es un enamorado del fútbol y como tal no podía dejar de hacer algo por este deporte en Puerto Rico, pese a que no está entre los preferidos de los niños y adultos, que antes que nada van al béisbol, que tiene más de doscientas canchas. El básquetbol es el deporte que viene inmediatamente en preferencias detrás del béisbol y así luego el atletismo, el boxeo y, finalmente, el fútbol.

Pero insistiendo Marchant, consiguió armar una selección que actuó en los Décimos Juegos Centroamericanos del Caribe, y se ubicó en 5º lugar entre seis y más que la clasificación final estuvo lo otro, que es más importante: logró ensamblar un equipo que terminó jugando bien y dio dura lucha a México, ... con Hernán Carras... beza; Antillas Hol... ba, El Salvador y ...

"Todo lo que pu... lo bien que me es... Puerto Rico, es po... te me trata bien. ... al chileno lo resp... seriedad con que t... la fama de ser h... vos y preparados, ... mos.

—¿Le dan mucha ... cia al deporte?

—Importancia ... respaldo oficial, ... mente todo se hace ... esfuerzo porque no ... chos técnicos que ... señar en las difere... deportivas. General... toman ex jugadores ... de básquetbol o ex ... les entrega respons... nivel de equipos ... En eso quizás haya ... pero que se está ... solucionar".

—¿Viene por mu... a Chile?

—Tengo que esta... en los primeros días ... Me regalaron dos pa... ir a Inglaterra o Chi... Chile y aquí estoy fe... rar hacia atrás y ... camino recorrido ... sus frutos y he podi... trar en el extranje... técnicos chilenos pue... far en cualquier par...




EN PUERTO RICO, el fútbol es un deporte muy ... difundido, puntualiza a La Nación, el entrenador y ... fesor de Educación Física, Raúl Marchant, quien ... país boricua ha cumplido una interesante labor tend... a popularizar el balompié.

AQUI "TACKLES" DEL RUGBY

Intensa práctica realizaron en la cancha del Estadio Santa Rosa de Las Condes los jugadores de la preselección nacional de rugby, bajo la dirección del coach Denis Ringeling. En esta oportunidad el D.T. ordenó algunas evoluciones con el balón scrum fijos y otros aspectos de dominio de la pelota, para posteriormente jugarse un match completo, interrumpiendo las acciones para dar algunas indicaciones y corregir errorres de sus pupilos.

ASISTIERON LOS 25.—
A esta práctica asistieron la totalidad de los jugadores convocados por la Federación y que son los siguientes: Mario Lillo, Guillermo y Roberto Guel, Amador Navarro, Andrés y Juan Pagola, Francisco Uranga, Guillermo Castello, Jean Pierre Ziegler y Luis Hervé, Stade Francais; Francisco Adriazola, David Huggins, Germán Armas, Country Club Alejandro Duissellant, Alan y Michael Cooper, Ronald Robert, Claudio Campos, Ernesto Brown Víctor Peterman, Juan Pablo Irarrázaval, Claudio Zamorano y James Reid, Old Boys; Enrique Barrios, Club de Campo, y Gerardo Martínez, de Universidad Católica.

STADE Y OLD BOYS.—

En total, integran la preselección diez jugadores de Stade Francais; tres de Country Club; 10 de Old Boys y uno de los Clubes Universidad Católica y de Campo. Si se buscan las razones de esta amalgama de valores entre Stade Francais y Old Boys, hay que tomar en cuenta que el D.T. de la selección, lo es también del club galo y nadie mejor que él para saber lo que pueden rendir sus dirigidos. Luego los 10 hombres de Old Boys se justifican de momento que actualmente es el mejor equipo del rugby nacional y en estos momentos no extrañaría a nadie que estuvieran llamados los 13 defensores de los "viejos muchachos".

SPRINGBOCK.—
El más próximo compromiso de la selección y también el más serio de los que puede afrontar, tendrá lugar en la segunda quincena de agosto, cuando nos visite el "quince" sudafricano de Springbock, que confirmó su llegada desde Buenos Aires para el 17 del mes próximo.

TORTUGAS.—
El Club Tortugas, agrupación que reúne a todos los ex jugadores de rugby, está preparando dos equipos para enfrentarlos próximamente en fecha no determinada aún, pero que debe ser antes de la terminación del Campeonato Nacional. Como se sabe, Tortugas realiza periódicas confrontaciones con los ex-cracks de Buenos Aires y Mendoza, partidos que se juegan de ida y vuelta con gran suceso entre la gente del rugby.

PRIMER TRIUNFO.—

Club de Campo consiguió su primera satisfacción en el Campeonato Nacional, al superar en la cancha Nº 2, del Country Club, a Universidad de Chile, encuentro entre colistas, que fue favorable al primero por la expresiva anotación de 45-0. Este partido correspondía a la tercera fecha y se suspendió para dar paso a las festividades aniversarias de la "U" que en esa ocasión cumplió 25 años de vida y realizó un match internacional, enfrentando a Obras Sanitarias de Buenos Aires.

Con este resultado y jugados ya todos los partidos de la primera rueda del torneo más importante del rugby nacional la posición de los seis actores del evento, es la siguiente: 1º Old Boys, 10 puntos y único invicto; 2º Stade Francais, 8 puntos, producto de cuatro triunfos y una derrota a manos del puntero; 3º Country Club, 6 puntos, tres victorias y 2 derrotas, ante Old Boys y Stade Francais; 4º Universidad Católica 3 puntos, victoria ante Club de Campo y empate con la "U"; 5º Club de Campo, 2 puntos, una victoria ante Universidad de Chile; 6º Universidad de Chile 1 punto, su empate ante Universidad Católica, justamente en la mejor actuación de los defensores del chuncho, que hicieron pensar en una mejoría y punto de partida para otras satisfacciones.

SE INICIA 2ª RUEDA

La segunda rueda del Campeonato Nacional se iniciará este fin de semana con el match que en el Country Club disputarán, a las 16 horas, el "quince" dueño de casa frente a Club de Campo. Los restantes partidos son: domingo 17: La Dehesa: Old Boys-Universidad Católica; Stade Francais: Universidad de Chile-Stade Francais.

En la primera fecha de la primera rueda, Country Club doblegó con relativa facilidad a Club de Campo, pero Old Boys tuvo sus mayores dificultades de la primera rueda frente a Universidad Católica, en match jugado en Santa Rosa. Ahora, en el terreno de los ingleses, el resultado puede variar o producirse la sorpresa que esperan todos los seguidores del rugby y especialmente los defensores de Stade Francais que no pierden las esperanzas de llevarse el título actualmente en poder de la U.C. Finalmente, en el match Stade Francais-Universidad de Chile, es fácil predecir el vencedor. Por juego e individualidades los puntos deben pertenecer a los galos.

SARGENT Y ROMAN

En el rugby, como en la totalidad de los deportes, las actuaciones de los jueces ha sido tema para toda clase de comentarios. Casi nunca los jugadores o espectadores quedan conformes con el cometido del hombre del pito. Ahora en el rugby árbitros se libran de estos "comentarillos". Son Sargent y Román. Ambos vienen realizando cometidos atinados, que han sido reconocidos por toda la gente del rugby. Felicitaciones.

De Norte a SUR

OVALLE

En la Sociedad "Cristóbal Colón" y con asistencia de dirigentes y socios de todas las sociedades mutualistas de esta ciudad, el secretario de la Confederación Mutualista de Chile, Domingo Aguirre Ahumada, dio una conferencia sobre los alcances de la nueva ley relativa a las sociedades mutualistas, haciendo un detallado análisis de todo su articulado.

LOS VILOS

El Agente local del Banco del Estado, Fernando Beytía Saavedra, dará una conferencia acerca de los créditos populares y la forma que pueden ser aprovechados por las personas de modestos recursos económicos.

Al mismo tiempo explicará como podrán ser utilizados los créditos en beneficio de la colectividad, por el comercio y la industria.— (El corresponsal).

PAPUDO

Recientemente el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Fiscal Nº 21 de Papudo, eligió a su nuevo directorio, el cual quedó integrado por las siguientes personas: Presidenta, Juana Alvarez de Encina; Vicepresidenta, Victoria Montecinos; Secretario, Antonio Fan; Tesorero, Andrés Huasco; Protesorera Laura Guerra de Misle; Prosecretario, Pedro Valencia; Directores, Ercilia Palacios, Guillermo Aravena, Eva Arancibia, Noemí Paz de Arenas y Norma Guardia de Fuentes.— (El corresponsal).

VALLENAR.— EL GOBERNADOR SE IMPUSO DE NECESIDADES DE HUASCO

VALLENAR.— Una visita a los diversos puntos del interior del Valle del Huasco, realizó el Gobernador Departamental Juan Mulet Bou, acompañado del Secretario de la Junta de Auxilio Escolar y Becas y del asesor del plan PASE. En su recorrido pudieron imponerse de la forma como se está realizando el programa de atención escolar en lo que se refiere a alimentación, comprobando con satisfacción que éste se está efectuando sin interrupciones. Además, se preocuparon en el terreno mismo de verificar si la existencia de alimentos es suficiente para alcanzar a cubrir las necesidades hasta el término del año escolar.

En Piedras Juntas, localidad ubicada a 20 kilómetros al interior de San Félix, el Gobernador asistió a una reunión de la Junta de Vecinos, la que informó que, con sus propios medios y entusiasmo, han logrado la construcción de un edificio para la escuela, faltándole muy pocos detalles para su terminación, pudiendo quedar habilitado antes de finalizar el presente año. El señor Mulet Bou, junto con felicitar en forma muy efusiva a los componentes de la Junta, prometió preocuparse en forma especial de conseguir la creación de la escuela de esa localidad, lo mismo que la plaza de profesor, para que puedan ser atendidos los numerosos niños de ese sector que ya se encuentran en edad escolar.

Por su parte, el asesor del plan PASE, en reunión con los profesores de las diversas escuelas que se visitaron, hizo un análisis y un estudio de la forma como realizar una campaña de forestación con arbolitos ornamentales, los que serían colocados a la entrada de dichos establecimientos.— (El corresponsal).

INSTITUCION DE USA BECO A DOS ALUMNOS DE CURICO

CURICO.— Los alumnos del Liceo de Hombres de esta ciudad, Guillermo Iturra Meza y Osvaldo E. Leyton Bahamondes, ambos del 6º año de Humanidades, con 15 y 17 años de edad respectivamente, fueron becados por American Field Service, institución norteamericana que realiza una activa y generosa labor para el afianzamiento de la paz a través del conocimiento y la comprensión recíprocos de la juventud de todos los países.

Dichos agraciados fueron seleccionados entre nueve participantes en un concurso verificado en esta ciudad, a fines del año pasado. El joven Iturra estudiará en un colegio secundario de la localidad de Appleton, en el Estado de Wisconsin, y el alumno Leyton, profundizará sus estudios en el Colegio de Mercersburg, Estado de Pensylvania. Ambos permanecerán once meses en los lugares de destino ya mencionados. Luego, recorrerán diversos Estados del gran país del Norte.

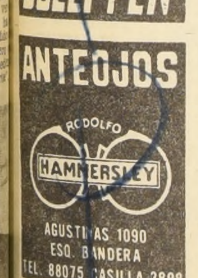
Estos estudiantes serán despedidos por la dirección, profesorado y alumnos del Liceo de Hombres, el 20 de este mes, en un sencillo pero significativo acto, emprendiendo el viaje a los Estados Unidos a mediados del próximo mes. (Merino Bustos, Corresponsal.)

SUCURSAL DE CORREOS SERA CREADA EN CURICO

CURICO.— Según gestiones que está realizando la Administración Provincial de Correos y Telégrafos de esta ciudad servida por Betsabé Murgas, existe un proyecto relativo a crear dos oficinas postales, en los extremos norte y sur de Curicó, para lo cual particulares ceden gratuitamente sus locales y ofrecen las personas idóneas para atender estos nuevos servicios de utilidad pública.

Por de pronto estaría asegurada la creación de la primera sucursal, que vendría a ser el Correo Nº 2, el que empezará a funcionar a contar del 1º de agosto próximo, dado el considerable aumento de vado la construcción de numerosos grupos habitacionales en diferentes barrios de esta ciudad.

También ha surgido la idea de que se dote a Curicó de una oficina rodante, al estilo de Francia, Alemania y otros países de Europa, con el objeto de atender en mejor forma los barrios populares. Este correo ambulante sería de poco costo y prestaría gran utilidad, ya que, aparte de vender estampillas y recibir correspondencia, haría la recepción de encomiendas y telegramas, en un compartimento especial, arrastrado por el camión que actualmente está en uso en dicha repartición. (Merino Bustos, Corresponsal.)







MEJORAMIENTO DE ESCUELA GRANJA



El diputado Carlos Cerda Aguilera en compañía del Director de la Escuela Granja de San Carlos, Mario Vallejos; el presidente del Centro de Padres de esa Escuela, Valentín Lafarque; el secretario Rosamel Soto y el profesor Carlos Fuentes se entrevistaron con el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, para solicitarle prioridad para la ejecución de ampliaciones y nuevas construcciones en este plantel educacional agrícola, recibiendo la promesa de que sus peticiones serían consideradas. En el grabado, el diputado por San Carlos e Itata, Carlos Cerda, en compañía de la delegación.

TEMPORAL EN VALPARAISO OCASIONO GRANDES DAÑOS

VALPARAISO.— Un temporal con vientos de 40 nudos azotaba desde la madrugada de ayer a Valparaíso. El mal tiempo se inició la mañana del domingo, en que fue cerrado el puerto al tráfico de embarcaciones menores y los barcos de mayor calado recibieron orden de salir a capear el temporal fuera de la poza, manteniéndose a la gira. En la mañana de ayer arribó en medio del fuerte viento el vapor "Santa Isabel", procedente de Estados Unidos que trae a su bordo al segundo secretario de la Embajada de EE. UU. en Chile, Paxton Dunn, que viaja acompañado de su familia. Debió permanecer fuera del puerto por las condiciones climáticas anotadas, que se prolongaron durante todo el día.

DAÑOS EN LA BAHIA

En la bahía se produjeron daños con este nuevo período de mal tiempo que afectó a dos embarcaciones que cortaron su amarras, quedando al garete. La primera de ellas, el remolcador "Don Max", de la Kenrick, cortó amarras a las 3.55 horas, desde su lugar en la boya frente al dique "Valparaíso". Impulsado por el fuerte viento y oleaje, el remolcador al garete se hundió posteriormente frente al sitio de la Cía. Pesquera Falken. No han sido avaluados los daños pero la pérdida afecta a la entidad naviera Kenrick en forma estimable, ya que recientemente sufrió otra de tipo parecido.

También naufragó en horas de la madrugada de ayer el pesquero "Ruiz", que si bien aún se mantiene a flote entre los roqueríos de la costanera, se le da por perdido. Este pesquero, que anteriormente se desempeñó como ballenero, cortó también sus amarras en el molo, donde permanecía atracado y el viento lo empujó hacia las rocas de la costanera. El Bote Salvavidas y el remolcador "Poderoso" de la Armada intentaron inútilmente sacarlo del peligroso lugar en donde por último debió quedar expuesto al recio embate de las olas que lo mantienen en medio de las rocas.

CAMINOS CORTADOS

Por otra parte en la mañana de ayer se informó a LA NACION que se encontraban cortados numerosos caminos debido a la intensidad de las lluvias caídas. A las 8.30 horas quedó interrumpido el camino entre Valparaíso y Laguna Verde, a la altura del estero del mismo nombre. También estaba cortado a esa hora el camino entre Viña del Mar y Concón, a la altura de la playa El Encanto. También estaba cortado el camino a Reñaca. El tráfico a Concón debía realziarse por el camino de la Pólvora en el día de ayer.

El pronóstico del tiempo indicaba ayer que el mal tiempo proseguiría durante todo el día, tendiendo a declinar en el día de hoy.

LABOR DEL BOTE SALVAVIDAS

Como sucede en todas las emergencias de este tipo en la bahía, el temporal mantuvo en actividad al Bote Salvavidas cuyos voluntarios permanecían acuartelados desde el domingo, al cerrarse el puerto e izarse la señal de mal tiempo, en la torre de la Gobernación Marítima.

Por el Gran SANTIAGO

Canal Yungay Zapata inundó 2 manzanas de Jardín Lo Prado

El canal Yungay Zapata dejó a 26 familias damnificadas en las poblaciones Jardín Lo Prado y Estrella de esta comuna, al desbordarse e inundar dos manzanas con su aguas. La oportuna intervención de Carabineros y de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Las Barrancas impidió que el agua siguiera inundando nuevos sectores. No obstante seguían trabajando hasta las últimas horas de la tarde de ayer para evitar mayores daños.

Por otra parte, las aguas de lluvias de la Avenida José Joaquín Pérez, inundaron las poblaciones El Peumo y Liberación, la primera de ellas porque se encuentra ubicada en un hoyo y la segunda porque carece de los servicios de alcantarillado.

Nuestro corresponsal en Las Barrancas, Fernando Baraona, informó también que habían sufrido pequeños daños las poblaciones San Pablo y anexo San Pablo y otros sectores de la comuna que se inundan cada vez que llueve por falta de capacidad del alcantarillado, pero como en otras ocasiones, los vecinos conocedores de estas anomalías, en acción comunitaria tomaron rápidas medidas impidiendo perjuicios mayores.

CONCHALI

En esta comuna, la población Anexo Independencia se inundó por efectos de un canal que en este punto está cegado. El agua fue desviada por los vecinos hacia otros puntos evitando perjuicios de gravedad.

En esta población se estima que esta es una de las últimas inundaciones que sufrirá este sector, pues en algunos días más se colocará el servicio de alcantarillado en el que se contempla la instalación de tubos con la capacidad necesaria para absorber las aguas de lluvias y el canal que fue cegado con la construcción de la población Juanita Aguirre de Aguirre Cerda.

LA GRANJA

Con la lluvia de ayer, se hizo notorio que es necesario limpiar las alcantarillas que desagüan en el Zanjón de Aguada. En varios puntos de Santa Rosa, el agua surgía del alcantarillado inundando las calles. En San Gregorio, Joao Goulard y otras poblaciones, los vecinos debieron instalar tablones para tomar la locomoción colectiva y cruzar la calle.

PUENTE ALTO

La población Los Areneros, construida con material muy ligero, se convirtió en un verdadero martirio para sus habitantes, los cuales debieron pasar la noche tratando de tapar los agujeros y los efecto de la lluvia con viento que inundaba sus modestas viviendas.

Estos pobladores están haciendo gestiones para ser considerados en los planes de autoconstrucción de viviendas de la CORVI y en la actualidad viven en casas construidas con maderas de desechos y tablas de cajón.

RENCA

La falta de alcantarillado provocó la inundación de la población Lourdes igual que en otros años. El Subdelegado Valentín Soto y voluntarios del Cuerpo de Bomberos se movilizaron en ayuda de las familias que se les anegó sus casas, sin perjuicios mayores.

Para esta población se están haciendo los estudios para colocarle alcantarillado y las obras se espera que se iniciarán en los primeros meses del próximo año.— (El corresponsal).

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

Hoy:
El León, Esmeralda 1141.
Americana, Independencia 1702.
Providencia, Hontaneda 2718.
Inglesa, Pasaje Quillota Nº 20.

Mañana:
Serrano, Serrano 440.
El Sol, Independencia 1896.
Merced: Colón 2699.
Cheul, Avda. Argentina 301.

EN VIÑA DEL MAR

Hoy:
Casino, 3 Norte 241.
Viñamarina, Valparaíso 656.

Mañana:
Prat, Valparaíso 213.
El Aguila, 5 Oriente 909.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— Casacas, overoles, slacks Confecciones en general, Alameda 2945. GC. 13|VII|66

ALMACENES EL TIGRE.— CONfecciones finas, sastrería, camisería, Alameda 2880. GC. 30/IX/66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIOnes armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman, Sun Flame. Repuestos en general, Arturo Prat 141 — 382235. GP. 2/XI/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODUlada, Instalaciones; precios fábrica, Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMACIONES GAMMA" reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/IX/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". ESmaltado. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713. GC. 30/X/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI" Romanas — Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 20/66

"CASA BOVE". BRONCERIA, MAnillas, lápidas, reparaciones, placa, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30/10/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTAdo compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19/IX/66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMpraventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17/IX/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347. GC. 24/X/66

"LEAL AUTOS". COMPRA-VENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600 — GC. 2/V/66

"CONSIGNACIONES", ADELANtamos dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 36712. GC. 12|VI|66

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda. Amunátegui 18, fono 713258. GC.-10-1.o-67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395. GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REpuestos. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 31/V/66

"EGAÑA". TALLER CICLISTA, pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS Ital-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA detalle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCAles, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles menajes. Consignaciones, anticipos. Informes Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 1.o/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ". AVEnida Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15/XI/66

CASA VICTOR ARAYA. REMATES Ventas privadas. Consignaciones Tasaciones. Compañía 1520. G.C.-8-1-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIErres". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECNICAS" TRANSFORMACIOnes. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444. GC. IX/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA colchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30/X/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738. GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLchones, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALOnes, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago. GC. 1.o/X/66

"EIFEL", FABRICA CONFECCIOnes señoras. Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308. GC. 27|V|66

ESCANILLA 166 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27|V|66

"COMERCIANTES" Ventas por Mayor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. PATRONATO 280. GC. 28/X/66

"EIFEL".— FABRICA CONFECciones señora. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308. GC. 31|XII|66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PREcios para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30/X/66

"COLO COLO" FABRICA CONFItes, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD, PARACHOQUES, implementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784. GC. 8/XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAvadoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL taller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 1.o/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/IX/66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MEnaje — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna. GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO de los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30/X/66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26/XI/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAmiento toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041. GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24/XI/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIdad, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARAciones eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/XI/66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANtigua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16/X/66

"LAUTARO". TELONES PARA TErraza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31/XI/66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. R., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6/IX/66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC.-28-XII-66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12/IV/66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295—62956. GC-10-1.o-67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLchones, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30/X/66

"HIDALGO", FABRICA DE COLchones. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30/X/66

COLCHONES LANA ALGODON, somieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852. GC. 24/XI/66

ROPA INTERIOR

"OSO" POLERAS, ROPA INTErior. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23/IX/66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30/X/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS de punto. Surtido permanente Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N.o 2764. GC. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, caballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. GC. 27/V/66

F A J A S

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAñanitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESde 1921. Enrique Vivanco Edding Químico-Farmacéutico. Lira—Diez de Julio. Fono 34936. GC.-15-IX-66

RAMONA — POR LINO PALACIO




FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADOres: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30/IX/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMAnos Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102. GC. 22/VIII/66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALbumes de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577. GC. 13/VIII/66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones, Revelados, Copias, Ampliaciones. San Pablo 1483. GC.-30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, teléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30/X/66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"MUNDUS", ATENCION PERMAnente. Irarrázaval 1796, teléfono 494086. GC. 14/V/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452. GC. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERvicio para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176. GC. 12/VI/66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19. GC.-10-1.o-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" En 5 horas. Grabados calados. ANDRES GARETTO Alameda 723 — Locales 90—91 Teléfono 81941 GC. 30/IX/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". Guitarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791. Fono 392330. GC.-29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones, Arturo Prat 910. GC.-10-1.o-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS especializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784. GC. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOmía Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500.—; Poleras hilo, 3-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.—; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.—; Descuentos del 10 o|o instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC. 11/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL timbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC. 25/IX/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS florales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314. GC. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN Juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5|1|67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas Mayor y Menor. Sr. Gaymer e Hijos.

Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. Surtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, dibujos, afiches. San Francisco 711 — Teléfono 31551. GC. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREros camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230. GC. 1.o/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROScopo. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131. GC. 15/X/66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 27/V/66

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. REpuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC.-10-1.o-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleaning. Atención internados restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez, Economía. ¡No olvide ANDES su Tintorería", en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC.-18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas. GC.-18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. G.C. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659. G.C. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC.-28-XII-66

HUGO PALMERO C., MAQUINAS ESCribir, sumar, reparaciones, compraventa. San Martín 91. Fono 66969. GC.-27-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHES, GUItarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. G.C. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. G.C. 6-IX-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. G.C. 24-IV-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. G. C. 30-IX-66

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. G.C. 30-XI-66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). G. C. 4-X-66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42. GC.-21-XII-66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALEría, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, ollas tico. Artículos para regalos. Alameda 2907. G.C. 13-VIII-66

FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69872. Moldes para pastelería en general. G.C. 1.o-XI-66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. G.C. 25-IX-66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. G.C. 30-XI-66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladores, mesas centro. G.C. 31-V-66

"HONG KONG". MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538. G.C. 15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134—52132. G.C. 1.o-VI-66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 — 569617. G.C. 24-VI-66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901. G.C. 14-V-66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos. MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA N.o 869. G.C. 12-VI-66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. G.C. 13-VIII-66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E° 148.— LIVING COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517. G.C. 19-XI-66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC.-18-XII-66

. TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748. GC.-24-VI-66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS. Estilos, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134. GC.-31-XII-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo 130; living con cojines 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684. G.C. 30-XI-66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905. GC.-10-1.o-67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295. G.C. 13-VIII-66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345. G.C. 22-VIII-66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY", LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. G.C. 2-V-66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION".— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. G.C. 30-IX-66

OPTICAS

"TALLER PRAT" CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. G.C. 24-XI-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. G.C. 24-XI-66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. G.C.5-1-67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367. G.C. 24-XI-66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464. Sucursal Alameda 228. G.C. IX 66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N.o 2310 — 460559. G.C. 27-V-66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. GC. 30|XIII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. G.C. 29-XI-66

PINTURAS

MARCOLETA 570, ESQUINA CARMEN. Latex, Oleos, Esmaltes. Tierras colores, Brochas. GC.-27-XII-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION

GRABADOS EN PLASTICOS, PERSONAL Fuerzas Armadas, hospitalarios, etc. Ventas: Huérfanos 1373, local 18. Fábrica: Riquelme 42-A. Fonos 712172 y 65699.

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172. GC.-10-1.o-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650, Liebre 26. G.C. 11-IX-66

ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEjer a palillo. Guanaco. Rubio 393. CONFECCIONES DE NIÑOS.— CAsa San Juan. Precios comerciantes, Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago. San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY

3-3-6 CALLE HUNT... ESTA ES LA CASA.

VENGARÉ A TUS VICTIMAS AUNQUE TENGA QUE HACERLO CON MIS PROPIAS MANOS.

¡ESCUCHA, REBECA! ESTOY SEGURO DE QUE DAVE DEBE TENER ALGUNA RAZÓN PARA BUSCAR A HANS.

¡CREO QUE TIENES RAZÓN, BEN! ¡BUENAS NOCHES!

© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15. G.C. 22-VIII-66

RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999. G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887. G.C 24-IV-66

"TELERADIO". SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577. G.C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA". ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624, teléfono 85101. G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46. G.C. 13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632. G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO". TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381. G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina. G.C. 23-VIII-66

RADIO, TELEVISION REPARACIONES. Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333. G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA" SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. G.C. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA. TRANSformadores todo tipo. Descuentos. San Pablo 1565 — 68386. G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores. Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2836. Fonos 712695—731848. G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio, electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencia. San Diego 919. GC.-14-XII-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 27-XI-66

"JOYERIA - RELOJERIA". REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 382593. G.C. 27-XI-66

"VICTORIA". OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL. BALANzas, Básculas. Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC.-24-VI-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. GC.-27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 94 — 392479. GC.-12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral, San Pablo 1911 — 60296. G.C 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex". Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C. 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25. G.C. 13-VIII-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. G.C. 13-VIII-66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, Muffield, Lucas. Hugo Molina Pérez. Brasil 24. Tel. 712657.

"OPEL", REPUESTOS Y ACCESORIOS Mecánica en general. Agustinas 2772. Teléfono 98350. GC.-27-VII-66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA". CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros, niños. Chacabuco 41, Teléfono 90501. GC.-27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, Teléfono 713418. GC.-27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908. GC.-17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN", TINTURAS, PEINADOS, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526. G.C. 31-V-66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA" Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC. 19|1|67

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAño Blancas, color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavapiatos. Califont, cocinas gas licuado. G.C 20-IX-66

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont, muebles cocina, lavadoras Mademsa, Arturo Prat 764. G.C. 8-XII-66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX" Diego 590. Ropa fina para ... y niños. Gran surtido pantalones y abrigos. Se conceden ...

"RUBEN", COMPOSTURAS, ... formaciones. Virados, hechuras ... Damas, caballeros. Huérfanos ...

SEMILLERIAS

"MI JARDIN", SEMILLAS, ... zas, flores, desinfectantes, ... maceteros, greda para modelar ... nica Egaña 29.

"EL HUERTERO".— SAN ... 733 — 384742. Pastos para ... Bulbos, flores, semillas, flores ... lizas, maceteros. Alimentos ... Despacho todo Chile.

TARJETAS

FRESIA — OFRECE EXCLUSIV... Bautizos, matrimonios, personales, comerciales. Regalos. En sus ... Huérfanos 1052, local 6, FATIMA ... Antonio 255, local 2.

TALLADOS

IMAGENES LAMPARAS MARCOS ... sas arrimos. Ernesto Pascual ... paña 1431-66743.

TEJIDOS FINOS

FABRICA DE TEJIDOS "CORSI" ... delos exclusivos. Hilos — lanas ... cuñán 54. Alameda 2837. ... Esmeralda 136.

"LA FAMA", PARA COMERCIO ... los precios más bajos en plaza ... léricos" E° 17.— Pura lana ... Diego 1220.

"PENELOPE", TEJIDOS FINOS ... delos; colores exclusivos ... Precios de fábrica. Roberto ... 1159.

"SALKI" M. R., FABRICA DE ... de algodón. Salomón Pichara ... Filomena 253.

TINTORERIAS

TINTORERIA Y LAVANDERIA ... did". Limpiados al seco y al ... Seriedad, rapidez, economía ... gua N.o 214.

"LAS NOVEDADES", SAN ... co 425 — 362651. Especialidad ... dos, cortinajes, lutos, limpiados ...

TINTORERIA, LAVANDERIA ... ne Blanco", Irarrázaval 1377 ... Especialidad ropa blanca ... hombre y mujer. Servicio ...

"LUTECIA", LIMPIADOS ... alfombras, gamuza, trajes ... riedad, economía. Irarrázaval ... 252043.

TINTORERIA FRANCE, SAN ... 598, impermeables, limpiado ... mealizado, gamuzas, cueros ...

"MY LADY", EYZAGUIRRE ... pieza, seco, vapor. Zurcidos ... Teñidos.

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLU... colores. Lutos 4 horas. Matriz ... Amunátegui 483. Teléfono ...

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "La Blanca", Novias: Especialidad ... les, tocados, bouquets, azahares ... tes de matrimonio. Extenso ... en tarjetas para bautizos y ... para guaguitas. Gran stock ... los de primera comunión ... de medias. En sus dos amplios ... les, Puente 742 y 764.

"KHALILIEH", FABRICA DE ... ciones. Damas, caballeros ... camisas, faldas, blusas, enaguas ... toras, banlón, todos tipos ... Ventas mayor y menor. Precios ... yoristas, Santa Filomena 548.

"COMERCIANTES". VENTAS POR ... yor. Perfumes, enaguas, camisas ... das, etc. San Alfonso 12.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA", MUDANZAS ... y fuera de Santiago. Especialidad ... mobiliario fino. Cajas fondos ... Matta 365, fono 34664.

AMUNATEGUI 844 — 63755 ... Mudanzas Santiago. Toda carga ... Puerto Montt.

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA" ... do tipo transformadores. Descuentos ... San Pablo 1565 — 68386.

TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE ... Canastillos. Gran Surtido. Cóndor ... 81319.

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA", VIDRIOS A ... micilio. Artículos para regalos ... leta 281 — Fono 373536.

"PEDRO DE VALDIVIA 69".— ... caciones cristales, espejos ... repisas. Regalos.

"ALORA". AHORA ... Pastene 15. Colocaciones vidrios ... cilio. Teléfono 62523.

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES, COMPOSTU... ras, Huérfanos 886, departamento ... Altos cine Astor, fono 398771.

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO ... y por hacer. Bascuñán 76 — ...

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO", IRARRAZAVAL ... 273094. Calzado fino, damas, caballeros y niños.

"CALCIPLAS". VENTAS POR ... y menor. Precios especiales ... merciantes. San Alfonso 29 ...

"PINUCA", LA LEGITIMA ... lla. Solamente en Irarrázaval ... Fabricación propia.

CALZADOS VERONA. VENDE ... muy barato, con descuento. San ... go 390, teléfono 65695.

"EL POPULAR" CAMISERIA Y ... tería. Camisas, pantalones ... para señoras, caballeros y niños ... cios especiales a comerciantes ... Alfonso 68.

ZURCIDOS

ZURCIDOS INVISIBLES ... Transformaciones, virados ... Montt 016, esquina Providencia ...

Panorama Cultural

EXPOSICION SOBRE EL ARBOL

En el halla central del Ministerio de Educación se inauguró ayer una exposición de la Escuela Experimental de Educación Artística sobre el tema "Defensa de los Recursos Naturales—El Arbol".

CHARLA SOBRE FOLKLORE

La Mesa Redonda Panamericana de las Mujeres de Chile ha programado para hoy una actuación que ofrecerá el Agregado de Turismo e Información a la Embajada del Perú, Luis Benoit, sobre "El folklore en la costa y la sierra del Perú". El acto se efectuará a las 19 horas en el Club de la Unión.

ORQUESTA DE HAMBURGO

Hoy, a las 1915 horas, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura se efectuará el concierto de la Orquesta de Cámara de Hamburgo, integrada por solistas de las Orquestas Filarmónicas del Estado de Hamburgo y Sinfónica de la Radio NDR de la misma ciudad. El programa comprende obras de Teleman, Bach, Mozart, Hindemith y Bartok. El acto se efectuará en Esmeralda 650.

TEATRO DE MOLIERE

Hoy, a las 22 horas, se efectuará en el Teatro Antonio Varas una presentación del grupo de Teatro de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile En una única función se exhibirá la obra "El médico a palos", de Moliére, dirigida por Pablo de la Barra. Entrada con invitaciones y público en general.

SOCIEDAD DE SOCIOLOGIA

La Sociedad Chilena de Sociología tendrá hoy una sesión solemne en celebración del XV aniversario de la institución, que se efectuará a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier 1117, 3º piso. En esta oportunidad el profesor Mario [illegible] Espasandín disertará sobre "Aspectos sociológicos de Uruguay".

CONFERENCIA SOBRE ALEMANIA

En la Sala Barros Arana, Huérfanos Nº 1177, tercer piso, disertará hoy a las 19 horas, el profesor Dr. Peter Alfons Steininger, con el tema "Las Naciones Unidas y los Estados Alemanes". El profesor Steininger es miembro del Instituto de Derecha Internacional de la Universidad de Humboldt, Berlín. Entrada libre.

[...]EGO LA ESPERADA LIQUIDACION SEMESTRAL "LOS GOBELINOS"





[...] más formidable éxito [...], pese al mal tiempo, lo que no fue motivo de abstención por parte de los compradores, dio principio ayer lunes la esperada [...] Liquidación Semestral de Los Gobelinos, la ya tradicional liquidación que se realiza cada seis meses, al objeto de beneficiar a los miles y miles de clientes y público en general. Durante todo el día de ayer, el público arrebató el sinnúmero de mercaderías que a través de los 22 departamentos de Los Gobelinos se liquidaban.

En los seis pisos del edificio que ocupa este importante establecimiento comercial, una avalancha humana llenó todos ellos, al objeto de beneficiarse con los precios de verdadera liquidación que LOS GOBELINOS está ofreciendo. Dos rápidos ascensores, puestos a disposición del público, trasladan a éste con comodidad y prontitud. El personal, que ha sido reforzado convenientemente, atiende con la solicitud que en él es característica. Su amplia galería de vitrinas, donde se exponen los más variados artículos, fueron el centro de atracción de los miles y miles de compradores. Así se justifica con razón que la UNICA Y VERDADERA LIQUIDACION ESTA EN LOS GOBELINOS.

En el grabado se podrá ver una pequeña muestra de lo que fue el primer día de liquidación.



En el Hotel Carrera se llevó a efecto el té-canasta organizado por la Cruz Roja Chilena, Asociación de Ñuñoa - La Reina, a beneficio de sus obras sociales. En esta oportunidad se realizó con el auspicio de Luxo Tex S. A. C. e I. y New York Style S. A., un desfile de modelos a cargo de Luisa Alcalde, a quien vemos en el grabado, luciendo una de las creaciones para noche durante la reunión

LA SEÑORA DOLORES LALAMA DE MIRANDA

Ha fallecido en su residencia de Quito, Ecuador, la señora Dolores Lalama de Miranda, distinguida dama de la sociedad ecuatoriana.

Poseía la señora de Miranda un señorío que sabía llevar con extraordinaria distinción. Junto a su hogar, se reunió siempre la gente que gustaba del refinamiento, del arte y de lo bello. De corazón bondadoso, de profundas convicciones católicas, consagró su vida a su hogar. Llevó más allá de él su preocupación, su ternura y la ayuda a muchas obras de beneficencia cristiana, que encontraron en ella toda abnegación y apoyo.

Su deceso, acaecido después de una breve enfermedad, lleva el duelo a sus dos hijas, Emma Miranda de Valbuena y América Miranda de Bravo, Agregado Civil de la Embajada de Ecuador.

Hoy, a las 12 horas, se oficiará en la Basílica de la Merced, una misa por el descanso de su alma, a la que se invita a asistir a sus familiares y relaciones.

Té.—

La señora Luz Bascuñán de Hurtado ofreció un té a un grupo de sus relaciones, en su residencia de la Avenida Vitacura.

Clase de Teología Espiritual para laicos.—

Hoy, a las 19 horas, tendrá lugar la clase de teología espiritual para laicos, que dicta semanalmente el Reverendo Padre A. Silvio de Schrijver, o. f. m., en el Centro de Estudios Espirituales y Pastorales, Avda. Pedro de Valdivia Nº 220, esquina Barcelona.

En esta ocasión, se tratará el tema: El Concilio Vaticano II: "La Iglesia visible y espiritual a un tiempo".

La entrada es libre.

De Nueva York.—

Ha regresado de Nueva York, donde permaneció una temporada, don Manuel Balbontín Moreno.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Enrique Nieto Matta y María Prieto de Nieto participan a usted el matrimonio de su hijo Gonzalo con la señorita María Teresa Valdés Pérez, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Av. Vitacura Nº 3729), el domingo 17 de julio, a las 6.30 P. M. en punto.

—Gonzalo Nieto Prieto participa a usted su matrimonio con la señorita María Teresa Valdes Pérez, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Av. Vitacura Nº 3729), el domingo 17 de julio, a las 6.30 P. M. en punto.

Nota: No habrá recepción.

Día de santo.—

La señorita María Isabel Palma Valenzuela recibió a sus relaciones el viernes pasado, a la hora del coctel, con motivo de su día onomástico.

Rotary Club Santiago-Sur.—

Hoy, a las 20 horas, el Rotary Club Santiago-Sur celebrará su sesión semanal, en el Hotel Carlos V, bajo la presidencia de don Arturo Holigue Alpi. Se ruega a los señores rotarios la asistencia.

Matrimonio de la Barra Velasco-González Urbina.—

Se ha efectuado privadamente el día 9 del presente, el matrimonio de la señorita Rosibel González Urbina con el señor Alberto de la Barra Velasco.

Nota: No se enviaron partes.

Manifestación.—

El directorio y socios de USEC ofrecerán hoy, a las 21 horas, una manifestación en el Hotel Crillón, en honor del señor Sergio Silva Bascuñán, con motivo de haber sido designado presidente de la Confederación Nacional de la Producción y del Comercio. Las adhesiones se reciben en la secretaría de USEC.

Voluntarias Obra Orientación para la Joven —

La Obra Orientación para la Joven solicita voluntarias para sus diferentes actividades. Las interesadas pueden inscribirse en la secretaría de la institución que funciona en su nueva dirección de calle Erasmo Escala Nº 1822, segundo piso, Edificio Cáritas.

In memoriam, Blanca Salas de Garín.—

Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de la señora Blanca Salas de Garín, se oficiará hoy, a las 19.30 horas, una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia San Vicente de Paul.

Enfermos.—

Se encuentra delicada de salud, la señora Ada Noé de Cousiño.

—Mejor ha continuado el señor Jaime Cifuentes Sanfuentes.

De Europa.—

Después de pasar una temporada en Europa, ha regresado don Enrique Schepeler y señora Tatiana Alamos de Schepeler.

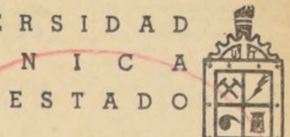
Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Mario Silva Vergara y de la señora Carmen Gloria Correa de Silva.

Coctel.—

Don Jorge Wilson Contardo ofreció un coctel en su residencia, a un grupo de sus relaciones.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO



CONCURSO Nº 162

Llámase a Concurso de Antecedentes, hasta el 24 de julio de 1966, para optar al curso de Formación de Profesores de Educación Industrial, en la especialidad de **MECANICA INDUSTRIAL**, que se ofrecerá en la Universidad Técnica del Estado, conforme al convenio suscrito entre la Universidad Técnica del Estado, el Ministerio de Educación Pública y el Servicio de Cooperación Técnica.

El curso tendrá duración de tres años, se iniciará el 1º de agosto del presente año, y los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1º ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE SUB-TECNICO O DE PRACTICO INDUSTRIAL OTORGADO O RECONOCIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION CON UN PLAN DE ESTUDIOS DE CUATRO AÑOS, A LO MENOS.

2º ACREDITAR HABERSE DESEMPEÑADO PROFESIONALMENTE EN SU ESPECIALIDAD.

3º EDAD NO SUPERIOR A LOS 40 AÑOS.

Al finalizar satisfactoriamente el Curso, y previo cumplimiento de los requisitos reglamentarios correspondientes, se otorgará el título de Profesor de Estado en la Especialidad de MECANICA INDUSTRIAL.

Los postulantes deberán presentar sus solicitudes y los certificados que acrediten sus antecedentes, en la Secretaría Asesora del Plan Cooperativo, Instituto Pedagógico Técnico (Avenida Ecuador 3467).

Los formularios de dichas solicitudes y mayores informaciones pueden obtenerse en la dirección mencionada de 8.30 a 12.30 horas, de lunes a viernes.

SANTIAGO, 4 de julio de 1966.

EL RECTOR

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 9 DE JULIO AL 16 DE JULIO DE 1966

Primer sector: Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— CENTRAL, Estado 343; CONGRESO, Bandera 502; GUZMAN, San Antonio 581; NELSON, Avda. Bernardo O'Higgins 729.

Segundo sector: Catedral, San Pablo, Avenida Matucana. — COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

Tercer sector: Quinta Normal, Carrascal Blanqueado.— STA. TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356, Las Barrancas; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654.

Cuarto sector: Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.— ESTEFANIA, Avda. Bernardo O'Higgins 2822; EUGENIN, Av. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; CONTINENTAL, Natániel 1201; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; CARRERA, Los Pinguinos 4294.

Quinto sector: Avda. Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.— CELTA, San Diego 101; KIRBERG, Avda. Vicuña Mackenna 798; IRIS, Avda. Matta 402; SILVA, Arturo Prat 1603; AMERICA, Sierra Bella 1801; MATADERO, Franklin 704.

Sexto sector: Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo. — LAS LILAS, J. Manuel Infante 279; DE LA CRUZ, Av. Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

Séptimo sector: Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— PARR, Irarrázabal 3133; LA REINA, Larraín 6877; BRASILIA, Quilín 4182; LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente 4508; VALPARAISO, S. Chadwick 2159; SUR, Avda. Grecia 1004; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032, y BILBAO, Francisco Bilbao 1299.

Octavo sector: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— FARMACIA MELENDEZ, Calle Buzeta N.o 470; MILLARAY, Calle Abranquil N.o 5976; ROCA, San Joaquín 2399; BASCUR, Cuarto Poniente 5887; LA LINEA, Fernández Albano 02880; BURGOS, Cuarta Avenida 302; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 600; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; SEBASTOPOL, Avda. Sebastopol 431; POMPEYA, Gluck 3190; SAN CARLOS, Uruguay 1698; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566.

Noveno sector: Avda. Recoleta, El Salto.— FRANCISCANA, Avda. Recoleta 271; SAN CRISTOBAL, Avda. Recoleta 997; CENTENARIO, Avda. Recoleta 2298; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

Décimo sector: Avda. Independencia, Avda. Vivaceta.— LORENZ, Avda. Independencia 466; SAN VICENTE, Avda. Independencia 1016; IBACETA, Avda. Balmaceda 334 (Renca); PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019; SEVILLA, Avda. Vivaceta 1202; SANTA LAURA, Santa Laura 1183, y SANTA FE, Avda. Independencia 4290.

Turno permanente: FARMACIA DE URGENCIA: San Francisco 75.

NOTA: Por tratarse de una contribución generosa que la profesión químico-farmacéutica hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

1) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

7) Arriendos buscados

DOS JOVENES EXTRANJEROS, MUY serios, necesitan pieza con pensión cerca Gran Avenida en Comuna San Miguel Contratar 53787.
A-9-7

8) Arriendos ofrecidos

VENDO O ARRIENDO SITIO CON o sin pieza. Teléfono 89167.
A_10-8

ARRIENDO PIEZA A SEÑORA SOLA.— Teléfono 465220.
A. 10-8

9) Compraventas varias

VENDO A LA MEJOR OFERTA MAQUINA de coser de pie "Singer", inglesa, dos cajones con motor, luz y funda en perfecto estado. Carlos Hurtado 2485, por Einstein, altura 1325
Z-30-9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas C. Rivadeneyra. Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106. Santiago.
C. 13—10

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Acevedo Aceitúa a Claudio Arturo, Carlos Hugo, Gabriela del Carmen y Patricio Juan Acevedo Loyola, sin perjuicio derechos cónyuge Gabriela Aibina Loyola. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas. — Secretario.
A. 13—14

14) Estatutos y legales

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, en autos de quiebras Benjamín y Enrique Waisben y Compañía, Enrique y Benjamín Waisben Rosenbluth y Samuel Goldstein Labergaman, cuaderno de proposiciones de convenio, rol Nº 161567, presentóse Héctor Valdés Philips y Hernán Dussaubat Villanueva, en representación de la Corporación de la Vivienda, los fallidos de estas quiebras representados por don Segismundo Feinkelstein Sulkin y Mario Torres Rojas y los acreedores que se individualizaron al final del escrito y presentaron en lo principal proposiciones de convenio judicial en estas quiebras solicitando probación, las que extractadas son las siguientes: todos y cada uno de los fallidos hacen abandono a sus acreedores de sus bienes y activos afectos a las quiebras, abandono que se realiza en la proporción de un 64% para la Corporación de la Vivienda y un 36% para los demás acreedores o en la forma que legalmente corresponda. Las proporciones antes indicadas obligan en todo caso a los fallidos y acreedores que acepten convenio. Por abandono, quedan fallidos liberados de obligaciones, extinguidas deudas y alzadas quiebras, renunciando los fallidos al remanente. El abandono no produce transferencia de dominio, sino derecho a disponer de los activos. Para disponer y realizar los bienes se designa una Comisión de ocho miembros, cuatro nombrados por CORVI, que lo son: Armando Cerrillo, Eduardo Foxley, Alvaro Puelma y Sergio Rébora; dos, los demás acreedores, nombrándose a Alejandro Serani y Pablo Langlois y a falta de éstos a César Serani y Alberto Pulido y dos que nombran los fallidos, que son los señores Mario Torres y Angel Berestesky, y a falta de éstos Arturo Torres. Se fijan amplias facultades a la Comisión Liquidadora y se establece que el convenio entrará a regir desde que sea aprobado por sentencia firme. Primer otrosí, acompañan personerías. Segundo otrosí, día y hora para celebración junta. Tercer otrosí, piden oficio Síndico para que éste presente nómina de acreedores con derecho a voto y se abstenga de enajenar bienes. Cuarto otrosí, cuaderno separado, y quinto otrosí, se confiere poder y patrocinio a Alvaro Puelma Accorsi, inscripción 2445 R—2, patente 127, de este domicilio, Matías Cousiño 82, oficio 703. Tribunal proveyó: "Santiago, 10 de junio de 1966. A lo principal y segundo otrosí, convócase a los acreedores a una junta general para deliberar sobre las proposiciones de convenio a la audiencia del 23 del presente mes, a las 16.30 horas. Al primer otrosí, por acompañado; al tercero, ofíciese; al cuarto, como se pide, y al quinto, téngase presente. Háganse las publicaciones en el diario "La Nación" y para entrar a deliberar obsérvese lo prescrito en el artículo 143 de la Ley de Quiebras, inciso 1º, Nº 2. Fórmese cuaderno separado Guillermo Navas Bustamante, Juez; Francisco Pérez, secretario. A petición de don Alvaro Puelma de nuevo, día y hora, para la celebración de junta el Tribunal proveyó: Santiago, 30 de junio de 1966. Como se pide y se fija la audiencia del 28 de julio próximo, a las 16.30 horas. Guillermo Navas, Juez; Francisco Pérez, secretario.— El secretario.
A. 9, 11, 12|14

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUSTRIA LAnera Victoria S. A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 1.o de julio de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos **preferentes:** Oscar Olivares Oñate Eº 245,44; Isabel Robles Eº 143,96; Celso Ojeda Rivera Eº 53,20; Drago Miric Rivera Eº 101,05; Osvaldo Pastene, Eº 53,20; Rosa Barros Torres, Eº 207,48; Fidelina Valdez Valdez Eº 180; Tránsito Canales Rosales Eº 854,65; Raúl Muñoz Gajardo Eº 247,50; Edith García Rojas E 179,14; Juan Torres Molina Eº 385,32; Raquel Jiménez Monroy, Eº 165,92; René Salgado Rojas Eº 130,38; Raquel Vásquez Castillo Eº 204,96; Filomena Madariaga Espinoza Eº 90; Héctor Fuenzalida Aguilera Eº 195,88; Benigna Torres Inostroza Eº 31,10; Lucila Oñate Roa Eº 107,07; Rita Leal Bustos Eº 93,60; Rosa Gamboa Olea Eº 272,80; Rosa Parra Contreras Eº 119,04; Elena Montero Nieto Eº 48,80; Alicia Arcos Herrera Eº 107,36; Amador Higuera Miranda Eº 267; Raquel Carvallo Espina Eº 107,07. Y los siguientes créditos **valistas:** Ordóñez S. A. Industrias Gráficas y Metalúrgicas, Eº 1.109,61; Empresa El Mercurio Eº 1.221,29; Kramer Pfeninger S. A. C. Eº 2.075,46; Martín Warda Eº 1.914,47.—
C. 9, 11 y 12|14

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUSTRIA LAnera Victoria S. A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 1.o de julio de 1966 se verificó extraordinariamente crédito fiscal (preferente) ascendente a Eº 204.488,62.
C. 9, 11 y 12|14

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUSTRIA LAnera Victoria S. A.; Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 1.o de julio de 1966 se amplió la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos valistas: Banco de Chile, Eº 59.464,67; y Sociedad Fundo La Quinta Ltda. Eº 27.854,64.
C. 9, 11 y 12|14

QUIEBRA: SOCIEDAD INDUSTRIA LAnera Victoria S. A.; Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 1.o de julio de 1966 se rectificó la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Alonso Quezada Gallelos, Eº 303,54; José Valenzuela González Eº 758,54; y Matilde Salazar Zavala Eº 116,74.
C. 9, 11 y 12|14

QUIEBRA: SOC. JAIME DOMINGUEZ y Cía. Ltda.— 5.o Juzgado Civil. Resolución 30 junio 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Herud, Johns, Echeñique y Cía. Ltda., por Eº 3.106,96, Valista.— Secretario.
11, 12 y 13

QUIEBRA: SOC. JAIME DOMINGUEZ y Cía. Ltda. 5.o Juzgado Civil. Resolución 4 de julio 1966, tuvo por presentada cuenta parcial de administración rendida por el Síndico en esta quiebra.— Secretario.
11, 12 y 13

QUIEBRA SOCIEDAD JAIME DOMINGUEZ y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 5 de julio de 1966, fijó fecha remate para 26 de julio en curso, a las 15 horas. Se subasta oficina N.o 503, 5.o piso, del edificio de Ahumada 131, según plano agregado como cartel N.o 29 al final Registro correspondiente de febrero de 1950, con derechos proporcionales en bienes comunes. Título inscrito a Fojas N.o 6.822 N.o 12.376 del Registro Propiedades 1953 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo comenzar posturas: Eº 17.250. Demás bases y antecedentes en Secretaría Tribunal.— Secretario.
11, 12, 13 y 14

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Quiebra Sociedad Jaime Domínguez y Cía. Ltda. Por resolución de 6 de de julio 1966 se ha ordenado notificar acreedores conforme artículo 153 Ley de Quiebras que mayorías legales acordaron convenio judicial propuesto por la fallida, en Junta de 4 julio 1966, a las 16 horas. Consecuencia notifícolos para efectos dicho artículo.— El Secretario.
A-13-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204 Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio. Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez.
Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología.
Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. PG.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista. Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención: de 6 a 19 hrs.
GP. 12—IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología. Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.

TARIFAS MINIMAS
Atención permanente. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8—VII—66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina. Hematología, Bacteriología.
San Antonio 418. Depto. 1003.
Teléfono 392843.
GP. 6—VIII—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715.
Fonos: 35361 — 495474.
Y GP. 6|VIII|66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS - REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11. — 92768.
GP.-12-VII-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—1.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — Fono 85702.
GP.31—1.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—1.

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS.
Molina 12, esquina Alameda, Dr. FROIMOVICH. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 29|XII|1966

EDUCACION

CONSEJO PROFESORES
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837.
CONSULTAS: 6 a 7.30 P. M.
SABADOS: 12 a 1 P. M.
GP.-VIII-66

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores.
Parlantes — Jugueras
Transistores
Catedral 1049 — Local 6.
Fono 64333.
GP. 30—VII

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048. 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGUME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318.
Teléfono 88387
GP. 6—VIII—66

ABOGADOS PARRAGUEZ
Huérfanos 886 — Oficina 502
11 a 21 horas.
Compraventas, posesiones efectivas, letras, arriendos, sociedades.
Vence el 8 agosto.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 - Fono 52222
Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30—IX—66.

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a Domicilio. Fono 32356
GC-30-IX-66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—66.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

A V I L E S
Diagonal Cervantes 617 — Departamento 502 — 65842 — 32726.
GP. 8—VII.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
MAÑANA: Cumming 662, Fono 65842. TARDES: Diagonal Cervantes 617 — Of. 502 — Fono 32726.
Indoloro — Domicilios
A—11

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas, Pantinas.
CARMEN 105 — 382068.
GP. 30—X—66

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Arturo Madrid Barnech a Carlos y Juan Madrid Hayden, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Hayden Díaz.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Juan María Medina Medina a María Luisa Medina Soto y Agustina Rioseco Salas, sin perjuicio derechos última como cónyuge.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Ana Luisa Montano Gálvez a hijos: Ignacio, Tomás, Ana, Consuelo, Manuel, María y Eugenio Valenzuela Montano y nietos: Luz, William y Marlene Valenzuela Matus. Practicaré inventario solemne, Secretaría quince presente, quince horas.— Secretaria.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Fresia Stuven Givovich a María Mónica y Patricio de la Cerda Stuven, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Arturo de la la Cerda Tapia. Practicaré inventario solemne, Secretaría, catorce presente, quince horas.— Secretaria.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Oscar Jerés Díaz a Oscar, María, Laura, René, Olga, Amanda, Federico y Jorge Jerez Galleguillos, sin perjuicio derechos cónyuge María Laura Galleguillos.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Fernández Valdés y Lino Tapia Salamanca, a Rosa del Rosario, Irma María Angélica y Raúl Antonio Tapia Fernández.— Secretario.
A. 13—14

EN EXPEDIENTE 2.145-58, "ARELLAno, Abraham-Rodríguez, Amelia", nulidad matrimonio, ordenóse notificar avisos demandada Amelia Rodríguez Parraguez, siguiente resolución: "Santiago, 27 mayo 1966. Con nueva cuenta Relator, déjase sin efecto resolución fs. 23 en parte que confiere traslado. Expresa agravios la demandada en su calidad de apelante por el ministerio de la ley.— Principal, escrito vuelta, téngase presente y otrosí, estése a lo resuelto.— Julio Aparicio.— Thermutys Correa. — Lo que notifico a Amelia Rodríguez.— Secretaria.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Teodoro Andrades Gajardo a Gladys y Filomena Andrades González, Mariena Andrades Fuentes y Manuela Fuentes Méndez, sin perjuicio derechos cónyuge Juana González Verdejo. Practicaré inventario solemne, Secretaría, quince presente, quince horas.— Secretaria.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Lidia Avendaño Toro a María Astorga Avendaño.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Dolores Cremades Gracia a Rafael, Venancia, Aurora y José Peñas Cremades y nietos: Ena Peñas Monsalve y Luis Nelson y Rita Astudillo Peñas. Practicaré inventario solemne, Secretaria, catorce presente, quince horas.— Secretaria.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Ana Jiliberto Rojas a hijos: Ana, Rosa, Carlos y Luis Guzmán Jiliberto y nietos: Ana, Eliana y Regina Guzmán Martínez.
A. 13—14

QUIEBRA SOCIEDAD MINERA CERRO Imán.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Rol 168.643, verifica extraordinariamente Ricardo Cofré Maturana por Eº 1.252,25, proveniente dos letras de cambio y gastos de protesto.— Juzgado proveyó: 7 julio 1966.— A lo principal, por verificado crédito, anúnciese conformidad Ley de Quiebras; primer otrosí, por acompañadas; al segundo, téngase presente.— El secretario.
A. 13—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución seis julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Elías Raimundo Vergara López, a sus padres Juan Bautista Vergara Morales y Celia Rosa López Cortez, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana del Carmen Urbano García.— Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Alberto Bergman Baronti a Ingrid Raquel, Carlos Ernesto, Sergio Ascanio, Laura Rosa y Julia Marianela Bergman Riquelme. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Briceño Caris a Gabriela del Carmen y José Manuel Briceño Campos, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Campos Herrera.— Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 14 ACtual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Juan Stagnaro Carniglia. Autos posesión efectiva.— Secretario.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO AMPLIO POSEsión efectiva Luis Vargas González, concediéndola también en la parte intestada a sobrinos Paulina y René Vargas Piñeiro.
A. 13—14

QUIEBRA: FRANCISCO TORVISCO Delgado, 4º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 2 de junio de 1966 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación figurando los siguientes créditos valistas: Alfonso Duval Cerda, letras de cambio, Eº 1.524,11; Cía. Industrial Metalúrgica S. A. C. "CIMET", letras de cambio Eº 3.248,18.
C. 9, 11 y 12|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 13 junio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Héctor Pizarro Cerda a hijos legítimos Carlos Hernán, María Filomena, Eugenio y Mireya Shirley Pizarro Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa Rojas Vera.— Secretaria.
A-9,11,12-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Nicolás Delucchi Delucchi a: Vicente, Agustín y Valentina, Delucchi Campanella, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Angela Campanella.
A-9-11-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Romás Saitua Pedemonte Estela, Carmen Rosa, José, María Inés, Humberto y Rosa Saitúa Pedemonte.
A-9-11-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Carlos Madrid La Flor a María Silvia Guzmán Guzmán.
A. 13—14

RESOLUCION OCHO ACTUAL. SEgundo Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia testado quedada fallecimiento Juan María Medina a su hija María Luisa Medina Soto y a su esposa Agustina del Carmen Rioseco Salas, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge sobreviviente. Ordenóse protocolizar inventario simple y publicaciones.— El Secretario.
A-13-14

POR RESOLUCIONES DE 22 DE JUNIO de 1966 Juzgado de Letras de Buin concedió posesión efectiva de Rosendo Segundo Urzúa Cabrera a sus hijos legítimos Rosendo Enrique, Miguel Armando, Guillermo Ignacio y David Ricardo Urzúa Urzúa, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge Vicenta Ignacia Urzúa Valenzuela. El Secretario.
11, 12 13 do

POR RESOLUCION FECHA 27 JUNIO pasado. Juzgado Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva herencia intestada queda fallecimiento de Rosa Tebet Glife, a hijos legítimos, Agustina Bittar Tebet y Jorge Bittar Tebet, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nicolás Bittar Am. San Bernardo, 7 de julio de 1966.— La secretaria.
A-14-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Jorge Sarquis Nasim a Sergio, Jorge, Ana, y Eliana Sarquis Menassa, sin perjuicio derechos cónyuge Silvia Menassa Moulki. Practicaré inventario solemne Secretaría, doce presente, quince horas.— Secretaria.
A-9-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia Hernán Gajardo Maturana a Luis Alberto, Sergio, María Adriana, Sylvia del Carmen, Humberto Raimundo y Pedro Gajardo Maturana por transmisión derechos Sara Maturana Molina. Posesión efectiva esta última concediose a mismos herederos.— Secretario.
A-9-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Laura Cristina del Rosario Jorquera Astudillo a cónyuge César Ernesto Ahumada Marín, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A-9-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia Rosalía Pozzoni Guaita a Ovidio Alberto, Ulrico, Leonel y Héctor Calcalgni Pozzoni. Secretario.
A-9-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— POSEsión efectiva herencia Enrique Mancilla Soto, inventario solemne practicaré 12 actual 15 horas.— Secretario.
A-9-11-14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEdió posesión efectiva herencia Angel Custodio Durán Pino a Angel Custodio Durán Ortiz, María Angélica de Lourdes y Miguel Angel Patricio Durán Vargas. Practicaré inventario solemne doce actual, dieciséis horas.— Secretario.
A-9-11-14

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 2345574 Serie D. L. de la cuenta de la Escuela Técnica Superior Femenina N.o 1, Sucursal Merced, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente al Banco del Estado.
A. 8, 9, 11|14

QUIEBRA: LEOPOLDO BAUDET ROjas, Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 2 de julio de 1966, se amplió la nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los siguientes créditos valistas: Marcelo Cibié Eº 447,90; Mariano Donoso Eº 3.249,62; y Banco de Talca Eº 2.744,80.
C. 9, 11 y 12|14

QUIEBRA: SOC. JAIME DOMINGUEZ y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil. Se pone en conocimiento acreedores que se encuentra a su disposición reparto provisorio de fondos del 32 por ciento sobre créditos valistas. Debe cobrarse en Huérfanos 620, 8º piso.
C. 9, 11 y 12|14

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Rolando Silva Narbona a hijo Juan Silva Carrasco y nietos Jorge y Sergio Silva Solovera. Practicaré inventario solemne, Secretaría, once presente, quince horas.— Secretaria.
A-9-11-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Quiebra "Teleonda Audiovisión Soc. Ltda. número 12839", de Renato García Pacheco por Soc. García y Cía. Limitada, verifica crédito extraordinario por Eº 1.646,40, proveniente pago avisos "El Mercurio", proveyose: Santiago, junio quince de 1966. A lo principal, por vereficiado el crédito notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. A. Arancibia. Elia Osorio G. Lo que notifico a interesados. Secretario. —
A. 9, 11, 12|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución seis julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Daniel Corvillón Sánchez, a hijos Daniel Francisco, Emilia Estela, José Cristián y María Soledad Corvillón Irízar; sin perjuicio derechos cónyuge, Emilia Irízar López. Practicaré inventario solemne 13 julio 1966, once horas. Bandera 342.— Secretario.
A. 9, 11, 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Alejandro Villalón Díaz a Jorge Orlando, Elsa Adriana, Marina Berta, Rebeca Paydée y Nelly María Teresa Villalón Bembow, sin perjuicio derechos cónyuge, María Teresa Bembow González. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A. 9, 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Ramón Suárez Salinas a Eloisa Guillermina, Celia Rosa, José Romualdo, Adriana Olivia, Mario Fernando, Héctor Hildebrando, Laura Porfiria y José Ramón Suárez Donoso, sin perjuicio derechos cónguye, Laura Rosa Donoso Lisboa.— Secretario.
A. 9, 11, 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ricardo Hernán Pérez a Ricardo Hernán y Alejandro Miguel Pérez Sáez, sin perjuicio derechos cónyuge, Juana del Carmen Sáez Tudela. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.— Secretaria.
A. 9, 11, 12|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Oscar Belmar Milla y Ana Escobar Escobar a Carlos Belmar Escobar.
A. 9, 11, 12|14

QUIEBRA: ELIANA CORTES LAZO.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 11 de junio de 1966 se fijó como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 30 de abril de 1964.
C. 9, 11, 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pedro Antonio Rojas Loyola a María Sylvia, Ana del Carmen, Miriam de las Mercedes, Pilar Isabel Rojas Torres y Pedro Antonio Rojas Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge, María del Carmen Torres Reinoso. Inventario solemne practicaré 18 actual, 10 horas.
A. 9, 11, 12|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Luis Peñafiel Mundaca a Eliana, Violeta, Sergio, Amira, Luis y Leonardo Peñafiel Barraza y Luis Peñafiel Vega, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Herminia Barraza.
A-9-11-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 4 julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Sara Berta Zavela Muñoz, a hijos legítimos Juan Enrique y María Sara Leonor Bernal Zavala, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juan Francisco Bernal Escobar. Secretaria.
A-9,11 12-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, 13 julio 1966, 11 horas, practicaré en secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento de Fresia Correa Labra.— Secretaria.
A-9,11,12-14

SOLICITA MERCED PROVISIONAL EN estero sin nombre para Central de Coyhaique. Excmo. señor: Renato E. Salazar Justiniano, domiciliado en Santiago, calle Ramón Nieto N.o 920, en mi carácter de gerente general y en representación de la Empresa Nacional de Electricidad S. A., solicito a V. E. que, en conformidad a las disposiciones del Código de Aguas otorgue a mi representada una merced de agua provisional de ejercicio permanente en un estero sin nombre ubicado al costado sur del camino público a Bamaceda y cercano a Coyhaique, en el Departamento de Aisén, con el objeto de destinarla a usos industriales, bebida de la población de ENDESA y usos domésticos. Las características de la merced que solicito son las siguientes: 1.o En el estero sin nombre indicado, de aguas corrientes superficiales que corre en el Departamento de Aisén. 2.o Solicito dos litros por segundo. 3.o El uso de las aguas se destinará para refrigerar los motores Diesel de la Central de Emergencia de Coyhaique, bebida de la población y usos domésticos (alcantarillado). 4.o Las aguas se conducirán a tajo abierto por cañerías. 5.o Las aguas se captarán en el estero dentro de la propiedad de la ENDESA, en un lugar ubicado al sur del camino público a Balmaceda en el cruce con un camino vecinal. 6.o No es necesario constituir servidumbres. 7.o El caudal mínimo normal del estero en el punto de captación es de más o menos 100 litros por segundo. 8.o No existen canales, ni obras de aprovechamiento aguas abajo del lugar donde se extraerán las aguas. 9.o Se solicita una merced de ejercicio permanente. Conforme a lo dispuesto en el artículo 4.o de la Ley 9909, acompaño comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de Santiago N.o ...... por la cantidad de Eº 0,001, por los derechos correspondientes a 2 litros por segundo. Acompaño, además, por duplicado, planos de las obras, memoria explicativa y presupuesto de las obras. Por tanto, a V. E. ruego otorgar a mi representada, en el carácter de provisional, la merced de ejercicio permanente referida y aprobar el proyecto de las obras por realizar.—Fdo. Renato E. Salazar.— A S. E. el Presidente de la República. Gobernador de Aisén. Aisén. — Gobernación de Coyhaique, Coyhaique, junio 14 de 1966.— Providencia N.o 77.— Vistos: Estos antecedentes y a facutad que me confieren los artículos 293 y 294 del Código de Aguas; Ley N.o 8.944 de 21 de enero de 1948, Decreto: Publíquese por tres veces, dentro del plazo de sesenta días en los periódicos "El Farellón", de Coyhaique y "El Colono" de Puerto Aisén; y el diario "La Nación", de Santiago, mediando entre una y otra publicación, no menos de 7 días.— Las oposiciones tienen un plazo de treinta días, contados desde la última publicación.— Anótese, comuníquese y publíquese. — (Fdo.), Carlos Echeverría Blanco Gobernador; Froilán González Carrasco, secretario.
C-11-14

4º JUZGADO DE LETRAS DE MENOres. Audiencia de parientes de la menor Alejandra Myriam Morales Gallardo, para el día 18 de julio a las 15 horas.
Z-14-14

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

…IO VARAS, Morandé 25 …— 19 horas: Instituto de … de la Universidad de Chile presenta: "La casa vieja". … DE TEATRO DEL CALLEJON. Descanso.

…GEORGE'S (41968).— 19 … Cía. de Los Moreau, presenta: "Los Fantástikos".

…PIÑEIRO, Tarapacá 1181 …— Presenta: Concierto de …

…REX, Huérfanos 725 (31144). 19 horas: Cía. de comedias Susana Bouquet, presenta: … secretísma".

… Huérfanos 786 (397907).— … y 22.15 horsa: Cía. de … Córdoba, presenta: "De … invitado".

… Estado 82 (31477).— … y 22.10 horas: Cía de … Vargas y Pury Durante, … "La Mamma", de André Roussin.

…MEDIA, Merced 349 (391523). … horas: ICTUS, presenta: … danza en el patíbulo", de … Hanley.

REVISTAS

…OQUE, Recoleta 348 (372606). … 19.45 y 23 horas: Cía de … Strip-Tease.

…, San Ignacio 1249 …— 19 y 23 horas: Cía. Revistas Humoresque.

… Huérfanos 837 (30176).— … 21.40 y 23.15 horas: Cía. de … Bim Bam Bum, presenta "Sexy Bond".

CINES

HORARIO FIJO

…RNIA, Irarrázaval 1564 …— 15.30, 18.15 y 21.15 … David y Lisa. Noticiaros … agregados. Mayores de 14

…AL, Huérfanos 930 (33554). … 14, 16, 18.45 y 21.45 horas: … vuelo del fénix (EE. UU., … aventuras, drama, suspenso). Mayores y menores.

… Agustinas 777 (35375).— … 16, 18.50 y 21.35 horas: … Intrépidos hombres en sus … máquinas voladoras (colores).

… J. Washington 26 (494359). … 18.30 y 21.30 horas: Mi adorado John (sueca, drama). Mayores de 21 años.

… Los Guindos 3368 (471026). … 17.30 y 21,30 horas: La fu… del deseo. La morena de …

… Estado 337 (398488).— … 16.30 y 21.30 horas: Del … al amarillo (comedia, española). Mayores de 18 años.

…, Apoquindo 614 (480046). … 14.45, 18.30 y 21.30 horas: … vuelo del fénix (EE. UU., acción, suspenso). Mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 21.45 horas: David y Lisa. Noticiarios y agregados. Mayores de 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555.) — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Amores de un pícaro (francesa, comedia). Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.30 y 22 horas: Al borde del abismo (EE. UU., suspenso). Mayores y menores.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18 y 21.15 horas: Al borde del abismo (EE. UU., suspenso). Mayores y menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La nave del mal.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18 y 21.15 horas: La primera victoria (EE. UU., drama). Mayores de 18 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Un espía de más. Mayores de 18 años.

MACUL.— 15.30, 18.15 y 21.15 horas: David y Lisa. Noticiarios y agregados. Mayores de 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 21.45 horas: El vuelo del fénix (EE. UU., aventuras, acción, suspenso). Mayores y menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (48948).— 18.30 y 22 horas: Pecado de amor (EE. UU., social). Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (86097).— 18,30 y 21.30 horas: Cuando el amor se va (EE. UU., drama). Mayores de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.30 y 21.30 horas: Un amor espera. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. Bdo. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18 y 21 horas: La más grande historia jamás contada (EE. UU., Cinerama, colores). Mayores y menores.

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Los valientes mueren de pie (americana, acción, colores). Mayores y menores.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Hijos del Diablo. El señor feudal. Jinetes del odio.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Hijos del Diablo. El señor feudal. Jinetes del odio.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2937 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: El magnífico cornudo. Un italiano en Argentina. Los barbudos.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Flint, peligro supremo (EE. UU., aventuras). Mayores de 18 años.

ALHUE, Alhué 2983 (581427).— Rotativo desde las 14 horas: La gran familia. La saeta del ruiseñor. Como dos gotas de agua.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Descanso del personal.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 619 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: El señor feudal. Gatita con zarpas. Jinetes del odio.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: La saeta del ruiseñor. Como dos gotas de agua. La gran familia.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Crucero de verano, Bésame, Terror de la frontera.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13 horas: Un espía de más.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno. Mayores de 18 años.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros del río grande. Pasaporte al Infierno. Ni un paso atrás.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Sed de amor (americana, acción). Mayores de 15 años.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60705).— Rotativo desde las 14 horas: Al borde del abismo. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.

DIEGO PORTALES, (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Loco por las muchachas. El Rolls Royce amarillo. El Gran Caruso.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El signo de la cruz. El secreto de la isla maldita. Los cañones de agosto.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Fui un ladrón. Adiós ilusiones. Pistolas del diablo.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El rostro de Fu Man Chú. A la hora señalada. Sin Dios ni ley.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El vuelo del fénix (EE. UU., acción, suspenso, drama). Mayores de 18 años.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: La recompensa (EE. UU., acción, suspenso). Mayores de 14 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: El rostro de Fu Man Chú. A la hora señalada. Sin Dios ni ley.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Rotativo desde las 14 horas: Pecado de juventud. Sucedió en Atenas. La encantadora mentirosa. La tumba indú.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John (sueca, drama), Mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: David y Lisa (EE. UU., drama). Mayores de 18 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Descanso del personal.

LIBERTAD, Vivaceta 1364 (361627). — Rotativo desde las 13 horas: El Rolls Roice amarillo. Loco por las muchachas. El gran Carusso.

MADRID, Chacabuco 21-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: Infierno en las nubes. El tren. Genghis Khan.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Bésame. Crucero de verano. Juan sin miedo.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18 y 21.15 horas: La primera victoria (EE. UU., drama). Mayores de 18 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Los violentos.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Ahí vienen los Argomedos. Lupe balazos. Marisol la nueva Cenicienta.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). 139 (392749).— Rotativo desde las 11 horas: El seductor. Propiedad. Juicio en las nubes.

MODERNO, Gran Avenida 6344 desde las 14 horas: (253, La Cisterna).— Rotativo Amante de una noche. Tú eres el veneno. Los huevos del Avestruz. D

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de río grande. Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los cheyenes. Retaguardia. Los trece audaces. Agregados.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Justiciero del mar. (EE. UU., aventuras. Mayores y menores).—

NACIONAL, Independencia 801 (370594) — Rotativo desde las 14 horas: El signo de la cruz. El secreto de la isla maldita. Los cañones de agosto.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Los complejos. (Italiana, cómica). Mayores de 21 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 No hay función.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10.30 horas: Justicieros del mar (aventuras).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — Rotativo desde las 11 horas: Un espía de más.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Como dos gotas de agua. La saeta del ruiseñor. La gran familia.

PORTUGAL, Diez de Julio 257.— Rotativo desde las 16 horas: El ocaso de los cheyenes. Texas 1876. Noticiarios y agregados.

REPUBLICA, República 239 (98613). Descanso del personal.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo. y la joven soltera, Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Lecho de hierba, Ardor de estío. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Pistoleros del Río Grande. Pasaporte al Infierno.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: La ciudad del terror.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El Mundial de Fútbol 1962. Partido completo Chile - Italia, Brasil - Inglaterra. Cien años de Fútbol mundial.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: El sexo. La joven soltera. Robin Hood de Chicago. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). El gran combate. Noticiarios y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: La derrota gloriosa. Cómo matar un tío rico. El hombre de piedra.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3690 (50965).— Descanso del personal.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 11 horas: La pérgola de las flores. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 10.30 horas: Los novios de mis hijas (comedia). Mayores y menores.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: El magnífico cornudo. Un italiano en Argentina. Los barbudos.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Cantinflas pesquisa. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562). — Rotativo desde las 11 horas: Extasis prohibido (EE. UU., drama). Mayores de 21 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Corresponsal extranjero. El misterio de los 39 escalones. Los invasores vikingos.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Tres muchachas de Jalisco. El calavera negra. Si yo fuera millonario.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: Los hijos de Katie Elder. Mayores de 14 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Los valientes mueren de pie (americana, acción, colores). Mayores y menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo (comedia, americana). Mayores y menores.

CINES COMUNALES

NACIONAL, Puente Alto (124).— Rotativo desde las 13 horas: Una estrella y dos estrellados. FBI en Europa.. Yogi Bear, el oso famoso.

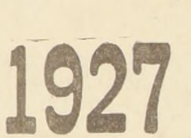
PLAZA, Puente Alto (324).— No hay función.

MUNICIPAL, San ernardo (591948). Fiesta en el Harem. Sndokán. Tren nocturno a París,

MAIPU, Maipú, Avenida 5 de Abril. La flecha apache. La señora y sus maridos.

EL BOSQUE, Paradero 33, Gran Avenida (53066, Anexo 88).— 18.40 y 21.30 horas: El fin del rey del crimen. La noche llama al deseo.

SANTIAGO, San Bernardo. Descanso del personal.



LUIS DIMAS, ARGENTINO LEDESMA, HUGO ZULOAGA, DOMINGO 17 en el T. CAUPOLICAN

Los directivos de Radio Belgrano, de Buenos Aires, confirmaron a la Empresa Chilena Cóndor que el **JUEVES 14** saldrán para Santiago el afamado cantor folklórico Argentino Ledesma, con su propio conjunto musical acompañante; del cantante de jazz Hugo Zuloaga, y Luis Dimas, el Rey del Twist, inolvidable favorito de todos los sectores de la Nueva Ola Chilena.

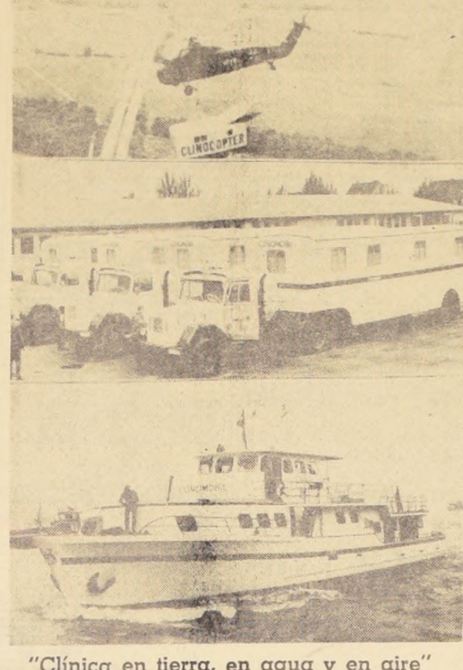
Las actuaciones de Luis Dimas, Zuloaga y Argentino Ledesma, se efectuarán el DOMINGO 17 próximo, en tres shows espectaculares, matiné, a las 3.30; vermut, 6.40, y noche, 9.40, para satisfacer así la creciente asistencia pública que registrará el CAUPOLICAN con dichos favoritos. En el programa se destacarán los nombres de María Teresa, René Julio, Sergio Inostroza —"Pera Madura—; la orquesta Saúl San Martín, de RCA Víctor, que acompañará a Luis Dimas; las cantantes juveniles Marcia y Alma Pereda; humorista Romilio Romo, y los núcleos coléricos twisteros "Las Sombras" y "Los Tiburones".

LA NACION

MARTES 12 DE JULIO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

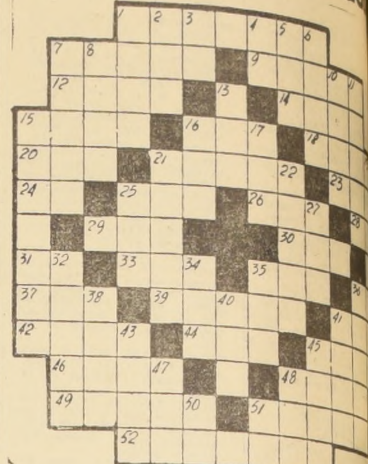
CLINICA EN TIERRA, EN AGUA Y EN AIRE

"Clinomóviles" se llaman las clínicas y salas de operaciones rodantes, flotantes y volantes que hoy prestan asistencia y salvación a enfermos ya en 40 países. Desde que la República Federal de Alemania escogió estos hospitales ambulantes para donativo oficial más representativo, favoreciendo con 33 unidades a 22 países, este producto de médicos y técnicos es conocido universalmente. El programa del fabricante de Hanover es tan variado que se pueden satisfacer las más diversas necesidades, tanto de países en vías de desarrollo como de pudientes Estados industriales. Del automóvil ambulante para los primeros auxilios nacieron clínicas rodantes: vehículos para toda clase de terreno lo mismo que para carreteras normales, con y sin accionamiento sobre todas las ruedas, en forma de semiremolques o de remolques para camiones. Provistos de un grupo electrógeno, de calefacción y de agua corriente, así como de un equipo completo de sala de operaciones, estos vehículos cumplen su finalidad en regiones devastadas por catástrofes, en las más apartadas aldeas de selvas vírgenes, lo mismo que en casos de accidentes de tráfico. Se suministran asimismo clínicas ferroviarias que casi no se distinguen de un hospital estacionario. Aviones y helicópteros "aerodoctores" sirven para el transporte de enfermos y para la primera asistencia médica en caso de accidentes. Salas de operaciones "clinocópteros", en las cuales hasta se puede esterilizar el aire, se cuelgan simplemente como barquillas en helicópteros. Ya están en servicio buques hospitales "clinomóviles" para líneas fluviales y costeras y se está preparando la construcción de una clínica marítima de 1.500 toneladas de registro bruto con pista de aterrizaje para helicópteros y con vehículos "clinomóviles" a bordo. Estaciones plegables para catástrofes se pueden llevar en cualquier gran avión de transporte. Pueden transportarse por vía terrestre o marítima hospitales de unidades prefabricadas de una capacidad para 180 camas.



"Clínica en tierra, en agua y en aire"

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

1.— Indígena filipino de origen malayo. Pl.
7.— Capital de Checoslovaquia.
9.— Pinzas usadas por los cirujanos para sujetar las partes sobre las cuales operan.
12.— Colorada.
14.— Masa de nieve que se desprende de los montes a los valles con violencia y estrépito.
15.— Opa.
16.— Pronombre.
18.— Género de manzanas y peras muy gustosas.
20.— Plantígrado.
21.— Mamífero carnicero.
23.— Ave trepadora de México.
24.— Punto cardinal.
25.— Ocasión.
26.— Pronombre.
28.— Prefijo vativo.
29.— Especie de berza.
30.— Antorcha.
31.— Preposición.
33.— Voz expresiva del sonido que hace un golpe.
35.— Apócope de malo.
36.— Letra.
37.— Hogar.
39.— Orar.
41.— Dos.
42.— Firma que se pone en una nota de crédito para garantizar su pago.
44.— Cada uno de los dioses que protegían el hogar.
45.— Llano, plano.
46.— Despedida.
48.— Uva seca al sol.
49.— Dícese del ganado o res que tiene lana.
51.— Contenido literal de un escrito u oración.
52.— Vasija que se mete en el horno con las viandas que han de cocerse en él.

VERTICALES:

1.— Río de España.
2.— Oficial del Ejército turco.
3.— Quím. Símbolo del galio.
4.— Pronombre.
5.— Aféresis de ahora.
6.— Granero.
7.— Que está sujeto.
8.— Sin punta.
10.— Cogote.
11.— Ciudad de la Turquía asiática.
13.— Sentido de la vista.
15.— Haz o gavilla.
16.— Claridad.
17.— Sonido agradable.
19.— Linde.
21.— Congelar.
22.— Señalar una cosa para que se conozca.
25.— Vocablo.
27.— Terreno comunal para pastos.
32.— Relativo a las...
34.— Prov. Sant... comunal para...
35.— Gran extensión... salada.
36.— Contraer matr...
38.— Cebo que em... pescadores.
40.— Igual al 33 hor...
41.— Suelo.
43.— Satélite de la T...
45.— Especie de tela...
47.— Nivel.
48.— Preposición ins...
50.— Dios del Sol ... antiguos egipcios.
51.— Infusión.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,020	Eº 4,030
Libra	" 11,236	" 11,264
Dólar futuro .	" 4,060	" 4,070

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 4,690	Eº 4,700
Libra	" 13,108	" 13,137
Dólar billete	" 4,820	" 4,850

Santiago, 11 de Julio de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna, 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentacin, 7-1 84 c
Cunicip. Stgo., 8-1 35 c
Bco. Estado, 6-3|4 50n
Bco. Estado, 10-6 92 c
Hipot. Chile, 10-6 75 n

BANCARIAS

Central, 5.000 n
Concepción, 102 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 7 3|8 n
Crédito, 65 OCV
Chile, 228 t
Edwards, 25 t
Español, 100 c
Hipotecario, 84 n
Israelita, 60 n
Italiano, 6 3|4 n
Nac. del Trabajo XD 12 3|4 n
O'Higgins, 9 1|2 n
Osorno, 170 t
Pacífico, 4 n
Panamericano XD, 72 n
Sud Americano, 11 1|4 c
Talca, 250 n

MINERAS

Andacollo, 1 1|2 n
Aucanquilcha, 21 3|4 n
Chañaral, 35 n
Cerro Grande, 700 n
Del. Punitaqui, 15 n
Disputada, 140 t
Espino, 10 n
Galleguillos, 13 1|2 n
Lota-Schwager, 6 n
Manganesos, 285 n
Merceditas, 2 n
Minas y Fert., 13 n
Ocurí, 100 n
Oruro, 18 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 c
Tamaya, 5 n
Tocopilla, 550 n
Totoral, 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 730 t
Carampangue, 12 n
Cisnes, 300 n
Colcura, 21 n
Copihue, 23 n
Gente Grande, 68 v
Formio Chileno, 5 3|8 n
Laguna Blanca, 100 t
La Rosa Sofruco, 108 3|4 n

Rupanco, 42 n
Tierra del Fuego, 44 t
Viña C. y Toro, 103 v
Wagner Stein, 15 n

SALITRERAS

Lautaro —A— Nom., 3.700 n
Lautaro —C— Nom., 370 n
Iquique Port., 44 t
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 45 n
Caupolicán, 35 t
Chiteco, 22 c
Fiap, 25 v
Hilos Cadena, 195 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 3 c
Paños de Tomé, 32 n
Rayonhil —A—, 21 t
Sedylan —A—, 4, n
Sumar, 72 c
Tejidos Salto, 1 1|2 c
Textil Progreso, 38 n
Textil Viña, 5 3|4 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 5 n
Yarur, 105 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 9 n
Bima, 8 1|2 n
Carozzi, 13 n 74 c
Cervecerías, 62 t
Club de Golf, 75.000 n
Club Hípico, 450.000 n
Club de Polo, 11.000 n
Codina, 200 n
Cola, 200 OCV
Colorantes, 37 c
Cía. Industrial, 44 t
Copec, 16 3|4 t
Cristalerías, 21 OCV
Chilectra, 23 n
Distrib. Talca, 17 3|4 n
Electricidad Ind., 11 3|4 t
Electromat, 60 n
Embotell. Andina, 24 n
Eperva, 116 t
Farmo Química, 13 n
Fósforos, 38 n
Inmob. Huelén, 310
Gas de Santiago, 24 1|2 t
Hucke, 35 n

Industrias Varias, 5 3|4 n n
Insa, 120 n
Interoceánica, 36 n
La Rural, 11 v
Loza de Penco, 29 n
Lucchetti, 5 1|4 n
Mc. Kay, 130 n
Maderas Cholguán, 10 t
Marinetti, 200 c
Melón, 78 t
Muelles, 3 3|4 n
Naviera Arauco, 14 1|2 n
Naviera Coronel, 15 c
Nachipa, 90 c
Pacífico Sur, 13 1|2 n
Papeles y Cart., 83 c
Pesquera Iquique, 15 1|2 n
Pizarreño, 51 t
Polpaico, 90 n
Quimifarm, 198 c
Refractarios, 7 1|4 n
Refinería Viña, 65 n
Renta Urbana, XD 62 t
Saavedra Benard, 52 c
Sanitas, 5 t
Sintex, 90 n
Soprole —B— 1.200 n
Tabacos, 43 t
Tattersall, 36 c
Teléfonos, 11 1|2 n
Termas Panimávida, 8 t
Vapores, 63 t
Vidrios Planos, 9 1|4 t
Volcán, 33 3|4 n
Zig-Zag, 175 n

METALURGICAS

Cap, 100 t
Cic, 100 n
Cobre Cerrillos, 120 n
Elecmetal, 145 t
Envases, 4 1|2 n
Fensa, 104 n
Indac, 4 5|8 t
Indura, 10 1|8 n
Madeco, 42 t
Mademsa, 19 n
Mecánica Ind., 13 n
Socometal, 40 n

SEGUROS

Carrera, 100 n
Ch. Consolidada, 24 v
Defensa, 10 1|2 n
Española, 120 n
Estrella, 70 n
Globo, 40 n
Marítima, 12 t
Nacional, 63 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.575,6

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	236.618
Transacciones con Valpo. . . .	21.766
Bonos Eº Nominales	—.—

Libra por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. largas

PRIMERA RUEDA	DISPONIBLE	SEGUNDA RUEDA
594. 0.0 Comp.	FLUCTUACION	595. 0.0 Comp.
595. 0.0 Vend.	A 90 DIAS	596. 0.0 Vend.
4. 0.0 ALZA		1. 0.0 ALZA
594. 0.0 Comp.	FLUCTUACION	594. 0.0 Comp.
594.10.0 Vend.	TENDENCIA	596. 0.0 Vend.
4.10.0 ALZA	VENTAS	NO VARIO
SOSTENIDA		SOSTENIDA
1.300 Tons. Largas		1.000 Ton. Largas

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams





¿QUÉ PIENSAS TÚ DE ESO, JUAN?
NO TENGO LA MENOR IDEA, MARCO. VOY A HABLAR SOBRE ESO CON EL CAPITÁN WILKINSON

TARZAN

por Edgar Rice Burroughs



PERO YO SI TENGO QUE DUDAR DE LA MIA, MAYOR LECLER... ¡MI VIDA SE HA COMPLICADO TANTO COMO LA DE LA FAMOSA DAMA...



DICK TRACY

por Chester Gould









Cartas al Director

BUENOS MODALES

Señor Director:

Pese a lo mucho que se ha dicho sobre Escuela de Choferes, capacitación, urbanidad, etc., de esos funcionarios y servidores de la colectividad, sin embargo aún quedan muchos que parecen gozar ocasionando molestias a los sufridos peatones.

Especialmente en estos días de lluvia, aun cuando las máquinas venían solas por la calle, sin otros vehículos, en vez de hacerlo por el centro, se ganaban a la orilla y aprovechando el agua de los charcos o rebalses, lanzaban verdaderas duchas sobre las personas.

Otras veces, aunque vayan con escasos pasajeros ni siquiera se detienen a recoger público en las esquinas, pese a la inclemencia del tiempo. Es problema que atañe a su educación y nada más.

Es todo lo que puedo decir, señor Director, esperando que estas líneas sean leídas por los malos conductores, a los que, en forma exclusiva va dirigida esta protesta. Con todo respeto, **Manuel Ocaranza Jofré, Carnet 67894.**

CALLES SIN PAVIMENTO

Señor Director:

Soy un antiguo lector del diario de su digna dirección y me dirijo a Ud. para hacer notar una laguna en la realización de obras públicas de la comuna de La Reina. En este lugar hay un gran número de calles adyacentes a la arteria principal que se encuentran sin pavimentar. El problema se agrava especialmente en esta estación invernal, con la constante formación de pozas de agua que hacen difícil el tránsito de los habitantes. Como contrapartida se están llevando a cabo obras de embellecimiento, como parques. ¿Es justo ésto? ¿No debiera primar en el criterio de las autoridades edilicias las obras de urgencia sobre las obras ornamentales? Primero asentarnos y después pensar en la belleza· tal debería ser la norma.

No quisiera que estas palabras se interpretaran como un reproche a la labor general realizada por la Municipalidad de La Reina, labor que me parece excelente. Se trata simplemente de una sugerencia que estimo útil para la comuna. Saluda a Ud. atentamente, **CARNET 4103008, Santiago.**





BRIDGE

Por EUGENIO DE LA...

JUGUEMOS DUPLICADO

En la sede del Club Santiago se realizó el ma... sado el habitual torneo de parejas libres con hand...

El entusiasmo por la práctica de este deporte... confirmada por la creciente asistencia a este tipo de... petencias que mucho ayuda al perfeccionamiento de... go.

Resultaron triunfadores en la línea Norte-Sur... Hoppe e Hilda May, mientras en Este-Oeste lo hacía... rardo Hand con Alfredo Gertsmann. Vayan para... nuestras mejores felicitaciones.

El cuadro de resultados para los seis primeros... fue el siguiente:

NORTE-SUR

1.— Hilda May-Gisela Hoppe.
2.— Ivy Crossley de Alexandroff-Violeta del Cant...
3.— Yolanda Larraín-Patricio Barros.
4.— María de Loyer-Luis Loyer.
5.— Ana de Lang-Alicia Laszlo.
6.— Titina Joacham de Saavedra-Marta Rivera de...

ESTE-OESTE

1.— Alfredo Gertsmann-Gerardo Hand.
2.— María Bernales-Diego Moutt.
3.— Marialys Serrano de Lyon-Adolfo Rojas.
4.— Olga Vicuña de Claro-Patricio Claro.
5.— Sonia Ross de Cassian-Arturo Lyon.
6.— Margarita Leon de Pérez-Eugenio de la Ma...

GRAN TORNEO DE BRIGDE PR... AMERICAN GRACE

Nos es grato anunciar el más grande torneo... zado en los últimos años por la Federación Ch... Brigde y el Club de Brigde Santiago.

Se trata de la disputa del gran premio "P... consistente en dos pasajes aéreos de ida y vuelta... Perú y otros dos pasajes ida y vuelta a Buenos Ai... gentina. Habrá también otros interesantes y ... premios.

La competencia será de parejas libres y su... limitado, por lo cual se recomienda inscribirse con... yor anticipación en el Club Santiago, Avenida Pro... 591, Depto 51, y en todo caso, antes de las 21 ho... día 20 de julio. El valor de la inscripción será de ...

El torneo se desarrollará en el Club de la Un... tres sesiones de eliminación, a jugarse los días ... 30 del corriente, a las 17 horas en punto.

Las tres primeras parejas de cada uno de los... grupos en que se dividirá el torneo, jugarán una f... la sede del Club de Brigde Santiago, el 31 del pr... haciéndose acreedora al viaje a Lima aquella par... resulte ganadora.

Las parejas que ocupen los lugares 4º y 6º e... grupo, disputarán a su vez el viaje a Buenos Aires...

Los premios se entregarán por ejecutivos de l... American Grace Airways (Panagra), en una comi... baile que se realizará en el Club de la Unión el... julio a las 22 horas, y a la que tendrán derecho a... todos los inscritos en el Campeonato.